

# REVISTA DE HISTORIA MILITAR



**500 AÑOS DE LA MUERTE  
DEL “GRAN CAPITÁN”**

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR



NUESTRA PORTADA:

*El Gran Capitán ve al Duque de Nemours en Ceriñola (1503).*  
Federico de Madrazo, 1835 (Museo del Prado).

Cartel diseñado para las «Jornadas Culturales 500 ANIVERSARIO  
DE LA MUERTE DEL “GRAN CAPITÁN”»,  
celebradas en el Instituto de Historia y Cultura Militar del 13 al 15 de octubre de 2015.

INSTITUTO DE HISTORIA  
Y CULTURA MILITAR



Revista  
de  
Historia  
Militar

Año LIX

2015

Núm. Extraordinario II

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

**CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES**  
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Edita:



<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

© Autor y editor, 2015

NIPO: 083-15-111-0 (edición en papel)

NIPO: 083-15-112-6 (edición en línea)

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Fecha de edición: diciembre de 2015

Imprime: Centro Geográfico del Ejército

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de la misma. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

En esta edición se ha utilizado papel 100% reciclado, libre de cloro.



La *Revista de Historia Militar* es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

#### DIRECTOR

D. José María Prieto Martínez, general de Infantería DEM  
*Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos*

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

*Jefe de Redacción:*

D. Santiago Cubas Roig, coronel de Infantería DEM

#### *Vocales:*

D. Antonio Nadal Pérez, general  
D. Miguel de Rojas Mulet, coronel  
D. José Manuel de Arnáiz Seco, coronel  
D. José Miguel Hontoria Gómez, coronel  
D. Agustín García de Madariaga, coronel  
D. Miguel Ángel Gómez de Agüero Muro, coronel  
D. José Gutiérrez Sánchez, coronel  
D. Mariano Galindo San Valentín, coronel  
D. José Ignacio Crespo García, coronel  
D. José Manuel Guerrero Acosta, teniente coronel  
D. Manuel Castellanos Escuer, teniente coronel  
D. José Antonio Adail Perandrés, comandante  
D. Francisco Varo Montilla, comandante

#### *Consejo de Redacción Externo:*

D. Miguel Alonso Baquer, general  
D. Gustavo Andújar Urrutia, coronel  
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense  
D. Andrés Cassinello Pérez, general  
D. Emilio De Diego García, U. Complutense  
D. José María Gárate Córdoba, coronel  
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel  
D. Miguel Ángel Ladero Quesada, R.A. Historia  
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense  
D. Faustino Menéndez Pidal, R.A. Historia  
D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia  
D. Fernando Puell de la Villa, coronel  
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A. Matritense  
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

*Secretario:*

D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

Paseo de Moret, 3 - 28008 Madrid - Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: [rhmet@et.mde.es](mailto:rhmet@et.mde.es)

Enlaces directos a la web:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihym/Instituto/revista-historia/index.html>

<http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas>

**APP Revistas Defensa:** disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

#### DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.** Ministerio de Defensa.

Camino de los Ingenieros, 6 - 28071 - Madrid. Tel.: 91 364 74 21

Correo electrónico: [suscripciones@oc.mde.es](mailto:suscripciones@oc.mde.es)



# Sumario

	Páginas
PRESENTACIÓN.....	9
ARTÍCULOS	
– <i>Gonzalo Fernández de Córdoba y la identidad de la monarquía de España</i> , por don <b>Antonio CABEZA RODRÍGUEZ</b> , Profesor Titular del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Valladolid.....	13
– <i>El soldado político: el Gran Capitán y la Italia de los Reyes Católicos</i> , por don <b>Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ</b> , Universidad de Valladolid.....	45
– <i>El Gran Capitán. Genio revolucionario de la táctica medieval</i> , por don <b>José Manuel MOLLÁ AYUSO</b> , General de División del Ejército de Tierra, retirado .....	115
– <i>Del Gran Capitán a los Tercios: la herencia de Gonzalo Fernández de Córdoba en los Ejércitos de los Austrias (siglos XVI y XVII)</i> , por don <b>Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ</b> , Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y don <b>Eduardo de MESA GALLEGO</b> , Fundación Carlos de Amberes .....	143
– <i>El mecenazgo napolitano del Gran Capitán. Construcción y representación de una nueva imagen del poder</i> , por don <b>Giuseppe RAGO</b> , Universidad de Nápoles Federico II, y de la Escuela Politécnica Superior de Ciencias Básicas, Facultad de Arquitectura .....	189
ANEXOS .....	215
Normas para la publicación de originales.....	249
Impresión bajo demanda .....	253
Boletín de suscripción.....	255

# Summary

	<u>Pages</u>
PREFACE .....	9
ARTICLES	
– <i>Gonzalo Fernandez de Córdoba and the identity of the Spanish Monarchy</i> , by Mr. <b>Antonio CABEZA RODRÍGUEZ</b> , Professor at the Modern, Contemporary and American History Department at the University of Valladolid .....	13
– <i>The soldier-politician: The Gran Capitan and Italy in the times of the Catholic Kings</i> , by Mr. <b>Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ</b> , University of Valladolid .....	45
– <i>The “Gran Capitán”. Revolutionary genius of medieval tactics</i> , by Mr. <b>José Manuel MOLLÁ AYUSO</b> , Army Major General .....	115
– <i>From the “Gran Capitan” to the Tercios: Gonzalo Fernandez de Córdoba’s inheritance in the Armies of the Habsburgs (Sixteenth and Seventeenth Centuries)</i> , by Mr. <b>Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ</b> , National Open University and Mr. <b>Eduardo de MESA GALLEGO</b> , “Carlos de Amberes” Foundation .....	143
– <i>The neapolitan patronage of the “Gran Capitan”. Building and representing a new image of power</i> , by Mr. <b>Giuseppe RAGO</b> , University for Neapolitan Studies Frederic II, Polytechnic and Basic Sciences School, Architectural Department ...	189
ANEXOS .....	215
New rules for publishing originals.....	249
Printing upon request .....	253
Newsletter Subscription .....	255

## PRESENTACIÓN

Con este número extraordinario, la *Revista de Historia Militar* ha querido rendir homenaje a don Gonzalo Fernández de Córdoba, “*El Gran Capitán*”, figura militar entre dos siglos y dos épocas, el final de la Edad Media y el comienzo de la Moderna, afrontando los cambios que se irán produciendo en todos los apartados de la sociedad, institucionales, políticos, sociales, económicos y, cómo no, militares.

Gonzalo Fernández de Córdoba participa en la conquista de Granada y, por tanto, en la culminación de la Reconquista, para, después, ser llamado a tomar su sobrenombre en Italia.

En Italia “El Gran Capitán” se labra su fama y se cubre de gloria. Sabe emplear sus medios, adaptarse a las circunstancias, aprende de sus errores pero también de la forma de combatir de los ejércitos italianos, compenetrándose con ellos. Introduce el arma de fuego ligera de forma masiva. Tan es así, que uno de sus principales oponentes, el señor de Bayard, el «*Caballero sin miedo*» y sin tacha de los franceses, muere a manos de un arcabucero español.

Su presencia en Italia es el principio de la permanencia de vastos territorios dentro de la Corona española durante dos siglos.

Resuenan aún sus victorias en los monumentos y en los libros, tanto en Italia como en España.

Confiamos que este número que le presentamos, sirva a nuestros lectores para un mayor conocimiento del personaje y además de estímulo en algunos casos para profundizar en el mismo.

Desde aquí nuestro agradecimiento a los autores que han colaborado y hecho posible la existencia de este ejemplar; don Antonio Cabeza Rodríguez por *Gonzalo Fernández de Córdoba y la identidad de la monarquía de España*, don Carlos José Hernando Sánchez por *El soldado político: el Gran Capitán y la Italia de los Reyes Católicos*, don José Manuel Mollá Ayuso por *El Gran Capitán. Genio revolucionario de la táctica medieval*, los coautores don Antonio José Rodríguez Hernández y don Eduardo de Mesa Gallego por *Del Gran Capitán a los Tercios: la herencia de Gonzalo Fernández de Córdoba en los Ejércitos de los Austrias (siglos XVI y XVII)* y don Giuseppe Rago por *El mecenazgo napolitano del Gran Capitán. Construcción y representación de una nueva imagen del poder*.

El Instituto de Historia y Cultura Militar quiere participar en el 400 aniversario de su fallecimiento, recordando con la publicación de este número extraordinario la figura del héroe y sus hechos.



## ARTÍCULOS



## GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y LA IDENTIDAD DE LA MONARQUÍA DE ESPAÑA

Antonio CABEZA RODRÍGUEZ<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

Uno de los aspectos por los que más se interesa la historiografía actual es la formación de la Monarquía de España hasta su constitución como Estado. Desde la perspectiva de la cultura política nobiliaria, el artículo aborda el cambio en las estructuras del poder en el reinado de los Reyes Católicos en el contexto del final de la Guerra de Granada, con la Casa de Aguilar como marco de referencia. El análisis de la actividad de Gonzalo Fernández de Córdoba al servicio de la nueva realidad política creada por Isabel y Fernando, descubre hasta qué punto no hubiera sido posible en las condiciones anteriores pero tampoco fuera del contenido medieval en el que se desenvolvía su linaje. En tanto que las acciones de generaciones anteriores a la de Gonzalo, como la de su hermano Alfonso, señor de la mencionada Casa de Aguilar, se explican aún dentro de los cánones marcados por la guerra contra el moro, el mismo esquema aplicado a él resulta insatisfactorio. Más allá de la mera suma de hazañas y actos heroicos, el artículo trata de explicar al militar y al hombre de Estado que hubo en el Gran Capitán, estudiando qué lo hizo posible, aquello sin lo cual no hubiera dejado de ser uno de tantos hombres arriesgados, o un aventurero más de los muchos que transitaban por una Cristiandad cuyos principios y valores empezaban a tambalearse.

---

<sup>1</sup> Antonio Cabeza Rodríguez, Universidad de Valladolid, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, plaza del Campus s/n 47011, Valladolid. cabeza@fyl.uva.es

*PALABRAS CLAVE:* Monarquía de España, siglo XV, siglo XVI, Ejército, Andalucía, Guerra de Granada, Casa de Aguilar, Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán.

*ABSTRACT*

One of the aspects that modern historiography finds more interesting is the formation of the Spanish monarchy to its full constitution as a state. In this line of thought, from the perspective offered by the career of Gonzalo Fernandez de Cordoba, this article analyzes the political changes introduced by the Catholic Monarchs in the structures of the new monarchy. That absolutely modern military vocation of the Great Captain wouldn't have been possible in previous political conditions, though it wasn't out of the medieval context in which his lineage unfolded. It was therefore necessary to address there form of the institutional apparatus in the context of the end of the War of Granada, with the Casa de Aguilar as the framework of that Andalusian complex reality.

*KEYWORDS:* Spanish Monarchy, XV century, XVI century, Army, Andalusia, War of Granada, Casa de Aguilar, Gonzalo Fernández de Cordoba, Great Captain.

\* \* \* \* \*

Los años que marcan el nacimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba (1453) y su partida para intervenir en los conflictos de Italia (1494), remiten a dos realidades tan dispares que hacen difícil imaginar el proceso de transformación operado. De la confusión y el desorden en el reino de Castilla, se pasó, en apenas dos décadas, a un proyecto esperanzador: la Monarquía creada por los reyes Isabel y Fernando, que anticipaba las formas del Estado moderno de un siglo después. Como fenómeno político es inexplicable sólo desde lo castellano y lo aragonés, exigiendo contar con una incipiente idea de *nación española* (más allá del referente común histórico que este concepto había sido hasta entonces), con connotaciones aproximadas a la *nación política* de la que sin titubeos escribió Cervantes<sup>2</sup>. Se trata de

<sup>2</sup> Tomás y Valiente, Francisco: "El gobierno de la Monarquía y la administración de los Reinos en la España del siglo XVII", en *La España de Felipe IV. Historia de España "Ramón Menéndez Pidal"*, Madrid, 1996, vol. XXV, p. XIX.

la *España* del Gran Capitán y de los Reyes Católicos (con mínimas distancias en sus años de nacimiento), construida principalmente por hombres pertenecientes a su misma generación, “la primera generación moderna” como señaló Ortega y Gasset<sup>3</sup>, de la que se nutrieron los originarios Consejos, las primeras embajadas permanentes y los mandos del nuevo ejército. La época de que se trata es la del *Renacimiento*, en palabras de aquél, “una gran crisis histórica” que llevó a tener que acudir a ideas y principios antiguos. En el caso que ahora ocupa, es manifiesta la constante referencia a la unidad de la monarquía visigoda, nuevamente expuesta en el *Doctrinal de Príncipes* del humanista Diego Valera, maestra sala de Fernando el Católico. La idea de “la pérdida de España”, por la invasión musulmana y la voluntad de su recuperación, habría tenido efecto en la construcción de los reinos cristianos medievales en los que se fraguó el concepto *Regnum Hispaniae*<sup>4</sup>, auténtico proyecto histórico que actualizado por los Reyes Católicos llevaría a converger en una realidad política superior. El haber sido congruentes con tales principios (más que una calculada planificación, por otra parte necesariamente imperfecta), explica las novedades introducidas en las viejas estructuras ahora adaptadas al servicio de la autoridad y la justicia monárquicas. Para ello hubo que tantear la combinación de concepciones medievales y modernas, como no podía ser de otra forma en una etapa de tránsito y confusión, en la que hay que recordar que también se produjo un significativo descenso en los niveles de tolerancia como en el resto de Europa. Reflejo de esto es la revitalización de las “inquisiciones” o las sucesivas expulsiones de judíos, a la par que florecía “el hombre de acción”, perfectamente reconocible en César Borgia<sup>5</sup> y en Gonzalo Fernández de Córdoba. En este ensayo se analizan estas cuestiones desde la vocación del Gran Capitán, en quien actuaron tanto los cambios políticos de la época como el peso de la historia de su linaje, la antigua Casa de Aguilar. Para comprender al militar genial y al hombre de Estado que hubo en él, se debe estudiar qué lo hizo posible, aquello sin lo cual no hubiera dejado de ser uno de tantos hombres arriesgados, o un aventurero más de los muchos que transitaban por una Cristiandad cuyos principios y valores empezaban a tambalearse.

<sup>3</sup> Ortega y Gasset, José: *En torno a Galileo (Esquema de las crisis)*, Alianza, Madrid, 1982, p. 209.

<sup>4</sup> Maravall, J.A.: *El concepto de España en la Edad Media*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1954, pp. 261 y ss.

<sup>5</sup> Ortega y Gasset, José: *En torno a Galileo, op. cit.*, pp. 88, 98, 210.

*La incorporación de la nobleza andaluza al proyecto político de los Reyes Católicos*

J. Cepeda situó la clave de la llegada al trono de los Reyes Católicos en Andalucía, donde actuaba una inquieta nobleza, “tan poderosa como dividida”<sup>6</sup>. En el seno del linaje de los Fernández de Córdoba esta división se manifestó en el apoyo decidido del conde de Cabra a la causa isabelina durante la guerra civil, frente a la posición expectante del Señor de Aguilar, Alonso Fernández de Córdoba (ya identificado con los intereses del marqués de Villena en la insurrección contra Enrique IV). La ambigüedad de su postura ha quedado reflejada en la historiografía, en la que aparece como un antiisabelino<sup>7</sup> que, por otra parte, “no fue considerado por Isabel y Fernando como enemigo peligroso, ni siquiera en los primeros momentos”<sup>8</sup>. Los recelos se explicarían por haber antepuesto los intereses de la Casa de Aguilar en cada nueva disyuntiva, como cuando impidió en la ciudad de Córdoba (donde ejercía como “dueño absoluto”) la actuación del corregidor nombrado por los reyes en 1476<sup>9</sup>.

En general, la mayor parte de la nobleza andaluza mantuvo una postura similar en espera de acontecimientos que aclarasen el futuro, estando condicionado cada linaje por su posición en el equilibrio de poder alcanzado en el último siglo. La repoblación había ofrecido la oportunidad de adquirir territorios a ramas cadete de la nobleza de sangre castellana, que como titulares de señoríos de vasallos fueron el origen de las grandes Casas andaluzas. Luego, las sucesivas crisis políticas de la dinastía Trastámara favorecerían su expansión; fue “la era señorial”, como la ha denominado Ladero Quesada. En el reino de Córdoba, las mercedes de Enrique II a Gonzalo Fernández de Córdoba le permitieron adquirir el conjunto del patrimonio que había pertenecido al desaparecido linaje de Aguilar. Del tronco común de la Casa surgieron la poderosa rama de los condes de Cabra, la de los Alcaldes de los Donceles y la de los señores de Montemayor y Alcaudete, de todas ellas se tratará en profundidad en el último apartado. Dada la coincidencia de sus intereses en la capital cordobesa, el conflicto por el poder resultó inevitable,

<sup>6</sup> Cepeda Adán, José: *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*, CSIC, Madrid, 1956, p. 158.

<sup>7</sup> Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> Concepción: *Principios y estrategias de la cultura política nobiliaria. Redes de solidaridad, clientelismo y facciones en la Córdoba de fines del medievo*, Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2003, p. 68.

<sup>8</sup> Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> Concepción: *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba, 1979, p. 177.

<sup>9</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Andalucía a fines de la Edad Media: estructuras, valores, sucesos*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999, p. 286.

con el bando de los Aguilar enfrentado al de los condes de Cabra y su aliado el señor de Montemayor. De forma que cuando estalló la guerra por la sucesión en el trono, “la lucha entre doña Juan y doña Isabel polarizó los odios de estos bandos que arrastraban sus querellas de tiempo atrás. Si el rival es isabelino es forzoso contarse entre los partidarios de la Beltraneja. Pero en ningún momento con un sentido político más allá de la guerra inmediata”<sup>10</sup>. En este reparto de papeles, el más favorecido fue Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra desde 1455, en quien los reyes confiaron en 1475, junto a Rodrigo Manrique, la misión de devolver a la fidelidad las plazas rebeldes de la Orden de Calatrava, consiguiendo arrebatar a su maestre la ciudad de Baeza.

Durante el conflicto, los reyes recibieron el apoyo de la Casa de Medina Sidonia y, solo de manera formal, de los Medinaceli. Si don Luis de la Cerda amplió en 1478 sus dominios fue en atención a su aparente fidelidad en aquella circunstancia, recibiendo un año después el título de conde del Puerto de Santa María (del que eran señores desde el siglo XIV) tras ser hecho duque de Medinaceli en 1479. En cuanto a los Guzmán, señores de Sanlúcar, condes de Niebla y duques de Medina Sidonia desde 1445, controlaban el estratégico arco costero entre Ayamonte y Gibraltar por sus señoríos en Cádiz y Huelva. En 1475 los reyes nombraron al segundo duque, Enrique de Guzmán, Capitán General de Andalucía y alcaide del alcázar y las atarazanas reales, aunque no llegaron a producirse los combates navales que se esperaban para decidir la guerra con los portugueses. Tampoco se dieron en Andalucía choques militares como en el interior de Castilla (la única guarnición portuguesa instalada en Gibraleón fue expulsada después de unos meses), en parte debido a las características de una nobleza menos afectada por las intrigas de la Corte, preocupada sobre todo por la defensa de sus intereses señoriales en los respectivos reinos; “reclándose mutuamente, impidieron que la guerra tomara en estas tierras el aire campamental que tuvo en la meseta”<sup>11</sup>. En efecto, el citado duque de Medina Sidonia reconoció no haber empleado todas sus fuerzas en las refriegas fronterizas, alegando como disculpa el temor de que se aprovechara de ese desgaste su enemigo el tercer conde de Arcos, don Rodrigo Ponce de León, que pocos años antes, durante la crisis provocada por la coronación del infante Alfonso en 1465, se había hecho con el señorío y título de marqués de Cádiz; aunque don Rodrigo nunca se pronunció a favor de uno u otro bando, Alonso de Palencia no dudó en acusarle de haber seguido secretamente el partido portugués.

<sup>10</sup> Cepeda Adán, José: *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*, op. cit., p. 158.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 158.

Fue la pregonada victoria isabelina en Toro, en marzo de 1476, el factor que cambió estas actitudes. La posición de ventaja adquirida durante la guerra facilitó la reorganización del reino y el comienzo de la obra institucionalizadora del nuevo Estado, contexto en el que hay que hacer lectura del viaje y estancia de los reyes en Andalucía, entre 1477 y 1478, enmarcado no por casualidad entre las convocatorias de las Cortes de Madrigal y Toledo. La ausencia de represalias en la concesión del perdón (de lo que se beneficiaron rebeldes tan comprometidos como el maestre de Calatrava Rodrigo Téllez Girón o el arzobispo Carrillo), fue un precedente que sirvió para tranquilizar a la nobleza andaluza, aunque incapaz aún de comprender el sentido último de esta política. Su interés por mantener las condiciones anteriores, rechazando la introducción de la Santa Hermandad reorganizada en las Cortes de Madrigal, encontró la firme decisión de los monarcas de ejercer en exclusiva el poder. L. Suárez ha descrito con detalle el desarrollo y significado de aquel viaje, iniciado por la reina en Sevilla el 24 de julio, en espera del rey<sup>12</sup>. El desorden que sufría la población lo provocaba el dominio ejercido por los Guzmán en abierto enfrentamiento con los Ponce de León, a lo que había que añadir el factor desestabilizador de una influyente comunidad de conversos no afianzados en su nueva fe. La imagen de Isabel era ya entonces identificada como garantía de justicia para todos, y su habitual tono riguroso volvió a comprobarse durante las audiencias públicas, provocando la huida de miles de implicados en la anarquía anterior. Precisamente la justicia era la atribución indiscutida de la autoridad monárquica, y también el primer sentimiento que uniría a los Reyes con su pueblo<sup>13</sup>, en este caso volcado en la entrada de Fernando en la ciudad el 13 de septiembre, con una multitud que requirió emplear hasta cuatro horas para recorrer el trayecto desde la puerta de la Macarena al alcázar.

La voluntad de integración, en la base del proyecto político arriba mencionado, fue la clave para resolver el difícil conflicto de intereses planteado entre los dos linajes rivales. El pacto alcanzado con los monarcas estuvo precedido de actos de sumisión tanto del duque de Medina Sidonia como del marqués de Cádiz, cuya asombrosa reacción, conocida con cierto detalle por Fernando del Pulgar, pasó a ser memorable: “Aquel soberbio señor, arisco y violento, se presenta una noche acompañado de un solo caballero ante un postigo oculto del Alcázar y penetra resuelto ante los Reyes, que le reciben amablemente. Se cruzan palabras de disculpa, pero las más emocionantes son aquellas que pronuncia don Rodrigo cuando dice a la Reina: “No vengo a decir palabras, mas

<sup>12</sup> “Las bases del reinado”, en *La España de los Reyes Católicos (1474-1516). Historia de España “Ramón Menéndez Pidal”*, Madrid, Espasa-Calpe, 1969, T. XVII, Vol. I, p. 268 y ss.

<sup>13</sup> Cepeda Adán, José: *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*, op. cit., p. 95.

vengo a mostrar obras... Enviad, luego, Señora, a recibir vuestras fortalezas de Jerez y de Alcalá”<sup>14</sup>. Ambos bandos aceptaron que la Corona se hiciera garante de la justicia que cada uno reclamaba frente a su adversario, lo que en realidad les había servido de excusa para mantener villas ocupadas en tiempo de guerra sin título legal. Por este pacto se recuperaron todas las posiciones retenidas, y el duque de Medina Sidonia tuvo que entregar el alcázar, las atarazanas y la puerta de Jerez. Se restauró así el antiguo territorio de Sevilla y su jurisdicción, puesto bajo la autoridad de la Corona por medio de un *Asistente Real* (equivalente al oficio de Corregidor) con plenos poderes. Los principales oficios del concejo quedaron en manos de hombres de confianza, respetando los reyes la participación de la nobleza local, con excepción de los dos aristócratas citados que dejaron de residir en la ciudad.

La estancia de Isabel y Fernando dio, además, el impulso definitivo que se necesitaba para la instalación en la provincia de Sevilla de la Hermandad según el nuevo Ordenamiento de Madrigal, lo que había sido rechazado varias veces por Enrique de Guzmán. A finales de aquel año, la Hermandad de Sevilla (aun de forma deficiente según Alonso de Palencia) ya combatía al mariscal Fernandarias de Saavedra<sup>15</sup>, el único noble que mantuvo la rebeldía al negarse a entregar Tarifa y la fortaleza de Utrera, tomada al asalto por los reyes el 29 de marzo de 1478. Este caso, que ha pasado a la historia por sus trágicas consecuencias (la muerte de los defensores de la fortaleza, degollados o ahorcados, como castigo ejemplar), sirvió de reafirmación de la autoridad monárquica, lo mismo que la concesión del perdón a Fernandarias según la fórmula del *propio motu e çierta sçiençia e poderio real absoluto*. El “poderío real absoluto” ahora invocado, contenía una eficacia distinta y muy superior a la de tiempos anteriores de debilidad frente a los poderes del reino, como apunta F. Devís, aunque a pesar de “la mayor eficacia que cobrará a partir de ahora debe seguir siendo entendido en un contexto que establecía también sus limitaciones, tanto prácticas como asimismo teóricas, pues quedaba subordinado a un derecho natural al que debía ajustarse y que contaba con otros intérpretes distintos de la misma corona”<sup>16</sup>.

La guerra aún no había finalizado y ya se había conseguido que los dos grandes linajes de Andalucía occidental pasaran a ser colaboradores fieles de la Monarquía, con la sumisión de ambos bien escenificada en la visita de los

<sup>14</sup> Ídem: “La monarquía y la nobleza andaluza a comienzos del Estado moderno”, en *Arbor*, nº 52, 1967, p. 483.

<sup>15</sup> Cfs. Navarro Sáinz, J. M<sup>a</sup>: “Aproximación al estudio de la Hermandad General bajo los Reyes Católicos en Sevilla y su Tierra (1477-1498)”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 33, 2006, pp. 461-463, y 480.

<sup>16</sup> Devís Márquez, F.: *Mayorazgo y cambio político. Estudios sobre el mayorazgo de la Casa de Arcos al final de la Edad Media*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1998, pp. 108-9.

reyes a Sanlúcar y a Rota. Un esquema similar sirvió para resolver los conflictos del reino de Córdoba, cuya capital pasó a tener un corregidor nombrado por los reyes; primero el *asistente* Diego de Merlo y seguidamente Francisco de Valdés. El reto era poner bajo la autoridad real un territorio dominado por el régimen de señorío, que abarcaba hasta un 38 por ciento del conjunto de aquel estratégico reino<sup>17</sup>. El principal linaje asentado en la sierra norte, los Sotomayor condes de Belalcázar, se había declarado a favor del partido isabelino en 1475; la Casa estaba gobernada entonces por la viuda del anterior conde, Elvira de Zúñiga, controlando jurisdiccionalmente la zona septentrional del valle de los Pedroches, con centro en la villa de Gahete. Pero los problemas procedían de la capital y de la parte meridional del reino, donde la concentración del señorío era significativamente mayor, con un 55 por ciento de las mejores tierras de pasto y de labor de la Campiña y la zona Subbética<sup>18</sup>. En este marco geográfico se precipitó la división interna del linaje Fernández de Córdoba, arrastrando tras de sí al resto de señores pertenecientes a familias nobles de segunda fila. Por los trabajos de C. Quintanilla se conocen bien el origen y la evolución de los enfrentamientos de las facciones “aguilaristas” y “cabristas”, con las sucesivas concordias, treguas, desafíos y *cartas de batalla*, acuerdos de enemistad y las intervenciones de la monarquía para pacificar los bandos, aunque sin autoridad suficiente para que surtiesen efecto. Ese fue el factor determinante, es decir, la nueva forma de ejercer el poder que validaba la autoridad. Así la concordia alcanzada con Enrique IV en 1469, sirvió a los Reyes Católicos en su visita a la ciudad en otoño de 1478 para poner fin a los abusos nobiliarios, completando las desposesiones ya iniciadas desde Sevilla. Don Alonso de Aguilar tuvo que devolver lo usurpado en los últimos años<sup>19</sup>: el alcázar y la torre de la Calahorra, y en “virtud de estrictas órdenes” todas las fortalezas y villas del Concejo cordobés como Pedroche o las fortalezas de Andújar y de Hornachuelos, a cambio de que su rival el conde de Cabra, don Diego Fernández de Córdoba, devolviera Almodóvar<sup>20</sup>. Éste aún tenía preso en Baena a Gonzalo Fernández de Córdoba, hermano menor de don Alonso, después de ser capturado junto con su familia en septiembre de 1474 en Santaella. Los reyes, que habían iniciado gestiones en 1475 para su liberación, ordenaron a don Alonso en junio de 1478 pagar al conde una compensación por

<sup>17</sup> Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> Concepción: *Nobleza y señorío en el reino de Córdoba*, op. cit., p. 196.

<sup>18</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Andalucía a fines de la Edad Media*, op. cit., p. 116.

<sup>19</sup> Rufo Ysern, Paulina: “Los Reyes Católicos y la pacificación de Andalucía (1475-1480)”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 15, 1988, pp. 226-228. Y Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> Concepción: *Nobleza y señorío en el reino de Córdoba*, op. cit., pp. 131-132.

<sup>20</sup> Carpio Dueñas, Juan Bautista: “Poder político y poder militar: Los castillos de la “Tierra de Córdoba”. 1478”, en *La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Fundación Santa María la Real, Salamanca, 2001, p. 232.

los perjuicios a él causados, estableciendo un sistema de garantías recíprocas que permitiría terminar con aquella situación.

La impartición de justicia en las audiencias públicas sirvió a los monarcas para entrar en contacto con la realidad social cordobesa. El descontento era general por los precios establecidos en los cambios de moneda, consecuencia a su vez del elevado precio en que don Alfonso arrendaba esta facultad a los cambistas, que le permitía obtener entre 7 y 8 maravedís por cada pieza de oro. Su autoridad para ejercer como juez en dicha materia, obtenida por una merced de Enrique IV, fue revocada en aquellos días por Isabel y Fernando. Dado el fuerte temperamento del señor de Aguilar, los cambistas solicitaron a estos “un seguro para sus personas y propiedades frente a la posible venganza de aquél”<sup>21</sup>. Era manifiesto el malestar y el miedo con que se vivía en Córdoba. Muchos de aquellos cambiadores pertenecían al grupo de los judeoconversos, que participaban en la banderización nobiliaria bajo la protección de don Alfonso y de su hermano Gonzalo. Los últimos años habían sido particularmente duros para esta población acusada de judaizar: en 1466 fue aprobado por el Cabildo de la Catedral el estatuto de limpieza de sangre para optar a determinadas capellanías, y en 1473 sus casas y propiedades en la judería, junto al Alcázar Viejo, fueron asaltadas por el pueblo como respuesta a una tonta provocación<sup>22</sup>. La evidencia del elevado grado de criptojudasmo en la población conversa andaluza<sup>23</sup>, llevó a los reyes a considerar insuficientes las disposiciones adoptadas en las Cortes de Madrigal sobre la población judía, preparando la decisión del apartamiento de las juderías (aprobadas dos años después en las Cortes de Toledo), y el establecimiento de tribunales inquisitoriales. Aquí se encuentra el origen de la moderna Inquisición española, a partir de la famosa bula *Exigit sincerae devotionis affectus* de Sixto IV, de 1 de noviembre de 1478, que terminó con el pluralismo religioso medieval para alcanzar la unidad religiosa, cuestión esta que no hacía sino anticipar otro de los rasgos que caracterizaron a los Estados modernos europeos.

### *Los principios de la nueva Monarquía*

Tras la pacificación de Andalucía, el señor de Aguilar pasó a colaborar fielmente con los monarcas. A ellos quedaron supeditados los intereses más

<sup>21</sup> Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> Concepción: *Nobleza y señorío en el reino de Córdoba*, op. cit., pp. 133 y 344.

<sup>22</sup> Aguilar Gavilán, Enrique: *Historia de Córdoba*, Sílex, Madrid, 1995, p. 53.

<sup>23</sup> Escudero López, José Antonio, *Estudios sobre la Inquisición*, Marcial Pons, Madrid, 2005, pp. 102 y ss.

inmediatos de la Casa, como ocurrió con el conjunto de la nobleza. Al llamamiento hecho por la reina, don Alfonso envió a su hermano con tropas que se sumaron al ejército real en la etapa final de la guerra<sup>24</sup>. La victoria de La Albuera, en noviembre de 1479<sup>25</sup>, fue el último episodio del enfrentamiento con Portugal y el inicio de la carrera del Gran Capitán, como dejó constancia Paolo Giovio en la parte primera de su famoso *Libro de la vida*. La Monarquía que entonces empezaba a construir se iba a ser el medio que haría posibles las múltiples trayectorias de Gonzalo, la del militar por supuesto, pero también la del hombre de Estado tras ser nombrado virrey de Nápoles, y la no menos destacada faceta de mecenas, dado su interés por las letras y las artes en la nueva sociedad cortesana en la que hubo de desenvolverse, en lo que ha profundizado el profesor C. J. Hernando<sup>26</sup>. La afinidad que enseguida demostró con el proyecto político de los Reyes Católicos da idea de la conciencia que tuvo de su transcendencia, y de lo justificado del riesgo por tratarse de algo que parecía verdaderamente importante. A sus veinticinco años, cuando se produjo el encuentro personal con Isabel y Fernando durante su estancia en Córdoba<sup>27</sup>, contaba con experiencia e información suficiente para adoptar una postura responsable. Era conocedor tanto de los desórdenes padecidos en los reinados de Juan II y de Enrique IV (a quienes había servido su padre, don Pedro Fernández, con diferente relevancia y agrado), como de la esterilidad de los sucesivos valimientos, en medio de las constantes pugnas de los grandes linajes por controlar el poder. Eran también patentes las consecuencias que tenía el distanciamiento con el reino de Aragón tras el desgraciado matrimonio del rey con Juana de Portugal. Cuando se produjo la guerra civil por el trono, Gonzalo empezaba a ejercer su primer oficio cortesano en Arévalo, como paje del infante Alfonso, por quien su hermano don Alonso de Aguilar tomaría partido en 1465. J. E. Ruiz-Domènec ha enfatizado la importancia de esta experiencia en la formación de una persona todavía joven, que explicaría su predisposición posterior “a tomar en serio la vida política”<sup>28</sup>. Y también la cultura, más valorada si cabe por la falta de una auténtica formación humanística. En el ambiente literario de la pequeña Corte de Arévalo tuvo oportunidad

<sup>24</sup> Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> Concepción: *Nobleza y señorío en el reino de Córdoba*, op. cit., p. 134.

<sup>25</sup> Rodríguez Villa, Antonio (ed.): *Crónicas del Gran Capitán*, Madrid, 1908, p. 261. Sánchez de Toca, José María y Martínez Laínez, Fernando: *El Gran Capitán: Gonzalo Fernández de Córdoba*, Madrid, EDAF, 2015, p. 29.

<sup>26</sup> Cfs. “Las letras del héroe. El Gran Capitán y la cultura del Renacimiento”, en *Córdoba, el Gran Capitán y su Época*, Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2003, *passim*.

<sup>27</sup> Suárez Fernández, Luis: “El Gran Capitán y la política exterior de los Reyes Católicos”, en *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*, op. cit., p. 31.

<sup>28</sup> *El Gran Capitán. Retrato de una época*, Península, Barcelona, 2002, p. 62.

de iniciarse en este terreno, de apreciar el patrocinio literario de la infanta Isabel con Gómez Manrique para la celebración, en noviembre de 1467, del cumpleaños del su hermano el infante Alfonso<sup>29</sup>.

En la entrevista con los reyes en Córdoba en 1478 se sabe que Gonzalo agradeció las gestiones para su liberación de manos del conde de Cabra. En aquellas fechas la capacidad de los reyes para el buen gobierno había quedado demostrada en aspectos muy relevantes de la política interior castellana. La restauración de la justicia, manifestación de su autoridad, enseguida llegó al ámbito urbano por la intención de acabar con “las rivalidades entre bandos oligárquicos de linajes que habían convertido los oficios municipales en cargos hereditarios”<sup>30</sup>, lo que en Andalucía exigió, como se ha visto, la presencia permanente del asistente real o el corregidor. La paulatina generalización de este juez regio incrementó la equidad en la administración de justicia en las ciudades, y al presidirlos regimientos aseguró los intereses de la Monarquía sin tener que modificar las instituciones municipales. En el *ámbito rural* la falta de seguridad de “la gente pacífica”, como se expone no sin cierto dramatismo en el primer punto del Ordenamiento de las Cortes de Madrigal de 1476, llevó a los reyes junto con los procuradores a convertir a la antigua Hermandad en un nuevo sistema de seguridad pública, basado en la contribución de los súbditos castellanos. A su acción policial quedaron sometidos todos los restantes poderes del reino: “La colaboración con la persecución del delito y de sus comisores se convierte en una obligación que define la naturaleza pública del orden y la seguridad del reino hasta sus últimas consecuencias, eliminando el derecho de amparo, tal y como se delimita en el cuarto epígrafe del Ordenamiento de Madrigal”<sup>31</sup>. Por este motivo, se ha considerado que esta organización “representa una transformación decisiva de la vida de los territorios castellanos, una ruptura con las condiciones medievales, el tránsito a una concepción nueva, propia de una nación moderna”<sup>32</sup>. Sin que se viera alterado su estatus, la nobleza comprobó *cómo por este medio* sus privilegios jurisdiccionales quedaban definitivamente sometidos a la potestad real, de ahí su oposición a la Hermandad General. Pero los éxitos militares en una guerra próxima a concluir, en la que se venían conjugando sabiamente autoridad y justicia con perdón,

<sup>29</sup> Salvador Miguel, Nicasio: “La instrucción de Isabel la Católica. Los años cruciales (1451-1467)”, en *Arbor*, nº 178, 2004, p. 122.

<sup>30</sup> Suárez Fernández, Luis: *Los Reyes Católicos: La conquista del trono*, Rialp, Madrid, 1989, vol. 1, p. 174.

<sup>31</sup> Urosa Sánchez, Jorge: *Política, seguridad y orden público en la Castilla de los Reyes Católicos*, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 1998, p. 152.

<sup>32</sup> Marías, Julián.: *España inteligible*, Alianza, Madrid, 2002, p. 148.

facilitaron la concordia con los nobles discrepantes a los que se logró atraer al nuevo proyecto estatal.

La política desarrollada por los reyes desde la corona de Castilla estaba inspirada en un espíritu de unidad, compartido y pronto querido por Aragón cuya identidad institucional quedaría plenamente respetada. Se trataba de componer “los miembros y pedazos de España, que estaban por muchas partes derramados”, para juntarlos “en un cuerpo y unidad del reino”, según el famoso prólogo de la *Gramática castellana* de Elio Antonio de Nebrija. Este proyecto respetaba en todos los casos el principio de no uniformidad, aquella unidad en la pluralidad que haría tan singular y poderosa a la *Monarquía de España*. Ante la separación o “división” de algunos de sus territorios, Giovanni Botero explicaría en su *Razón de Estado*, ya en 1589, por qué aquel reino tan potente parecía “unido y casi continuo”: “Yo no juzgo menos firmes y seguros los Reynos y señoríos divididos, con las condiciones sobredichas, que los unidos. Y a este propósito es el reyno de España, porque ante todas cosas los Estados pertenecientes a aquella Corona son tan poderosos que no se espantan de cada ruydo de las armas de sus vezinos, como se ha visto del Estado de Milán y en Flandes acometidos tantas veces, sin fruto, de Franceses, y Nápoles y Sicilia. Y aunque están lexos el uno del otro, no se pueden tener del todo por divididos, porque demás de que el dinero, del qual aquella Corona es abundante, en todas partes vale mucho, por medio de la mar están unidos, pues que no tiene estado tan apartado que no pueda ser socorrido con armas de mar sino es Flandes, por la oposición de Inglaterra. Y los Catalanes, Vizcaynos, Gallegos y Portugueses son tan diestros en la mar, que se pueden llamar señores de la navegación. Y las fuerzas de la mar en poder de tal gente causan que el Imperio que parece apartado y dividido, parezca unido y casi continuo, y tanto más agora que se ha juntado Portugal con Castilla”<sup>33</sup>.

La “forma y trabazón” de este Imperio procedían de Isabel y Fernando, a quienes en palabras de Ladero Quesada no se puede negar su “papel como creadores del Estado moderno”<sup>34</sup>. Depositarios de la soberanía, que ejercieron desde un poder central único, tomaron la decisión de que el conjunto de los reinos heredados (e igualmente después los ganados) pasaran a integrar la Monarquía, término que adquirió a partir de entonces un significado distinto al que había tenido en el pasado, que Tomás y Valiente precisó como “la forma que reviste el Estado en su primera aparición histórica”<sup>35</sup>;

<sup>33</sup> Herrera, Antonio de: *Razón de Estado con tres libros de la grandeza de las ciudades de Juan Botero*, Sebastián de Cañas, Burgos, 1603, p. 8.

<sup>34</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *España en 1492*, Hernando, Madrid, 1978, p. 10.

<sup>35</sup> Tomás y Valiente, Francisco: “El gobierno de la Monarquía y la administración de los Reinos en la España del siglo XVII”, *op. cit.*, pp. XXV- XXXVI.

habría de pasar un siglo para que quedase plenamente establecida, según la historiografía más prestigiosa. Respecto a las concepciones patrimonialistas y dinásticas, “cada vez más aceleradamente, este sentido de patrimonio personal de los territorios o reinos será más limitado y objetivado, a medida que avanzan los procesos de concentración del poder político”<sup>36</sup>. Así con la muerte de Juan II de Aragón, en 1479, la unión dinástica efectuada diez años antes con el matrimonio de los reyes pasó a tener efectos políticos, como ellos mismos expusieron ante las Cortes de Toledo: “Pues, por la gracia de Dios, los nuestros reynos de Castilla e de León e de Aragón son unidos, e tenemos esperanza que por su piedad de aquí adelante estarán en unión e permanecerán en nuestra corona real”<sup>37</sup>. La extensión territorial, la trayectoria institucional, las posibilidades materiales y la tradición cultural del conjunto aquí referido permiten comprenderla importancia estratégica de la nueva entidad política, cuyo carácter estatal es puesto en cuestión por quienes toman como referencia el concepto de Estado surgido de las revoluciones liberales<sup>38</sup>.

Está bien estudiado el protagonismo de la Corona de Castilla, “era lo que los historiadores han llamado una “corona fundida”, en el sentido de que los reinos y territorios que la integraban carecían de personalidad jurídico-política o administrativa”<sup>39</sup>. Esto no significa que su estructura interna fuera homogénea ya que se reconocían singularidades respetadas desde antiguo, como el Señorío de Vizcaya y las hermandades de Guipúzcoa y Álava, sin que ello mermase en nada la condición de *castellanos* reconocida desde su incorporación a la Corona en el siglo XIII. Singularidades que se repitieron al producirse nuevas incorporaciones durante el reinado, como es el caso de Nápoles y Sicilia con un sistema administrativo propio pero con los mismos derechos de ciudadanía<sup>40</sup>, o el reino Navarra cuya identidad política quedó reconocida tras su integración en 1512, “guardando los fueros

<sup>36</sup> Iglesias, Carmen: *No siempre lo peor es cierto. Estudios sobre Historia de España*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008, pp. 106 y 110.

<sup>37</sup> *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1882, T. IV, p. 185.

<sup>38</sup> Cfs. Dios, Salustiano de: “Las instituciones centrales de gobierno”, en *Isabel la Católica y la política*, Valdeón Barquero, Julio (ed.), Ámbito - Instituto de Historia Simancas, Valladolid, 2001, pp. 219-225. También resulta esclarecedora la lectura del artículo de Morales Moya, Antonio: “La antigüedad de la nación”, en *Revista de Libros*, nº 178, 2011.

<sup>39</sup> Ribot, Luis: “El gobierno de la Corona de Castilla en los siglos XVI y XVII”, en *Saber y Gobierno. Ideas y prácticas del poder en la Monarquía de España (siglo XVII)*, Cabeza Rodríguez, A. y Carrasco Martínez, A. (coords.), Actas, Madrid, 2013, p. 67.

<sup>40</sup> “Para los españoles, Italia era una continuación de su propio país. En virtud de la posición de su gobernante como rey de Nápoles y Sicilia, contaban con los mismos derechos de ciudadanía de que gozaban en España”. Koenigsberger, Helmut Georg: *La práctica del imperio*, Alianza, Madrid, 1989, p. 53.

e costumbres”; que el virrey nombrado para convocar Cortes y jurar al rey ausente fuera Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, da idea de la adecuación de las distintas ramas del linaje a la nueva configuración política. Y en cuanto a la diversidad institucional de la Corona de Aragón (que incluía además los reinos de Valencia, Mallorca y el condado de Barcelona), amparada por un tradicional pactismo, fue respetada por los reyes, que representaron el elemento común a todos los reinos y territorios, con la aprobación mayoritaria de los súbditos.

La realidad política que empezaba a ser España se comprueba en la adquisición por conquista de los territorios italianos (estudiado ampliamente en este número monográfico), que si bien se efectuó con dinero y tropas castellanas dirigidas por el Gran Capitán, los reyes decidieron incorporarlos a la Corona de Aragón a la que habían pertenecido. Otro ejemplo interesante son las Canarias, que estaban ya integradas en la Corona de Castilla desde la expedición de Juan de Bethencourt en 1402<sup>41</sup>. Incentivada la conquista por los intereses mercantiles de los puertos atlánticos desde finales del siglo XIV, no llegó a completarse hasta la intervención directa de los monarcas en plena guerra civil, en fuerte disputa con Portugal que renunció a cualquier derecho por los tratados de paz de Alcaçovas-Toledo del año 1479. Como “reyes de la Gran Canaria con todas sus islas” se titularán desde 1485 Isabel y Fernando. Ciertamente la ampliación de la Monarquía se hizo por medios violentos, acudiendo a la guerra, pero “de acuerdo con las circunstancias más que en respuesta a un programa previo”, en opinión de M. Artola, que concluye: “Las tropas que emplearon en sus campañas fueron castellanas, aunque la unidad de la Monarquía hizo que se viesan como españolas y el destino político de las tierras conquistadas se ajustó a criterios geográficos”<sup>42</sup>. Esto cabe aplicarlo enteramente al descubrimiento y conquista de América, incorporada por bulas apostólicas a los reinos de Castilla y León, pero cuyos recursos atendieron a la política establecida para el conjunto.

En paralelo corrió el proceso de nacionalización, “no fue nacionalización de Castilla –que *nunca* fue una nación, como ningún otro reino peninsular, menos aún sus partes–, sino de España. Precisamente la asociación de esos reinos al proyecto originario es lo que hará posible la constitución de la nación española”<sup>43</sup>. Que Isabel y Fernando no adoptaran por prudencia el título de “reyes de España” no impidió que actuaran como tales y que en consecuencia así se les denominase, y con mayor frecuencia desde otros

<sup>41</sup> Iglesias, Carmen: *No siempre lo peor es cierto*, op. cit., p. 106.

<sup>42</sup> Artola, Miguel: *La Monarquía de España*, Alianza, Madrid, 1999, pp. 259-260.

<sup>43</sup> Marías, Julián: *España inteligible*, op. cit., p. 152.

países<sup>44</sup>. En este sentido hay que entender la condición de “español” que acompañó siempre a Gonzalo Fernández de Córdoba. El conde Baltasar de Castiglione en *El Cortesano* se refirió con precisión a “todos los hombres señalados de *España*” (a donde vino para ejercer tareas de nuncio), con particular mención al Gran Capitán<sup>45</sup>. Y Paolo Giovio al narrar los preparativos para el envío de la armada en socorro de Sicilia (en el otoño de 1494 tras la invasión de Nápoles por Carlos VIII), recalca que Gonzalo “favorecido de la reyna, fue preferido a muchos valerosos cavalleros de *España*”<sup>46</sup>. El hecho de que el gobierno de la Monarquía se ejerciese desde Castilla influyó decisivamente en la política conjunta, aunque en ningún caso hubo “planes de Castellanización”, sobre lo que M. Artola advierte que “se encuentran en el discurso, no en la realidad, y la lectura de algunos hechos permite relecturas más convincentes”<sup>47</sup>. En Castilla preponderaba la línea autoritaria del poder real, considerado superior y desligado al Derecho, lo que otorgaba a los reyes una potestad mayor que en los otros reinos donde estuvieron representados por virreyes o gobernadores generales. No estar sometidos a las leyes positivas ayudó a doblegar el empuje de los nobles, a establecer las nuevas relaciones de poder con la Iglesia, las Cortes o las ciudades como recalcó Tomás y Valiente y ha confirmado la historiografía posterior. En esta línea, Salustiano de Dios reconoce que los nuevos mecanismos políticos y administrativos encaminaron a la monarquía hacia el absolutismo, “no en cuanto al vocablo absolutismo, relativamente reciente, sino en cuanto a la realidad del poder absoluto o potestad absoluta del príncipe”<sup>48</sup>.

En efecto, esta fue la intención de los reyes al convocar las Cortes de Toledo (1480), que configuró jurídica, económica e institucionalmente el sistema político, aunque no quedaría perfilado hasta finales del siglo<sup>49</sup>. Si el nacimiento del príncipe don Juan fue el motivo de la convocatoria por la necesidad de jurar al heredero<sup>50</sup>, el final de la guerra civil estaba exigiendo

<sup>44</sup> Suárez Fernández, Luis.: *Las bases del reinado*, op. cit., p. 7.

<sup>45</sup> Castiglione, Baltasar de: *El Cortesano*, Amberes, 1561, p. 162.

<sup>46</sup> Giovio, Paolo: *Libro de la vida y crónica de Gonzalo Fernández*, op. cit., p. 18.

<sup>47</sup> *La Monarquía de España*, op. cit., p. 257.

<sup>48</sup> “Las instituciones centrales de gobierno”, en *Isabel la Católica y la política*, op. cit., pp. 231-232. Una revisión historiográfica del concepto absolutismo en Morales Moya, Antonio: “El Estado absoluto de los Reyes Católicos”, en *Hispania*, vol. 35 nº 129, 1975. Y desde la perspectiva jurídico-institucional, González Alonso, Benjamín.: “Del Estado absoluto al Estado constitucional”, en *Manuscrits*, nº 4/5, 1987.

<sup>49</sup> Sobre el contenido y desarrollo de las Cortes, véase Suárez Fernández, Luis: “Las bases del reinado”, op. cit., pp. 357-383.

<sup>50</sup> Sobre la importancia de este acto del juramento, véase Carretero Zamora, Juan Manuel: *Cortes, monarquía, ciudades: las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515)*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1988, pp. 154-157.

legislar al más alto nivel junto con los procuradores de las ciudades, sin dejar de tener en cuenta la opinión de los dos estamentos privilegiados<sup>51</sup>. Las cuatro grandes líneas de actuación pueden resumirse en la “reconstrucción de las rentas reales reduciendo en forma muy profunda los juros, reforma de las instituciones de justicia, afirmación de la autoridad real frente al Pontífice, y un conjunto de medidas transitorias acerca del régimen municipal o de las relaciones sociales”<sup>52</sup>. El resultado fue un modelo intervencionista y absolutista, como ha explicado J. M. Carretero, manifestado de forma inequívoca en la creación de un aparato burocrático de las Cortes, pero “no en sintonía con los deseos de las ciudades y sus procuradores, sino en cuanto proyección de los intereses específicos de la Corona”. Si en Madrigal esta asamblea había salido vigorizada como instancia legitimadora de la Monarquía y de representación política del reino, en Toledo quedó “definitivamente precisado su papel institucional en las preocupaciones de la Corona”<sup>53</sup>, es decir, como medio eficiente de un sistema fiscal renovado. Los reyes combinaron nuevamente tradición y novedad, empezando por alterar el orden del discurso inicial, a cargo del *presidente de los procuradores* creado y nombrado por ellos, en realidad, un delegado que en lo sucesivo haría de portavoz de sus intereses, mientras que para abastecerlos cargos de letrados y escribanos de las Cortes se recurrió a miembros del Consejo Real. Éste junto con el secretario real y los corregidores (reforzados como instancias de poder conforme avanzó el reinado), pasaron a tener un poderoso influjo sobre los procuradores a partir de la reunión de Toledo de 1498.

Respecto a la trascendental reforma del Consejo Real, su mayor influencia encaja dentro de la potenciación de sus competencias por parte de los Reyes Católicos hasta convertirlo en un auténtico órgano colegiado de gobierno. Las nuevas ordenanzas alteraron su composición, sustituyendo el predominio anterior de los magnates por el servicio mayoritario de letrados formados en las universidades castellanas, quedando dotado así de un carácter profesional que también facilitó su control: “Primeramente hordenamos e mandamos que en el nuestro Consejo estén e residan de aquí adelante un perlado e tres cavalleros e fasta ocho o nueve letrados, para que continuamente se junten los días que fueren de facer consejo, e libren e despachen todos los negocios que en el dicho nuestro Consejo se ovieren

<sup>51</sup> Martínez Peñas, Leandro y Fernández Rodríguez, Manuela: *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno: Consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos del reinado de los Reyes Católicos*, Asociación Veritas, Valladolid, 2014, p. 83.

<sup>52</sup> Suárez Fernández, Luis: “Las bases del reinado”, *op. cit.*, p. 361.

<sup>53</sup> Carretero Zamora, Juan Manuel: “La consolidación de un modelo representativo: las Cortes de Castilla en época de los Reyes Católicos”, en *Isabel la Católica y la política*, *op. cit.*, pp. 260-261 y 280.

de librar e despachar”<sup>54</sup>. No se produjeron fisuras con los monarcas, cuya voluntad explica la extensión de las atribuciones de este organismo por su delegación. Entendía en materias de gobierno tales como la elaboración de leyes y pragmáticas reales, y todo lo relativo a la defensa del derecho real; en cuestiones importantes de política interior y exterior (“señaladamente sobre fechos grandes de tratos e de embaxadores o de otros negocios grandes”<sup>55</sup>); supervisaba el gobierno de las poblaciones, las Audiencias, la Universidades y el orden público. Como muestra de la amplitud de estas competencias sirve la declaración de las materias reservadas a la firma de los reyes: “Otro si porque los del nuestro Consejo sepan nuestra voluntad, queremos declarar cuales son las cosas que nos queremos firmar de nuestros nombres sin que ellos pongan dentro en ellas sus nonbres, e son estas que se siguen: oficios de nuestra casa, mercedes, limosnas de cada día, mercedes de juro de heredad e de por vida, tierras e tenencias e perdones, legitimaciones, sacas, mantenimiento de embaxadores que ayan de ir fuera de nuestros reynos a otras partes, oficios de ciudades, villas e lugares de nuestros reynos, notaría nuevas, suplicaciones de perlados e otros beneficios e patronadgos, capellanías, sacristanías, corregidores, pesquisidores de ciudades e villas e lugares de nuestros reynos con suspensión de oficios”<sup>56</sup>. Los monarcas confirmaron además otras ordenanzas anteriores de Enrique IV de 1459 que otorgaban al Consejo “unas indefinidas y casi ilimitadas competencias en materia de justicia entre partes, o poder y jurisdicción”, sobre lo que añadieron las apelaciones de las sentencias en pleitos civiles de los alcaldes de Casa y Corte. Y desde el momento en que también recayó en él la determinación de los recursos de segunda suplicación, con la fianza de las mil quinientas doblas, incluyendo los de las Chancillerías, quedó convertido en auténtico tribunal supremo de la Corona de Castilla<sup>57</sup>. La organización de la justicia quedaba estructurada de esta forma en Corte y Consejo junto al rey (es decir, el Consejo Real y los Alcaldes de Casa y Corte), y por otra parte, Audiencia y Chancillería en su sede de Valladolid (cuyo presidente guardaba los sellos mayores del reino, empleados solo en ocasiones muy solemnes), cuya jurisdicción abarcaba todo el territorio hasta que fue desdoblada en 1494 con la creación de la Chancillería de Ciudad Real, trasladada en 1505 a Granada, para entender en los pleitos ocurridos al sur del Tajo. Sobre esta estructura serían esta-

<sup>54</sup> *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, op. cit.*, T. IV, p. 111.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 117.

<sup>57</sup> Dios, Salustiano de: “Las instituciones centrales de gobierno”, en *Isabel la Católica y la política, op. cit.*, pp. 246 y 248.

blecidas en el siglo XVI las Audiencias de Galicia, Sevilla y Canarias, tribunales de rango inferior<sup>58</sup>.

A partir de la planta del Consejo de Castilla surgieron otros nuevos con los que se anticipaba el sistema polisinodial de los Austrias. De suma importancia para la articulación política de la Monarquía sería el Consejo Real de Aragón, creado formalmente por una pragmática dada por Fernando el Católico el 19 de noviembre del año 1494, aunque hay testimonios anteriores de su funcionamiento. Luis Suárez resalta el sentido unificador que tenía aplicar a los estados procedentes de la herencia aragonesa la misma fórmula que en Castilla, con la doble función de asesoramiento político y alto tribunal de apelación<sup>59</sup>. Su composición remitía a la antigua chancillería medieval: el presidente era el vicecanciller, y los seis consejeros (dos por cada uno de los reinos) recibían el nombre de regentes, todos naturales de aquel reino, condición no exigida al tesorero general<sup>60</sup>. Ya se ha contextualizado más arriba el origen de la Suprema Inquisición con la bula de Sixto IV de 1478, que daría lugar hacia 1483 a un Consejo de carácter eclesiástico y temporal para entender en asuntos de fe. Conviene recordar la caracterización de la Monarquía sobre todo como *católica*, religión que fundamentaba su proyecto y de la que tomó su propio título. Por este motivo, no se puede dejar de valorar el “máximo religioso” que inspiró toda la práctica de gobierno<sup>61</sup>, componente que vuelve a aparecer en el Consejo de Órdenes, igualmente de naturaleza mixta. Establecido en torno al año 1495 no tuvo carácter permanente hasta 1523, ya que las primeras bulas pontificias cedieron a la Corona no el título sino la administración de las tres Órdenes castellanas de Santiago, Calatrava y Alcántara<sup>62</sup>. Finalmente, sin llegar a adquirir la categoría de Consejos, quedaron esbozados el de Indias, el de Hacienda, el de Cruzada y la Cámara de Castilla “identificada

---

<sup>58</sup> Sobre el funcionamiento de las Chancillerías y Audiencias véase Varona García, M<sup>a</sup> Antonia: *La Chancillería de Valladolid en el reinado de los Reyes Católicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1981. Garriga Acosta, Carlos: *La Audiencia y las Chancillerías castellanas (1371-1525): historia política, régimen jurídico y práctica institucional*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994. Gómez González, Inés: *La justicia, el gobierno y sus hacedores. La Real Chancillería de Granada en el Antiguo Régimen*, Comares, Granada, 2003.

<sup>59</sup> Suárez Fernández, Luis: “Las bases del reinado”, *op. cit.*, p. 7.

<sup>60</sup> Cfs. Arrieta Alberdi, Jon: *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1994. Y Molas Ribalta, Pere: “La administración Real en la Corona de Aragón”, en *Chronica Nova*, n<sup>o</sup> 21, 1994, p. 436.

<sup>61</sup> Suárez Fernández, Luis: *Claves históricas en el reinado de Fernando e Isabel*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1998, p. 261.

<sup>62</sup> Conforme a la investigación de Postigo Castellanos, Elena: *Honor y privilegio en la Corona de Castilla. El Consejo de las Órdenes y los caballeros de hábito en el siglo XVII*, Junta de Castilla y León, Soria, 1988.

hasta tal punto con el rey que sus actos se entendían emanados de él, sin ficción alguna”<sup>63</sup>.

Este era, en síntesis, el aparato institucional en la Corte que conoció Gonzalo Fernández de Córdoba, donde el poder giraba ya únicamente en torno a los soberanos, eso sí rodeados de selectos colaboradores. M. Artola atribuye a Isabel y Fernando el acierto de escoger “a los primeros políticos con una visión de conjunto del nuevo Estado”<sup>64</sup>. Es lo que en la época había anotado el conde Baltasar de Castiglione al atribuir a la reina: “El maravilloso juicio que ella tuvo en conocer y escoger los hombres más hábiles y más cuerdos para los cargos que les dava”<sup>65</sup>, y que Paolo Giovio confirmó desde la perspectiva del talento militar. R. Quatrefages lo observa al estudiar la creación del nuevo ejército como obra de estos monarcas, situando el influjo decisivo en el “pequeño grupo de sabios humanistas que ocupaban los más altos puestos políticos y administrativos”<sup>66</sup>. La primera prueba de resistencia para lo legislado y edificado por estos hombres a partir de las Cortes de Toledo iba a ser la Guerra de Granada, a la que los reyes aludieron en su discurso inaugural con clara intención de no renovar en 1481 la tregua firmada con el reino nazarí. Fernando del Pulgar ofrece en el capítulo CXXVI de su *Crónica* algunas de las claves explicativas de la empresa: sólo la defensa de la fe y la seguridad podían justificar una guerra para “lanzar de todas las Españas el señorío de los moros y el nombre de Mahoma”. De ello, J. Marías extrae la siguiente conclusión: “Es pues, una empresa de la Castilla *española*, que va más allá de sus intereses particulares medievales y se proyecta *ya* hacia su transformación nacional”<sup>67</sup>.

### *Granada en la memoria del linaje del Gran Capitán*<sup>68</sup>

Sobre la carrera militar y política del Gran Capitán no ha dejado de reflexionarse. C. J. Hernando distingue en él “la prioridad de un interés de linaje reforzado por su condición de segundón capaz de labrar con sus propios mé-

<sup>63</sup> Dios, Salustiano de: *Gracia, merced y patronazgo real. La Cámara de Castilla entre 1474-1530*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993, p. 369.

<sup>64</sup> *La Monarquía de España, op. cit.*, p. 264.

<sup>65</sup> *El Cortesano, op. cit.*, p. 162.

<sup>66</sup> Quatrefages, René.: *La revolución militar moderna. El crisol español*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996, p. 68.

<sup>67</sup> Marías, Julián: *España inteligible, op. cit.*, p. 149.

<sup>68</sup> Todos los datos sobre el linaje Fernández de Córdoba están tomados de Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> Concepción: *Nobleza y señorío en el reino de Córdoba: La casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, *op. cit.*

ritos un nuevo patrimonio hasta erigirse en cabeza de una de las principales facciones aristocráticas en la Castilla de las regencias”<sup>69</sup>. En efecto, la cultura política nobiliaria en que se formó estaba basada en antiguos valores caballescres, teniendo como marco de referencia el propio linaje, las hazañas guerreras de los antepasados comunes. Giovio describió la lógica del segundón desde el caso concreto de Gonzalo: “Después que en cada linaje al primer hijo le toca toda la hacienda por mayorazgo, los otros hijos apretados de la miseria y pobreza, deven aspirar a nuevas esperanças y a los ejercicios de la Guerra, donde se alcançan grandes premios”<sup>70</sup>. A lo largo de los siglos los Fernández de Córdoba produjeron la suficiente literatura genealógica como para ilustrar en tiempos posteriores las conocidas obras de Ambrosio de Morales, el Padre Francisco Ruano, Salazar de Mendoza o Tomás Márquez de Castro. Es evidente que el Gran Capitán no tuvo ninguna dificultad para reconocer en las otras ramas del linaje el ejemplo de algunos de los más resueltos segundones de la familia, como la Casa de los Alcaides de los Donceles creada por don Diego Fernández de Córdoba en el reinado de Pedro I, que en 1512 obtendría el título de marqueses de Comares. O la de los Montemayor fundada por don Martín Alonso de Córdoba en 1327 a partir de un exiguo mayorazgo; el nombre del siguiente titular en el señorío aparecía en la Crónica del rey don Juan I, escrita por López de Ayala (en el capítulo dedicado a la conquista del castillo de Audite), y su primogénito llegaría a su vez a formar parte del Consejo Real de Juan II. La historia del linaje demostraba lo importante que era establecer relación inmediata con la monarquía, y hubo ocasión de comprobarlo en las muestras de gratitud de la reina Isabel a don Diego Fernández de Córdoba, representante de la Casa de Baena y Cabra nacida igualmente de otro segundogénito. Sin embargo, a Gonzalo no le bastó ponerse al servicio de la reina en 1474 ni su parentesco con Fernando el Católico. La epopeya de la Reconquista había dado pruebas de hasta qué extremo servían a este fin los hechos gloriosos; su epílogo, la Guerra de Granada, parecía representar una enorme posibilidad para un “alma insaciable de gloria”, en la poética definición que del Gran Capitán dejó escrita Pedro Mártir de Anglería. Pero las grandes hazañas y la gloria alcanzada con aquella ocasión, que pudieron alejar el estigma del segundón, no tuvieron en Gonzalo el mismo efecto que se observaría en sus parientes al ser recompensados por sus servicios. Esta cuestión se aclara al profundizaren su vocación militar, absolutamente moderna, que no hubiera sido posible en las condiciones políticas anteriores.

<sup>69</sup> Hernando Sánchez, Carlos José: “Las letras del héroe. El Gran Capitán y la cultura del Renacimiento”, *op. cit.*, p. 232.

<sup>70</sup> Giovio, Paolo: *Libro de la vida y crónica de Gonzalo Fernández de Córdoba*, *op. cit.*, 7 vº.

La memoria familiar se remontaba a los siglos XII y XIII, alcanzando el recuerdo hasta Nuño Fernández de Témez destacado colaborador del rey Fernando II de León y de Alfonso IX, que aprovechó la reconquista de Andalucía (estuvo en las tomas de Baeza, Córdoba y Sevilla) para tener parte en los primeros Repartimientos. La definitiva relación del linaje con Córdoba procedió de su hijo Fernán Núñez, presente en la conquista de la ciudad y beneficiado con donaciones y mercedes de Fernando III, entre las que estaban los castillos de Dos Hermanas y el de Abentojiel, además de otras casas y heredades. Su participación en la vida política del concejo cordobés, primero como alcalde mayor y más tarde como alguacil mayor, estuvo compaginada con fuertes intervenciones en los problemas políticos del reino, que lo llevarían a la muerte tras tomar partido por el infante don Sancho en la rebelión contra su padre Alfonso X el Sabio. Sería su descendiente don Alfonso Fernández de Córdoba, entre los siglos XIII y XIV, el verdadero fundador del linaje, el que supo identificar a la familia con el importante oficio de alguacil mayor de Córdoba, es decir, la persona delegada por el monarca para la ejecución de la justicia y el mantenimiento del orden en la capital y su término, simbolizado todo ello en la custodia de la llaves de la ciudad. Se trataba de las mismas llaves que, siglo y medio después, Gonzalo vería entregar a Isabel y Fernando de mano de su hermano Alonso. Durante ese tiempo se produjo la división del linaje en cuatro ramas, siendo la Casa del Señor de Aguilar (conforme a criterios de primogenitura) la *línea mayor o tronco común* del que derivaron el resto<sup>71</sup>.

No es necesario enfatizar que la actividad militar marcó el destino familiar. Desde el año 1275 Granada había dejado de ser un reino vasallo de Castilla y como país islámico independiente se reanudó la lucha, interrumpida con frágiles treguas. La frontera “pasó a ser línea de guerra cubierta por fortalezas a uno u otro lado y provista también de algunas puertas por donde se hacía la comunicación mercantil”<sup>72</sup>. Aquel Alonso Fernández de Córdoba estuvo presente en los enfrentamientos más importantes con los musulmanes en los reinados de Sancho IV y Fernando IV, teniendo que sostener frecuentes peleas en respuesta a las entradas de los granadinos para saquear sus señoríos en la frontera, como fue el caso de Martos y Cañete de las Torres. Por su arriesgado trabajo de vigilancia y control fronterizo, con las pérdidas económicas y humanas que conllevaba, fue recompensado por los monarcas. De Fernando IV obtuvo en el año 1300 la dehesa de Gala-

<sup>71</sup> Molina Recio, Raúl: “La familia del Gran Capitán: el linaje Fernández de Córdoba en la Edad Media”, en *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*, op. cit., p. 71.

<sup>72</sup> Suárez Fernández, Luis: *Los Reyes Católicos. El tiempo de la Guerra de Granada*, Rialp, Madrid, 1989, p. 69.

pagar, en Pedroche, para la reedificación de Cañete, y diez años después la villa y el castillo de Alcalá de los Gazules, con obligación de mantener 150 hombres armados y dispuestos para entrar en acción. En torno al año 1307 figuraba ya ejerciendo el importante oficio del Adelantamiento Mayor de Andalucía o de la Frontera, en principio como delegado del infante don Juan y años más tarde, ya en el reinado de Alfonso XI, como titular efectivo. La muerte de don Alfonso Fernández de Córdoba se relacionó con el cerco de Algeciras, cuya toma en 1344 inició un nuevo periodo en la historia granadina al quedar la frontera terrestre a la defensiva<sup>73</sup>.

La vida en la zona de frontera creó una peculiar vecindad entre cristianos y musulmanes, ciertamente marcada por el ambiente bélico, con operaciones incontroladas de pillaje y saqueo a uno y otro lado, pero también con “puertas” para el intercambio mercantil y momentos de paréntesis más o menos prolongados en los periodos de tregua, como ocurrió en prácticamente todo el reinado de Pedro I, de 1350 a 1369. Para resolver los problemas y pleitos que generaba esta precaria convivencia se habían creado los *alcaldes mayores de frontera*, respetados como jueces ecuanímenes por ambas partes. En el obispado de Córdoba y Jaén el primero que lo desempeñó por nombramiento de este monarca fue Gonzalo Fernández de Córdoba, asistido por lugartenientes que tramitaban las querellas y por los llamados “fieles del rastro” en los distintos concejos que aseguraban el pago establecido en las sentencias. Además, contaba con la ayuda de los queridos “alfaqueques” (expertos en el rescate de cautivos de una y otra religión). Don Gonzalo ya había merecido por su talento militar el nombramiento de alcaide de la estratégica plaza de Alcalá la Real, con su imponente fortaleza de la Mota “guarda e defendimiento de los reinos de Castilla”. Pero en ausencia de enfrentamientos con los moros, el reinado de Pedro I estuvo plagado de disturbios por las querellas en la familia real que llevaron a la guerra civil. De la fidelidad inicial mostrada al monarca, Gonzalo Fernández de Córdoba pasó a apoyar al pretendiente bastardo, con serio riesgo de perder la ciudad de Córdoba por el ataque conjunto en 1368 de los partidarios del rey y de los musulmanes granadinos. Tras su presencia en la batalla victoriosa de Montiel, Enrique II lo mantuvo en el oficio de alcaide la fortaleza de Alcalá la Real y le encomendó tareas delicadas, como colaborar en las conversaciones de paz con los aragoneses en el año 1375. A la par vinieron las mercedes y el encumbramiento del linaje hasta quedar situado entre las principales familias de la nobleza andaluza. En relación con ello estuvo la merced del señorío de la villa de Aguilar de la Frontera, en 1370, seguida de una sis-

---

<sup>73</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Andalucía a fines de la Edad Media*, op. cit., p. 300.

temática adquisición por don Gonzalo de los otros señoríos y propiedades que habían pertenecido al extinto linaje de Aguilar, ampliándolo con otras donaciones como la villa de Priego en plena frontera con el reino de Granada. Todo quedaría perfectamente integrado en el mayorazgo concedido por un privilegio rodado de Enrique II que, dada la magnitud del patrimonio, aseguró el poder económico de la familia y su posición social a través de los siglos. Es evidente que en la mentalidad caballeresca del Gran Capitán, llevar el mismo nombre del fundador de la Casa predisponía a confirmar sus hechos de armas.

En la escritura que detallaba los bienes vinculados y la forma de suceder en ellos, se ponía de manifiesto la preocupación por el riesgo constante de la villa de Priego dada su cercanía a la frontera, lo que hubo ocasión de comprobar con la ruptura de la tregua por parte musulmana y la reanudación de las campañas castellanas de conquista desde 1407, en las que participaron las cuatro ramas capitales del linaje. El señor de Aguilar, don Alonso Fernández de Córdoba (segundo de este nombre), se dedicó al eficaz desempeño de las tenencias de Alcalá la Real y de Priego. A su fama de buen militar añadió la de hombre justo en el oficio de alcalde de la frontera, cuyo conocimiento de la lengua musulmana y de las relaciones políticas entre los dos reinos había sido aprovechado en las conversaciones concertadas en Alcalá para tratar de evitar la guerra. Esta seguiría siendo el medio por excelencia para acrecentar la honra de las otras tres ramas. La Casa de Montemayor, de la que arriba se ha hablado, tuvo que hacer frente desde el año 1408 a repetidos ataques a su estratégica villa de Alcaudete (obtenida en tiempos de Enrique II), que servía de puerto de entrada al territorio granadino. También el señor de la Casa de los Alcaldes de los Donceles movilizó sus tropas participando en 1407 en la entrada en Ronda, en las tomas de Zahara y Setenil, y acaudillando a los hombres de vanguardia en la celebrada toma de Antequera de 1410. Esta rama familiar había seguido igualmente el partido enriqueño, obteniendo mercedes y una elevada posición política que permitiría a su señor formar parte del Consejo de Juan II. Pero quien más destacó en estas campañas fue Diego Fernández de Córdoba, fundador de la más reciente Casa de Baena y Cabra, tercer hijo varón del señor de Aguilar, don Gonzalo. De él recibió el territorio de Baena y el oficio de alguacil mayor de Córdoba, que por identificar al conjunto del linaje sería origen de graves disputas en su seno. Desde sus comienzos contó con el decidido apoyo de la Corona<sup>74</sup>. Primero con Juan I, como ayo del príncipe y en la dignidad militar de mariscal de

---

<sup>74</sup> Molina Recio, Raúl: "La familia del Gran Capitán: el linaje Fernández de Córdoba en la Edad Media", *op. cit.*, p. 79.

Castilla, que en lo sucesivo identificaría a los de su Casa. En 1405, ya para finalizar el reinado de Enrique III, recibía en recompensa por sus servicios la villa y fortaleza de Cabra (convertida en condado en 1455). Durante la regencia, acompañó al infante don Fernando en las campañas granadinas hasta aquí referidas, demostrando su valía en el cerco de Setenil, rompiendo el sitio sobre Alcaudete y en las memorables batallas de Albendín y Antequera. Como alfaqueque mayor, concertó la tregua en la primavera de 1410.

El entusiasmo por estas victorias y las nuevas conquistas, manifestado en el apelativo con el que ha pasado a la historia don Fernando *el de Antequera*, afianzó la creencia de que era ya posible dominar el emirato de Granada. En su interior, en cambio, creció el descontento por la pérdida de tan importante plaza hasta culminar en el golpe de Estado de 1419, como ha denominado L. Suárez a la violenta llegada al trono de Muhammad IX (el Zurdo), generándose a partir de entonces frecuentes disputas dinásticas por la división entre los linajes que controlaban el poder. Después de una reposición del anterior emir entre 1427 y 1429, y de su nueva expulsión, el condestable don Álvaro de Luna inauguró la táctica castellana de intervenir en los asuntos internos granadinos. Esta nueva campaña militar se prolongó durante seis años con importantes ganancias, dejando debilitado al linaje enemigo de los “abencerrajes” que tuvieron que elevar al máximo la violencia con sus oponentes para evitar el vasallaje al rey castellano. Exhaustos y derrotados, los abencerrajes acudieron en 1445 a las Cortes de Castilla para buscar una solución a sus querellas. En 1455 un nuevo emir (Nasr Sa’d ibn ‘Alí) tomaba el poder con el apoyo de Enrique IV, aunque se hubo de reanudar la guerra para imponer el pago de 20.000 doblas anuales en reconocimiento de vasallaje y la libertad de 600 cautivos sin rescate. Tras una nueva campaña en 1462, se sucedieron las treguas con el emir, retomadas por Isabel y Fernando al llegar al trono. El conde de Cabra recibió entonces poderes para asentar nuevas treguas, permitiendo volver a los alfaqueques a su actividad de rescate de cautivos. En esta situación, el ataque musulmán a la fortaleza de Zahara a finales del mes de diciembre de 1481 suponía romper una vez más la última tregua pactada, junto a la sorpresa (la acción estuvo dirigida por el mismo sultán, cuando la última renovación de las treguas tenía fecha del mes de marzo), ofreció a los reyes la oportunidad de iniciar la guerra definitiva<sup>75</sup>.

Como en campañas anteriores, desde los inicios de la guerra de Granada las cuatro Casas del linaje se involucraron en las operaciones con tropas y

---

<sup>75</sup> Suárez Fernández, Luis: *Los Reyes Católicos. El tiempo de la Guerra de Granada*, op. cit., pp. 74-78. Y Ladero Quesada, M. Á.: *Andalucía a fines de la Edad Media*, op. cit., p. 304.

con dinero. M. A. Ladero a partir de los datos registrados en los libros de la Contaduría del Sueldo confirmó la importancia de las mesnadas de los nobles y la estructura de sus huestes: “La caballería continuaba siendo el modo noble de hacer la guerra. Las tropas de cada aristócrata reproducen en pequeña escala al ejército real: hay en ellas vasallos que viven “de acostamiento”, hombres de armas y jinetes de la escolta personal y de las fortalezas del señor, peones, por último, contratados para la ocasión o repartidos entre las villas y lugares de sus señoríos. El noble corre con una parte de los gastos y la Corona con el resto, de acuerdo con la relación jurada que aquél presenta de la gente que trae y con los sueldos establecidos”<sup>76</sup>. Las cuentas conservadas permiten seguir las distintas fases de la guerra. En los libros del año 1483, don Alfonso Fernández de Córdoba (señor de la casa de Aguilar desde 1455) figura en “vanguardia” con 270 jinetes y 400 peones; el alcaide de los Donceles, Diego Fernández de Córdoba, con 170 jinetes y 300 peones; su homónimo el conde de Cabracon 550 jinetes, y Martín Alfonso de Montemayor con 150 y 300 respectivamente<sup>77</sup>. Hay que tener en cuenta que las huestes casi siempre fueron mandadas por su propio señor, y en su ausencia por el capitán que él designase, por eso, el hecho de que don Alonso de Aguilar no aparezca en las relaciones oficiales de *gente no incorporada a capitánías* significa que dirigió personalmente sus tropas. Y su hermano Gonzalo, según la crónica de Hernando de Pulgar, será capitán de setenta jinetes<sup>78</sup>.

La posibilidad de ofrecer cifras con cierto detalle indica de por sí un cambio que revela las nuevas formas de organización de la Monarquía. La hacienda del reino asumió por primera vez prácticamente el total del gasto de las soldadas: por cada jinete, 25 maravedíes diarios; 30 por cada hombre de armas; 15 para cada espingardero (infantes con armas de fuego individuales); 14 para cada ballestero y 13 maravedíes para cada lancero<sup>79</sup>. La Corona, además de estos sueldos, aseguraba el aprovisionamiento de los campamentos a precio de tasa, lo que exigió la adquisición de grandes cantidades de cereales y la contratación del transporte: hasta cuatro mil acémilas y mil carretas en las grandes campañas<sup>80</sup>. Para obtener el dinero necesario los reyes acudieron a diversos procedimientos, ya que con los ingresos ordinarios sólo podían cubrirse una reducida parte de los costes militares. Confor-

<sup>76</sup> Ladero Quesada, M. Á.: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1968, p. 130.

<sup>77</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1968, pp. 234-236.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 277.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 157.

<sup>80</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Andalucía a fines de la Edad Media*, *op. cit.*, p. 302.

me a las cifras ofrecidas por Ladero Quesada<sup>81</sup>, 300 millones de maravedíes se obtuvieron de la Hermandad, que aceptó entre 1482 y 1491 el reparto de contribuciones extraordinarias, lo que permitió prescindir de la convocatoria de Cortes. En una sociedad en la que primaban los ideales cristianos, la predicación de la bula Cruzada en los diez años que duró la guerra proporcionó en el conjunto de Castilla, Aragón y Navarra otros 650 millones. A estas cantidades se añadieron 160 millones de maravedíes obtenidos de las rentas eclesiásticas por medio de subsidios. La contabilidad de la época no alcanza a determinar con un mínimo de precisión otros ingresos por el producto del botín, cautivos y el veinte por ciento de lo capturado a lo largo de las campañas por el derecho del *quinto real*. Tampoco se puede hacer estimación de todos los trabajos y materiales empleados durante la guerra por los nobles y los municipios, fundamentalmente de Andalucía. De lo que no hay duda es de que la economía castellana demostró ser capaz de hacer frente al esfuerzo exigido (en ducados, se calcula que el costo global de la guerra fue de veinticinco millones)<sup>82</sup>, permitiendo mantener movilizado y combatiendo al ejército durante más tiempo, incluso superando los ocho meses en la campaña de 1491, algo insólito en los campos de batalla europeos<sup>83</sup>.

Se ha ponderado la tenacidad de los Reyes Católicos para resolver las dificultades que planteaba una empresa de esta magnitud, irrenunciable para Isabel I por interesar al conjunto de los reinos y tratarse de una materia que afectaba a la fe. La destacada fuerza militar granadina y su estilo de combate irregular, adaptado a las dificultades del terreno, obligaban a organizar, como nunca antes, grandes operaciones de decenas de miles de caballeros e infantes, lo que resultaba difícil sólo con las antiguas estrategias medievales. Al no contar con una estructura permanente, el ejército se formó con las huestes señoriales de caballeros y peones, las milicias concejiles (sobre todo de las ciudades andaluzas), las tropas de las Órdenes Militares (las de Santiago y Calatrava fueron las primeras en recibir la orden de acudir al frente)<sup>84</sup>, a las que se sumaron las tropas reales, es decir, las Guardas Reales de Castilla que escoltaban al monarca, las capitanías de la Hermandad y los hombres de armas, en torno a 1.500 que formaban las tropas de acostamiento (vasallos del rey dispuestos en cualquier tiempo a acudir a su llamada). En opinión de R. Quatrefages, se necesitaba “un impulso por parte de los

---

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> Martínez Ruiz, Enrique: “El Gran Capitán y los inicios de la “Revolución militar” española”, en *Córdoba, el Gran Capitán y su Época*, *op. cit.*, p. 164.

<sup>83</sup> *Ibidem*, pp. 302 y 304.

<sup>84</sup> Suárez Fernández, Luis: *Las Órdenes Militares y la Guerra de Granada*, Fundación Sevillana de Electricidad, Sevilla, 1992, p. 24.

reyes lo suficientemente fuerte como para unificar la acción de todos esos contingentes de la nobleza y para encauzar todas esas fuerzas dedicadas a menudo a luchas intestinas<sup>85</sup>. F. Quero Rodiles lo identifica con la “unidad de mando y acción” que empieza a vislumbrarse en las operaciones militares y que se tradujo en la elaboración de planes de operaciones<sup>86</sup>. Así se entienden los cambios en la estrategia y decisiones fundamentales como aligerar la caballería e incrementar la proporción de la infantería, que en los momentos finales de la guerra sumaba las tres cuartas partes del total de la fuerza. Lo mismo puede decirse de la mayor intensidad de uso de la artillería, con cañones de peso y volumen más reducido, que decidió los asedios de plazas hasta entonces inexpugnables (más de doscientas piezas fueron empleadas en el asedio de Málaga en 1487). Por otra parte, los grupos de combatientes alemanes y suizos que participaron como mercenarios, “preludiaban el ejército permanente, cuyas ventajas para los intereses de la Corona percibió enseguida Fernando<sup>87</sup>. Existió una primera logística que aseguró el abastecimiento (almacenes de víveres, hornos para el pan) y la novedad de un hospital de campaña. La disponibilidad de material permitió acciones de zapadores que con palas y picos trazaron la apertura de caminos en terrenos sumamente irregulares. También es bien conocido el efecto que tuvo en los granadinos la rápida y sólida edificación del campamento de Santa Fe. Desde esta perspectiva, Granada fue al mismo tiempo “la última guerra medieval y la primera moderna”<sup>88</sup>.

Las acciones de don Alfonso de Aguilar, como las del resto del linaje, se explican bien dentro de los cánones marcados por la guerra contra el moro, quedando en las crónicas registradas sus hazañas personales: el auxilio a la fortaleza de Alhama, la toma del cerro que facilitaría el primer cerco de Loja, los saqueos y talas de la vega granadina y, poco después, en marzo de 1483, el desastre de La Ajarquía en donde corrió peligro de perder la vida. Si el mérito de la captura de Boabdil, en Lucena, era de sus parientes el Alcaide de los Donceles y el conde de Cabra, a don Alonso le correspondió la muerte de Aliatar el suegro del Rey Chico. Se sabe que intervino en el ataque a la fortaleza de Tájara por orden del rey, en la conquista de Setenil en septiembre de 1484, y en las campañas de 1486 que permitieron la adquisición de Loja y otras fortalezas de la Vega. Como en tiempos de sus antepasados, al

<sup>85</sup> Quatrefages, René: *La revolución militar moderna*, *op. cit.*, p. 48.

<sup>86</sup> Quero Rodiles, Felipe: “La impronta del Gran Capitán en el ejército español”, en *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*, *op. cit.*, pp. 102-103.

<sup>87</sup> Martínez Ruiz, Enrique: “El Gran Capitán y los inicios de la “Revolución militar” española”, *op. cit.*, p. 164.

<sup>88</sup> Suárez Fernández, Luis: *Los Reyes Católicos. El tiempo de la Guerra de Granada*, *op. cit.*, p. 84.

finalizar la contienda obtuvo en premio lugares de señorío: el de Almuña, El Siervo, Suffí y Lúcar, en el partido de Baza<sup>89</sup>.

Al aplicar este mismo esquema a su hermano Gonzalo, se observa que el resultado es insatisfactorio. El recuento de sus éxitos militares siguiendo la historiografía más especializada, deja al descubierto que se reducen al sitio de Tájara y a la conquista de Íllora, sin que se pretenda con ello obviar sus constantes gestos de valor, entre otros muchos, el demostrado en el asalto al castillo de Montefrío las entradas en el reino nazarí hasta los mismos muros de Granada, que lo sitúan siempre en primera fila de combate. Pero como se sabe, no fue esto lo único que impresionó a Hernán Pérez del Pulgar, que por otra parte le superaba ampliamente en hazañas. Si se mira bien, se comprende que lo que caracterizó a aquellos años de auténtico arrojo fue la falta de cálculo, en el sentido de no echar cuentas sobre las probabilidades de éxito de una empresa asumida como un deber, que con dificultad pero sin detenerse avanzaba en su conclusión. José María Sánchez de Toca reconoce que “al acabar la guerra, nadie pensaba que Gonzalo fuera lo que hoy llamamos un general. Los grandes de la guerra habían sido el rey Fernando, Rodrigo Ponce de León, Alonso de Cárdenas o Luis Portocarrero [...] Su nombre sonaba, pero no tanto como para que el pueblo lo cantara en romances”<sup>90</sup>. Tampoco la obtención de la encomienda de Valencia del Ventoso (de la Orden de Santiago) y sobre todo el señorío de Órgiva, que incluía un castillo y doce aldeas, resolverá las aspiraciones de Gonzalo, aunque se cumpliera su legítimo anhelo de “ser señor de vasallos y cabeza de su propio linaje”. Es evidente que su vocación más auténtica como militar y político sólo podía tener lugar en la Monarquía que se estaba construyendo, con la que se identificó y por lo que fue capaz de ser más tarde su representante en Italia. Terminaban años de enormes esfuerzos y padecimientos con el final de la Guerra de Granada, culminando el gran proyecto histórico de la Reconquista de España que había ocupado durante siglos a la Casa de Aguilar en plena frontera. En aquel momento, los Reyes Católicos personificaban la modernización del mismo proyecto, sin abandonar el uso de las armas para alcanzar el bien supremo de la paz. En ello también había destacado el Gran Capitán como agente real en las complicadas negociaciones con Boabdil<sup>91</sup> y, en último extremo, es lo que lo llevaría a Nápoles, alterada su convivencia por la irrupción de las tropas francesas de Carlos VIII.

<sup>89</sup> Como se indicó al comienzo de este apartado, los datos están tomados de Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> Concepción: *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba*, op. cit.

<sup>90</sup> Sánchez de Toca, José María y Martínez Lainez, Fernando: *El Gran Capitán*, op. cit., p. 86.

<sup>91</sup> Sobre la opción por la paz que representaba Gonzalo, basa su tesis Ruiz-Domènec: *El Gran Capitán*, op. cit., pp. 188 y 197 y ss.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARRIETA ALBERDI, Jon: *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1994.
- ARTOLA, Miguel: *La Monarquía de España*. Alianza, Madrid, 1999.
- CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel: *Cortes, monarquía, ciudades: las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515)*. Siglo Veintiuno, Madrid, 1988.
- : “La consolidación de un modelo representativo: las Cortes de Castilla en época de los Reyes Católicos”, en *Isabel la Católica y la política*, Valdeón Baroque, Julio (ed.). Ámbito, Instituto de Historia Simancas, Valladolid, 2001.
- CASTIGLIONE, Baldassare: *El Cortesano*. Viuda de Martín Nutio, Amberes, 1561.
- CEPEDA ADÁN, José: *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*. CSIC, Madrid, 1956.
- : “La monarquía y la nobleza andaluza a comienzos del Estado moderno”, en *Arbor*, nº 52, 1967.
- DEVÍS MÁRQUEZ, Federico: *Mayorazgo y cambio político. Estudios sobre el mayorazgo de la Casa de Arcos al final de la Edad Media*. Universidad de Cádiz, Cádiz, 1998.
- DIOS, Salustiano de: “Las instituciones centrales de gobierno”, en *Isabel la Católica y la política*, Valdeón Baroque, Julio (ed.). Ámbito Instituto de Historia Simancas, Valladolid, 2001.
- GIOVIO, Paolo: *Libro de la vida y crónica de Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado por sobrenombre el Gran Capitán*. Guillermo Simón, Amberes, 1555.
- GONZÁLEZ ALONSO, Benjamín: “Del Estado absoluto al Estado constitucional”, en *Manuscrits*, nº 4/5, 1987.
- HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José: “Las letras del héroe. El Gran Capitán y la cultura del Renacimiento”, en *Córdoba, el Gran Capitán y su Época*. Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2003.
- IGLESIAS, Carmen: *No siempre lo peor es cierto. Estudios sobre Historia de España*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1968.
- : *Andalucía a fines de la Edad Media: estructuras, valores, sucesos*. Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999.
- MARAVALL, José Antonio: *El concepto de España en la Edad Media*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1954.

- MARÍAS, Julián: *España inteligible*. Alianza, Madrid, 2002.
- MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela: *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno: Consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos del reinado de los Reyes Católicos*. Asociación Veritas, Valladolid, 2014.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: “El Gran Capitán y los inicios de la “Revolución militar” española”, en *Córdoba, el Gran Capitán y su Época*. Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2003.
- MOLAS RIBALTA, Pere: “La administración Real en la Corona de Aragón”, en *Chronica Nova*, nº 21, 1994.
- MOLINA RECIO, Raúl: “La familia del Gran Capitán: el linaje Fernández de Córdoba en la Edad Media”, en *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*. Cajasur, Córdoba, 2003.
- NAVARRO SÁINZ, José M<sup>a</sup>: “Aproximación al estudio de la Hermandad General bajo los Reyes Católicos en Sevilla y su Tierra (1477-1498)”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 33, 2006.
- QUATREFAGES, René: *La revolución militar moderna. El crisol español*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- QUERO RODILES, Felipe: “La impronta del Gran Capitán en el ejército español”, en *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*. Cajasur, Córdoba, 2003.
- QUINTANILLA RASO, M<sup>a</sup> Concepción: *Nobleza y señorío en el reino de Córdoba: La casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba, 1979.
- “Principios y estrategias de la cultura política nobiliaria. Redes de solidaridad, clientelismo y facciones en la Córdoba de fines del medievo”, en *Córdoba, el Gran Capitán y su época*. Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2003.
- RIBOT, Luis: “El gobierno de la Corona de Castilla en los siglos XVI y XVII”, en *Saber y Gobierno. Ideas y prácticas del poder en la Monarquía de España (siglo XVII)*, Cabeza Rodríguez, A. y Carrasco Martínez, A. (coords.), Actas, Madrid, 2013.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (ed.): *Crónicas del Gran Capitán*. Madrid, 1908.
- RUFO YSERN, Paulina: “Los Reyes Católicos y la pacificación de Andalucía (1475-1480)”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 15, 1988.
- RUIZ-DOMÈNEC, José Enrique: *El Gran Capitán. Retrato de una época*. Península, Barcelona, 2002.
- SÁNCHEZ DE TOCA, José María y MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando: *El Gran Capitán: Gonzalo Fernández de Córdoba*. EDAF, Madrid, 2015.

- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Claves históricas en el reinado de Fernando e Isabel*. Real Academia de la Historia, Madrid, 1998.
- : “El Gran Capitán y la política exterior de los Reyes Católicos”, en *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*. Cajasur, Córdoba, 2003.
- : “Las bases del reinado”, en *La España de los Reyes Católicos (1474-1516). Historia de España “Ramón Menéndez Pidal”*. Espasa-Calpe, Madrid, 1969.
- : *Los Reyes Católicos: La conquista del trono*. Rialp, Madrid, 1989, vol. 1.
- : *Los Reyes Católicos. El tiempo de la Guerra de Granada*. Rialp, Madrid, 1989.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: “El gobierno de la Monarquía y la administración de los Reinos en la España del siglo XVII”, en *La España de Felipe IV. Historia de España “Ramón Menéndez Pidal”*. Espasa-Calpe, Madrid, 1996, vol. XXV.
- UROSÁ SÁNCHEZ, Jorge: *Política, seguridad y orden público en la Castilla de los Reyes Católicos*. Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 1998.



## EL SOLDADO POLÍTICO: EL GRAN CAPITÁN Y LA ITALIA DE LOS REYES CATÓLICOS

Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

En 1503 la conquista protagonizada por el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, completó la agregación del reino de Nápoles a la Monarquía de los Reyes Católicos y en 1504 comenzó legalmente el gobierno del primer virrey, pero continuó la trayectoria histórica de un soldado político, iniciada en 1495 con la primera guerra de Nápoles en apoyo a la rama local de la Casa de Aragón. La conquista española, consumada por las nuevas técnicas militares que dieron al Gran Capitán la victoria sobre las fuerzas militares de Francia, fue interpretada por contemporáneos como los florentinos Maquiavelo y Guicciardini en función del cálculo político, la ambición y la rivalidad entre los príncipes y nobles que participaron en aquel proceso. Pero la agregación del reino de Nápoles a la nueva Monarquía de España extendió también el horizonte expansivo de ésta. La defensa de la integridad del patrimonio heredado por los Reyes Católicos, en el cual el reino insular de Sicilia Ultra Farum desempeñaba un papel fundamental pese a su aparente distancia, solo podía asegurarse a través del control del reino continental de Sicilia Citra Farum (Nápoles), que Fernando el Católico se propuso recuperar para la rama central de su dinastía tras su separación de ésta a la muerte de Alfonso V el Magnánimo en 1458. Nápoles se convirtió así en el centro de un gran designio mediterráneo que llevó a intervenir en el

---

<sup>1</sup> Universidad de Valladolid.

resto de Italia, como retaguardia del reino partenopeo, así como en el Norte de África, a fin de contener el avance otomano. Esa batalla formaba parte de un programa político que legitimaba la expansión de España a partir de sus intereses comerciales y de los tradicionales ideales de cruzada. El Rey Católico se convirtió en árbitro de Italia gracias también a sus numerosos agentes, sobre todo en la corte pontificia, creando un eje entre Roma y Nápoles que sería decisivo para el futuro político y cultural de la Monarquía. En ese horizonte, la acción política del Gran Capitán desembocó en un conflicto irresoluble con Fernando el Católico durante el período de las regencias en Castilla.

*PALABRAS CLAVE:* Nápoles, Corona de Aragón, España, Gran Capitán, virrey, soldado político, cruzada, expansión, facciones, clientelas, ejército.

#### *ABSTRACT*

In 1503 the conquest by the Great Captain, Gonzalo Fernandez de Cordoba completed the aggregation of the Kingdom of Naples to the monarchy of the Catholic Monarchs and in 1504 becoming the legal government of the first viceroy, but continued a historical trajectory of a politic soldier, initiated in 1495 with de first war of Naples in support of the local branch the House of Aragon. The Spanish conquest executed by the new military techniques under the Great Captain in his victory over the military might of France was generally interpreted by the contemporary Florentines Machiavelli and Guicciardini in function of the princely and noble ambition, rivalry and political calculation. But the aggregation of the Kingdom of Naples to the new Monarchy of Spain extended its expansive horizon. The defense of the inherited patrimony, in which the ultra farum kingdom of Sicily occupied a fundamental role despite its apparent distance, was to be secured by the control of the kingdom of citra Farum Sicily, Naples, that Ferdinand the Catholic endeavored to reinstate to the central branch of the house of Aragon after separation at the death of Alfonso V in 1458. From then on, Naples was the pivot of a great Mediterranean strategy, and the rest of Italy the rearguard of the Kingdom, turned into a base together with Sicily, to contain the Turkish advance and, where appropriate, to undertake new territorial challenges in Africa. This struggle was part also of a political program that legitimated Spanish expansion in the Mediterranean by stressing both commercial interests and the traditional ideals of Crusades. The Catholic King became the arbiter of Italian balance and the already strong presence

of his subjects and agents in the papal court was further reinforced, creating an axis between Naples and Rome that would be decisive for the political and cultural future of the Monarchy. In this horizon, the political action of the Great Captain end in an irresolvable conflict with Ferdinand of Aragon during the period of his regency in Castile.

**KEY WORDS:** Naples, Crown of Aragon, Spain, Great Captein, viceroy, olitical soldier, Crusade, expansion, features, clientele, army.

\* \* \* \* \*

### *Milicia y política*

**E**n mayo de 1536 la imprenta alcaláina de Miguel de Eguía publicó el *Tratado de Re Militari* de Diego de Salazar, un capitán toledano que había combatido en Italia a las órdenes de Gonzalo Fernández de Córdoba. En su mayor parte se trataba de una traducción del *Arte della guerra* que, siguiendo a Vegetio y otros autores de la Antigüedad, Maquiavelo había compuesto entre 1518 y 1519 -después de terminar sus famosos *Discorsi sopra la prima Deca di Tito Livio*- para darlo a las prensas florentinas de Giunta en 1521. Sin embargo, la obra de Salazar era mucho más que una mera traslación. El paso del toscano al castellano supuso la transformación de un lenguaje político fundado en la virtud republicana en otro de raíz teológica y monárquica que remitía a los valores de lealtad y servicio recíproco entre señores y vasallos. Esos valores se estaban viendo renovados no solo por la incesante actividad bélica en Italia y el Mediterráneo, sino también por el impacto de la reciente revuelta de las Comunidades en Castilla. En el prólogo de la obra, que el autor de *El Príncipe* había dirigido a Lorenzo di Filippo Strozzi, “patrizio fiorentino” pero en su versión española estaba dedicado al marqués de Berlanga, Diego de Vargas y Carvajal, se reflexionaba sobre la conveniencia de “la vida militar con la civil o ciudadana”. Tras exponer la opinión de quienes consideraban que existía un abismo entre ambas, reflejo de la creciente especialización del oficio de las armas, se apelaba al modelo clásico para afirmar que “si se considerasen las antiguas órdenes, no se hallarían dos cosas más conformes ni más unidas y que de necesidad tanto la una amase a la otra, como estas dos...”. Hasta tal punto se trataba de dos dimensiones complementarias que, siguiendo la tópica imagen arquitect-

tónica, “las buenas ordenanzas sin la ayuda militar serían como bien labradas y ricas casas sin tejados y puertas que las defendan del agua y viento, y sol y ladrones”. De esa forma se constataba que “con el favor de la milicia se dobla la autoridad, porque en cual hombre tendrá el Rey, o la patria confianza, que en aquel que le promete de morir por él? Y cual hombre terná mayor amor con la paz, que aquel que de sola guerra puede ser ofendido?”<sup>2</sup>.

Maquiavelo había partido de la turbulenta experiencia de su república, donde la separación entre la vida política y militar alcanzaba un grado desconocido en la mayor parte de las demás sociedades europeas, aún dominadas por los valores caballerescos del estamento nobiliario. Por ello, el secretario florentino convirtió en el principal interlocutor de su diálogo a Fabrizio Colonna, exponente del gran linaje romano napolitano de tradición gibelina, que combatió junto al Gran Capitán en batallas como la del Garellano<sup>3</sup>. La cultura cortesana y militar del reino de Nápoles, condicionada por el excepcional poder de la nobleza feudal y actualizada por la conquista española, se reflejó en una intensa producción teórica que abordaba simultáneamente la guerra y la política<sup>4</sup>. La elección de Colonna servía así para legitimar un discurso que planteaba la renovación de la milicia en función de una concepción práctica del poder. El propio Maquiavelo compaginó sus actividades diplomáticas con las militares e intentó implantar en Florencia en 1506 el modelo del ejército popular de la antigua República Romana, fracasando estrepitosamente frente a la infantería española cuando ésta tomó Prato en 1512<sup>5</sup>. Aunque esa experiencia no le impidió seguir defendiendo el anacró-

<sup>2</sup> Salazar, Diego de, *Tratado de Re Militari* (ed. de Eva Botella Ordinas), Ministerio de Defensa, Madrid, 2000, p. 101; Maquiavelo, Nicolás, *Dell'Arte della guerra* en ID., *Opere* (ed. de Corrado Vivanti), Einaudi-Gallimard, Turín, 1997, vol. I, pp. 529-530. Sobre Salazar vid. Pui-gomènech, Helena, *Maquiavelo en España. Presencia de sus obras en los siglos XVI y XVII*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1988, pp. 87-97.

<sup>3</sup> Vid. Serio, Alessandro, *Una gloriosa sconfitta. I Colonna tra papato e impero nella prima età moderna (1431-1530)*, Viella, Roma, 2008.

<sup>4</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “La defensa de un reino: imagen y práctica de la guerra en la cultura napolitana del Renacimiento”, en Galante Gómez, Francisco (dir.), *Caminos legendarios. Los Tercios y el Regimiento Soria en la Historia y la Cultura*, Ed. Rueda, Madrid, 2009, pp. 59-82.

<sup>5</sup> Vid. Wicht, Bernard, *L'idée de la milice et le modèle suisse dans la pensée de Machiavel*, L'Âge d'homme, Lausana, 1995; Guidi, Andrea, *Un segretario militante. Politica, diplomacia e armi nel Cancelliere Machiavelli*, Il Mulino, Bolonia, 2009; Hornsquist, Mikael, “Machiavelli's military Project ant the Art of War”, en Najemy, John M. (dir.), *The Cambridge Companion to Machiavelli*, Cambridge University Press, Cambridge, 2010, pp. 112-127 y Finzi, Claudio, “Il pensiero politico-militare di Machiavelli”, en *Il Principe di Niccolò Machiavelli e il suo tempo 1513-2013* (Catálogo de la exposición organizada en Roma en 2013), Treccani, Roma, 2013, pp. 141-149. Sobre el episodio de Prato vid. Cadenas y Vicent, Vicente, *El Saco de Prato. La primera reposición de los Médicis en Florencia y la presencia de España en el Milanésado*, Hidalguía, Madrid, 1982.

nico modelo de la Antigüedad cuando años después acometió su *Arte de la guerra* -donde, significativamente, no se hizo eco del protagonismo militar del Gran Capitán-, su concepción de la relación entre milicia y política respondía a una realidad ineludible. Así lo manifestó en la más difundida de sus obras, el tratado *De Principatibus*, escrito entre 1512 y 1513, cuando el autor se hallaba apartado de los cargos oficiales tras el regreso de los Médicis al poder gracias a las armas españolas, pero publicado sólo póstumamente, en 1532, como *Il Principe*. En ese tratado, objeto de debate político hasta nuestros días por su pretensión –para algunos solo coyuntural- de separar el arte de gobierno de la moral, afirmó que las armas eran, junto a las leyes, los fundamentos de todos los estados y dedicó el capítulo XIV a las “Obligaciones del príncipe para con la milicia”. El gobernante no debía “tener otro objetivo ni otra preocupación que no sea la guerra y su organización y disciplina, ni debe asumir alguna otra profesión”, por lo que debía consagrar “su pensamiento al ejercicio de la guerra”, incluso en tiempo de paz, cuando había de prepararse para el combate “con la práctica y con la meditación”, supervisando el “buen orden y ejercicio a sus soldados” y dedicándose a “conocer la naturaleza de su territorio”<sup>6</sup>. El saber técnico se erigía así en eje de la praxis militar indisociable de la diplomática, como el propio humanista florentino puso de manifiesto al erigir a Fernando el Católico en uno de los arquetipos del nuevo gobernante<sup>7</sup>.

Antes de Maquiavelo, otros autores habían reflexionado sobre esos temas en el reino de Nápoles. Durante las últimas décadas del siglo XV, bajo la dinastía aragonesa, mientras arquitectos e ingenieros militares como Francesco di Giorgio ensayaban las nuevas técnicas de fortificación en función del desarrollo de la artillería como una dimensión esencial de la nueva ciencia de gobierno que estaba configurándose<sup>8</sup>, diversos humanistas napolitanos abordaron el conjunto del arte de la guerra entre los saberes del príncipe o del noble, considerados aún –en aparente contradicción con los más tardíos postulados maquiavelianos- como parte de sus virtudes morales. Así, Orso degli Orsini, un *condottiero* que sirvió a Alfonso V de Aragón y a otros potentados italianos, dedicó en 1477 al sucesor de aquel en Nápoles, Ferrante I, un tratado sobre el *Governo et exercitio de*

<sup>6</sup> Maquiavelo, Nicolás de, *El Príncipe* (ed. de Francisco Javier Alcántara). Ed. Planeta, Barcelona, 1983, pp. 5-18.

<sup>7</sup> Vid. Rodríguez Fuster, Manel, “La visión de Fernando el Católico en *El Príncipe*”, en *Ab Initio*, nº 4, 2011, pp. 37-48.

<sup>8</sup> Vid. Scaglia, Gustina, “The Opera de Architettura di Francesco di Giorgio Martini for Alfonso duke of Calabria”, en *Napoli Nobilissima*, XV, 5-6, 1976, pp. 133-161 y Pierotti, Piero, *Architettura scienza di governo. Filarete e Francesco di Giorgio consiglieri del principe*, Servizio Editoriale Universitario, Pisa, 1994.

la *militia* donde presentaba la eficacia de la organización militar como el fundamento del poder político y planteaba cuestiones esenciales como la adecuación entre los modelos clásicos y modernos, el mantenimiento de un contingente permanente, disciplinado y no gravoso para la población, además de las cualidades del jefe militar y los conocimientos necesarios para afrontar los cambios acelerados en tácticas y armamentos<sup>9</sup>. De acuerdo con esas inquietudes, una de las figuras más destacadas de la corte de Ferrante I, el conde de Maddaloni Diomede Carafa, formuló en varios de sus *Memoriali* una idea del príncipe soldado que pretendía adaptar a las nuevas necesidades bélicas los tradicionales valores caballerescos, un intento que encontraría más tarde una de sus principales plasmaciones en la trayectoria del Gran Capitán. Según Carafa, el ejército era un cuerpo social asimilable al modelo aristotélico de la familia que seguía sustentando la teoría política de la época, por lo que el jefe militar debía ser “non sulo capitano, ma mastro de casa allí soldati”. Para ello, había que administrar sabiamente las recompensas a los combatientes, organizar una competente red de espionaje, reforzar la disciplina, dominar la elocuencia –de acuerdo con la relevancia concedida en la retórica clásica a la arenga o *adlocutio*- y optar por estrategias cautas, evitando en lo posible las batallas campales y recurriendo a la astucia e incluso al engaño como instrumentos de la prudencia. Sin embargo Carafa, condicionado por su experiencia de los limitados recursos militares napolitanos, se resistía abandonar la concepción estática de la batalla tradicional, donde los ejércitos se vigilaban frontalmente sin romper la cohesión de una infantería considerada aún solo complementaria de los escuadrones compactos de caballería. Con todo, llegó a defender la utilidad de los grupos de asalto, reducidos pero ágiles, y de las alas, capaces de ampliar la lucha por los flancos, aunque siempre con carácter defensivo<sup>10</sup>.

Por su parte, Giovanni Pontano, máximo exponente del floreciente humanismo de la corte aragonesa, exaltó el heroísmo del jefe militar en su tratado *De fortitudine*, dedicado en 1481 al futuro Alfonso II de Nápoles, a partir de la distinción entre la fortaleza como virtud doméstica y como virtud “bellica et heroica” que remitía al culto de la gloria a través de los *exempla* de la Antigüedad vinculados al mito de Hércules, una imagen que, significa-

<sup>9</sup> Vid. Pieri, Piero, “‘Il Governo del exercitio de la militia’ di Orso degli Orsini e i ‘Memoriali’ di Diomede Carafa”, en *Archivio Storico per le provincia napoletane*, 19, 1933, pp. 99-212 y Miele, Lucia, “Tecnica e política nel ‘Governo del exercitio de la militia’ di Orso degli Orsini”, en Miele, Lucia, *Studi sull’Umanesimo Meridionale*, Federico & Ardia, Nápoles, 1994, pp. 133-159.

<sup>10</sup> Vid. Miele, Lucia, *Modelli e ruoli sociali nei ‘Memoriali’ di Diomede Carafa*, Federico & Ardia, Nápoles, 1989, pp. 91-115.

tivamente, estaría muy vinculada también al Gran Capitán<sup>11</sup>. El mismo autor expuso en su diálogo *Actius* los criterios que debía seguir el historiador para describir los “bellicos apparatus”, tanto terrestres como marítimos, la cualidad y el número de las milicias, sus armas, la distribución de efectivos a pie y a caballo, así como las técnicas de asedio y su maquinaria bélica. Esos principios se materializarían en *De bello Neapolitano*, narración de la guerra de Ferrante I contra los barones pro angevinos al inicio de su reinado, una obra donde Pontano denunciaba el año causado por las tropas mercenarias para defender -en la estela de Petrarca luego retomada por Maquiavelo- la conveniencia de formar tropas nacionales como la mejor garantía de la estabilidad del gobierno, en este caso identificada con el interés dinástico<sup>12</sup>.

La insistencia en la correspondencia entre la política y la guerra, tres siglos antes de la famosa definición de von Clausewitz, se vio reforzada por la inestable historia italiana, origen de la reflexión sobre la *prudencia* de una *razón de guerra* paralela a lo que décadas después se llamaría *razón de estado*<sup>13</sup>. Llevado por esa convicción, Diego de Salazar optaría por erigir en protagonista de su versión del tratado militar de Maquiavelo a quien éste había silenciado tan clamorosamente, Gonzalo Fernández de Córdoba, acompañado como interlocutor por uno de sus más destacados aliados de la nobleza castellana, Pedro Manrique de Lara, I duque de Nájera<sup>14</sup>. Unos meses antes de que la llamada *Ordenanza de Génova* regulara la organización militar española en Italia tras la fracasada invasión de Provenza en 1536, como culminación de diversas órdenes reales que estaban configurando el sistema de los tercios<sup>15</sup>, la aparición de la obra de Salazar representaba un intento de extender al ámbito militar la renovación del prestigio cultural español con arreglo a los modelos clásicos cultivados en Italia. El mismo empeño había llevado el año anterior al humanista cordobés Juan Ginés de Sepúlveda a publicar en Roma su diálogo *De convenientia militaris disciplinae cum christiana*

<sup>11</sup> Vid. Quondam, Amedeo, *Cavallo e cavaliere. L'armatura come seconda pelle del gentiluomo moderno*, Donzelli, Roma, 2003, pp. 162-164.

<sup>12</sup> Vid. Monti Sabia, Liliana, *Pontano e la storia. Dal “De bello Neapolitano” all’Actius*, Bulzoni, Roma, 1995.

<sup>13</sup> Vid. Frigo, Daniela, “Principe e capitano, pace e guerra: figure del ‘Politico’ tra Cinque e Seicento”, en Fantoni, Marcello (ed.), *Il “Perfetto Capitano”. Immagini e realtà (secoli XV-XVII)*, Bulzoni, Roma, 2001, pp. 273-304: 277-285.

<sup>14</sup> El I duque de Nájera, muerto en febrero de 1515, fue uno de los principales adversarios de Fernando el Católico en el período de las Regencias. Vid. *Dichos y hechos de Don Pedro Manrique de Lara, I duque de Nájera [...] sacados de papeles de los archivos de la Casa de Nájera*, ms. 1370: reproducción digital de la Fundación Sancho el Sabio. Cfr. Montero Tejada, Rosa María, “Los señorios de los Manrique en la Baja Edad Media”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, t. 7, 1994, pp. 205-258.

<sup>15</sup> Vid. Quatrefages, René, *La Revolución Militar Moderna. El Crisol Español*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.

*religione [...] qui inscribitur Democrates*, donde se incluían varias referencias tanto a la eficacia táctica como al talante caballeresco del Gran Capitán para defender la compatibilidad de la moral cristiana con la práctica de las armas frente a la oposición sostenida por autores tan distintos como Erasmo o Maquiavelo<sup>16</sup>. En 1523 Sepúlveda había publicado también en Roma el *Dialogus de appetenda gloria qui inscribitur Gonsalvus*, dedicado a la hija del Gran Capitán, Elvira, y a su marido, Luis Fernández de Córdoba, II duques de Sessa, para reforzar la campaña de rehabilitación de la memoria de Gonzalo emprendida tras el nombramiento de Luis como embajador imperial en la corte pontificia en 1522<sup>17</sup>. La conciliación entre la ética cristiana y el deseo humanístico de gloria –negada por Maquiavelo pero inherente al debate entre la vida activa y la vida contemplativa que, desde Petrarca, era recurrente entre los humanistas<sup>18</sup>– se erigió en eje del diálogo de Sepúlveda, presuntamente sostenido en Córdoba por Gonzalo tras su regreso de Italia con sus parientes el conde de Cabra y el marqués de Priego. Este último era el personaje elegido por el autor para evocar los presentes recibidos por el héroe a fin de resaltar “la extraordinaria admiración con la que atrajiste únicamente hacia tu persona la mirada y la atención de todos, sumando a la dignidad regia de tu talle aquel collar de oro que los napolitanos te brindaron como regalo a expensas del erario público y en el que habían sido reproducidas primorosamente en oro los cuatro principales triunfos sobre los franceses, con una lectura que reza: ‘El Senado y el Pueblo de Nápoles por la victoria sobre los franceses’”<sup>19</sup>. La imagen regia del Gran Capitán, especialmente audaz tras los rumores de traición que habían envuelto sus últimos años, resaltaba el mensaje político de la cadena donde las batallas narradas servían para tejer nuevas lealtades. Las grandes victorias de la infantería castellana guiada por Gonzalo eran contempladas como emblemas del renacimiento militar, aureoladas por las referencias clásicas de sus escenarios. De hecho, el protagonismo de la infantería, con la decisiva colaboración de la caballería ligera como fuerza auxiliar, podía asimilarse a la antigua táctica de las legiones romanas

<sup>16</sup> Vid. Sepúlveda, Juan Ginés de, *Diálogo llamado Demócrates* (ed. de Francisco Castilla Urbano), Tecnos, Madrid, 2012.

<sup>17</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “Nobleza y diplomacia en la Italia de Carlos V. El II duque de Sessa, embajador en Roma”, en Castellano, Juan Luis y Sánchez Montes, Francisco (coords.), *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, vol. III, *Los escenarios del Imperio*, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, pp. 205-297.

<sup>18</sup> Vid., para el ámbito florentino, Varotti, Carlo, *Gloria e ambizione política nel Rinascimento*, Mondadori, Milán, 1998.

<sup>19</sup> Sepúlveda, Juan Ginés de, “Gonzalo, diálogo sobre la apetencia de gloria” (ed. de J.V. Valverde Abril), en *Obras Completas*, t. VI, Ayuntamiento de Pozoblanco, Salamanca, 2001, pp. 210-249: 228-229.

tras siglos de preeminencia de la caballería pesada, aunque el contexto político y el armamento fueran radicalmente distintos, como demostraba el auge de la artillería y su influencia en la nueva arquitectura militar abaluartada.

Las evidentes diferencias históricas no disminuyeron el afán de identificar los éxitos del mundo presente como fruto de una *renovatio* de la idealizada Antigüedad, cuyo fundamento se asociaba siempre al servicio de la *res publica*. Por ello y siguiendo la vía de Sepúlveda, Salazar aplicó al Gran Capitán el elogio maquiaveliano de Cosimo Rucellai para erigirlo en el mayor modelo de encuentro entre las virtudes militares y las políticas: “habiendo conocido en él aquellas partes que en un espléndido señor y buen amigo de sus parientes y amigos y servidores se pueden conocer o desear”. El parentesco y la amistad se erigían en principios rectores de una virtud política que, tanto en el autor florentino como en el español, resultaban ineludibles para el funcionamiento de cualquier sociedad, monárquica o republicana. Ese sistema de dependencias que, como sostiene la moderna historiografía, se ramificaba en una intrincada red de clientelas y facciones, tenía su corolario en el cultivo de la magnificencia como virtud esencial para la expresión de las aspiraciones del hombre público, según había puesto de manifiesto, entre otros muchos autores, Giovanni Pontano<sup>20</sup>. De ahí que Salazar utilice las palabras de su modelo italiano para afirmar de Gonzalo “no haber hallado en cuantos hombres he conocido y conversado otro de más encendido ánimo a las cosas grandes y magnificas”. La obligación mutua entre quien había hecho de la grandeza atributo de su nombre y aquellos que lo seguían llegaba al punto de lamentar su muerte por la interrupción de ese circuito de beneficios que, en la estela ciceroniana, ligaba al noble andaluz con sus amigos y servidores en la paz y la guerra, de modo que “todos se pudieran alabar de sus magnificencias [...] así en las larguezas de su magnánimo corazón, como los autos de su militar ejercicio: en el cual junto con el gran esfuerzo tuvo grandísimo ingenio y estudio”. La alusión a estos últimos criterios, aplicados a la milicia, constataba la renovación técnica que venía a reforzar, en lugar de sustituir, los valores tradicionales de una lealtad que seguía siendo a la vez pública y privada. Por todo ello, Salazar declaraba haber compuesto su tratado “para que leyéndolo sus amigos y servidores refresquen en sus ánimos la memoria de su virtud; y los otros se duelan por no haber intervenido en su tiempo para deprender muchas cosas útiles, no solamente al hábito militar, mas a la vida política”<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Pontano, Giovanni Gioviano, *I trattati delle virtù social. De Liberalitate, De Beneficentia, De Magnificentia, De Splendore, De Conviventia* (ed. de Francesco Tateo), Ed dell'Ateneo, Roma, 1965.

<sup>21</sup> Salazar, Diego de, *op. cit.*, pp. 105-106.

La opinión de Salazar sobre la trascendencia política del Gran Capitán estaba muy extendida entre sus contemporáneos<sup>22</sup>. En 1506 uno de los más polémicos aliados de Gonzalo, el cardenal Bernardino López de Carvajal y Sande, le transmitió el deseo del rey de romanos Maximiliano I de que dirigiera las tropas imperiales en Italia y marchara luego a Flandes al frente de la casa del futuro Carlos V, “para que le gobierne y cree a ser gran Rey como vos sois Gran Capitán”<sup>23</sup>. Tal fe en la capacidad formadora para el gobierno de quien podía considerarse el más famoso general de su tiempo reflejaba el eco de su trayectoria política dentro y fuera de Italia. El propio modelo de Salazar, Maquiavelo, había prestado más atención a la aventura política de Gonzalo que a su trayectoria militar en otras de sus obras, como un capítulo de los *Discorsi* sobre “Quale sia più ingrato, o uno príncipe o uno popolo”, donde elogiaba su “industria e virtù” en la conquista de Nápoles frente al recelo de Fernando el Católico que había acabado por despojarlo del gobierno virreinal, un tema retomado en el poema *Dell’ingratitude*. La relación de lealtad entre el señor y sus servidores se erigía así en el centro de una dialéctica de poder –entendida por Maquiavelo como un permanente conflicto de intereses, frente a la visión consensuada del pensamiento tradicional- cuyos efectos desestabilizadores preocupaban tanto en Italia como España<sup>24</sup>.

La pugna cada vez menos disimulada entre el Rey Católico y el Gran Capitán centró también la atención del otro gran historiador florentino de la época, Francesco Guicciardini<sup>25</sup>. En 1512, cuando las fuerzas españolas, dirigidas por el virrey de Nápoles y Capitán General de la Santa Liga Ramón Folch de Cardona –meses antes de reorganizarse y poner en fuga a las milicias florentinas de Maquiavelo-, fueron derrotadas por los franceses –aunque a un alto precio de éstos- en la batalla de Ravena<sup>26</sup>, Fernando encargó a Gonzalo que se pusiera al frente de un nuevo ejército para ir a Italia. Finalmente las tropas –reclutadas con rapidez por su vinculación clientelar con Gonzalo- fueron desviadas a Navarra y el Gran Capitán permaneció en su retiro andaluz. Guicciardini, entonces embajador de la

---

<sup>22</sup> Vid. Barbuto, Gennaro Maria, “Il Gran Capitano nelle opere di Machiavelli e Guicciardini”, en Abbamonte, Giancarlo, Barreto, Joana, D’Urso, Teresa, Perriccioli, Alessandra y Senatore, Franco (coords.), *La battaglia nel Rinascimento meridionale*, Viella, Roma, 2011, pp. 407-419.

<sup>23</sup> Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, Envío 39.

<sup>24</sup> Vid. Díez del Corral, Luis, “El Gran Capitán, figura hispano italiana”, en ID. *La Monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, Revista de Occidente, Madrid, 1976, pp. 195-196.

<sup>25</sup> Vid. Scarano Lugnani, Emanuela, *Guicciardini e la crisi del Rinascimento*, Laterza, Roma-Bari, 1981.

<sup>26</sup> Vid. Bolognesi, Dante (ed.), *1512. La battaglia di Ravenna, l’Italia, l’Europa*, Angelo Longo, Ravenna, 2014.

República de Florencia en España, fue a visitar a Gonzalo y escribió dos *Capitoli Politici* donde exponía las razones a favor y en contra de que aceptara la nueva aventura italiana que se le ofrecía, prueba del valor modélico conferido a lo que se había convertido, tanto en España como en las demás cortes europeas, en el *caso* del Gran Capitán<sup>27</sup>. Más tarde, en su *Storia d'Italia*, el mismo autor aunaría virtudes políticas y militares - desde la astucia a la prudencia o las dotes oratorias- para trazar la imagen de quien se estaba convirtiendo en un mito<sup>28</sup>.

La habilidad política del Gran Capitán se concretaba en el dominio de los recursos expresivos y formales del escenario cortesano. En ese ámbito Gonzalo Fernández de Oviedo, que tras formar parte de la corte de la reina Juana de Nápoles, hermana de Fernando el Católico, en 1512 fue secretario de Gonzalo, cuando éste se disponía a emprender el ansiado y finalmente frustrado regreso a Italia, dejó una de las más completas semblanzas del Gran Capitán: “tan señor con señores, e tan del palaçio con los cavalleros mançebos e con las damas, guardando su gravedad e medida e buena graçia en sus palabras, que sin dubda ningún artífice que fuese único no le entendía tan complida e bastantemente como el Gran Capitán entendía e sabía estos primores e lo que avía de hazer en cada cosa de las que son dichas o que pudiesen ocurrir [...] Fue liberalíssimo e muy polido en sus atavíos e muy del palaçio, e galán dizidor e no lastimador en sus donayres, e muy quisto de las damas...”<sup>29</sup>. En la misma línea, Paolo Giovio afirmaría que Gonzalo había sido siempre “bien querido y grato a todos los cortesanos” pues él mismo era “muy gentil cortesano, entendía bien lo que se había de hacer, porque había acompañado los ejercicios militares con los de la cortesanía; en su conversación y trato muy apacible, tal que cuando se trataban cosas de palacio todos estaban agradados de su burlar y plática”<sup>30</sup>.

La sociabilidad de la vida de corte se proyectaba en la práctica de las armas, aunando la vigencia del código caballeresco con el modelo heroico del *ritono all'Antichità* difundido por los emergentes *studia umanitatis*. Ambos sistemas culturales confluían en la imagen política que puede rastrearse en las primeras obras dedicadas al Gran Capitán por humanistas italianos de su entorno, empeñados en legitimar a través de la gloria sus victorias napolitanas, como Giovanni Battista Spagnuoli –llamado Manto-

<sup>27</sup> Vid. Díez del Corral, Luis, *op. cit.*, pp. 204-211.

<sup>28</sup> Vid. Barbuto, Gennaro Maria, *op. cit.*, pp. 411 y ss.; Nuovo, Isabella, *Il mito del Gran Capitano. Consalvo di Cordova tra storia e parodia*, Palmar, Bari, 2003.

<sup>29</sup> Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Batallas y Quinquagenas* (ed. de J.B. Avalle-Arce), Ediciones de la Diputación de Salamanca, Salamanca, 1989, p. 183.

<sup>30</sup> Giovio, Paolo, *Vida del Gran Capitán*, en Rodríguez Villa, Antonio (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, Bailly Bailliére e hijos, Madrid, 1908, p. 483.

vano o Il Carmelita-, Pietro Gravina y sobre todo, Giovanni Battista Cantalicio, cuyo poema latino *De bis recepta Parthenope Consalviae*, publicado en Nápoles en 1506, cabe considerar como el texto oficial de la conquista del reino y el iniciador de un auténtico género literario o *materia gonsalvia*. A partir de la comparación entre el héroe moderno y sus compañeros de armas con los héroes de la Antigüedad, la exaltación de los principios complementarios de *sapientia y fortitudo* lleva a valorar, en cuanto inherentes a la virtud heroica, cualidades como la prudencia y la elocuencia, esenciales en la relación con las tropas y en la construcción de la historia. Los cuatro cantos de que se compone el poema narran las campañas de Gonzalo en clave italiana, desde su primer desembarco en Calabria hasta las victorias finales en Garellano y Gaeta, para culminar con la entrada triunfal en Nápoles<sup>31</sup>. Siguiendo ese ejemplo, si bien en clave nacional española, uno de los clientes del cardenal Carvajal, Alonso Hernández de Sevilla, acometería su poema histórico alegórico *Historia parthenopea*, publicado en Roma en 1516. En este ejemplo pionero de la épica española del Renacimiento se consumaba la transformación del soldado en héroe, mientras que las virtudes militares de éste eran exaltadas como expresión del conjunto de su nación y fundamento de un mensaje mesiánico y providencial cuyo fin –de acuerdo con uno de los temas recurrentes en el intenso mecenazgo de Carvajal– era facilitar la empresa cruzada<sup>32</sup>. A esos autores se sumarían las diversas crónicas escritas en España para inmortalizar las hazañas del noble andaluz y describir el proceso político y militar de la conquista de Nápoles<sup>33</sup>. Pero una de sus formulaciones más reveladoras la ofrecería otro de los grandes autores italianos del Renacimiento, el diplomático mantuanense Baltasar de Castiglione. Su tratado sobre *El Cortesano*, publicado en Venecia en 1528, el mismo año en que su autor moriría en Toledo siendo nuncio pontificio en la corte de Carlos V, incluiría una reveladora alusión a la privilegiada relación del Gran Capitán con Isabel la Católica. Castiglione

---

<sup>31</sup> La obra, con la traducción en prosa italiana realizada en 1594 por Sertorio Quattromani, que alcanzaría notable difusión, está publicada en *Raccolta di tutti i più rinomati Scrittori dell'istoria Generale del Regno di Napoli*, t. VI, Gravier, Nápoles, 1769. Vid. Sánchez García, Encarnación, “El mito del Gran Capitán en edad carolina: de Hernán Pérez del Pulgar a Paolo Giovio”, en Civil, Pierre, Gargano, Antonio, Palumbo, Matteo y Sánchez García, Encarnación (eds.), *Fra Italia e Spagna. Napoli crocevia di cultura durante il vicereame*, Liguori Editore, Nápoles, 2011, pp. 151-179.

<sup>32</sup> Vid. Sánchez García, Encarnación, “La imagen del Gran Capitán en la primera mitad del *Cinquecento*: textos latinos, españoles e italianos”, en Gómez Moreno, Javier y Gernert, Folke (ed.), *Nápoli-Roma 1504. Cultura y literatura española y portuguesa en Italia en el Quinto Centenario de Isabel la Católica*, SEMYR, Salamanca, 2005, pp. 139-162.

<sup>33</sup> Vid. Gómez Redondo, Fernando, *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, Cátedra, Madrid, 2012, pp. 130-223.

insertó en su obra –comenzada a escribir mucho antes- un largo elogio de Isabel después de mayo de 1524, cuando se disponía a marchar a España<sup>34</sup>. La memoria de la reina seguía viva como modelo de unas virtudes entre las que descollaba el ejercicio de la justicia distributiva con arreglo a los presupuestos aristotélicos. Fundamento de ese eje de gobierno era el discernimiento en la elección de los hombres, una preocupación recurrente de la reflexión política en los siglos siguientes. En *El Cortesano* la figura de Isabel, antes que la de Fernando, se erigía en modelo de de la capacidad de selección para los oficios de gobierno, vital en la nueva sociedad de corte que se estaba consolidando. La evolución del sistema feudal bajo la presión del poder monárquico reforzaba una jerarquía de servicios y pactos entre el soberano y los vasallos, fundada en el dominio de técnicas de expresión y de conocimiento. Las virtudes teorizadas por los humanistas con arreglo a los paradigmas clásicos, liberalidad, prudencia y magnificencia, convivían con la praxis política cortesana, presidida por la astucia y la disimulación. Esta última categoría fue la que de forma más temprana y persistente se identificó con Fernando el Católico –tal y como refleja la correspondencia de los propios embajadores extranjeros en su corte- pero está significativamente ausente en la imagen que de Isabel trazó Castiglione. Este insistió en el juicio sobre sus servidores para atribuir a la reina el mérito de haber formado la gran generación de nobles y letrados, consejeros y capitanes, gracias a la cual pudo despegar el complejo cuerpo de esa Monarquía de España que en Italia cobró conciencia plena de su fuerza, de su consistencia ideológica y de sus objetivos. El ejemplo en el que Castiglione sintetizaba el conocimiento de las personas por Isabel era el Gran Capitán, aquel que más claramente se distanciaba de la opinión de Fernando y que más cercano resultaba para los oídos y los intereses italianos. Por ello, hacía decir a uno de los interlocutores de su diálogo, Julián de Médicis: “Considerá tras esto, señor Gaspar, que en nuestros tiempos todos los hombres señalados de España y famosos en cualquier cosa de honra han sido hechos por esta Reina; y el Gran Capitán Gonzalo Hernández mucho más se preciaba desto que de todas sus vitorias y ecelentes hazañas, las cuales en paz y en guerra le han hecho tan señalado que, si la fama no es muy ingrata, siempre en el mundo publicará sus loores y mostrará claramente que en nuestros días pocos reyes o señores grandes hemos visto que en grandeza de ánimo, en saber y en toda virtud, no hayan quedado baxos en comparación dél”<sup>35</sup>.

<sup>34</sup> Quondam, Amedeo, *Questo povero cortegiano. Il Libro, la Storia*, Bulzoni, Roma, 2000, p. 357.

<sup>35</sup> Castiglione, Baltasar de, *El Cortesano* (ed. de Mario Pozzi, según la traducción de Juan Boscán en 1534), Cátedra, Madrid, 1994, Libro III, p. 390.

Evocar la relación entre Isabel y Gonzalo resultaba especialmente oportuno cuando Castiglione redactó ese párrafo, dado que entonces era embajador imperial en Roma Luis Fernández de Córdoba. En 1524 éste encargó al historiador lombardo Paolo Giovio que escribiese la vida del Gran Capitán – no publicada hasta 1550-, donde iba a ocupar un lugar destacado la insistencia en la protección mantenida por la reina frente a los recelos de su marido. Según Giovio, Isabel habría entendido las virtudes de Gonzalo desde los primeros servicios de éste en su casa real y en la guerra de Granada, elevándolo al rango de capitán de hombres de armas: “La Reina doña Isabel en esto le favorecía mucho por animalle a las cosas de la guerra...”. Habría sido ella, además, como indicaría más tarde también el historiador aragonés Jerónimo Zurita, la artífice del nombramiento de Gonzalo para dirigir la fuerza expedicionaria a Italia que debía expulsar del reino de Nápoles a las tropas de Carlos VIII de Francia en 1495, frente al II duque de Alba, Fadrique Alvarez de Toledo<sup>36</sup>, un hombre de Fernando que desde entonces sería un acérrimo enemigo de Gonzalo en la corte, dando origen a un enfrentamiento entre los linajes de Córdoba y de Toledo que duraría durante todo el siglo XVI<sup>37</sup>.

Gonzalo debió por tanto a la pugna de facciones en la corte de los Reyes Católicos su irrupción en el escenario mediterráneo y europeo que, gracias a su capacidad militar y su habilidad política, contribuiría a modificar decisivamente. Su primera salida de España era fruto del inicio de las Guerras de Italia que modificaría las estructuras de poder –no sólo la organización de los ejércitos- tanto de los estados italianos como de los grandes contendientes, Francia y España<sup>38</sup>. La renovación de las técnicas de combate implicaría transformaciones sociales y económicas, desde el nuevo protagonismo de

<sup>36</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo. Linaje, estado y cultura, 1532-1553*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1994, pp. 48-64.

<sup>37</sup> Giovio señala cómo Isabel vio reforzada su simpatía hacia Gonzalo tras haberla salvado éste de un incidente en el esquife en el que fue a despedir a su hija Juana a la nave que había de llevarla desde la costa vizcaína hasta Flandes: ante las dificultades para llegar a la orilla, “Gonzalo Hernández, pareciéndole desacato que la reina fuese tratada por manos de marineros, como él estaba en cuerpo vestido de un sayo de brocado y terciopelo carmesí, sin ninguna tardanza se metió en el agua hasta los pechos y tomó en los hombros a su Alteza, y con muchas voces y regocijo la sacó a tierra [...] La Reina mostró mucho contentamiento con el servicio hecho a tal tiempo y deseaba mucho hacelle mercedes, y como era de ánimo varonil y trataba negocios gravísimos de grande importancia, el Rey, como considerado y prudente, las más veces en la resolución de ellos los comunicaba con ella, como aquella que en dote le trajo los reinos de Castilla. Ofreciese que se hubo de aparejar una armada y enviarla a Sicilia, y con ella un valeroso capitán en las cosas de guerra. Gonzalo Hernández, favorecido de la Reina, fue preferido a muchos valerosos caballeros de España”, Giovio, Paolo, *op. cit.*, pp. 476-483.

<sup>38</sup> Entre la amplia bibliografía remitimos a Zancarini, Jean-Claude y Fournel, Jean-Louis, *Les guerres d'Italie. Des batailles pour l'Europe (1494-1559)*, Gallimard, París, 2003; Heers, Jacques *L'histoire oubliée des guerres d'Italie : 1250-1550, Via romana, Versailles*, 2009; Pellegrini, Marco, *Le guerre d'Italia 1494-1530*, Il Mulino, Bolonia, 2009 y Mallett, Michael

la infantería frente a la caballería feudal<sup>39</sup> hasta el aumento de la presión fiscal y la circulación del capital para costear el creciente número y calidad de tropas y armamento<sup>40</sup>, el desarrollo de la administración y, sobre todo, de la diplomacia<sup>41</sup>, o la intensificación de los intercambios culturales que reforzarían los códigos compartidos por la elites europeas al renovar su tradición caballeresca<sup>42</sup> y los propios criterios de representación del poder<sup>43</sup>. Pero el escenario italiano aglutinaba a su vez horizontes más amplios, como reflejaría la inscripción colocada en el exterior del ábside de la iglesia de San Jerónimo en Granada, donde sería sepultado el Gran Capitán: MAGNO HISPANORUM DUX, GALLORUM AC TURCARUM TERROR<sup>44</sup>. La identificación con un proyecto nacional, muy anterior a las campañas italianas aunque impulsado por éstas<sup>45</sup>, se asociaba así a la lucha contra unos enemigos que representaban los grandes frentes geográficos de la nueva Monarquía de España forjada por los Reyes Católicos. El providencialismo se sumaba al humanismo al servicio de la emergente conciencia nacional bajo el renovado ideal de cruzada, como reflejó el poema alegórico publicado en noviembre de 1514 en Valencia por Alonso González de Figueroa, *Alcázar Imperial de la Fama del Gran Capitán*. Con el concurso de personajes bíblicos, mitológicos y de la antigua Roma, Figueroa ensalzaba a Gonzalo como *Gran Capitán de España* y describía una peregrinación del autor a Jerusalén que, tras recorrer los principales escenarios mediterráneos, exhortaba a recuperar Tierra Santa<sup>46</sup>.

---

y Shaw, Christine, *The Italian Wars 1494-1559: War, State and Society in Early Modern Europe*, Pearson, Londres, 2012.

<sup>39</sup> Vid. Puddu, Raffaele, *El soldado gentilhomme. Autorretrato de una sociedad guerrera*, Argos Vergara, Barcelona, 1984.

<sup>40</sup> Vid. Parrott, David, *The Business of War: Military Enterprise and Military Revolution in Early Modern Europe*, Cambridge University Press, 2012.

<sup>41</sup> Vid. Mattingly, Garrett, *La diplomacia del Renacimiento*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1970 (1ª ed. en inglés: 1964).

<sup>42</sup> Vid. Le Roux, Nicolas, *Le crépuscule de la chevalerie. Noblesse et guerre au siècle de la Renaissance*, Champ Vallon, Ceyzérieu, 2015

<sup>43</sup> Vid. Boillet, Danielle y Pièjus, Marie-Françoise (eds.), *Les guerres d'Italie. Histoire, pratiques, représentations (Actes du Coloque international, Paris, 9-11 décembre 1999)*, Paris, 2002.

<sup>44</sup> Vid. Bustamante, Agustín, "El Sepulcro del Gran Capitán", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXII, 1995, pp. 5-41.

<sup>45</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, "Españoles e italianos. Nación y lealtad en el reino de Nápoles durante las guerras de Italia", en Álvarez-Ossorio, Antonio y García García, Bernardo (eds.), *La Monarquía de las naciones*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2004, pp. 423-481.

<sup>46</sup> González de Figueroa, Alonso, *Alcázar Imperial de la Fama del Gran Capitán, la Coronación y las Cuatro Partidas del Mundo* (ed. de L. García-Abrines), CSIC, Madrid, 1951. Cfr. Tena Tena, Pedro, "Estudio de un desconocido relato de viaje a Tierra Santa", en *DICENDA. Cuaderno de Filología Hispánica*, nº 9, Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1990, pp. 187-203.

En ese contexto, es lógico que el conquistador de Nápoles, incluso en su último retiro de Loja, se esforzara por recibir noticias de todos los escenarios mediterráneos, hasta el punto de enviar, según un cronista, “con grandes expensas y gastos a personas acomodadas para aquello en África, Asia y Europa; porque se deleitaba mucho en saber lo que en aquella sazón en las partes del mundo pasaba, de donde podía ser avisado. Y ciertamente en aquel tiempo, que serían dos años, pasaron cosas así en la cristiandad como en las tierras de los infieles que sería luenga historia relatarlas; de todas las cuales el Gran Capitán fue avisado y se recreaba de oírlas y tratar dellas”<sup>47</sup>.

La expansión territorial encarnada por Gonzalo sería abordada en muchas otras obras, como la *Crónica de los Reyes Católicos*, escrita hacia 1550 por Alonso de Santa Cruz, que en el prólogo justificaría su decisión de continuar la historia del reinado en 1490 –la fecha en que la dejó Gonzalo de Ayora–, aduciendo que a partir de entonces tuvieron lugar las empresas más trascendentales como la toma de Granada, el descubrimiento del Nuevo Mundo y la conquista de Nápoles. La narración de esta última brindaría la ocasión para exaltar la figura del Gran Capitán, en correspondencia con la polémica sostenida posteriormente con Jerónimo Zurita y su versión aragonesa de las guerras de Italia<sup>48</sup>. Santa Cruz declararía también haber recorrido España en busca de “libros y memoriales, o cualesquiere scripturas de cosas pasadas en aquellos tiempos; por manera que con mi mucha industria y buena dicha hallé muchas cosas, así de las que fueron hechas por el Gran Capitan en el reyno de Nápoles, aunque muy confusas y prolixas, como de las que pasaron en la conquista del reyno de Navarra”<sup>49</sup>. *Confusas y prolijas* se presentan, en efecto, la mayor parte de las fuentes relativas a Gonzalo y, sobre todo, al último y crucial periodo de su vida, víctima quizás de la fama que él mismo se afanó en construir a través de un intenso mecenazgo sobre las artes y las letras que sus descendientes no hicieron sino dilatar<sup>50</sup>.

<sup>47</sup> *Crónica manuscrita del Gran Capitán*, en Rodríguez Villa, Antonio, *op. cit.*, p. 465.

<sup>48</sup> Zurita, Jerónimo, *Historia del rey don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia* (ed. de A. Canellas López), Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1996.

<sup>49</sup> Santa Cruz, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos* (ed. de Juan de Mata Carriazo), Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1951, vol. I, p. 25. La referencia a la confusión de las fuentes corresponde a la versión del Prólogo conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid, pero no aparece en la de la British Library, que contiene la única versión íntegra de la obra. Según Juan de Mata Carriazo, la fuente principal de las *muchas cosas* halladas por Santa Cruz sobre el Gran Capitán sería la *Crónica manuscrita* publicada en 1908 por Rodríguez Villa, considerada por éste la biografía más verosímil de Gonzalo y escrita posiblemente en Sevilla por un autor que podía vivir aún en la fecha en que Santa Cruz redactó su *Crónica*, donde resumiría gran parte de aquella obra, añadiendo otros datos procedentes de la *Crónica* de Andrés Bernaldez. Vid. Santa Cruz, Alonso de, *op. cit.*, p. 137, n. 40.

<sup>50</sup> Vid. Naldi, Riccardo, *Andrea Ferruci. Marmi gentili tra la Toscana e Napoli*, Electa, Nápoles, 2002; id., “La committenza artistica del Gran Capitano a Napoli, 1504-1507”, en Galasso,

El desfase entre la imagen legendaria del personaje y la investigación histórica sigue envolviendo la figura de quien fue el primero de la larga serie de virreyes españoles que habían de regir durante más de dos siglos el reino de Nápoles. En el más extenso de los territorios italianos Gonzalo contribuyó decisivamente a configurar el oficio virreinal, uno de los principales instrumentos para canalizar el gobierno de la Monarquía<sup>51</sup>. Sin embargo, mitificado por generaciones de españoles e italianos como modelo de valores en apariencia contradictorios -caballero tradicional, militar moderno, servidor fiel e injustamente correspondido por su rey, héroe renacentista, constructor del Imperio...-, pese a la abundante literatura que suscitó desde época muy temprana el *Gran Capitán* apenas ha sido objeto de análisis rigurosos, capaces de restituir una imagen global de su trayectoria política<sup>52</sup>. El desarrollo de los estudios sobre el marco hispano italiano de los siglos XV y XVI permite ahora trazar una imagen más precisa de quien fue uno de los principales artífices y protagonistas del momento que puede considerarse fundacional de la llamada *Italia española*, objeto de un creciente interés por parte de la historia política y cultural, así como del conjunto del sistema virreinal<sup>53</sup>.

La trayectoria biográfica del Gran Capitán refleja ese proceso histórico al enmarcarse entre dos fechas cargadas de simbolismo. Su nacimiento en 1453 coincide con la caída de Constantinopla en poder de los turcos y el consiguiente resurgir del ideal de cruzada<sup>54</sup>, mientras que su muerte en 1515 tuvo lugar pocos meses después de la batalla de Marignano que, gracias al

---

Giuseppe y Hernando Sánchez, Carlos José (coords.), *El reino de Nápoles y la Monarquía de España. Entre agregación y conquista (1485-1535)*, Real Academia de España en Roma y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2004, pp. 603-630 y Hernando Sánchez, Carlos José, “Las letras del héroe. El Gran Capitán y la cultura del Renacimiento”, en VV.AA., *Córdoba, el Gran Capitán y su época*, Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2003, pp. 217-256.

<sup>51</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “Los virreyes de la Monarquía española en Italia. Evolución y práctica de un oficio de gobierno”, en *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 26, 2004, pp. 43-73.

<sup>52</sup> Sobre esta dimensión remitimos, entre otros, a nuestros estudios: “El Gran Capitán y los inicios del virreinato de Nápoles. Nobleza y estado en la expansión europea de la Monarquía bajo los Reyes Católicos”, en Ribot García, Luis (coord.), *El Tratado de Tordesillas y su época*, Sociedad del V Centenario del Tratado de Tordesillas, Madrid, 1995, vol. III, pp. 1817-1854 y “El Gran Capitán y la agregación del reino de Nápoles a la Monarquía de España”, en Galasso, Giuseppe y Hernando Sánchez, Carlos José (coords.), *El reino de Nápoles y la monarquía de España...*, pp. 169-211.

<sup>53</sup> Entre la ya amplia bibliografía vid. Musi, Aurelio, *L'Italia dei vicerè. Integrazione e resistenza nel sistema imperiale spagnolo*, Avagliano Ed., Cava de' Tirreni, 2000; Id., *L'impero dei vicerè*, Il Mulino, Bolonia, 2013 y, sobre el conjunto de la Monarquía, Rivero Rodríguez, Manuel, *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*, Akal, Madrid, 2011.

<sup>54</sup> Vid. Pertusi, Agostino (ed.), *La caduta di Costantinopoli: l'eco nel mondo*, Fondazione Lorenzo Valla, Milán, 1976.

triunfo de la nueva infantería gala sobre la suiza, devolvió a los franceses el ducado de Milán y puso fin a la primera fase de las guerras de Italia<sup>55</sup>. Esos dos hechos bélicos encuadran la proyección europea y mediterránea de la Monarquía de España a partir de la expansión de la Corona de Aragón que había culminado en 1442 con la primera conquista de Nápoles por Alfonso V el Magnánimo. Gonzalo asumió las tradiciones y los intereses de esa generación anterior para transformarlos en un crisol hispano italiano donde confluirían las nuevas artes de la guerra y de la política. Esa trayectoria refleja la doble e inseparable dimensión, española e italiana, de la estructura de poder construida por Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, cuya culminación sería la conquista de Nápoles —o, si se quiere, su reconquista, dados los precedentes aragoneses— en función de los objetivos sociales y territoriales, no siempre coincidentes, que sustentaban la unión de las dos coronas. Noble ante todo, capaz de superar su condición de segundón de la casa de Aguilar labrando un ingente patrimonio señorial en Nápoles y una influencia política que le permitió erigirse en cabeza de su linaje en España; militar con excepcionales dotes de mando que le permitirían tejer una red clientelar proyectada desde sus tropas al conjunto de la sociedad, Gonzalo fue también un destacado gobernante, cuya capacidad negociadora para crear consensos se pondría de manifiesto desde su llegada a Italia para culminar en su etapa como virrey de Nápoles, así como tras su regreso a España en 1507, cuando se alinearía con la nobleza castellana hostil a Fernando el Católico durante el turbulento período de las regencias. Durante todo ese tiempo el Gran Capitán estrechó relaciones con diversas instancias de poder, sobre todo en Italia, desarrollando una diplomacia paralela a la de la Corona que reflejaba tanto la amplitud de sus ambiciones políticas como su inserción en una tradición italiana cultivada por destacados militares de fortuna<sup>56</sup> asimilados a la figura del *condottiero* con la que algunos de sus contemporáneos italianos llegarían a identificar al propio Gonzalo<sup>57</sup>. Ese término definía al capitán que luchaba por dinero y cuya lealtad, por tanto, sólo podía ser cuando menos ambigua frente a cualquier príncipe o señoría

<sup>55</sup> Vid. Henninger, Laurent, *Marignan, 1515*, Socomer, París, 1991; Le Fur, Didier, *Marignan, 13-14 septembre 1515*, Perrin, París, 2004 y Lorette, Jacky *1515: l'année des ruptures*, Archipel, París, 2015.

<sup>56</sup> Vid. Convini, Nadia, “Guerra e relazioni diplomatiche in Italia (secoli XIV-XV). La diplomazia dei condottieri”, en VV.AA., *Guerra y diplomacia en la Europa Occidental, 1280-1480*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 2005, pp. 163-198.

<sup>57</sup> Vid. Del Treppo, Mario (ed.), *Condottieri e uomini d'arme nell'Italia del Rinascimento*, Nápoles, 2001, especialmente el trabajo de Mallett, Michael, “I condottieri nelle guerre d'Italia”, *ibid.*, pp. 347-360, donde se aborda la situación intermedia de Gonzalo entre la *condotta* italiana y el servicio nobiliario al monarca, así como el papel de sus principales capitanes que, siguiendo su estela bélico política, detentarían el gobierno de los ejércitos españoles en Italia.

del fragmentado escenario político donde se había formado, a partir de la Guerra de los Cien años, para consolidarse como el eje de la organización militar y la práctica de la guerra en la Italia del siglo XV hasta llegar, con frecuencia, a la toma del poder político<sup>58</sup>. Distinto era el horizonte al que pertenecía Gonzalo, miembro de la nobleza andaluza que desde hacía siglos protagonizaba la turbulenta sociedad de frontera en el reino de Córdoba e inmerso en su juventud en las luchas nobiliarias que intentaron sofocar los Reyes Católicos para destacar después en la reconquista del reino de Granada<sup>59</sup>. Al confluir en él el modelo de las mesnadas nobiliarias españolas y el del *condottiero* italiano –por el que en varios momentos pudo sentirse atraído–, pero sobre todo al desarrollar un estilo propio de gobierno en el reino por él conquistado, el Gran Capitán se presenta por tanto como un prototipo de soldado político. De ahí que su figura sólo pueda abordarse desde la reconstrucción del horizonte mediterráneo donde libró su combate con la fortuna. Ese fue también el principal horizonte donde, en un haz de objetivos dinásticos y cruzados, y de forma complementaria a la expansión atlántica, se fraguó la Monarquía de España. Gonzalo contribuyó a engrandecerla a partir de unos principios aristocráticos que le llevarían a enfrentarse con el propio rey sin traicionar el interés de la nación emergente a la que, pese a su profunda italianización, siempre se glorió en pertenecer.

### *Un mar español*

En el friso central del arco de ingreso a la residencia real napolitana de Castel Nuovo, erigido para recordar la entrada triunfal de Alfonso V de Aragón en Nápoles el 23 de febrero de 1443, una inscripción proclama los atributos *nacionales* y virtuosos que identificaban al soberano: ALFONSVS REX HISPANVS SICVLVS ITALICVS PIVS CLEMENS INVICTVS<sup>60</sup>. El segundo monarca de la casa de Trastámara en la Corona de Aragón no eligió definirse como rey aragonés ni napolitano, sino español, siciliano e italiano, en una expresa diferenciación entre el reino insular de Sicilia *ultra farum* y el continental de Sicilia *citra farum* –conocido como reino de Nápoles– que tendía a sancionar, pese a la reunificación efectuada bajo su cetro, la escisión entre las

<sup>58</sup> Vid. Del Bo, Beatrice y Settia, Aldo (eds.), *Facino Cane Predone, condottiero político*, Franco Angeli, Milán, 2014.

<sup>59</sup> Vid. Quintanilla Raso, María Concepción, *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba: la casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1979, así como el artículo de Antonio Cabeza en este número.

<sup>60</sup> Vid. Graziano, Patrizia, *L'Arco di Alfonso. Ideologie giuridiche e iconografia nella Napoli aragonese*, Editoriale Scientifica, Nápoles, 2009.

dos partes del antiguo reino normando tras las Vísperas Sicilianas en 1282<sup>61</sup>. Al recurrir a las denominaciones territoriales del Imperio Romano Alfonso V reconocía las diferencias entre el reino insular –desde 1409 reintegrado a la rama principal de la dinastía aragonesa– y el reino de Nápoles, convertido en uno de los ejes de la política italiana. En ese escenario el monarca aragonés desarrolló las pretensiones de sus predecesores angevinos para alcanzar la primacía sobre los demás estados peninsulares, formalmente sometidos a la soberanía imperial o, como en el caso napolitano, pontificia. El clasicismo de la inscripción de Castel Nuovo expresaba el mensaje legitimador cultivado en el entorno de un rey que optó por convertir Nápoles en la sede estable de su corte<sup>62</sup>. La fascinación por las letras italianas llevó también al Magnánimo a encargar la historia de su linaje y su reinado a algunos de los principales humanistas, como el siciliano Antonio Beccadelli, conocido como *Panormita*. Una de sus obras, *De dictis et factis Aphonisi regis Aragonum*, alcanzaría enorme difusión hasta el siglo XVI y sería traducida al catalán entre 1481 y 1496 por el valenciano Jordi de Centelles, maestro de capilla y consejero de Fernando el Católico, cuyo prólogo interpretaba aquella pionera conquista de Nápoles como un triunfo de las armas y la fama de toda España<sup>63</sup>.

El escenario de la expansión impulsada por Alfonso V de Aragón y continuada por los Reyes Católicos era esencialmente mediterráneo y tenía a Sicilia como eje. Se trataba de un espacio de fronteras fluctuantes, de un mar bien conocido pero mucho más peligroso que el espacio abierto del Océano aún por explorar. Su red de costas y rutas, minuciosamente trazadas en los portulanos catalanes y mallorquines, empezaba a verse amenazada por el avance del poder turco en Oriente. Los piratas, corsarios y espías que lo surcaban formaban parte del mismo horizonte político que hacía del conocimiento la primera arma de la técnica militar en transformación, como demostraron los propios otomanos –pese a carecer aún de la potencia marítima que alcanzarían décadas más tarde– al enviar expediciones para trazar mapas exactos de las costas occidentales del por ellos llamado *Mar Español*<sup>64</sup>. El

<sup>61</sup> El sector continental conservaría la denominación oficial que remitía a sus orígenes sicilianos, a pesar de la difusión cancilleresca desde mediados del siglo XIV del término vulgarizado de *reino de Nápoles*. Vid. Galasso, Giuseppe, *Il Regno di Napoli. Il Mezzogiorno angioino e ragonese (1266-1494)*, UTET, Turín, 1992, pp. 1-12.

<sup>62</sup> Vid. Ryder, Alan, *El Reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1987 (1ª ed. en inglés, Oxford, 1976) y *Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1992 (1ª ed. en inglés, Oxford, 1990).

<sup>63</sup> Beccadelli, Il Panormita, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso. Versió catalana del segle XV de Jordi de Centelles* (ed. de E. Durán), Ed. Barcino, Barcelona, 1990.

<sup>64</sup> Vid. De Bunes Ibarra, Miguel Ángel, “El avance otomano en el Mediterráneo: Granada, Isabel la Católica y los turcos”, en *Los Reyes Católicos y Granada* (Catálogo de la exposición

conjunto de ese mar interior -cuyas embarcaciones más características, las galeras, empezaban a renovarse bajo la inspiración de los modelos clásicos y los avances artilleros<sup>65</sup>- seguía siendo el principal espacio diplomático, de negocio y de innovación técnica<sup>66</sup>, aunque ya se atisbaran las causas -desde el propio expansionismo otomano y la consiguiente inseguridad de sus aguas hasta la creciente competencia del comercio septentrional y de las exploraciones atlánticas- que en la siguiente centuria llevarían a desplazar su protagonismo hacia los más amplios y prometedores horizontes oceánicos<sup>67</sup>.

Ese Mediterráneo, fragmentado por el poder y la fe pero capaz aún de aglutinar las mayores energías, estaba dividido también políticamente entre los grandes poderes de la Cristiandad Occidental por el gran enfrentamiento dinástico que ha podido definirse como la “guerra de doscientos años” por el dominio del Sur de Italia. Ese conflicto, que condicionó la historia europea del mar desde las Vísperas Sicilianas a partir de la lucha dinástica y económica de franceses y aragoneses, insertada en las pugnas italianas entre güelfos y gibelinos, alcanzaría una intensidad similar a la de la Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra<sup>68</sup>. La lucha entre las casas de Anjou y Aragón encauzó mercados, determinó rutas y formas de expresión fecundadas por los estrechos contactos con el ámbito franco-borgoñón que sublimarían a mediados del siglo XV las aventuras cortesanas y caballerescas de novelas como *Jehan de Saintré* o *Tirant lo Blanc*. Esa larga pugna se saldó con el triunfo de la Corona de Aragón, un conjunto político y territorial<sup>69</sup> cuya expansión se proyectaba en una doble ruta marítima por donde discurría el comercio del que se nutrían sus principales recursos: la política económica de las islas,

---

celebrada en el Hospital Real de Granada en 2004-2005), Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2004, pp. 137-148.

<sup>65</sup> Vid. Guilmartin, John Francis, *Gunpower and Galleys. Changing Technology and Warfare Sea in the Sixteenth Century*, Cambridge University Press, Cambridge, 1974 (ed. revisada: Naval Institute Press, 2003) y Concina, Ennio, *Navis. L'umanesimo sul mare (1470-1740)*, Einaudi, Turín, 1990.

<sup>66</sup> Vid. Salavert Fabiani, Vicente Luis, “Aspectos de la comunicación científico-técnica entre la Corona de Aragón e Italia en el Renacimiento”, en Sarasa, Esteban y E. Serrano (coords.), *La Corona de Aragón y el Mediterráneo. Siglos XV-XVI*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1997, pp. 103-125 y Aurell, Jaime (ed.), *El mediterráneo medieval y renacentista, espacio de mercados y de culturas*, Pamplona, 2002.

<sup>67</sup> Vid. Abulafia, David, “Italia e lo spostamento economico del XV secolo”, en Aurell, Jaime (ed.), *El Mediterráneo medieval y renacentista*, pp. 179-212.

<sup>68</sup> Abulafia, David, *I regni del Mediterraneo occidentale dal 1250 al 1500. La lotta per il dominio*, Laterza, Roma-Bari, 2001 (1ª ed. en inglés: 1997).

<sup>69</sup> Vid. Lalinde Abadía, Jesús, “Depuración histórica del concepto de Corona de Aragón”, en Sarasa, Esteban y Serrano, Eliseo (coords.), *La Corona de Aragón y el Mediterráneo (siglos XV-XVI)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1997, pp. 443-460.

que vinculaba Barcelona y Valencia con Mallorca, Cerdeña y Sicilia<sup>70</sup>, y la mercantil de las especias que llegaba hasta Rodas, Chipre y Alejandría<sup>71</sup>. El dominio de la cuenca occidental y el mantenimiento o la recuperación de la presencia en la cuenca oriental<sup>72</sup> se erigirían en objetivos de una acción diplomática y militar cada vez más tecnicada que aunaba reivindicaciones dinásticas, ideales mesiánicos e intereses económicos. En la arena de la guerra, la expansión impulsó las técnicas navales pero produjo también una temprana renovación del combate terrestre, patente en el predominio de la infantería en las compañías aragonesas de almogávares, que infringieron las primeras grandes derrotas a la caballería pesada tanto en Italia como en Oriente dos siglos antes de los triunfos del Gran Capitán. La evolución de esos cuerpos de vanguardia, formados en la Reconquista y desarrollados en la ocupación de Sicilia, produjo formas de organización innovadoras que, como refleja la crónica de Ramón Muntaner -entre otras fuentes que seguían manteniendo viva su memoria a finales del siglo XV-, cristalizarían en su conversión en mercenarios de la más diversa extracción social bajo el caudillaje de figuras a un tiempo militares y políticas como Roger de Flor y sus continuadores -precursores del *condottiero*-, para terminar en lo que algunos han interpretado como una *república militar* cuya responsabilidad en la descomposición final del cuerpo constituía una lección al menos equiparable a la de sus éxitos<sup>73</sup>.

Las instancias de poder concurrentes de la expansión aragonesa se hallaban presididas en el ámbito occidental por la Monarquía francesa, empujada hacia Italia por los derechos heredados de la casa de Anjou sobre el reino de Nápoles. En el Norte de África los pequeños y débiles reinos de Fez, Tremecén, Bugía y Túnez apenas representaban más que actores pasivos, salvo por el dinamismo de los ataques corsarios que partían de algunas de sus bases costeras. En el ámbito oriental, el declinante sultanato mameluco de El Cairo, que controlaba las costas de Egipto y Siria, estaba cada vez más amenazado por el avance otomano en Anatolia y los Balcanes, además de por el curso de los Caballeros de la Orden Hospitalaria de San Juan establecidos en Rodas. Ese marco geopolítico determinaría las alianzas de

<sup>70</sup> Vid. Del Treppo, Mario, *I mercanti catalani e l'espansione della Corona d'Aragona nel secolo XV*, Università di Napoli, Nápoles, 1972, pp. 1-92.

<sup>71</sup> Vid. Vicens Vives, Jaime, *España. Geopolítica del Estado y del Imperio*, Ed. Yunke, Barcelona, 1940, p. 111.

<sup>72</sup> Vid. Ferrer i Mallof, María Teresa (coord.), *Els catalans a la Mediterrània oriental a l'edat mitjana, 11 Jornades científiques de l'Institut d'Estudis catalans. Secció Històrico-Arqueològica (Barcelona, 16-17 novembre 2000)*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2003.

<sup>73</sup> Vid. Sarasa Sánchez, Esteban, "Aragón y su intervención militar en el Mediterráneo medieval", en *MILITARIA. Revista de Cultura Militar*, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, nº 12, 1998, pp. 31-48.

las grandes monarquías cristianas e islámicas, así como la rivalidad entre los estados italianos. Estos se hallaban condicionados a su vez tanto por las rivalidades territoriales dentro de la península como por la competencia comercial entre las dos grandes repúblicas mercantiles de Génova y Venecia, conflicto que intentaba aprovechar el más frágil comercio catalán. Los genoveses –adversarios tradicionales de la Corona de Aragón por sus ámbitos de influencia en el Tirreno y el conjunto del Mediterráneo Occidental-, tuvieron que adaptarse a una inestable política interna, sometida a Milán o a Francia. Privada de la mayor parte de su imperio oriental tras la pérdida del enclave crimeo de Caffa en 1475, la oligarquía de la República de Génova reforzó sus bases en las rutas occidentales, como Sevilla y, en menor medida, Valencia, cuyas ricas colonias mercantiles reflejaron la división faccional de la capital ligur e impidieron que el débil gobierno de ésta les impusiera una política expansiva frente a los monarcas castellanos y aragoneses<sup>74</sup>. Por su parte, los venecianos –potenciales aliados de los aragoneses por su común enemistad con Génova-, consolidaron sus estructuras políticas oligárquicas hasta convertirlas en paradigma de estabilidad e hicieron frente a los turcos en una compleja mezcla de lucha y transacción para mantener su hegemonía en la cuenca oriental del *mare nostrum*<sup>75</sup>.

En ese escenario las categorías políticas de la Cruzada y el Imperio se verían revitalizadas por la conquista turca de Constantinopla en 1453 y por el *ritorno all'antichità* auspiciado en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo, al que cabe interpretar como precedente de la gran política europea y mediterránea de los Reyes Católicos que protagonizaría en gran parte el Gran Capitán<sup>76</sup>. Asumiendo la tradición napolitana<sup>77</sup>, Alfonso intervino en Toscana y Lombardía, con las que estableció un eje de relaciones –diplomáticas, militares, económicas y culturales- que luego desarrollaría la Monarquía de España. A esa proyección septentrional se sumaron las difíciles relaciones con Venecia, alternando la amistad tradicional de la Corona de Aragón frente al común adversario genovés con la rivalidad, derivada de otra constante

<sup>74</sup> Vid. Bitossi, Carlo, “Genova, Napoli e la Spagna tra Quattro e Cinquecento”, en Galasso, Giuseppe y Hernando Sanchez, Carlos José (coors.), *El reino de Nápoles y la Monarquía de España...*, pp. 495-514 y Taviani, Carlo, *Superbia discordia. Guerra, rivolta e pacificazione nella Genova del primo Cinquecento*, Viella, Roma, 2008.

<sup>75</sup> Vid. Pedani, Maria Pia, *Venezia porta d'Oriente*, Il Mulino, Bolonia, 2010.

<sup>76</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “La corona y la cruz. El Mediterráneo en la Monarquía de los Reyes Católicos”, en Ribot García, Luis, Valdeón Baroque, Julio y Maza Zorrilla, Elena, (coords.), *Isabel la Católica y su época* (Actas del Congreso Internacional celebrado en Valladolid, Barcelona y Granada, del 15 al 20 de noviembre de 2004), Universidad de Valladolid, Valladolid, 2007, vol. I, pp. 611-649.

<sup>77</sup> Vid. Galasso, Giuseppe, *Il Regno di Napoli...*, pp. 117 y ss.

napolitana, por el dominio del Adriático<sup>78</sup>. La política global italiana se insertó a su vez en la antigua competencia dinástica con Francia que llevaría a Alfonso a sellar pactos con Inglaterra y el ducado de Borgoña a fin de aislar al monarca galo, origen de un eje diplomático crucial para la futura política española, al igual que su enérgica actitud frente a las pretensiones temporales del papado. Ese marco político, impulsado por la primera conquista de Nápoles, tuvo su implicación militar en el inicio de la profesionalización del ejército. Junto a los aún decisivos efectivos señoriales, empezaron a aparecer cuerpos permanentes al servicio de la Corona donde se tejieron redes clientelares, así como una elite de oficiales utilizada también en oficios de gobierno para controlar el territorio ocupado, un modelo que sería ampliamente desarrollado por el Gran Capitán<sup>79</sup>. Asimismo, Alfonso impulsó una notable actividad naval en favor de los intereses catalanes y valencianos. A pesar de las resistencias iniciales de la oligarquía barcelonesa a sus campañas italianas, configuró un nuevo sistema de fuerzas políticas en el Mediterráneo e intentó regular un gran mercado controlado por el comercio aragonés. En Nápoles desarrolló un modelo de implantación mercantil y aristocrática en el territorio que, a partir del aplicado por sus predecesores en Sicilia, forjaría un núcleo de apoyo fundamental para la conquista protagonizada por el Gran Capitán. Numerosos españoles se establecieron en el reino, con el predominio de catalanes y valencianos que integrarían una sólida colonia mercantil, mientras nobles y caballeros procedían tanto de Aragón y Valencia como de Castilla. Ese sería el origen de linajes como los Guevara, convertidos en condes de Potenza, y los Ávalos, marqueses de Pescara, que tras entroncar con familias locales se erigirían en señores de grandes dominios en el Sur y el Norte del Reino para protagonizar la vida política napolitana durante las siguientes generaciones y erigirse en un factor vital durante las campañas de Gonzalo de Córdoba<sup>80</sup>.

Cuando decidió separar de sus otros territorios el reino de Nápoles como herencia para su hijo natural Ferrán o Ferrante, Alfonso retomó la

---

<sup>78</sup> Vid. M. Jacoviello, Michele, *Venezia e Napoli nel Quattrocento. Rapporti tra i due stati e altri saggi*, Liguori Editore, Nápoles, 1992.

<sup>79</sup> Vid. Sáiz Serrano, Jorge., “Nobleza y expansión militar de la Corona de Aragón: la nobleza valenciana en las guerras del rey (1420-1448)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 33/2, 2003, pp. 729-780; id., *Caballeros del rey. Nobleza y guerra en el reinado de Alfonso el Magnánimo*, PUV, Valencia, 2008 y Aparisi Romero, Frederic y Royo Pérez, Vicent, “Pequeña nobleza y guerra en el reino de Valencia durante la Baja Edad Media. Actitudes y comportamientos en el servicio militar”, en *Medievalismo*, nº 20, 2010, pp. 149-171.

<sup>80</sup> Vid. Sáiz Serrano, Jorge, “Los capitanes de Alfonso el Magnánimo en la conquista del reino de Nápoles: la caballería del ejército real de 1441”, en D’Agostino, Guido y Buffardi, Giulia (eds.), *XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d’Aragona. La Corona d’Aragona ai tempi di Alfonso il Magnanimo*, vol. II, Ed. Paparo, Nápoles, 2000, pp. 981-1009.

tradición de las dinastías privativas de la casa de Barcelona en Sicilia y Mallorca. A pesar de la larga guerra de sucesión desencadenada por los partidarios de la casa de Anjou, pudo consolidarse una nueva rama dinástica de los Trastámara aragoneses que durante la segunda mitad del siglo XV continuó la política alfonsina con una notable actividad militar, económica y cultural<sup>81</sup>. Aunque el sucesor de Alfonso en los territorios españoles e insulares, Juan II, no renunció a una restauración de la herencia dividida de su hermano e intentó consolidar la expansión mercantil, relegó inicialmente el escenario mediterráneo frente al continental, concentrando su atención en Castilla y Navarra antes de verse absorbido por la revuelta catalana que le obligaría a realizar múltiples concesiones a sus otros reinos<sup>82</sup>. Juan II, que en su momento aconsejó a Alfonso el abandono de sus ambiciones italianas y más tarde rechazó la dirección de la cruzada propuesta por el papa Pío II, no tuvo reparos en quebrantar las constantes diplomáticas diseñadas por su hermano y se mostró dispuesto a pactar con Francia, como reflejan el tratado de Lyon, sellado con Carlos VII en 1458, y el de Bayona, con Luis XI en 1462. Todo ello permitiría hablar, en palabras de Vicens Vives, de un “cisma entre los intereses continentales de su familia y los intereses mediterráneos de sus estados”<sup>83</sup>, lo cual no sería obstáculo para que el mismo historiador considerara que, tras el viraje antifrancés de los últimos años del monarca –impulsado por la aspiración a recuperar los condados del Rosellón y la Cerdeña, ocupados por Luis XI durante la guerra civil catalana– “la diplomacia del Rey Católico, y por ende de Carlos V y Felipe II, viene implícita en la estructura de alianzas y en el signo geopolítico de éstas que le legó Juan II”<sup>84</sup>. A pesar de las fluctuaciones diplomáticas de éste, los intereses de la Corona de Aragón determinarían que la expansión mediterránea<sup>85</sup> fuera también el objetivo fundamental de la acción extrapeninsular de los Reyes Católicos. Bajo éstos iban a fundirse la directriz marítima del Magnánimo y la continental de su hermano. Tal evidencia, señalada ya en los estudios tradicionales so-

<sup>81</sup> Vid. Pontieri, Ernesto, *L'eredità napoletana di Alfonso il Magnanimo*, en *id.*, *Per la storia del Regno di Ferrante I d'Aragona re di Napoli. Studi e ricerche*, A. Morano, Nápoles, 1969, pp. 51-58 y Bentley, Jerry H., *Politica e cultura nella Napoli rinascimentale*, Guida, Nápoles, 1995 (1ª ed. en inglés, Princeton, 1987).

<sup>82</sup> Vid. Vicens Vives, Jaime, *Juan II de Aragón (1398-1479). Monarquía y revolución en la España del siglo XV*, Teide, Barcelona, 1953.

<sup>83</sup> Vid. Vicens Vives, Jaime, *Fernando el Católico, príncipe de Aragón, rey de Sicilia (1458-1478)*, CSIC, Madrid, 1952, p. 64.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 303.

<sup>85</sup> Vid. Lalinde Abadía, Jesús, *La Corona de Aragón en el Mediterráneo medieval (1229-1479)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1979.

bre el reinado de Fernando e Isabel<sup>86</sup>, se ve confirmada por más recientes investigaciones sobre su política italiana<sup>87</sup>, eje de un designio hegemónico que culminaría con la agregación del reino de Nápoles<sup>88</sup>.

El Mediterráneo era una prioridad ineludible de la Monarquía de España a partir del ámbito más inmediato a la Península Ibérica, donde confluían los intereses castellanos y aragoneses desde los antiguos acuerdos medievales de demarcación en la expansión de ambas coronas<sup>89</sup>. Si en esa zona se trataba de controlar las vías del oro saharianas, los espacios pesqueros y, sobre todo, la seguridad de las costas peninsulares hacia Levante, la nueva Monarquía iba a reforzar el control de las islas y las rutas italianas a través de un dispositivo naval para el que serían vitales los intercambios con el emergente espacio atlántico de Castilla, en competencia a su vez con Portugal<sup>90</sup>. Sin embargo, al igual que sucedería con la mayor parte del personal diplomático, con frecuencia ligado a los sectores mercantiles catalanes –si bien también en ese campo sería creciente la presencia castellana e incluso italiana, como demuestra la trayectoria de los genoveses Centurione<sup>91</sup>– la

<sup>86</sup> Vid. Doussinague, José María, *La política internacional de Fernando el Católico*, Espasa Calpe, Madrid, 1944; ID., *El testamento político de Fernando el Católico*, Patronato Menéndez Pelayo, Madrid, 1950 y L. Suárez Fernández, “Política mediterránea”, en ID., *Claves históricas en el reinado de Fernando e Isabel*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1998, pp. 195-226.

<sup>87</sup> Sobre Sicilia vid. Traselli, Carmelo, *Da Ferdinando il Cattolico a Carlo V. L'esperienza siciliana. 1475-1525*, Rubbettino, Mesina, 1982, 2 vols.; Peri, Illuminato, *Restaurazione e pacifico stato in Sicilia (1377-1501)*, Laterza, Roma-Bari, 1988; Corrao, Pietro, *Governare un regno. Potere, società e istituzioni in Sicilia fra Trecento e Quattrocento*, Liguori, Nápoles, 1991; Mineo, Ennio Igor, *Nobiltà di stato. Famiglie e identità aristocratiche nel tardo medioevo. La Sicilia*, Donzelli, Roma, 2001 y, sobre todo, Giurato, Simona, *La Sicilia di Ferdinando il Cattolico. Tradizioni politiche e conflitto tra Quattro e Cinquecento (1468-1523)*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 2003. Sobre Cerdeña: Manconi, Francesco, “El reino de Cerdeña de Fernando el Católico a Carlos V: el largo camino hacia la modernidad”, en Belenguer Cebriá, Ernesto (coord.), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, vol. II, pp. 15-53.

<sup>88</sup> Vid. Galasso, Giuseppe y Hernando Sánchez, Carlos José (eds.), *El reino de Nápoles y la Monarquía de España....*

<sup>89</sup> Vid. Valdeón Barúque, Julio, “Las particiones medievales en los tratados de los reinos hispánicos”, en *El Tratado de Tordesillas y su proyección*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1973, vol. I, pp. 103-115.

<sup>90</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, “El Atlántico y el Mediterráneo en los objetivos políticos de la Casa de Trastámara”, *Revista Portuguesa de História*, vol. V, 1956, pp. 16-129. Sobre el tráfico comercial: Iradiel Murugarren, Paulino e Igual Luis, David, “Del Mediterráneo al Atlántico: mercaderes, productos y empresas italianas entre Valencia y Portugal (1450-1520)”, en Adao de Fonseca, Luis y Cadeddu, Maria Eugenia, *Portogallo mediterraneo*, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Cagliari, 2001, pp. 143-194.

<sup>91</sup> Vid. Pulido Bueno, Ildefonso, *El gran mercader y la corte real del Renacimiento. La familia genovesa Centurión (mercaderes, diplomáticos y hombres de armas), al servicio de España. 1380-1680*, Autor/a, Huelva, 2004.

canalización de la defensa y la expansión naval en el Mediterráneo seguiría controlada por súbditos de la Corona de Aragón, ligados en su mayor parte a linajes que habían fraguado su fortuna bajo Alfonso V y Juan II, como Bernat Villamarí y Galcerán de Requesens, cuyas galeras practicaron indistintamente el corso, el comercio y la defensa de las costas. Esos y otros marinos catalanes y valencianos que ocuparon los oficios de almirante o capitán de galeras tejieron una red de intereses feudales, comerciales y marítimos que reforzó las directrices de la corte regia pese a su gran autonomía. Entre ellos destacaría el catalán Bernat Villamarí, capitán general de las galeras que operaban en Sicilia, Cerdeña y Nápoles desde los años noventa y desde 1504 conde de Capaccio y Gran Almirante del reino de Nápoles, cuyos efectivos navales resultaron cruciales en las campañas del Gran Capitán<sup>92</sup>.

Por otra parte, la política matrimonial entre los Cardona, Almirantes de Aragón, y los Enríquez, Almirantes de Castilla, suplió en parte la división territorial de unos oficios que estaban siendo desbordados por la mayor complejidad técnica de la estrategia marítima<sup>93</sup>. Las flotas de ambas coronas actuarían de forma coordinada, si bien el componente castellano se hizo decisivo, como demostrarían la movilización de la Armada de Vizcaya en la crisis de Otranto, las operaciones navales del sitio de Málaga, entre otros episodios de la guerra de Granada, y las posteriores campañas napolitanas. A los capitanes de la Corona de Aragón que actuaban en el Mediterráneo se sumaron los efectivos navales vascos y andaluces, que permitieron a Fernando intervenir en las áreas más amenazadas de un mar que consideraba propio, aunque fuera consciente de la insuficiencia de sus recursos para garantizar un dominio cada vez más amenazado por el expansionismo turco. Por ello, intentó en vano organizar armadas permanentes con las potencias marítimas italianas —como las dieciocho galeras que propuso mantener al Papa, Génova y Nápoles en 1479- para consolidar los acuerdos comerciales y mejorar la seguridad de las rutas de comunicación y abastecimiento entre sus reinos. La competencia genovesa y veneciana sería aprovechada por Fernando en sucesivas negociaciones —como la que llevaría a sellar un acuerdo de amistad con Génova en 1493- para garantizar la libertad del comercio marítimo

<sup>92</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, *El reino de Nápoles en el imperio de Carlos V. La consolidación de la conquista*, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001.

<sup>93</sup> Vid. Gallofré, Rafael y Trench, José, “Almirantes y vicealmirantes en la Corona de Aragón”, en *Miscellanea de Textos medievales*, 5, 1989, pp. 117-194 y Calderón Ortega, José Manuel, *El Almirantazgo de Castilla. Historia de una institución conflictiva (1250-1560)*, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 2003.

y su propio arbitraje en la política italiana<sup>94</sup>, mientras se revitalizaban los consulados catalanes y castellanos en Italia y el Norte de África<sup>95</sup>. Desde 1478 el monarca aragonés mantenía una flota estable de seis galeras en Sicilia, bajo el mando de Joan Villamarí, que luego heredarían su hijo Bernat y otros descendientes<sup>96</sup>. Sin embargo, durante el reinado no lograría formarse una armada permanente para la defensa de las costas españolas, a pesar de la creciente presión de los corsarios y de sucesivos proyectos navales como el presentado en 1484 por Diego de Valera. Sólo desde 1495, a partir de una nueva propuesta del secretario real Hernando de Zafra y en correspondencia con la organización militar del territorio granadino puesta en marcha por el conde de Tendilla, funcionaría de forma relativamente estable una pequeña armada para la defensa del reino de Granada, al principio dirigida por capitanes vascos y luego por catalanes como Ramón Folch de Cardona en 1505, Joan Soler en 1508 y Berenguer Doms desde 1512, cuya vigilancia completaba el sistema de torres y guardas costeras<sup>97</sup>. Pese a ese incompleto *redreç* naval la mayoría de los puertos, como era habitual, únicamente tenían abrigos naturales, situación que sólo se intentó paliar en Barcelona con el inicio de un muelle de piedra en 1477, y en Valencia, donde en 1483 se construyó un embarcadero de madera cuya costosa sustitución por otro de piedra, según diseño veneciano, sería rechazada por las autoridades locales en 1493<sup>98</sup>. Aunque son muchos los datos que faltan aún por conocer sobre la política

---

<sup>94</sup> Vid. Pistarino, Geo, « Genova e Barcellona : incontro e scontro di due civiltà », *Atti del I Congresso Storico Liguria-Catalogna*, Istituto Internazionale di Studi Liguri, Bordighera, 1974, pp. 84-122; Suárez Fernández, Luis, *Los Reyes Católicos. Fundamentos de la Monarquía*, Rialp, Madrid, 1989, pp. 257-284; Gullino, Giuseppe, « La Repubblica di Venezia », en Galasso, Giuseppe y Hernando Sánchez, Carlos José (eds.), *El reino de Nápoles y la Monarquía de España...*, pp. 485-493 y Bitossi, Carlo, « Genova, Napoli e Spagna tra Quattro e Cinquecento: l'avvicinamento silenzioso », *ibidem*, pp. 495-514.

<sup>95</sup> Vid. Gil Guash, Miguel, « Fernando el Católico y los consulados catalanes en África », en *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. II, Diputación Provincial, Zaragoza, 1956, pp. 105-122 y Vaqueiro Piñeiro, Manuel, « Mercaderes catalanes y valencianos en el consulado de Roma », *Revista d'Història Medieval*, 9, 1998, pp. 155-169. Sobre el papel de los cónsules castellanos vid. Ferreira Priegue, Elisa María, « Cónsules de castellanos y cónsules de españoles en el Mediterráneo bajomedieval », en Casado, Hilario (dir.) *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Diputación Provincial, Burgos, 1995, pp. 191-239.

<sup>96</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, *Los Reyes Católicos. El tiempo de la guerra de Granada*, Rialp, Madrid, 1989, p. 12.

<sup>97</sup> Vid. Szmolka Clares, José, « Las fuerzas navales del reino de Granada. Una excepción en la organización militar española de comienzos del Quinientos », en *La organización militar en los siglos XVI y XVII. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Universidad de Cádiz, Málaga, 1993, pp. 115-120.

<sup>98</sup> Vid. Igual Luis, David, « *Non ha porto alcuno, ma sola spiaggia*. La actividad marítima valenciana en el siglo XV », en *Aragón en la Edad Media*, nº 25, 2014, pp. 101-134.

naval de Fernando el Católico<sup>99</sup>, es indudable que se produjo una revitalización de los principales astilleros, paralela al desarrollo de la artillería y las fortificaciones de transición hacia el modelo abaluartado. La culminación de éstas en Salses, el gran fuerte fronterizo construido con recursos castellanos por Ramiro López en el recuperado condado del Rosellón entre 1496 y 1503 como consecuencia de la guerra abierta en Nápoles, representa también la plasmación más visible de la integración de frentes y recursos de la política mediterránea desarrollada frente a Francia tanto en el mar como en los territorios costeros<sup>100</sup>. Asimismo, la ingente aportación de Castilla a la campaña rosellonesa de 1503, paralela a la última gran ofensiva napolitana del Gran Capitán, vino a confirmar la eficacia táctica y militar de la unión de coronas para el desarrollo de una estrategia expansiva que, más allá de las inercias políticas de los territorios, se revelaría capaz de superar incluso las graves tensiones surgidas tras la muerte de la reina Isabel<sup>101</sup>.

### *La cruz y las flechas*

En 1503, cuando el Gran Capitán culminaba la conquista del reino de Nápoles, el humanista siciliano Lucio Flaminio publicó en Salamanca un poema latino, *De insignibus Reginae*, dedicado a glosar el significado del haz de flechas que, en paralelo al yugo de Fernando, desde el inicio de su reinado había sido el emblema galante a la par que político utilizado por Isabel la Católica. Según Flaminio, las flechas eran siete y, salvo la primera, destinada en solitario a someter a los moros, iban dirigidas por parejas a defender la fe sometiendo a quienes se le resistían: indios, judíos y, finalmente, franceses y napolitanos, incluidos así en el designio expansivo que justificaba un destino providencial simbolizado por el nudo de las saetas como alusión a todos

<sup>99</sup> Vid. Cerezo Martínez, Ricardo, *La proyección marítima de España en la época de los Reyes Católicos*, Editorial San Martín, Madrid, 1991 y Ladero Quesada, Miguel Ángel, *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos...*, pp. 303-345.

<sup>100</sup> Vid. Cobos, Fernando y De Castro, Javier, "Artillería y poliorcética castellana en la estrategia de Fernando el Católico contra Francia. Documentos para su estudio", *Gladius*, 2000; Cobos, Fernando, "El arte de la guerra y la fortificación de transición", en *Los Reyes Católicos y la Monarquía de España*, p. 303-312; Cobos, Fernando (coord.), *La artillería de los Reyes Católicos* (Catálogo de la exposición organizada en el castillo de La Mota de Medina del Campo), Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004 y Valdés Sánchez, Aurelio (coord.), *Artillería y fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica (1474-1504)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2004.

<sup>101</sup> Sobre la ingente contribución económica castellana a las campañas italianas y mediterráneas de la Corona de Aragón resultan reveladoras las partidas reseñadas en De Andrés Díaz, Rosana, *El último decenio del reinado de Isabel I a través de la tesorería de Alonso de Morales (1495-1504)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2004.

los bárbaros que serían dominados por los soberanos de España<sup>102</sup>. Aquellas flechas se hallaban tensadas por la fe y tenían como blanco los objetivos cruzados. Jeroni Pau, uno de los humanistas catalanes que, desde Roma, más se esforzó en fundamentar la *restauración de España* propugnada por los monarcas, presentó las insignias de Fernando, *Hispaniae et Siciliae regis*, tras su matrimonio con Isabel, como una alegoría tanto de la fortaleza en el gobierno como de la misión expansionista de la Monarquía que, una vez vencidos los moros españoles, le permitiría derrotar también “las naves turcas al otro lado del mar”<sup>103</sup>. Ya en 1443, durante la entrada triunfal de Alfonso el Magnánimo en Nápoles, el *carro de los catalanes* –representante de todas las comunidades españolas en la ciudad– había escenificado la lucha del rey contra los musulmanes en el norte de África<sup>104</sup>. Siguiendo esa estela, en junio de 1481 la solemne entrada de Isabel de Castilla en Barcelona tuvo uno de sus momentos culminantes en el puerto, donde los monarcas pudieron contemplar desde lo alto del vecino edificio de la lonja la escenificación de un combate naval cruzado, de la máxima actualidad por la ofensiva otomana en Rodas y en Italia<sup>105</sup>.

Reforzada por la tradición siciliana y las corrientes mesiánicas que condicionaron gran parte del pensamiento político medieval, la idea de la cruzada había sido especialmente cultivada en la Corona de Aragón<sup>106</sup> y en el reino de Nápoles, a partir de la tradición angevina, de inspiración güelfa y

<sup>102</sup> Vid. Ortega Lamadrid, Paulino, “El emblema heráldico de las flechas de la Reina Isabel la Católica comentado por un humanista italiano”, *Publicaciones del Instituto Tello Téllez de Meneses*, 6, 1951, pp. 111-115 y Mingote Calderón, José Luis, *Los orígenes del yugo como divisa de Fernando el Católico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2005, pp. 337-338. Cfr. Jiménez Calvente, Teresa, *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistolarum familiarium libri XVII de Lucio Marineo Sículo*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2001, pp. 385-390 –que considera 1504 como la fecha real de publicación de la obra– y López Poza, Sagrario, “Empresas o divisas de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón (los Reyes Católicos)”, en *Janus*, 1, 2012, pp. 1-38.

<sup>103</sup> “*Ad insignia Hispaniae Siciliae et Sardiniae Regis*: dísticos elegíacos compuestos en latín sobre el escudo de Fernando el Católico tras su matrimonio con Isabel de Castilla”, en Pau, Jeroni, *Obres (ed. de Mariangela Vilallonga)*, Ed. Curial, Barcelona, 1986, vol. II, pp. 102-103.

<sup>104</sup> Vid. Delle Donne, Francesco, “Storiografia e propaganda alla corte aragonesa. La descrizione del trionfo di Alfonso il Magnanimo secondo Gaspare Pellegrino”, en ID., *Politica e letteratura nel Mezzogiorno medievale. La cronachistica dei secoli XII-XV*, Carlone Editore, Salerno, 2001, pp. 147-177.

<sup>105</sup> Vid. Fernández Terricabras, Ignacio “Tres imágenes de Isabel la Católica”, en Checa Cremades, Fernando (coord.), *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado*, Sociedad Estatal de conmemoraciones Culturales, Madrid, 2004, pp. 87-98: 91.

<sup>106</sup> Vid. Abulafia, David, “The Kingdom of Sicily and the origins of the political crusades”, en *Società, istituzioni, spiritualità. Studi in onore di Cinzio Violante*, Centro Italiano di Studi sull’alto Medioevo, Spoleto, 1994, vol. I, pp. 65-77 y Aurell, Martin, “Messianisme royal de la Couronne d’Aragon (14e – 15e siècles)”, en *Annale Histoire, Sciences Sociales*, vol. 52, nº 1, 1997, pp. 119-155.

pontificia<sup>107</sup>. La difusión de esa idea durante el reinado de quienes iban a convertirse en los Reyes Católicos por excelencia se reflejó en la proliferación del tema del triunfo de la cruz en el arte, una cruzada iconográfica paralela a la cruzada fiscal respaldada por las bulas pontificias<sup>108</sup>, a la cruzada diplomática en la corte romana y a la cruzada retórica propagada en España e Italia a través de la oratoria, la publicística y la literatura caballerescas<sup>109</sup>. El proyecto cruzado legitimaba la tendencia expansiva que teorizaría Flaminio por medio del simbolismo de las flechas anudadas en el emblema de la reina. Pero, aunque los itinerarios mediterráneos de la Corona de Aragón abocaban al enfrentamiento con el poder otomano bajo el impulso pontificio, los intereses de la nueva Monarquía acabarían deteniéndose en la barrera italiana.

Para responder al doble reto de las rutas mediterráneas y el dominio de Italia serían vitales los recursos derivados del proceso político que ha podido definirse como “la incorporación de Castilla a la Corona de Aragón”<sup>110</sup>. Ese proceso supondría, en último término, un viraje histórico en la política tradicional castellana, precedido por el acercamiento a Flandes e Inglaterra que iniciara Enrique IV para proteger las emergentes relaciones comerciales. Castilla asumió las prioridades estratégicas y diplomáticas aragonesas y, por tanto, mediterráneas, que llevarían a volcar los esfuerzos en aislar a Francia para asegurar la hegemonía en Italia y a implicarse activamente en los problemas de toda la cuenca del *mare nostrum*, incluida su zona oriental. La guerra de Granada, empresa castellana asumida y celebrada con entusiasmo en la Corona de Aragón, no haría sino reforzar ese proceso de asimilación iniciado en la época de la guerra de sucesión que afianzó a Isabel en el trono. Ya en 1477 la visita del nuncio Nicolás Franco a Sevilla, con el encargo del papa Sixto IV de convencer a Fernando e Isabel de su participación en una cruzada contra los turcos, llevó a un diagnóstico de las carencias castellanas para acometer una empresa de esa envergadura: la persistencia de un foco musulmán en la Península Ibérica, el peligro de un potencial enemigo interno, representado por la nutrida comunidad hebrea, y la falta de una flota en condiciones de acometer

<sup>107</sup> Vid. Housley, Norman, *The Later Crusades. From Lyon to Alcazar, 1274-1580*, Oxford University Press, Oxford-Nueva York, 1995.

<sup>108</sup> Vid. Goñi Gaztambide, José, *Historia de la Bula de la Cruzada en España*, Ed. Eset, Vitoria, 1958.

<sup>109</sup> Vid. Milhou, Alain, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscano español*, Casa Museo Colón, Valladolid, 1983 y Marín Pina, María del Carmen, “La ideología del poder y el espíritu de cruzada en la narrativa caballerescas del reinado fernandino”, en Sarasa, Esteba (ed.), *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1996, pp. 87-105.

<sup>110</sup> Suárez Fernández, Luis, “Política mediterránea”, p. 197 e Id., *Los Reyes Católicos. Los fundamentos de la Monarquía*, Rialp, Madrid, 1989, p. 14.

los nuevos desafíos bélicos y marítimos<sup>111</sup>. A partir de 1479, coincidiendo con la sucesión de su padre en la Corona de Aragón, se desarrolló el designio de Fernando de cerrar el dominio del Mediterráneo Occidental, con el mar Tirreno como núcleo de la navegación reservada a sus súbditos, tal y como había perseguido Alfonso V. Ese designio se tradujo en la defensa los derechos de la nueva monarquía dual sobre las costas del Norte de África frente a Portugal en el tratado de Tordesillas -ratificado por una bula de Alejandro VI- y en el plano económico, en el retorno de los mercaderes catalanes a Alejandría como meta de la ruta de las especias que facilitaba un acercamiento diplomático al sultán mameluco de Egipto frente al común adversario otomano<sup>112</sup>.

En las décadas siguientes Fernando e Isabel activaron los recursos territoriales y marítimos de la Corona de Aragón para asegurar la defensa de Sicilia y Cerdeña mientras apoyaban a los caballeros de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, dispensándolos, por ejemplo, de participar en la guerra de Granada a fin de concentrar sus fuerzas contra los turcos. Los soberanos españoles se esforzaron también en establecer guarniciones avanzadas en las islas de Malta, Gozzo y Pantelaria, que constituían la barrera del estrecho de Sicilia, incluso, en la alejada Djerba –la mítica isla de Los Gelves, que tantas hazañas españolas había de presenciar-, al sur de Túnez, como puesto avanzado de la frontera africana que ya había sido objetivo de Alfonso V de Aragón. Esa línea defensiva en el Mediterráneo central requería una flota para la que, como hemos visto, era necesaria la colaboración de otros estados italianos, finalmente sólo materializada en episodios menores que, una vez más, confirmarían la estrecha dependencia entre las directrices de la Corona y los intereses de sus agentes. Así lo demostraría la actuación de Bernat Villamarí en la defensa de las costas de la República de Florencia, a la que no fue ajeno el entramado mercantil de los reinos españoles en esa zona vital para los flujos económicos europeos y para la comunicación entre España y Nápoles a través de una navegación aún prioritariamente de cabotaje<sup>113</sup>. En función de la lógica territorial de la Corona de Aragón se configuró un dispositivo militar y diplomático que seguiría vigente en sus líneas básicas bajo la Casa de Austria. Se trataba de facilitar una respuesta flexible a la creciente presión otomana y a los focos inestables que pudieran surgir en Italia o en África, pero también de hacer posible la agregación de nuevos territorios, como el reino de Nápoles. El artífice de ese dispositi-

<sup>111</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, “Política mediterránea”, p. 198.

<sup>112</sup> Vid. L. Suárez Fernández, “Política mediterránea”, p. 199.

<sup>113</sup> Vid. Dini, Bruno, “Mercaderes españoles en Florencia”, en Ballesteros Caballero, Floriano (dir.), *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos (1494-1994)*, Diputación Provincial de Burgos, Burgos, 1994, pp. 321-347 y, con carácter general, Manca, Ciro, “Colonie iberiche in Italia nei secoli XIV e XV”, *Archivio Storico Italiano*, 115, 1957, pp. 182-187.

vo, Fernando el Católico, tuvo que actualizar el control del *hinterland* siciliano, como antes hiciera Alfonso V, con Túnez y Tripolitania a modo de puestos avanzados de la penetración en la Berbería de Levante. Esa directriz expansiva iba a verse detenida por la conquista de Granada que, a su vez, conferiría nueva relevancia a las costas de Berbería de Poniente, en su mayor parte reservada a la expansión portuguesa. Finalmente, la conquista de Nápoles ampliaría el escenario de operaciones de la Monarquía hacia el estrecho de Otranto, frente a Venecia, así como en dirección a los Balcanes, sometidos a una atenta vigilancia desde las plazas costeras de las provincias napolitanas de Apulia.

El eje de ese entramado de intereses era el teatro político italiano, fundado en el equilibrio de la *pentarquía* de estados regionales –Roma, Nápoles, Venecia, Florencia y Milán– que había sancionado la paz de Lodi en 1454, tras el impacto de la caída de Constantinopla. Fernando intervino cada vez más en Nápoles, condicionando la diplomacia de Ferrante I, y se esforzó en anudar una red de acuerdos con los otros estados, especialmente con el Papa, Florencia y Venecia<sup>114</sup>. La diplomacia fernandina partió, como en otros aspectos, del equipo y las directrices desarrolladas bajo Juan II. Así lo demuestra la trayectoria de Bartolomé de Veri, embajador ante Ferrante I de Nápoles en 1477, asesor del virrey de Cerdeña y Camarlengo de la reina Juana de Nápoles, antes de ser nombrado por Fernando embajador en Roma en 1483<sup>115</sup>. Junto a él, otras figuras preeminentes de las letras y la política canalizaron la política italiana de la Monarquía desde los primeros años, como el obispo de Gerona y cardenal Joan Margarit, embajador en varias cortes italianas y preeminente teórico político de la *resurrección* de España<sup>116</sup>, o Francisco Vidal de Noya, obispo de Cefalú en Sicilia y antiguo preceptor de Fernando, que en 1484 desempeñó una relevante embajada en Saboya, Milán y Génova; Gonzalo Dezcallar, embajador en Nápoles y en Génova, o los embajadores residentes en la corte pontificia que, desde Gonzalo de Beteta hasta Jerónimo de Vich, asentaron la preponderancia de la *nación española* en Roma<sup>117</sup>, aprovechando sobre todo el pontificado del valenciano Alejan-

<sup>114</sup> Vid. Fubini, Riccardo, *Italia quattrocentesca. Politica e diplomazia nell'età di Lorenzo il Magnifico*, Franco Angeli, Milán, 1994.

<sup>115</sup> Vid. Ochoa Brun, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española*, vol. IV, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1999, pp. 91 y 109.

<sup>116</sup> Vid. Tate, Robert, *Joan Margarit I Pau, Cardinal-Bishop of Gerona. A biographical Study*, Manchester University Press, 1955.

<sup>117</sup> Vid. Nieto Soria, José Manuel, “La nación española de Roma y la embajada del comendador santiaguista Gonzalo de Beteta (1484)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 28, 1998, pp. 109-121 y Serio, Alessandro, “Modi, tempi, uomini della presenza *hispana* a Roma tra la fine del Quattrocento e il primo Cinquecento (1492-1527)”, en Cantù Francesca y Visceglia, Maria Antonietta, *L'Italia di Carlo V. Guerra, religione e politica nel primo Cinquecento*, Viella, Roma, 2003, pp. 433-476.

dro VI de Borja<sup>118</sup>. Desde 1479 Fernando e Isabel se esforzaron en propagar su reputación en la corte pontificia, que estaba recuperando su papel de centro de la diplomacia y la cultura, hasta erigirse en la “plaza del mundo”, como más tarde sería calificada por el propio Rey Católico<sup>119</sup>.

Las relaciones con el papa Borja se vieron favorecidas inicialmente por la coincidencia en algunos objetivos cruciales como la reforma eclesiástica, el impulso de la evangelización y la defensa frente a los turcos<sup>120</sup>. En la canalización de esas metas es significativo el relevo inicial de los agentes aragoneses por los castellanos, mejor avenidos tradicionalmente con el Pontificado<sup>121</sup>. La representación permanente puesta en marcha por los monarcas españoles en Roma estuvo a cargo de nobles letrados castellanos como Garcilaso de la Vega, Suárez de Figueroa y el comendador Francisco de Rojas. Gracias a la instrumentalización por parte de esos agentes del prestigio obtenido tras la toma de Granada, entre 1493 y 1495 los Reyes Católicos consiguieron las mayores ventajas de su alianza con el pontífice<sup>122</sup>. En ese marco, la actitud de la corte española ante el reino de Nápoles, formalmente sustentada en la defensa de la rama local de la Casa de Aragón, se vería alterada por el reforzamiento de sus proyectos expansivos tras la concesión a los monarcas del título de Reyes Católicos en 1496 como culminación de unas tratativas desarrolladas desde dos años antes<sup>123</sup>. Sin embargo, entre 1496 y 1498 se gestaría el viraje de la política

<sup>118</sup> Vid. Fernández de Córdova Miralles, Álvaro, *Alejandro VI y los Reyes Católicos. Relaciones político-eclesiásticas (1492-1503)*, Edizioni Università della Santa Croce, Roma, 2005.

<sup>119</sup> Vid. Rodríguez Villa, Antonio, “D. Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 28, 1896, pp. 181-202, 295-339, 364-402 y 440-474; 373 y Serio, Alessandro, “Una representación de la crisis de la unión dinástica: los cargos diplomáticos en Roma de Francisco de Rojas y Antonio de Acuña (1501-1507)”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 32, 2007, pp. 13-29. Cfr. Hernando Sánchez, Carlos José (coord.), *Roma y España. Un crisol de la cultura española en la Edad Moderna*, Sociedad Estatal de Acción Cultural Exterior, Madrid, 2007, 2 vols.

<sup>120</sup> Vid. Visceglia, Maria Antonietta, “Napoli e la política internazionale del papato tra la congiura dei baroni e il regno di Ferdinando il Católico”, en Galasso, Giuseppe y Hernando Sánchez, Carlos José (coords.), *El reino de Nápoles y la monarquía de España...*, pp. 453-484.

<sup>121</sup> Fernández de Córdova Miralles, Álvaro, *Alejandro VI y los Reyes Católicos...*, p. 704.

<sup>122</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “La imagen de Isabel la Católica en la cultura italiana del Renacimiento”, en Valdeón Baruque, Julio (ed.), *Visión del reinado de Isabel la Católica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2004, pp. 147-194 y A. Fernández de Córdova Miralles, “Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia”, *En la España medieval*, 2005, 28, pp. 259-354.

<sup>123</sup> Vid. Rey, Eusebio, “La bula de Alejandro VI otorgando el título de Católicos a Fernando e Isabel”, *Razón y Fe*, 146, 1952, pp. 59-74 y 324-347; Suárez Fernández, Luis, *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa*, Rialp, Madrid, 1990, pp. 117-132 y Fernández Albadalejo, Pablo, “Rey Católico: gestación y metamorfosis de un título”, en Continisio, Chiara y Mozzarelli, Cesare (eds.), *Repubblica e Virtù. Pensiero politico e Monarchia Cattolica fra XVI e XVII secolo*, Bulzoni, Roma, 1995, pp. 109-120.

pontificia hacia Francia ante la resistencia de los soberanos españoles a secundar sus ambiciones familiares en Italia. Estas se hallaban ligadas al intento de Alejandro VI de imponer su dominio político y militar en los Estados Pontificios<sup>124</sup>, que acarrearía la intervención del Gran Capitán en el sitio de Ostia, consumado con la toma de la plaza rebelde en marzo de 1497, primera intervención armada de España en territorio papal, que marca la culminación de la alianza de los Reyes Católicos con el pontífice valenciano. Desde entonces las relaciones hispano-pontificas empezarían a enrarecerse, sobre todo tras la oposición de Fernando el Católico al matrimonio de César Borja con una hija del nuevo rey Federico de Nápoles, cuyas simpatías profrancesas enconaron aún más la actitud del monarca aragonés hacia la rama menor de su dinastía establecida en el trono partenopeo y reforzaron una hostilidad de la corte española hacia el ambicioso hijo del papa que culminaría con su polémica detención tras la muerte de éste por obra del Gran Capitán<sup>125</sup>. Privado del respaldo español, Alejandro VI aprovechó la llegada de Luis XII al trono francés en 1498 para anudar una nueva alianza más allá de los Alpes que le garantizase un enlace provechoso para su hijo César y el apoyo a la campaña de éste contra los señores rebeldes de la Romaña, todo ello a cambio de legitimar las aspiraciones del Rey Cristianísimo al Estado de Milán<sup>126</sup>.

Si Roma se erigió en el núcleo diplomático de la expansión española, hasta la definitiva agregación del reino de Nápoles en 1503 Sicilia fue el centro militar de los proyectos defensivos y cruzados, además de un laboratorio político del gobierno en ausencia que iba a consolidar el sistema virreinal y a canalizar la emergente presencia castellana. La prueba de fuego se produjo en 1480, cuando el sultán Mohamed II lanzó una gran ofensiva que llevó simultáneamente al primer cerco de Rodas y a la toma de Otranto, en la costa napolitana de Apulia. Fernando prestó entonces un apoyo decidido a la Orden Hospitalaria<sup>127</sup> y movilizó los recursos de Castilla para socorrer a Ferrante I de Nápoles. Junto a la acción de la flota de Bernat Villamarí, que acudió con

<sup>124</sup> Sobre el designio político de Alejandro VI y su trascendencia histórica dentro de un novedoso programa de renovación de la Iglesia y de los Estados Pontificios, dentro del cual ocupaba un relevante papel el fortalecimiento del poder militar de éstos, vid. el sugerente estudio de Prodi, Paoli, "Alessandro VI: nuove riflessioni dopo il V centenario", en Id., *Profezia vs. Utopía*, Il Mulino, Bolonia, 2013, pp. 33-50.

<sup>125</sup> Vid. Fernández de Córdova Miralles, Álvaro, "César Borja en el seu context històric: entre el pontificat i la monarquia hispanica", en Toldrà, Maria (coord.), *César Borja, cinc-cents anys després (1507-2007)*, Tres i Quatre, Valencia, 2009, pp. 11-98.

<sup>126</sup> Vid. Fernández de Córdova, Álvaro, *Alejandro VI y los Reyes Católicos...*, pp. 287-418.

<sup>127</sup> Vid. Vatin, Nicolas, *L'Ordre de Saint-Jean-de-Jérusalem, l'Empire otoman et la Méditerranée entre les deux sièges de Rhodes, 1480-1522*, Editions Peeters, Lovaina-París, 1994.

rapidez desde Sicilia<sup>128</sup>, y a los recursos facilitados por el virrey de la isla para socorrer el territorio napolitano, la movilización de una armada de más de veinte naves, enviada desde Laredo al mando de Francisco Enríquez, hijo del Almirante de Castilla y pariente próximo del rey, supuso la primera incursión militar castellana en el ámbito italiano. Aunque la expedición llegó a Nápoles en octubre de 1481, cuando la ciudad adriática había sido ya liberada, y los cañones fundidos en las herrerías vascas no pudieron entrar en acción, ese ingente esfuerzo económico, técnico y militar reflejó el interés del monarca aragonés por la Italia continental y su conciencia de la necesidad de utilizar en ese ámbito los superiores recursos materiales y humanos de Castilla<sup>129</sup>. Serían éstos mismos los que, siempre bajo la cobertura de la cruzada, impulsarían a Fernando a anteponer a otras acciones bélicas la guerra de Granada, como gran empresa colectiva de la naciente unión de coronas. Las prioridades castellanas no anularían, sin embargo, la creciente preocupación por la defensa siciliana. De hecho, el monarca se dirigió a la Cortes catalanas en esa ocasión para apelar a los derechos e intereses que ligaban el amenazado reino de Nápoles con Sicilia y los otros territorios de la Corona de Aragón<sup>130</sup>. Esa concepción abarcaba desde la recuperación de los condados pirenaicos hasta la defensa del reino propio de Sicilia y del cada vez menos independiente reino napolitano, plasmada en una gran acción naval en la que las flotas de Aragón y Castilla actuaron pero coordinadamente, tal y como sucedería varios lustros después frente a la amenaza, no ya del infiel, sino del Rey Cristianísimo.

La crisis de Otranto, que conmocionó las conciencias europeas desatando la oleada más notable de difusión cruzada tras la caída de Constantinopla<sup>131</sup>, fue también una llamada de atención para las otras potencias musulmanas. El sultán mameluco de Egipto empezó a vencer los recelos a cualquier entendimiento con Fernando, considerado el principal monarca cristiano del Mediterráneo, para contener a su común adversario. Aunque en 1480 Joan Margarit fracasó en su misión diplomática a Venecia, al negarse ésta a romper la tregua acordada un año antes con los turcos, esa coyuntura marcó el inicio de una intensa búsqueda de acuerdo con las repúblicas marítimas italianas que des-

<sup>128</sup> Vid. Conte, Gaetano, “Una flotta siciliana ad Otranto (1480)”, en *Archivio Storico Pugliese*, año LXVII, 2014, pp. 121-142.

<sup>129</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos*, t. I, Instituto Isabel la Católica, Valladolid, 1965, pp. 252-255 e ID., “Política mediterránea”, p. 202.

<sup>130</sup> Albert, Riccard y Gassiot, Joan (eds.), *Parlaments a les Corts catalanes*, Barcino, Barcelona, 1928, pp. 221-223.

<sup>131</sup> Vid. Fonseca, Cosimo Damiano (ed.), *Otranto 1480: tra mito storiografico e realtà storica*, Congedo Editore, Lecce, 1986, 2 vol..

bordaba las alianzas tradicionales. Por otra parte, la ofensiva otomana de 1480 obligó a Fernando a planificar el reforzamiento de la retaguardia que para sus bases de operaciones en el Mediterráneo central representaba Cerdeña. Con tal fin, ese mismo año se intentó recuperar el proyecto de Alfonso V de agregar Córcega al patrimonio de la Corona de Aragón –postergado por el Magnánimo para acometer la empresa de Nápoles–, lo que, como en anteriores ocasiones, ocasionó el enfrentamiento con Génova. Pese a todo, el proyecto fallido del virrey sardo Escrivá de Romaní de ocupar el estratégico puerto corso de Bonifacio en 1480 se repetiría en 1486 y 1487. Paralelamente, el monarca español buscó la negociación con las repúblicas mercantiles y ofreció la protección de los intereses financieros genoveses en Sevilla, así como la de los venecianos para participar en la lucrativa ruta comercial de Castilla a Flandes. Todo ello debía complementar los dos objetivos prioritarios: el desarrollo de la flota aragonesa –que, al mando de Bernat Villamarí, mantuvo una intensa actividad en el Mediterráneo central– y la intervención en Nápoles, desde la defensa de sus derechos de sucesión hasta la actuación económica –a través del monopolio del comercio de la sal que Fernando reclamaba– y política, mediante el matrimonio de su hermana Juana con Ferrante I en 1477. La injerencia española en los asuntos napolitanos culminaría con motivo de la revuelta de los barones del reino contra Ferrante en 1485 y la subsiguiente represión que éste desencadenó hasta 1487, contra la palabra dada a sus vasallos con el aval de los soberanos españoles, origen de la quiebra de confianza de Fernando y, al parecer, sobre todo de Isabel, en el monarca de Nápoles<sup>132</sup>.

Otranto se proyectó durante años en la defensa de las costas italianas que volvió a cobrar fuerza en 1484, al llegar nuevos informes de una invasión turca contra Sicilia. En esa ocasión, coincidiendo con las primeras fases de la guerra de Granada, Fernando apeló, sin éxito, a las Cortes de la Corona de Aragón y planteó desviar a Sicilia la flota de bloqueo del reino nazarí. Aunque la invasión otomana no llegaría a materializarse, brindó la ocasión para trazar un programa defensivo de la isla a largo plazo que tendía a convertir Sicilia en el baluarte o antemural de la Monarquía, una función militar que iba a culminar en la siguiente centuria. En 1485 se encargó un programa de reformas a uno de los primeros exponentes de la larga estirpe de nobles ingenieros al servicio de la Monarquía, Juan de Valguarnera, barón de Azzaro, quien redactaría un detallado informe para transformar Sicilia en una gran fortaleza, signo de que el Rey estaba pensando ya en una defensa estática ante las dificultades de movilizar la

<sup>132</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, *Los Reyes Católicos. El tiempo de la guerra de Granada*, Rialp, Madrid, 1989, pp. 9-68, 167-204 y 283-315 y Ochoa Brun, Miguel Ángel, *op. cit.*, pp. 86-133.

flota desde otros frentes, en una manifestación pionera del futuro debate entre barcos o fortificaciones. Azzaro propuso un ambicioso programa de fortificación del territorio, en el que las ciudades de Catania, Siracusa, Mesina y Augusta actuarían como baluartes de la zona oriental y más expuesta del reino, con las islas de Malta y Gozo como barbacanas, mientras se encargaba una potente artillería a las ferrerías de Vizcaya. Sin embargo, el plan no llegó a ejecutarse ante la prioridad de la guerra de Granada y la disminución de la presión turca<sup>133</sup>.

Entre los factores que impidieron la invasión de Sicilia por los infieles ocupó un lugar destacado la habilidad diplomática de Fernando, que estrechó los contactos con los estados musulmanes del Norte de África, desde Orán a Argel, a fin de facilitar sus relaciones con Egipto, empeñado a su vez en una disputa cada vez más abierta con los otomanos por el dominio de Siria, todo ello mientras la presencia del pretendiente turco Djem en Roma hasta 1495 actuaba como elemento de disuasión frente al sultán de Constantinopla<sup>134</sup>. Uno de los frutos más notables de esa política oriental se produciría en 1485 con el restablecimiento del consulado catalán en Alejandría, bajo Joan de Carcasota<sup>135</sup>. En esa misma fecha el sultán mameluco, Kait Bey, encomendó a los franciscanos de la Custodia de Tierra Santa una embajada a España con la excusa de protestar por la guerra de Granada, justificada por Fernando no como una cruzada sino como castigo a vasallos rebeldes<sup>136</sup>. El entendimiento se plasmó en la extensión de una red de espionaje y en un acuerdo formal por el que Fernando se comprometía a que los astilleros españoles construyeran barcos para Egipto, en tanto que se reconocía al monarca español el derecho de protección sobre los Santos Lugares, correspondiente a los monarcas aragoneses desde el siglo XIV<sup>137</sup>. En 1486 una nueva amenaza turca impulsaría a Fernando a enviar una embajada a Egipto, dirigida por Gonzalo de Santofimia, mientras se movilizaban las flotas de todos los reinos españoles, incluida la comercial de Flandes. Aunque baldíos por el momento, esos recursos serían desarrollados en los años

<sup>133</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, “Política mediterránea”, pp. 207-208.

<sup>134</sup> Vid. Vatin, Nicolas, *Sultan Djem. Un prince ottoman dans l'Europe du XV siècle d'après deux sources contemporaines*, TTK, Ankara, 1994.

<sup>135</sup> Vid. López de Meneses, Amada, “Un siglo del consulado de los catalanes en Alejandría (1416-1516)”, en *IX Congresso di Storia della Corona d'Aragona. La Corona d'Aragona e il Mediterraneo: aspetti e problemi comuni da Alfonso il Magnánimo a Ferdinando il Cattolico*, vol. II, Società Napoletana di Storia Patria, Nápoles, 1982, pp. 225-242.

<sup>136</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, “Las relaciones de los Reyes Católicos con Egipto”, en VV.AA., *En la España Medieval. Estudios dedicados al prof. Julio González*, I, Universidad Complutense, Madrid, 1980, pp. 507-519.

<sup>137</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, “Política mediterránea”, pp. 208-210.

siguientes, mientras que la colaboración con Egipto estimulaba un activo comercio a través del consulado de Alejandría<sup>138</sup>.

Entre tanto, la guerra de Granada estaba llegando a sus fases finales y más cruentas<sup>139</sup>. La campaña granadina condicionó la actuación de la Monarquía tanto en el Norte de África y en Oriente como en Italia. Desde 1490 Fernando e Isabel impulsaron la diplomacia en el Magreb con el fin de asegurar el comercio andaluz con África y estrecharon sus relaciones con el rey de Fez. En 1492, el año crucial para la difusión de los ideales de cruzada tras la toma de Granada y la expulsión de los judíos -cuya diáspora mediterránea suscitó nuevas tensiones con los territorios italianos, como el reino de Nápoles y los Estados Pontificios, además de con los estados musulmanes, que acogieron a las comunidades sefarditas-, Fernando mandó a Martín Díaz de Aux a Jerusalén para hacer valer su protectorado sobre los Santos Lugares y la población cristiana de la zona. En 1495 el viaje al Mediterráneo oriental de una flota mercantil catalana, dirigida por Joan Barriera, permitió reorganizar los consulados catalanes y recoger información para reactivar el comercio en esas regiones<sup>140</sup>. El *redreç* marítimo servía a la expansión de la Monarquía coincidiendo con la primera guerra de Nápoles, donde los Reyes Católicos, a través de la expedición dirigida por Gonzalo Fernández de Córdoba, se disponían a disputar a Carlos VIII el monopolio de los ideales de cruzada que el monarca galo esgrimió para justificar su invasión de Italia en 1494<sup>141</sup>.

La concesión del título de Católicos a los monarcas españoles por parte del papa Alejandro VI en diciembre de 1496 impulsó el mesianismo cruzado que había alimentado la guerra de Granada. Ese mismo año, controlada la mayor parte de Nápoles por el Gran Capitán tras el regreso de Carlos VIII a Francia, Fernando había decidido establecer una guarnición en la isla de Djerba como respuesta a la inestabilidad del sultanato egipcio que amenazaba con precipitar una nueva ofensiva otomana. Tras negociar con el

<sup>138</sup> En 1488 el mercader napolitano Matteo Coppola gestionaba en España la construcción de cincuenta carabelas para el sultán egipcio que, a su vez, enviaría en 1489 una nueva embajada a los monarcas españoles. Como resultado de esas negociaciones, Fernando dedicaría mil ducados anuales de la Cámara de Sicilia para sufragar la custodia de los Santos Lugares, al tiempo que suprimía la predicación de la bula de cruzada y se comprometía a respetar la fe de los granadinos para tranquilizar a Egipto. Vid. Suárez Fernández, Luis, "Política mediterránea", pp. 210-214.

<sup>139</sup> Vid. Ladero Quesada, Miguel Ángel, "Guerra y diplomacia en la conquista de Granada (1482-1492)", en *Los Reyes Católicos y Granada*, pp. 93-116: 95.

<sup>140</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, « Política mediterránea », p. 218.

<sup>141</sup> Vid. Denis, Anne, *Charles VIII et les Italiens: Histoire et Mythe*, Librairie Droz, Ginebra, 1979; De Frede, Carlo, *L'impresa di Napoli di Carlo VIII. Commento ai primi due libri della storia d'Italia del Guicciardini*, De Simone Editore, Nápoles, 1982.

jeque local, la guarnición se asentó pacíficamente en el enclave tunecino y logró asegurar durante un tiempo la defensa de Sicilia. La correspondencia entre la actuación de la Monarquía en Italia y en el Norte de África se vio confirmada en 1497 cuando, tras la firma de una tregua con Francia el 25 de febrero, se emprendió la campaña de Melilla en septiembre del mismo año, a cargo del duque de Medina Sidonia<sup>142</sup>. Como confirmación de ese proceso de asimilación geoestratégica, el tratado de Chambord/Granada en 1500 con Luis XII de Francia selló el reparto del reino de Nápoles y manifestó el inicio de una política española abiertamente expansiva en el Mediterráneo<sup>143</sup>. De hecho, el tratado se vio acompañado por un intento de delimitación de las zonas de actuación en la cruzada antiotomana, según el cual a España le corresponderían el Norte de África e islas adyacentes mientras Francia se centraría en los Balcanes<sup>144</sup>. Tales designios se formulaban en consonancia con una oleada de milenarismo que brindó la cobertura ideológica a los Reyes Católicos y al Rey Cristianísimo, con la bendición del papa Alejandro VI, para destronar a Federico de Nápoles<sup>145</sup>.

En una primera fase, la cruzada se puso en práctica al estallar una nueva guerra entre Venecia y el sultán de Constantinopla que permitió a Francia y España movilizar sus fuerzas en el Mediterráneo para acudir en auxilio de la Serenísima, mientras se desarrollaba una nueva ofensiva diplomática con los mamelucos de Egipto. Finalmente solo los Reyes Católicos hicieron efectiva su respuesta al llamamiento del Papa para defender la frágil frontera marítima de la Cristiandad. En junio de 1500 una gran armada de cincuenta y cinco navíos al mando del que ya era conocido como el Gran Capitán tras la primera campaña napolitana zarpó rumbo a Mesina. Gonzalo escribió a los reyes: “pueden creer Vuestras Altezas que es la más hermosa armada de navíos y de gente y artillería que nunca de España salió”<sup>146</sup>. Su segundo desembarco siciliano se convirtió en el inicio de una gran empresa cuyos objetivos permanecían abiertos, ya que se pensó tanto en un ataque contra Trípoli como en el Mar Jónico. El Rey Católico optó por restablecer el control de la República de San Marcos sobre el Estrecho

<sup>142</sup> Vid. Bravo Nieto, Antonio, “Melilla en la política africana de los Reyes Católicos”, en *El Gran Capitán y la España de los Reyes Católicos* (Catálogo de la exposición celebrada en Melilla en 2004), Ed. Exposición El Gran Capitán y la España de los Reyes Católicos, Córdoba, 2004, pp. 7-16.

<sup>143</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, “1500: un giro radical en la política de los Reyes Católicos”, en *En la España Medieval*, V, t. II, Universidad Complutense, Madrid, 1986, pp. 1249-1265.

<sup>144</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, “Política mediterránea”, pp. 220-221.

<sup>145</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, *El reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V...*, pp. 52-56.

<sup>146</sup> En Torre, Luis de y Rodríguez Pascual, Ricardo (ed.), “Cartas y documentos relativos al Gran Capitán”, *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, 34, 1916, p. 307.

de Otranto para impedir un ataque turco a la península italiana como el sufrido en 1480<sup>147</sup>. En respuesta a las demandas venecianas el escenario de la guerra, primera de las armas españolas con las turcas, se localizó en el Golfo de Lepanto. Gonzalo consiguió arrebatar a los turcos Corfú, Zante y Cefalonia<sup>148</sup>, fijando una frontera oriental que perduraría hasta la famosa batalla que en 1571 protagonizaría don Juan de Austria. Al igual que éste, el Gran Capitán pudo alimentar sus ambiciones políticas con la victoria sobre el infiel, que difundió su fama por toda la Cristiandad, empezando por Venecia, cuyo agradecimiento se tradujo en múltiples honores y en una relación privilegiada durante los años siguientes<sup>149</sup>. La gran repercusión de la empresa sería evocada por Jerónimo Zurita al recordar cómo “Fue esta victoria muy celebrada por todas partes, porque los de la casa del turco desde la toma de Constantinopla no habían hecho otra cosa sino deshacer grandes estados de príncipes y diversas ciudades u pueblos. Y estimóse a grande gloria del rey de España que hubiese sido el primero por aquellas partes, de los príncipes cristianos que había abierto el camino para la victoria de la nación turquesca”<sup>150</sup>. Sin embargo, las desavenencias entre los aliados se sumaron a la alarma por la recepción de una embajada otomana en Nápoles, cuyo rey Federico buscó un acuerdo defensivo con el Sultán que justificó el regreso de los efectivos españoles a sus bases italianas y el inicio de la segunda guerra de Nápoles en 1501<sup>151</sup>.

Mientras se reanudaban las hostilidades entre españoles y franceses a causa del reparto del reino partenopeo, se producía una nueva alteración del equilibrio mediterráneo como consecuencia del final de la guerra civil en Egipto y el estallido de la revuelta de los musulmanes granadinos en las Alpujarras. En esa delicada coyuntura se produjo el envío de la embajada de Pedro Mártir de Anglería a El Cairo, la célebre *Legatio Babilónica*<sup>152</sup>. De acuerdo con las instrucciones recibidas el 9 de agosto de 1501, An-

<sup>147</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “El Gran Capitán y la agregación del reino de Nápoles a la Monarquía de España...”.

<sup>148</sup> Sobre la marcha de las operaciones vid. Suárez Bilbao, Fernando, “Los partes de guerra del Gran Capitán en la campaña de Corfú”, en *XIV Congreso di Storia della Corona d’Aragona*, vol. IV: *La Corona d’Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII)*, Roma, 1997, pp. 457-475.

<sup>149</sup> Vid. Fernández de Córdova Miralles, A., “Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia”, pp. 324-326.

<sup>150</sup> Zurita, Jerónimo, *Historia del rey Don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia* (ed. de A. Canellas López), vol. 2, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991, p. 265.

<sup>151</sup> Vid. Volpicella, Luigi, *Federico d’Aragona e la fine del regno di Napoli nel MDI*, R. Ricciardi, Nápoles, 1908.

<sup>152</sup> Vid. Mártir de Anglería, Pedro, *Legatio Babilónica*, Sevilla, 1511 (ed. de Luis García García), CSIC, Valladolid, 1947 y De Lama de la Cruz, Víctor, *Relatos de viajes por Egipto en la época de los Reyes Católicos*, Miraguano Editores, Madrid, 2013.

glería debía defender el protectorado de Fernando sobre los cristianos de Tierra Santa. Utilizando una argumentación que separaba de manera pragmática religión y política, el embajador logró el reconocimiento de esa protección sobre las comunidades cristianas de Jerusalén, Belén, Ramala y Beirut<sup>153</sup>. Al mismo tiempo, las expectativas cruzadas del año anterior se vieron alimentadas pues, como escribiría Zurita, “tuvieron en este tiempo por cierto las gentes que el principal fin e intento del rey y reina de España era que sus armadas y capitanes y gente, que era de la más ejercitada en las cosas de la guerra que había en Europa, se emplease en la expedición contra los infieles, señaladamente en oponerse a resistir la furia y grande pujanza del gran turco: por lo que importaba pasar la guerra a la tierra de los enemigos y sustentarla en la provincia de Macedonia y Grecia, dando favor a los griegos para que se levantasen [...] mayormente que por este camino sacaban del peligro en que estaba la isla de Sicilia...”<sup>154</sup>. La ruptura de las hostilidades con Francia por el dominio de Nápoles hacía esperar que los Reyes Católicos retomaran la política de Alfonso V de Aragón en Albania y otras zonas de los Balcanes en función de unos objetivos defensivos reforzados por el espejismo, cultivado en la Cancillería aragonesa, de la conquista de Constantinopla, a favor del cual se produciría en 1502 la cesión a Fernando de los presuntos derechos al Imperio de Oriente por parte de Andrés Paleólogo, déspota de Morea y miembro de la última dinastía bizantina refugiado en Roma<sup>155</sup>. En realidad, Fernando mantenía contactos con diversas instancias balcánicas desde hacía años, como demuestra la actividad de Leopoldo di Tocco, duque de Cefalonia, como legado de su hermana, la reina Juana de Nápoles, enviado a España en 1487-88<sup>156</sup>.

El conocido tópico de “paz entre cristianos y guerra contra infieles”, que el secretario Pedro de Quintana evocaría como el eje de la política del monarca poco después de la muerte de éste, constituyó un motivo recurrente de la correspondencia fernandina a lo largo de su reinado<sup>157</sup>. Se trataba de un objetivo instrumental, un fin tan genérico como irrenunciable, identificado con el interés de la Monarquía al igual que sucedía con

<sup>153</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, *Los Reyes Católicos. La expansión de la fe*, Rialp, Madrid, 1990, pp. 220-222.

<sup>154</sup> Zurita, Jerónimo, *Historia del Rey Don Hernando el Católico...*, vol. 2, pp. 296-297.

<sup>155</sup> *Ibidem*, pp. 297-298.

<sup>156</sup> Vid. Suárez Fernández, *Los Reyes Católicos. El tiempo de la guerra de Granada*, p. 62. La diplomacia oriental de los Reyes Católicos había ido ensanchando sus horizontes, hasta atraer una embajada del monarca cristiano de Georgia en 1495: vid. Ochoa Brun, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española*, vol. IV, p. 150.

<sup>157</sup> Vid. Ochoa Brun, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española*, vol. IV, pp. 360-361.

los otros poderes de la Cristiandad, de acuerdo con la idea de legitimación a través de la cruzada que expuso Joan Margarit en su discurso ante el Senado de Venecia, publicado en Roma en 1481. Si la conquista de Granada supuso un impulso decisivo a esa ideología, su plasmación más eficaz sólo iba a producirse una vez muerta Isabel –cuya preocupación por la expansión norteafricana en su famoso testamento sancionaba la identificación entre los intereses castellanos y aragoneses- y especialmente tras la visita de Fernando a Nápoles en 1506-1507. A partir de entonces se sucedieron las empresas de legitimación intelectual de la lucha contra el infiel<sup>158</sup>, así como los proyectos militares para completar el dominio del Mediterráneo central y ganar nuevas posiciones frente a los turcos. En esa línea se insertarían, junto a programas defensivos como el de Luis Peixó para fortificar los dos lados del estrecho de Mesina, puerta del Mediterráneo occidental<sup>159</sup>, propuestas como la de Pedro Navarro, quien en 1506, ante la ida de Fernando a Italia, lo instó a emprender la conquista del Imperio Turco y a recuperar Jerusalén<sup>160</sup>. Sin embargo, la materialización de la ofensiva contra los infieles se produciría en las costas de Berbería, reemprendiendo la expansión iniciada con la toma de Melilla, que había sido interrumpida por las guerras de Nápoles. Una serie de complejas operaciones anfibia que movilizaron ingentes recursos castellanos y aragoneses demostraría la eficacia técnica y militar de la unión de las coronas españolas, desplazando la frontera meridional hacia un Levante que tendía a confluir con la defensa de las costas italianas. En 1505 se ocupó Mazalquivir, una empresa naval y de asedio dirigida por el catalán barón de Bellpuig Ramón Folch de Cardona y el castellano Alcaide de los Donzeles Diego Fernandez de Córdoba, mientras que al año siguiente se tomaría Cazaza. Pero no sería hasta después del regreso del Gran Capitán a España cuando la ofensiva norteafricana iba a proseguirse, incluso con mayor brío, como demostrarían la conquista del estratégico Peñón de Vélez de la Gomera en 1506 –cuando Gonzalo estaba aún en Nápoles- y, sobre todo, la toma de Orán en 1509<sup>161</sup> –para cuyo diseño, según un cronista, Cisneros habría pedido el consejo del Gran Capitán, recluido en su exilio andaluz-, seguida por la gran campaña de Pedro Navarro en 1510 que llevaría a ocupar, además del Peñón de Argel, las plazas de Bugía y Trípoli, como puestos avanzados

<sup>158</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “Estrategia cruzada y guerra moderna...” en *Los Reyes Católicos y la Monarquía de España*, pp. 287-289.

<sup>159</sup> ZAB, carp. 22-37.

<sup>160</sup> BNM, ms. 19.699.

<sup>161</sup> Vid. Alonso Acero, Beatriz, *Cisneros y la conquista española del norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2006.

en el Mediterráneo Central<sup>162</sup>. Sin embargo, la expansión norteafricana se vio nuevamente obstaculizada por el desastre de García de Toledo en Los Gelves en 1510 y por las prioridades de la política italiana que conducirían a la intervención en el centro y norte de esa península, en el marco de la Liga Santa contra Francia entre 1511 y 1515<sup>163</sup>. El interés del Rey Católico por reforzar su dominio sobre el Mediterráneo Occidental se centró entonces en su vertiente septentrional, en función de una política italiana que abarcaba ya desde Nápoles hasta Lombardía y en la que, como había constatado Gonzalo, resultaba vital el control de las costas toscanas. Así lo reflejarían las capitulaciones firmadas en 1512 con el señor de Piombino, Iacoppo V de Appiano y Aragón, para asegurar ese vital enclave -que ya había intentado ocupar el Gran Capitán- en la ruta de Nápoles con España, a través de una estrecha alianza feudal, mercantil y militar<sup>164</sup>.

El ideal de cruzada siguió vivo para sellar la unidad de la herencia española e italiana, defendida por Fernando en los últimos años para su nieto Carlos<sup>165</sup>. El *ritorno all'Antichità* propugnado por Alfonso V de Aragón en la esfera política para cerrar el dominio del Mediterráneo y la metáfora de las flechas utilizada por Flaminio para representar la continuidad de ese designio expansivo parecían más actuales que nunca al final del reinado del Rey Católico. Éste sería representado como un guerrero clásico en la estancia del *Incendio del Borgo* en el nuevo apartamento pontificio de Julio II en el Vaticano, junto a las imágenes de otros príncipes cristianos distinguidos por su lucha caballerescas contra los infieles, como Carlomagno o Godofredo de Bouillon, bajo la inscripción *Ferdinandus Rex Catholicus, Christiani Imperii Propagator*<sup>166</sup>. A modo de un nuevo Constantino, en él podía depositar

<sup>162</sup> Vid. Priego López, Juan, *Pedro Navarro y sus empresas africanas*, CSIC, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1953; Morales Muñoz, María Dolores Carmen, "Aportación a la política africana de Fernando el Católico: Bujía", en *Estudios de Historia Medieval en Homenaje a Luis Suárez Fernández*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1991, pp. 361-373 y Ochoa Brun, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española*, vol. IV, pp. 356-361. La proyección oriental de esas últimas expediciones constituyó durante un tiempo una expectativa real, como atestigua la propuesta de Pedro de Urrea al ser nombrado embajador en la corte de Saboya en 1509 para conquistar Chipre como base de un desembarco ulterior en los territorios otomanos. Vid. Ochoa Brun, Miguel Ángel, *op. cit.*, vol. IV, p. 360. De hecho, en las Cortes conjuntas de la Corona de Aragón, reunidas en Monzón en 1510, el monarca logró un cuantioso donativo para proseguir la empresa africana. Vid. Zurita, Jerónimo, *Historia del rey don Hernando...*, t. 5, IX, XIV, pp. 53-54.

<sup>163</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, *El reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V...*, pp. 182-208.

<sup>164</sup> Vid. Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1049-79.

<sup>165</sup> Vid. Ochoa Brun, Miguel Ángel, *op. cit.*, vol. IV, p. 369, n. 1363.

<sup>166</sup> Vid. Sesma Muñoz, José Ángel, "Ser rey a finales del siglo XV", en Sarasa, Esteban (coord.), *Fernando II de Aragón el Rey Católico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1996, pp. 109-121 y Morte García, Carmen, "La iconografía real", *ibidem*, pp. 143-180: 163-164,

la Iglesia unas esperanzas renovadas en diciembre de 1514 por la bula de León X *Dum Turcorum sarracenorumque*, en la que se exhortaba a Fernando a proseguir la conquista de África, mientras que un año después el mismo pontífice insistía en su participación en una empresa contra los turcos, como ya había hecho Julio II en 1511<sup>167</sup>. De esa forma, el Rey Católico podía ver sancionado su triunfo sobre la fama de quien, como el Gran Capitán, rea ensalzado por su victoria sobre los mismos enemigos de la fe.

### *La conquista de un reino*

En 1503, poco después de la entrada del Gran Capitán en Nápoles, se representó, quizás en su presencia, un drama alegórico político en latín del humanista Girolamo Morlino. La pieza, destinada según declara el autor en el prólogo a “calmar los ánimos y alejar angustias” dada la incertidumbre que aún se cernía sobre el trono napolitano, estaba protagonizada por Protesilaus -máscara de Fernando el Católico-, que luchaba con Orestes -Luis XII de Francia- por los favores de Leucasia, una sirena que daba nombre a un promontorio del Tirreno, convertida aquí en imagen de Nápoles. Orestes, auxiliado por su aliado *Pontico* –el mar imprevisible- era derrotado por el héroe, en cuya ayuda descendían cuatro divinidades del Olimpo: Venus, Palas, Marte y Mercurio, para entonar finalmente la loa del monarca vencedor<sup>168</sup>. La conquista de Nápoles aparecía así asociada a las personificaciones de la sangre y del principio dinástico que confería el poder legítimo –Venus-, la sabiduría –Palas-, la guerra –Marte- y el interés –Mercurio-, puestas al servicio del Rey Católico para reclamar la polémica herencia continental italiana de Alfonso V el Magnánimo frente a los recursos, inicialmente superiores, del Rey Cristianísimo. El Olimpo de la conquista mezclaba el tradicional principio dinástico con la renovación del arte militar, pero también con el entramado de intereses comerciales, aristocráticos y faccionales que sustentó las diversas agregaciones territoriales vividas en Europa Occidental desde finales del siglo XV.

---

así como, de ésta última autora, el reciente y completo estudio “La imagen de Fernando el Católico en el arte: el tiempo vivido y el tiempo recreado (1452-1700)”, en Egido, Aurora y Laplana, Enrique (eds.), *La imagen de Fernando el Católico en la historia, la Literatura y el Arte*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2014, pp. 279-374.

<sup>167</sup> Vid. Mariño Gómez, Primitivo, *Tratados internacionales de España- Carlos V. II.- España-Norte de África*, CSIC, Madrid, 1980, p. L.

<sup>168</sup> Vid. Croce, Benedetto, *I teatri di Napoli* (ed. de G. Galasso), Adelphi, 1992, pp. 27-28 y De Tejada, Elías, *Nápoles Hispánico*, Ed. Montejurra, Madrid, 1958, vol. I, pp. 331-334.

Ese proceso, que en el reino de Nápoles culminó en las dos guerras cuya conducción correspondería al Gran Capitán, fue el resultado de una intrincada red diplomática que dio forma a la nueva relación de fuerzas dentro de la Cristiandad. Tras la intervención militar española en defensa de la autonomía del ducado de Bretaña, la rivalidad con el Rey Cristianísimo cristalizó en 1489, cuando Fernando e Isabel firmaron en Medina del Campo un tratado de alianza con Enrique VII de Inglaterra, uno de los principales adversarios del monarca galo. De esa forma se fue tejiendo una ambiciosa diplomacia continental cuyo último objetivo sería el dominio de Italia a partir del más extenso de sus estados. Tras años de creciente intervención política en el reino napolitano, el monarca aragonés acabaría afrontando una costosa empresa militar contra Francia. La intervención de ésta en Italia, que contaba ya con notables precedentes militares<sup>169</sup>, se vio impulsada por el nuevo monarca, Carlos VIII, cuya decisión de hacer efectivas las reivindicaciones dinásticas de la casa de Anjou se vio instigada por el regente del ducado de Milán, Ludovico el Moro, que rompía así la alianza establecida por Alfonso el Magnánimo con Francesco Sforza<sup>170</sup>. El prólogo del conflicto fue, sin embargo, un acuerdo diplomático que ha sido interpretado como una de las mayores expresiones de la habilidad negociadora de Fernando, aunque se debió también a la premura del monarca francés –que sellaría otros tratados de paz con Enrique VII de Inglaterra y Maximiliano I de Austria- para asegurar las fronteras del reino antes de acometer la expedición italiana. El momentáneo acercamiento hispano francés permitió la ansiada recuperación de los condados pirenaicos del Rosellón y la Cerdeña en virtud del tratado de Barcelona firmado en 1493 con Carlos VIII de Francia a cambio de no obstaculizar su empresa contra Nápoles salvo que atacara a la Iglesia<sup>171</sup>. El inevitable enfrentamiento –aunque no armado- entre el monarca galo y el papa Alejandro VI brindó a Isabel y Fernando la justificación a para emprender en 1495 la primera campaña italiana, en apoyo de la rama aragonesa local. Esa intervención sería la segunda gran acción militar, común a los diversos reinos de España, tras la guerra de Granada. Como ésta, la empresa de Nápoles reforza-

<sup>169</sup> Vid. Masson, Christophe *Des guerres d'Italie avant les guerres d'Italie: les entreprises militaires françaises dans la péninsule à l'époque du Grand schisme d'Occident*, Ecole française de Rome, Roma, 2014.

<sup>170</sup> Vid. Labande-Mailfert, Yvonne *Charles VIII et son milieu : 1470-1498, la jeunesse au pouvoir*, Klincksieck, París, 1975; Le Fur, Didier *Charles VIII*, Perrin, París, 2006 y Dumont, Jonathan, Vissière, Laurent, Lilia Florent : *L'imaginaire politique et social à la cour de France durant les premières guerres d'Italie, 1494- 1525*, H. Champion, París, 2013.

<sup>171</sup> Vid. Ochoa Brun, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española...*, p. 69.

ría también las tradiciones cruzadas de Aragón y Castilla frente a similar legitimación de la invasión de Carlos VIII en 1494<sup>172</sup>.

El reino que iba a ser escenario del enfrentamiento decisivo entre las dos grandes monarquías emergentes estaba atravesado por las estribaciones meridionales de los Apeninos, que lo separaban del resto de Italia a través de su única frontera terrestre con los Estados Pontificios, al tiempo que dificultaban la comunicación entre las provincias tirrénicas, occidentales, y las orientales de la costa adriática. En las regiones situadas en los extremos norte y sur, Abruzzo y Calabria, la orografía era especialmente intrincada. Al contrario de lo que era frecuente en el centro y norte de la península, las ciudades carecían de envergadura económica y política, salvo algunas plazas costeras, el enclave interior de L'Aquila en Abruzzo y, sobre todo, la superpoblada capital, convertida ya en una de las urbes más grandes de Europa, donde afluía una creciente inmigración de las provincias, atraída por sus exenciones fiscales y otros privilegios que convertían a la ciudad, además de uno de los principales puertos del Mediterráneo, en cuerpo rector de la sociedad política del reino. La población total de éste a finales del siglo XV, calculada en casi un millón y medio de habitantes<sup>173</sup>, es un indicio del reto asumido por una Corona de Aragón que en sus territorios españoles no alcanzaba entonces el millón de pobladores y para la que resultaban por tanto vitales los superiores recursos humanos y materiales de Castilla. La evolución de la actitud del Rey Católico hacia el reino de Nápoles, desde la protección a la rama local de su dinastía hasta la conquista definitiva, estuvo determinada por la disponibilidad de los medios castellanos tanto como por la coyuntura diplomática y por la disposición del papa, soberano feudal del reino. Todos esos factores se entrelazaban con la sociedad política napolitana. Aunque la forma de gobierno monárquico imprimía al territorio una cohesión política e institucional desconocida en el norte de la península, la diversidad regional se veía agudizada por la división entre las facciones fieles a las sucesivas dinastías foráneas que habían ocupado el trono y redistribuido beneficios feudales. Frente a las provincias, mayoritariamente contraladas por la nobleza de origen y lealtad angevina, las elites de la capital se vieron favorecidas por los esfuerzos de la rama aragonesa local para incrementar el poder de la Corona y acabaron por mostrarse favorables a la intervención española. Sin embargo, también en ese escena-

<sup>172</sup> Vid. Fiorato, Adelin *Charles Italie 1494*, Publications de la Sorbonne nouvelle, Paris, 1994; Abulafia, David (ed.), *La discesa di Carlo VIII in Italia (1494-1495). Premese e conseguenze*, Electa Napoli, Nápoles, 2005 (1ª ed. en inglés: 1995) y Biancardi, Silvio, *La chimera di Carlo VIII*, Ed. Interlinea, Novara, 2011.

<sup>173</sup> Vid. Sakellariu, Eleni, *Southern Italy in the Late Middle Ages. Demographic, Institutional and Economic Change in the Kingdom of Naples, c. 1440-1530*, Brill, Leiden, 2011.

rio se desarrolló una rivalidad política cuyas implicaciones institucionales se agudizarían con la inestabilidad del período de la conquista. Los cinco *seggi* o circunscripciones urbanas que canalizaban al patriciado urbano y su control del gobierno municipal se verían complementados por la erección de un *seggio* del *Popolo* para agrupar a los emergentes grupos medios del conjunto de la capital, gracias a una concesión del invasor Carlos VIII en 1495 que abriría el camino a un creciente enfrentamiento utilizado por los sucesivos gobernantes para reforzar su poder<sup>174</sup>. Paralelamente, un imparable proceso de ampliación urbana había concitado en la dinámica pero desproporcionada *caput regni* los intereses y criterios de la Corona y de las oligarquías patricia y mercantil, determinando un ambicioso programa urbanístico de expansión y fortificación que, como sucedería en otras cortes italianas como la pequeña Ferrara, recogería los ideales humanísticos –en este caso fundados en el trazado ortogonal de la ciudad greco romana, codificado por Vitrubio y replanteado por Alberti- para fundirlos con la adecuación defensiva al auge de la artillería. La labor constructiva de ampliación y fortificación, iniciada en la década de 1480 bajo la dirección del entonces duque de Calabria Alfonso de Aragón, se vería interrumpida por la invasión francesa para reemprenderse en los años siguientes de forma desigual y alcanzar su plena configuración tres décadas después, bajo el virreinato español<sup>175</sup>.

La creciente escisión entre la vida política de la capital y el carácter predominantemente feudal de las provincias podía presentar mayores similitudes con la estructura social castellana, donde convivían el dinamismo municipal con extensos dominios señoriales, que con la del resto de Italia. Lo mismo podría decirse del desarrollo de una administración monárquica que bajo la Casa de Aragón alcanzó un extremo nivel de eficacia y ceremonialidad cortesana, de amplias repercusiones simbólicas y clientelares<sup>176</sup>. Asimismo, Ferrante I de Aragón y su hijo Alfonso II –que dirigió audaces operaciones bélicas en su larga etapa como heredero del trono<sup>177</sup>- desarrollaron las estructuras militares de Alfonso el Magnánimo<sup>178</sup> y erigieron una potente maquinaria defensiva, capaz de respaldar sus ambiciones hegemónicas en la Italia dividida de los

<sup>174</sup> Vid. D'Agostino, Guido, *La capitale ambigua. Napoli dal 1458 al 1580*, Società Editrice Napoletana, Nápoles, 1979.

<sup>175</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “Corte y ciudad en Nápoles durante el siglo XVI. La construcción de una capital virreinal”, en Cantú, Francesca (coord.), *Las cortes virreinales de la Monarquías española: América e Italia*, Ed. Viella, Roma, 2008, pp. 337-423.

<sup>176</sup> Vid. Vitale, Giuliana, *Ritualità monarchica cerimonie e pratiche devozionali nella Napoli aragonese*, Laveglia Editore, Salerno, 2006.

<sup>177</sup> Vid. Storti, Francesco, “Il principe condottiero. Le campagne militari di Alfonso duca di Calabria”, en Del Treppo, Mario (ed.), *Condottieri e uomini d'arme...*, pp. 327-346.

<sup>178</sup> Vid. Storti, Francesco, “L'eredità militare di Alfonso I d'Aragona”, en *Archivio Storico per le Provincie Napoletane*, 118, 2000, pp. 13-61.

pequeños estados centro septentrionales. El ejército napolitano, que contaba con una estructura permanente y dependiente de la Corona, de una elevada profesionalización y capacidad técnica, había logrado liberarse de la dependencia de las compañías de fortuna que bajo los *condottieri* condicionaban la política del resto de Italia, así como del servicio de las mesnadas feudales. Sin embargo, ese ejército al que puede calificarse como *moderno* iba a verse desbordado por la magnitud militar y económica de las grandes monarquías francesa y española<sup>179</sup>. Desmontadas las estructuras regias de la milicia tras la invasión de Carlos VIII, los recursos militares del reino volvieron a quedar en manos de la nobleza. El apoyo de una parte relevante de ésta, vital para el control del territorio y de las fortificaciones como sucedía en el resto de Italia, permitiría al Gran Capitán consolidar sus victorias<sup>180</sup>.

La historia militar de la primera campaña de Nápoles, desencadenada por la invasión francesa y la expulsión de Alfonso II de Aragón que, refugiado en Mesina, abdicó en su hijo Ferrante II –*Ferrandino*–, refleja la solidez de los efectivos napolitanos pero también su insuficiencia ante un enemigo muy superior en número y recursos. Inicialmente Alfonso II se propuso salir al encuentro de los invasores, retomando el camino de sus anteriores campañas en el centro de Italia<sup>181</sup>. Pero la rapidez de la penetración francesa y la expeditiva toma de diversas ciudades por parte de éstas demostraron que había empezado una nueva época tanto en el arte de la guerra como en el de la política. Nada sería ya estable o previsible como antes. En su descenso por Italia el ejército francés provocó el cambio de regímenes políticos, como el de Florencia, donde Pedro de Médicis fue expulsado del poder y la república cayó bajo el gobierno de los radicales sectores populares que seguían al mesiánico predicador Savonarola<sup>182</sup>. En ese contexto, la suerte de Nápoles parecía sellada tras la traición de Gian Giacomo Trivulzio, un *condottiero* milanés al servicio de los reyes aragoneses locales, que entregó la estratégica plaza de Capua a los franceses. Entre una desbandada general de los efectivos napolitanos y en un clima de pavor extendido entre la población por la inusitada crueldad de los invasores, la capital abrió a éstos sus puertas

<sup>179</sup> Vid. Senatore, Francesco y Storti, Francesco, *Spazi e tempi della guerra nel Mezzogiorno aragonese*, Carlone Ed. Salerno, 2002 y Storti, Francesco, *L'esercito napoletano nella seconda metà del Quattrocento*, Laveglia Editore, Nápoles, 2007.

<sup>180</sup> Vid. Shaw, Christine, *Barons and Castellans. The Military Nobility of the Renaissance Italy*, Brill, Leiden, 2014.

<sup>181</sup> Vid. De Frede, Carlo, "Alfonso II d'Aragona e la difesa del regno di Napoli nel 1494", en *Archivio Storico per le Provincie Napoletane*, 20, 1981, pp. 193-219.

<sup>182</sup> Vid. Polizzotto, Lorenzo, *The Elect Nation. The Savonarola Movement in Florence, 1494-1545*, Clarendon Press, Oxford, 1994 y, con una polémica visión de la modernidad política del domino ferrarés, Prodi, Paolo, *Profezia vs utopia*, Il Mulino, Bolonia, 2013, pp. 51-143.

y Ferrante II tuvo que refugiarse en Sicilia, como antes hiciera su padre. La rendición de pleitesía al monarca galo por parte de algunos de los máximos exponentes de la corte aragonesa, como el humanista y canciller Giovanni Pontano, sancionó la ocupación.

La respuesta española fue rápida pero aún escasa en medios, que irían incrementándose en los meses siguientes<sup>183</sup>. En mayo de 1495 un contingente castellano embarcó en las naves de la armada de Vizcaya bajo el mando de Gonzalo Fernández de Córdoba<sup>184</sup>. Se trataba de un cuerpo compacto, cuya adaptación al terreno y extraordinaria agilidad le permitiría vencer en audaces escaramuzas a las pesadas fuerzas francesas dirigidas por el duque de Montpensier tras la retirada de Carlos VIII. La acción del cuerpo español, que tras concentrarse en Mesina desembarcó en Calabria al final de la primavera, se desarrolló bajo la guía teórica del rey Ferrante II. Tras varios reveses iniciales, como el de la I batalla de Seminara a finales de junio de 1495, atribuidos a los criterios convencionales de combate impuestos por el monarca napolitano, Gonzalo adoptó una táctica de pequeños pero continuos ataques al enemigo, escaramuzas que le facilitaron el control de las escarpadas sierras de Calabria y el apoyo de una parte considerable de las elites nobiliarias en esa región y la vecina de Apulia. De esa forma pudo proseguir su marcha hacia el Norte y apoyar a las fuerzas napolitanas, parcialmente reorganizadas y concentradas en torno a la capital reconquistada en julio, hasta lograr la expulsión total de las tropas francesas. Estas se habían visto pronto desasistidas por su propio monarca, que emprendió el regreso a Francia con el grueso de sus efectivos y fue atacado por los 23.000 hombres del ejército de la Liga Santa que había formado el papa con otros estados italianos. Al mando del marqués de Mantua Francesco Gonzaga y con la contribución decisiva de la caballería ligera veneciana, frente a la ambigua lentitud del contingente del duque de Milán, los italianos lograron derrotar a la retaguardia francesa en la principal batalla campal de aquella campaña, librada el 6 de julio en Fornovo, junto al río Taro y cerca de Parma, lejos de

---

<sup>183</sup> Vid. Ladero Quesada, Miguel Ángel: “Fuerzas navales y terrestres de los Reyes Católicos en la primera guerra de Nápoles (1494-1497)”, en *Revista de Historia Naval*, nº100, 2008, pp. 11-57.

<sup>184</sup> Según escribiría Alonso de Santa Cruz, los reyes “con mucha presteça, mandaron hacer en Málaga una gran armada de naos y carabelas, con mucho número de jente de a pie y de a cavallo. Y por capitan de ella avían elegido a don Manuel Ponce de León, hermano del marqués de Cádiz, buen cavallero y valiente hombre. Y por parcelles a Sus Atezas que no era de tanto consejo en las cosas de la guerra como convenía para aquel viaje, embiaron a llamar a Gonçalo Hernández de Córdova, hermano de don Alonso de Aguilar, hombre esperto y exercitado en la conquista del reino de Granada. Y lo mandaron ir por Capitán General de aquella armada...”, Santa Cruz, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos*, t. I, p. 122.

Nápoles y de las tropas españolas, pero no pudieron impedir que el monarca galo y la mayor parte de sus efectivos cruzaran intactos los Alpes<sup>185</sup>.

La lección política de Fornovo parecía clara: la división de los estados italianos paralizaba su iniciativa militar y ni siquiera la coyuntural suma de sus fuerzas bajo los mejores generales podía superar esa fragmentación de intereses y alcanzar más victorias que la de apoderarse de la mayor parte del cuantioso botín de guerra que los franceses llevaban consigo desde Nápoles. En el gran reino meridional la situación era distinta por la presencia del ejército español, contraparte del francés, aunque de composición y táctica muy distintas a las de éste. En realidad, el cometido de quien pronto fue aclamado como el Gran Capitán desbordaba el ámbito puramente bélico. Para vencer fue necesario recomponer las lealtades hacia la Casa de Aragón, negociar con las elites feudales y urbanas e instaurar en gran parte de la población un ánimo propicio hacia quienes se presentaban como libertadores de los excesos de las tropas francesas y restauradores del orden alterado. En esa empresa los hombres –infantes, jinetes y oficiales–, así como los recursos técnicos y económicos, eran predominantemente castellanos, en tanto que los efectivos aportados por la Corona de Aragón se concentraban en la flota de apoyo que debía vigilar las costas napolitanas, al mando de expertos marinos como Bernat Villamarí, así como en el reforzamiento de Sicilia, convertida en gran base operaciones y donde no dejarían de surgir disputas jurisdiccionales entre el general castellano y el aragonés Juan de Lanuza, virrey de la isla.

Los recursos de Castilla servían a un designio aragonés que era ya de toda la Monarquía, pero su instrumento principal, el protagonista de la guerra, era un segundón ávido de gloria. Las victorias del Gran Capitán en 1495 y 1496 reforzaron la influencia de los Reyes Católicos sobre la rama local de la casa de Aragón tanto como la del propio Gonzalo, según reconocería su último monarca napolitano, Federico –sucesor de su sobrino Ferrante II tras la prematura muerte de éste en 1496–, en las instrucciones entregadas al general español en julio de 1498, donde depositaba su confianza en su capacidad política y militar<sup>186</sup>. El eco de los triunfos hizo posible también que su artífice indiscutible centrara en Italia unas crecientes expectativas políticas. Gonzalo se convirtió en un barón napolitano gracias a los títulos feudales concedidos por el rey Federico en 1497 y 1498, un conjunto de

<sup>185</sup> Vid. Cicinelli, Aldo, *La battaglia del Taro*, Casa del Mantegna, Ed. Bottazzi, Mantua, 1996; Ghirardini, Lionello, *Fornovo 1495: una battaglia da ricordare o da dimenticare?*, Tip. Benedettina, Parma, 1997 y Nicolle, David, *Fornovo 1495: la sanguinosa ritirata francese*, Ed. Osprey, Oxford, 1999.

<sup>186</sup> ZAB, carp. 26-13. Cfr. SNSP, ms. XXII-D7, f. 167.

señoríos distribuidos por las provincias de Capitanata y Principato Citra, el principal de los cuales era el ducado de Monte Sant'Angelo sul Gargano, estratégicamente situado en una encrucijada de rutas entre el sur y el norte del reino, próxima a la costa adriática<sup>187</sup>. Asimismo, la reputación de Gonzalo se vio reforzada por el apoyo a Alejandro VI –autorizado por los monarcas españoles tras la concesión del título de *Reyes Católicos* por el pontífice– frente a los Orsini y otros enemigos internos, con la toma del castillo de Ostia, la consiguiente entrada triunfal en Roma y la concesión del preciado honor pontificio de la Rosa de Oro, a la que seguiría la propuesta papal – aunque rechazada– de concederle el mando de sus fuerzas<sup>188</sup>. A todo ello se unió el estrecho trato con nobles y generales italianos, como los miembros del gran linaje Colonna, con los que Gonzalo selló una alianza personal capaz de remontar coyunturales enfrentamientos<sup>189</sup>. De hecho, la progresiva italianización de los intereses, relaciones y valores del Gran Capitán sería constatada en 1498 por Federico de Nápoles al destacar su profundo conocimiento de la política italiana<sup>190</sup>.

Tras la experiencia triunfal que supuso la primera campaña napolitana, el ejército castellano de 1495 se vería superado en eficacia por el más numeroso y mucho mejor organizado contingente que Gonzalo embarcó en Málaga cinco años después con destino a la campaña contra los turcos. Esta era la consecuencia de la Liga Santa impulsada por el papa Alejandro VI para ayudar a la República de Venecia. La Serenísima había reforzado su poder en enero de 1496, cuando Ferrante II de Nápoles le entregó varias plazas costeras de Apulia para garantizar el control del Adriático. Meses después el mismo monarca confiaría a Fernando el Católico las plazas calabresas de Amantea, Reggio, Crotone, Insule y Terra de Scigli, situadas en el estrecho de Mesina, con el fin de garantizar la defensa de Sicilia y servir como cabeza de puente para nuevas expediciones españolas de ayuda, como sucedería en las sucesivas campañas de Gonzalo. Significativamente, éste consolidó su clientela militar entre los principales oficiales españoles que lo habían acompañado, incluidos algunos miembros de su propio linaje y en

<sup>187</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “El Gran Capitán y los inicios del virreinato de Nápoles...”, pp. 1849 y ss.

<sup>188</sup> Vid. Fernández de Córdova Miralles, Álvaro, “Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia”, *En la España medieval*, 2005, 28, pp. 259-354: 318-321.

<sup>189</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “El Gran Capitán y la agregación del reino de Nápoles...” y Serio, Alessandro, *Una gloriosa sconfitta...*, pp. 126-130. Al igual que sus rivales, los güelfos y profranceses Orsini, cuyo apoyo a Gonzalo fue decisivo para la conquista del reino de Nápoles, los Colonna no dudaban en cambiar de bando cuando sus intereses patrimoniales lo aconsejaban.

<sup>190</sup> ZAB, carp. 26.

1497 nombró a su sobrino y homónimo para que gobernase en su ausencia esas plazas, cuyo gobierno le había sido encomendado por el Rey Católico tras serle confirmada su posesión por el rey Federico<sup>191</sup>.

A pesar de esa aparente continuidad, fruto de la debilidad de la Corona napolitana, la situación en Nápoles había cambiado radicalmente con el ascenso al poder de Federico, cuyas simpatías francesas constituían una amenaza para los Reyes Católicos. Estos cuestionaron la legitimidad del nuevo monarca, como exponente de una rama colateral de la dinastía napolitana, e hicieron valer sus pretensiones al trono partenopeo ante el papa al menos desde 1498, aunque formalmente mantenían la tradicional política de protección sobre un reino cada vez más necesario para una política mediterránea nuevamente amenazada por el inesperado relevo en la Corona francesa. A la muerte de Carlos VIII en 1498 le había sucedido su primo Luis XII, que como descendiente de una Visconti reclamó sus derechos al ducado de Milán y en 1499 emprendió la segunda invasión francesa de Italia, esta vez saldada con el control total de Lombardía, de donde fue expulsado el polémico duque Ludovico Sforza<sup>192</sup>. Comenzaba así el primer período de ocupación francesa de una de las regiones más ricas y estratégicas, que dejaría profunda huella tanto en los equilibrios políticos internos del conjunto de repúblicas urbanas sometidas al Estado de Milán como en las ambiciones italianas alimentadas en la corte gala<sup>193</sup>.

En esa coyuntura, los Reyes Católicos tuvieron que neutralizar la previsible expansión francesa hacia el sur de Italia mediante un acercamiento a su rival que les permitiera atender a los otros frentes abiertos en la propia España, desde la inestabilidad dinástica causada en 1500 por la muerte del heredero al trono de las coronas castellana, aragonesa y portuguesa, el príncipe Miguel, que hacía recaer la sucesión en el recién nacido Carlos de Habsburgo y, por tanto, en manos de su padre Felipe el Hermoso, de conocidas simpatías francesas, hasta la rebelión musulmana estallada en Granada ese mismo año, susceptible de peligrosas ayudas otomanas. La alianza entre el papa

<sup>191</sup> El nombramiento, firmado en Regio de Calabria 16 de septiembre de 1497, se encuentra en ZAB, carp. 23-1.

<sup>192</sup> Vid. Quilliet, Bernard, *Louis XII. Père du Peuple*, Fayard, París, 1986; Le Fur, Didier, *Louis XII. Un autre César*, Perrin, París, 2010 (1ª ed.: 2001) y Hochner, Nicole, *Louis XII: les dérèglements de l'image royale*, Seyssel, Champ Valons, 2006.

<sup>193</sup> Vid. Scheller, Robert W., "Gallia Cisalpina: Louis XII and Italy 1499-1508" en *Simiolus: Netherlands Quarterly for the History of Art*, 15, 1985, pp. 5-60; Arcangeli, Letizia, *Milano e Luigi XII. Ricerche sul primo dominio francese in Lombardia (1499-1512)*, Franco Angeli, Milán, 2002; Contamine, Philippe y Guillaume, Jean, *Louis XII en Milanais*, Honoré Champion, París, 2003; Meschini, Stefano, *Luigi XII duca di Milano. Gliuomini e le istituzioni del primo dominio francese (1499-1512)*, Franco Angeli, Milán, 2004 e Id., *La Francia nel ducato di Milano*, Franco Angeli, Milán, 2006.

Alejandro VI y Luis XII, sellada desde 1498, hacía aún más necesario el viraje diplomático, cristalizado al aceptar los monarcas españoles participar junto al Rey Cristianísimo en la Liga Santa impulsada por el pontífice para hacer frente a la nueva amenaza turca, esta vez contra las posesiones venecianas en el Adriático<sup>194</sup>. La empresa de Cefalonia, a la que ya nos hemos referido, sería el preámbulo de la segunda y definitiva empresa de Nápoles tanto en el orden militar como en el diplomático<sup>195</sup>. Las negociaciones del rey Federico con el sultán otomano<sup>196</sup> proporcionaron un argumento al papa Alejandro VI para autorizar el reparto del territorio napolitano entre Francia y España, previamente acordado por los reyes Católico y Cristianísimo en el tratado firmado el 10 de octubre de 1500 en el castillo de Chambord y ratificado el 11 de noviembre en Granada<sup>197</sup>. El sur del reino, agrupado en los ducados de Calabria y Apulia, correspondió a los Reyes Católicos -mencionados conjuntamente en el acuerdo, a despecho de los derechos exclusivamente aragoneses-, mientras el norte y la capital serían para Luis XII con el título de rey de Nápoles, al que acompañaba el puramente formal de rey de Jerusalén. Gonzalo, que había regresado con su armada a Sicilia, desembarcó en el sur del reino partenopeo y fue ocupando los territorios asignados en una sucesión de triunfos apenas enturbiados por la resistencia del puerto de Tarento, finalmente tomado y donde se encontraba el joven Fernando de Aragón, duque de Calabria y, por tanto, heredero del rey Federico de Nápoles. Mientras éste se refugiaba en Francia, su hijo fue enviado a España, contraviniendo el pacto sellado por el Gran Capitán cuando se rindió, uno de los escasos episodios en los que Gonzalo se vio obligado a infringir el código caballeresco para seguir las órdenes de Fernando el Católico. La ocupación del resto del territorio consiguió el sometimiento de la nobleza feudal, mayoritariamente pro francesa, mientras que la parte correspondiente a Francia contaba con los dominios de los principales linajes pro españoles, como los Ávalos y los Colonna. Tal desequilibrio entre las lealtades de los vasallos y las potencias ocupantes encerraba la semilla de un nuevo enfrentamiento que se vería precipitado a causa de la pugna por el control de la Aduana de Foggia -principal fuente de ingresos del Reino al canalizar la relevante economía de la ganadería trashumante- por no haberse mencionado en el reparto los límites de las provincias de Basilicata y Capitanata.

---

<sup>194</sup> Vid. Suárez Fernández, Luis, "1500: un giro radical en la política de los Reyes Católicos".

<sup>195</sup> Vid. Quatrefages, *op. cit.*, pp. 119 y ss.

<sup>196</sup> Vid. Volpicella, Scipione, *Federico d'Aragona e la fine del regno di Napoli nel MDI*, R. Ricciardi, Nápoles, 1908.

<sup>197</sup> Vid. Fernández de Córdova Miralles, Álvaro, *Alejandro VI y los Reyes Católicos...*, pp. 419-431.

Tras la ocupación de las regiones que le correspondían, Fernando el Católico se esforzó por reducir la presencia castellana al ámbito exclusivamente militar y confió la supervisión de todas las cuestiones políticas a letrados de su corte procedentes de la Corona de Aragón. La colaboración de Gonzalo con ellos no parece haber dado lugar a problemas y, de hecho, se mostró muy eficaz en momentos tan difíciles como el del reparto del reino y los prolegómenos de la ruptura de hostilidades con Luis XII. En octubre de 1501 el Gran Capitán fue investido oficialmente del cargo de gobernador de los ducados de Calabria y Apulia que habían correspondido a los Reyes Católicos, accediendo así al primer oficio de gobierno político además de militar. Al mismo tiempo, Fernando envió a Tomás Malferit con instrucciones sobre el gobierno de esas provincias que podrían interpretarse también como un intento por delimitar las amplias atribuciones de Gonzalo. Las prioridades del Rey respondían a sus criterios de gobierno en los reinos españoles y trazaban las constantes de sus sucesivas instrucciones al Gran Capitán. Se centraban en la rígida política religiosa, con el apoyo a la labor inquisitorial diocesana –sin citar expresamente la instauración del sistema español del Santo Oficio– la persecución contra los casos de herejía descubiertos, algunos de los cuales habían sido ya castigados con la quema en efígie de los culpables, la expulsión de los judíos y la imposición de la justicia mediante penas ejemplares que evidenciaran el cambio de régimen: “de manera que en el bivar bien de las gentes de aquellos ducados se conosca la diferencia *que* hay de agora adelante a los tiempos passados...”. A todo ello se unía el control de las principales fortalezas, en ciertos casos de implicaciones diplomáticas tan serias como el enfrentamiento con Alejandro VI originado por la exigencia del papa a Gonzalo de entregar la de Cosenza a un cardenal de la familia papal. Fernando, celoso de sus prerrogativas, ordenaba a su representante que si el pontífice volvía a realizar una solicitud semejante “no disimule, antes le responda reziamente [...] porque de las tales cosas nos solos havemos de disponer y mandar lo que se haga y no su *Santidad* ni otra persona alguna...”<sup>198</sup>. Se trataba de un programa de gobierno que brindaba ya un espacio para la afirmación de los criterios políticos de Gonzalo a la hora de graduar o incluso cuestionar la aplicación de las instrucciones regias, pronto postergadas ante las nuevas prioridades militares.

La tercera y última campaña de Nápoles dirigida por el Gran Capitán comenzó en 1501 con serios reveses, dada la superioridad numérica del ejército francés, al igual que había sucedido en 1495, lo que llevó a pensar

---

<sup>198</sup> ZAB, 16-49.

en un rápido acuerdo diplomático en 1502<sup>199</sup>. Sin embargo, en abril de ese año los Reyes Católicos demostraron su plena confianza en la capacidad de Gonzalo al concederle el extenso ducado de Terranova, en Calabria, cuyo título utilizaría preferentemente el Gran Capitán a partir de entonces. La guerra se prolongó durante dos años en los que iban a desarrollarse todas las técnicas modernas<sup>200</sup>. Las deficiencias en la organización del ejército francés, dirigido por el duque de Nemours, facilitaron la reacción española<sup>201</sup>. En la primavera de 1503 Gonzalo inició una ofensiva militar que, tras un largo invierno cercado en la plaza adriática de Barletta –jalonado por múltiples episodios caballerescos que evidenciaron su capacidad para aunar consensos y lealtades entre los italianos<sup>202</sup>– le llevaría a vencer el 28 de abril en Ceriñola, gracias a una hábil combinación de ingeniería –con la construcción de un foso para defender su posición– y articulación de los distintos cuerpos y armas que le permitió deshacer tanto a la caballería pesada francesa como a los cuadros de infantería suiza en lo que ha podido considerarse el mejor ejemplo de batalla de transición entre antiguas y nuevas formas de la guerra<sup>203</sup>. Poco después conseguía entrar –aunque sin los honores clásicos del Triunfo, prudentemente rechazados frente a los ofrecimientos de la capital– en la disputada ciudad de Nápoles. Su ocupación fue un ejemplo más de prudencia política, ya que antes de entrar en la ciudad Gonzalo recibió a sus representantes y firmó con ellos, en el campamento de Gaudello, unas capitulaciones por las que se comprometía a respetar las leyes locales y a no introducir la Inquisi-

<sup>199</sup> ASMan, AG, Napoli, busta 808.

<sup>200</sup> Vid. Pieri, Piero, “La guerra franco-spagnola nel Mezzogiorno (1502-1503)”, *Archivio Storico per le provincia napoletane*, 33, 1952, pp.

<sup>201</sup> Jean Nicolay, nombrado por Luis XII Canciller del reino de Nápoles en 1501, denunció reiteradamente en su correspondencia la codicia de los oficiales galos, que les enajenaba el favor de la población, así como numerosas negligencias en los servicios de aprovisionamiento de las tropas, superiores incluso al nivel habitual en la época, y sobre todo la incapacidad estratégica de los altos mandos, como el propio Nemours y el marqués de Saluzzo. Vid. Courteault, Henri, *Le Dossier “Naples” des archives Nicolay. Documents pour servir à l’histoire de l’occupation française du royaume de Naples sous Louis XII*, Imp. Daupeley-Gouverneur, París, 1916. Por su parte, uno de los principales generales franceses, el noble de ascendencia escocesa Bérault Stuart, señor d’Aubigny, escribiría en su *Traité sur l’Art de la guerre* (ed. de E. de Comminges, La Haya, p. 5), que la derrota gala en la tercera batalla de Seminara –también llamada de Gioia– en abril de 1503 se debió a la falta de orden en las tropas francesas. Vid. Fournel, Jean-Louis y Zancarini, Jean-Claude, “I ‘fatti d’arme nel regno di Napoli...”, p. 427.

<sup>202</sup> Vid. Procacci, Giuliano, *La Disfida di Barletta, tra storia e romanzo*, Mondadori, Milán, 2001.

<sup>203</sup> Vid. Pieri, Piero, “Consalvo di Cordova e la battaglia di Cerignola”, *Archivio Storico Pugliese*, V, 1952, pp. 265-283 y Musi, Aurelio, “La battaglia di Cerignola e i primi anni del governo spagnolo nel Mezzogiorno”, en id., *L’Italia dei vicerè*, pp. 91-107.

ción Española<sup>204</sup>. En cambio, los Reyes Católicos le enviaron unas nuevas instrucciones en julio de ese año, en las que insistían en la necesidad de implantar en Nápoles –como por entonces se estaba haciendo en Sicilia– el Santo Oficio al modo de España. Para ello apelaban a una visión providencialista que presentaba la caída de los reyes aragoneses locales como fruto de su tolerancia con los infieles. Pese a todo, Gonzalo siguió retrasando esas y otras medidas que contravenían los compromisos contraídos, lo que no fue óbice para que los reyes le confirmaran, en septiembre de ese año, la posesión de los feudos concedidos por Federico de Nápoles, además de unas cuantiosas rentas sobre las principales entradas fiscales del reino<sup>205</sup>.

El poder del Gran Capitán, indiscutible en el campo militar, se vio reforzado al facultarle Fernando el Católico a enajenar o vender los bienes de rebeldes y forajidos, lo que le permitió repartir favores entre una clientela adicta que incluía figuras tan discutibles para los reyes como el cardenal Carvajal<sup>206</sup>. El 28 de diciembre de 1503 llegó la victoria en las riberas del río Garellano, próximo a la frontera pontificia, una combinación de guerra de posiciones y de movimiento en la que Gonzalo demoró el enfrentamiento hasta el final. Si Ceriñola había sido una victoria del dominio del espacio reducido y acotado en un tiempo brevísimo, el Garellano representó el triunfo sobre un territorio extenso y en un período inusualmente largo para los usos militares de la época, sometido además a los rigores del invierno. La extrema prudencia y graduación de las fuerzas volvieron a ponerse de manifiesto como las principales dotes de Gonzalo, junto a su estudio del terreno, cualidades que, como señalarían Guicciardini y otros historiadores, tenían una evidente significación política. El 1 de enero de 1504 se produciría la rendición del castillo de Gaeta, último núcleo de resistencia francesa. Un día después Bartolommeo d'Alviano, uno de los *condottieri* que habían luchado al frente de tropas italianas al lado del Gran Capitán, parangonó a éste con Escipión el Africano, destacando su “solicitudine et animo [...] vigilantia et celerità”, como cualidades militares a las que se asociaban otras virtudes morales: “honesta et moderata vita” y “devotissimo observato de la religione et de fede fermo et mai ho visto de esso né in parole né in fatti un atto meno che honesto...”<sup>207</sup>. Los Electos de la capital del reino se apresuraron a informar al Rey Católico de las fiestas y luminarias organizadas para ce-

<sup>204</sup> Vid. D'Agostino, Guido, *La capitale ambigua. Napoli dal 1480 al 1580*, Società Editrice Napoletana, Nápoles, 1979, pp. 117-12.

<sup>205</sup> ZAB, 20-16 y 17.

<sup>206</sup> RAH, CSyC, A-II, f. 4.

<sup>207</sup> Cit. por Fournel, Jean-Louis y Zancarini, Jean-Claude, “I ‘fatti d’arme nel regno di Napoli...”, p. 429.

lebrar la victoria, así como de las ceremonias preparadas en honor del Gran Capitán, elogiando “la gloria et triumpho de V.M., la fatica, la gagliardia, la prudentia del gran capitano, et lo beneficio *nostro* et compito beneficio”<sup>208</sup>. Sin embargo, Gonzalo, que utilizaba ampliamente sus ya extensos poderes, realizaría un nuevo ejercicio de prudencia política al volver a rechazar los honores del triunfo en sus entradas en Capua y Nápoles.

### *Capitán y Virrey*

El 7 de enero de 1505 se celebraron los solemnes funerales de Isabel la Católica en la catedral de Nápoles. Según la Crónica del napolitano Notar Giacomo, en la nave central del gran templo gótico se construyó un monumento elevado sobre cuatro columnas forradas de terciopelo. Cada columna estaba coronada por un estandarte negro con las armas bordadas de la reina y el conjunto se alzaba sobre una escalinata, también forrada de paño negro. Bajo el baldaquino fúnebre se dispuso el túmulo, cubierto de terciopelo negro con una franja blanca. En él podía verse una corona y a su alrededor veinte candelabros de plata, y cuatro reyes de armas sirviendo de escolta. Ante el altar mayor, donde solía sentarse el arzobispo, se colocó un aparador con copas y otras piezas de plata. Toda la iglesia estaba repleta de antorchas sobre colgaduras negras con las armas de Isabel. A la ceremonia llegaron primero los cardenales Borgia y Remolines –dos hechuras del papa Alejandro VI que residían en Roma y constituían el eje de la facción española en la curia-, seguidos por los representantes de la nobleza y la administración, de riguroso luto. El Gran Capitán, que había supervisado cuidadosamente la ceremonia, encabezó a caballo el cortejo que lo llevó desde Castel Nuovo hasta la catedral, donde tomó asiento junto al arzobispo mientras duraron los largos oficios y la oración fúnebre compuesta para la ocasión. El baldaquino fue luego trasladado a la residencia regia como memoria de un acto que al exaltar a la reina de Castilla pretendía reforzar también la legitimidad del virrey castellano<sup>209</sup>.

El origen de Gonzalo y su enorme poder en la sociedad napolitana podían percibirse como un problema político en el difícil proceso sucesorio abierto en la Corona de Castilla mientras aún estaba abierta la institucionalización del régimen virreinal en Nápoles. En marzo de 1504 el Consejo Real había emitido unas instrucciones que transmitían el deseo de los Reyes

<sup>208</sup> Nápoles, 23 de enero de 1504, ZAB, carp. 23-4.

<sup>209</sup> Notar Giacomo, *Cronica di Napoli* (ed. de P. Garzilli), Forni, Bologna, 1980, pp. 275-276.

Católicos de normalizar la vida política y social según los criterios seguidos por la unión de coronas en España. Se insistía en la regularización de la administración, sobre todo fiscal y de justicia, así como en la supervisión moral de las costumbres, dentro del respeto a la plenitud legal e institucional del reino. Con este fin se recomendaba también al Gran Capitán que trasladara a su familia a Nápoles como núcleo de una sociabilidad cortesana que sustituyera el régimen militar hasta entonces predominante<sup>210</sup>. Sin embargo, y aunque se sucedieron las nuevas atribuciones, no sería hasta diciembre de 1504, muerta la reina Isabel, cuando Gonzalo recibiría el nombramiento oficial como virrey y lugarteniente general de todo el reino y no solo de los ducados de Calabria y Apulia que ostentaba desde 1501. Dicho nombramiento sería ratificado en febrero de 1505 a través de un documento donde se detallaban las competencias virreinales, ampliadas un mes después<sup>211</sup>.

La actitud autónoma de Gonzalo como capitán, como barón y como virrey –*otro rey*– se iba a complicar también por su naturaleza castellana, revelada cada vez más incómoda tras la desaparición de la reina Isabel en noviembre de 1504. En esa coyuntura Fernando se apresuró a comunicar a Gonzalo que a él le correspondía la “administración y gobernación” de Castilla por la muerte de su esposa, en nombre de su hija Juana, y que todos los grandes y prelados del reino lo habían reconocido y jurado lealtad, al tiempo que le ordenaba atajar cualquier innovación en el orden político e institucional del reino de Nápoles. La advertencia a quien siempre había gozado de la protección de la reina frente a otros nobles del círculo de Fernando como el duque de Alba se unía a la necesidad de despejar las dudas sobre a quién competía la dirección de la política italiana ante la próxima llegada a Castilla de Felipe el Hermoso. A todo ello Fernando añadía, entre otras recomendaciones generales sobre la administración y la aplicación de la justicia, la orden de licenciar las tropas alemanas de que aún disponía el Gran Capitán, así como el envío de dos mil soldados a España, una medida que debilitaba la capacidad de maniobra del virrey y reforzaba la seguridad del monarca en su vacilante regencia castellana<sup>212</sup>.

Pese a los crecientes celos del monarca, Gonzalo utilizó sus atribuciones con notable respeto a las instituciones locales y a los compromisos suscritos. Así, de acuerdo también con la política tradicional de la alta nobleza castellana y particularmente de su linaje, bloqueó los proyectos inquisitoriales –peligrosos para sus poderes virreinales, sobre todo tras

<sup>210</sup> Vid. Suárez Fernández, *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa*, Rialp, Madrid, 1990, pp. 313-314.

<sup>211</sup> ZAB 16-207.

<sup>212</sup> ZAB, 16-195.

la instauración del tribunal español en la vecina Sicilia en 1503-, además de oponerse a la expulsión de los judíos. De hecho, el Gran Capitán estuvo en estrecha relación con preeminentes miembros de la minoría hebrea como el filósofo León Abravanel –convertido en su médico personal- y el mercader catalán Pablo Tolosa, uno de los hombres más ricos del reino y uno de los principales financiadores del ejército español. De origen converso, Tolosa había llegado a Nápoles bajo Ferrante I, a raíz del establecimiento de la Inquisición en España. Tras obtener en 1486 la ciudadanía napolitana, al igual que otros mercaderes catalanes, fue ampliando su red de negocios, centrados en el comercio de cereales, y consiguió hacerse con diversas concesiones regias, incrementadas tras la conquista española. Sus privilegiadas relaciones con el Gran Capitán desencadenarían graves acusaciones de especulación con motivo de la concesión de las tratadas de trigo en momentos de carestía<sup>213</sup>. Menos polémicas fueron las relaciones de Gonzalo con la cultura local, que intentó reactivar tras la dispersión producida por la guerra. Así lo refleja la reapertura de la Universidad de Nápoles y el nombramiento de un nuevo Prefecto de la misma, cargo asociado al de Capellán Mayor del Reino y que permitía una amplia influencia sobre ese ámbito fundamental de la vida intelectual. Esta se vio favorecida también por el apoyo a la reapertura de la Academia dirigida por Pontano hasta su muerte en 1503, así como a la publicación de las obras del gran humanista de la corte aragonesa<sup>214</sup>. A ello se unió la protección brindada a figuras como el poeta de origen barcelonés Benett Garret, conocido como *Cariteo* en la Academia Pontaniana, de la que había sido uno de los máximos exponentes, dedicando parte de su producción –íntegramente en italiano- a la exaltación de la casa de Aragón con el concurso del mito

---

<sup>213</sup> Tolosa dirigía una extensa red mercantil a la que pertenecían otros comerciantes catalanes como Gerom Beltram, Bernat Costa, Miquel Arboes, Anton Vidal o Gabriel Barò. Gracias a esos ingresos pudo beneficiarse también del ascenso social de muchos hombres de negocios de su tiempo y adquirir varios feudos en la provincia de Terra d'Otranto, así como una villa en las afueras de Nápoles. Su carrera se vería coronada por el ingreso en el *seggio* de Portanova y el consiguiente acceso a un estatus nobiliario que sancionaría al comprar el condado de Matera en 1514 y emparentar con linajes como los Sanseverino della Saponara y los Minutolo. Después de prestar múltiples cantidades a los últimos reyes aragoneses y a nobles como los filofranceses príncipes de Bisignano y de Salerno, prestó también grandes sumas a los principales nobles del reino, a los sucesivos virreyes y al propio monarca. Vid. Maione, Pasquale, “Paolo Tolosa e la sua cappella nella chiesa di Monteoliveto”, *Samnium*, XV, 1942, pp. 42-59; Del Treppo, Mario, “Stranieri nel Regno di Napoli. Le élites finanziarie e la strutturazione dello spazio economico e politico”, en Rosetti, Gabriella (coord.), *Dentro la città. Stranieri e realtà urbane nell'Europa dei secoli XII-XVI*, Nápoles, 1989, pp. 179-233; 207-208 y Musi, Aurelio, *Mezzogiorno spagnolo. La via napoletana allo stato moderno*, Guida, Nápoles, 1991, pp. 146-147.

<sup>214</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “Las letras del héroe...”.

goticista entonces en auge entre los autores españoles. Garret inició su carrera política y literaria como secretario del rey Ferrante II, al tiempo que actuaba como informante de los Reyes Católicos, al igual que otros españoles establecidos en la corte napolitana<sup>215</sup>. La llegada de los franceses a la capital en 1501 hizo que el poeta, al igual que otros partidarios de la causa aragonesa, se exiliara a Roma, regresando al reino tras la conquista española. Sus servicios serían recompensados por el Gran Capitán con el oficio de gobernador de la ciudad de Nola<sup>216</sup>.

La confirmación del consenso con gran parte de la sociedad política napolitana que supuso la victoria militar de Gonzalo se vio acompañada desde 1503 por los rumores sobre sus intenciones expansivas en Italia. Roma, al final del pontificado de Alejandro VI de Borja, en el que tan destacada participación había de tener el Gran Capitán neutralizando las maniobras de su hijo César, y Milán, donde se veía amenazado el dominio instaurado por Luis XII de Francia desde 1499, aparecían como los posibles objetivos del general castellano tras haber sometido al mayor estado de la península<sup>217</sup>. Aunque esos temores no se cumplieron, durante los años siguientes el propio Gonzalo no dejó de alimentar las expectativas sobre su presunta voluntad –más o menos respaldada por el Rey Católico- de franquear las fronteras del reino y adquirir nuevos territorios en unos tiempos en los que cualquier cambio de gobierno parecía posible en Italia y el propio Nápoles seguía siendo objeto de especulaciones sobre eventuales planes de invasión por parte de Francia o de Venecia con ayuda del papa<sup>218</sup>. De hecho, en 1505 volvió a difundirse en Siena y Florencia la noticia de que el vencedor del Garellano –quien ya el año anterior había recibido a los emisarios de Pisa, rebelada contra los florentinos- planeaba continuar la guerra en el Norte con el fin de expulsar a los franceses también del ducado de Milán. Para llevar a cabo tal acción uno de los caminos más factibles era el que atravesaba Toscana, donde la rebelde Pisa o Piombino, bajo la débil señoría de los Appiano, podían constituir para el Gran Capitán unas sólidas cabezas de puente, vitales además para asegurar la ruta naval con España. Esos rumores continuaron durante los años siguientes, alimentados por las negociaciones secretas de la red de agentes

<sup>215</sup> RAH, CSyC, A-12, ff. 243-243v. y 249.

<sup>216</sup> Vid. Tateo, Francesco, *L'umanesimo meridionale*, Roma-Bari, 1972, pp. 121-133; Parenti, Giovanni, *Benet Garret, detto il Cariteo. Profilo di un poeta*, Olschki, Florencia, 1993; Hernando Sánchez, Carlos José, *El reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V...*, pp. 151-152 y Fenzi, Enrico, “‘Et havrà Barcellona il suo poeta’. Benet Garret, Il Cariteo”, en *Quaderns d'Italia*, 7, 2002, pp. 117-140.

<sup>217</sup> ASVe. Lettere di ambasciatori ai capi del Consiglio dei Dieci, Roma, busta 20, 35.

<sup>218</sup> ASVe. Lettere di ambasciatori ai capi del Consiglio dei Dieci, Roma, busta 20, 51.

distribuida por Gonzalo en toda la península<sup>219</sup>. De esa forma, se planteaba ya la que iba a ser una de las directrices más destacadas de los sucesivos virreyes de Nápoles a lo largo de las décadas siguientes, que llevaría a la intervención militar de Ramón Folch de Cardona en 1512 y del príncipe de Orange en 1530 contra la república florentina, así como a la de Pedro de Toledo en 1553 contra la república de Siena<sup>220</sup>.

La actuación política de Gonzalo como primer virrey de Nápoles fue tanto o más relevante que su acción militar. Con él se consolidó el más relevante oficio de gobierno de la Monarquía después del soberano, cuyos precedentes se remontaban a los lugartenientes de la familia real en los territorios de la Corona de Aragón a partir del siglo XIII. Gonzalo iba a unir a su condición de primer castellano en asumir fuera de España tan altas funciones -incrementadas por el carácter de reino de conquista que condicionaría el devenir de Nápoles, hasta entonces habituado a la presencia continua de sus monarcas-, el hecho de haber labrado su fortuna política gracias a sus méritos militares -como el Cid, según gustarían de recordar algunos de sus panegiristas-, que le permitirían erigirse en cabeza de su extensa parentela castellana. Sus méritos, contraídos en nombre del Rey, muy pronto engendrarían un protagonismo personal y político que sólo podía despertar los mayores recelos en quien, como Fernando el Católico, no toleraba desafíos a su monopolio de la *auctoritas* y la *potestas*, empezando por los atributos simbólicos que expresaban su *maiestas*. Los primeros atisbos del conflicto se produjeron durante la guerra de conquista. Ya en 1502 Fernando e Isabel se vieron obligados a ordenar a su Gran Capitán que no pusiera sus armas junto a las reales en los sellos y documentos oficiales -aunque con prudente disimulación lo atribuyeran al descuido de los escribanos<sup>221</sup>, un requerimiento al que Gonzalo tardaría en responder al menos hasta 1503. La heráldica era la voz del linaje, del mismo modo que la sangre constituía el mejor sustento del poder en una sociedad aristocrática que los Reyes Católicos intentaban encauzar tanto en Castilla como en Nápoles. No es extraño por tanto que los temores de Fernando llegaran a tal punto que en agosto de 1502 -un mes después de la primera admonición sobre la reforma del sello- anunciara a Gonzalo su intención de marchar personalmente a Italia para

<sup>219</sup> Vid. Vivanti, Corrado, "Introduzione" a la "Terza legazione presso Pandolfo Petrucci a Siena, 16-24 de julio de 1505" en Maquiavelo, Nicolás, *Opere* (ed. de Corrado Vivanti), Einaudi, t. II, Turín, 1999, pp. 1793-1794.

<sup>220</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, "Naples and Florence in Charles V's Italy: family, court and government in the Toledo-Medici alliance", en Dandeleit, Thomas y Marino, John (eds.), *Spain in Italy. Politics, Society, and Religion 1500-1700*, Brill, Leiden-Boston, 2007, pp. 135-180.

<sup>221</sup> Toledo, 18 de julio de 1502, ZAB, 16-54.

ponerse al frente de la lucha contra los franceses<sup>222</sup>. Con el fin de acallar los celos, en marzo de 1503, mientras se encontraba sitiado en Barletta, Gonzalo escribió a los Reyes para ratificar su lealtad y obediencia<sup>223</sup>. Sin embargo, al mismo tiempo prodigaba los gestos de deferencia hacia Felipe el Hermoso y sus cortesanos flamencos<sup>224</sup>.

La grave crisis de la autoridad real que se estaba planteando en España ya desde antes de morir la reina se hallaba ligada a las desavenencias entre algunas elites de Castilla y Aragón que pugnaban por el poder en el complicado entramado institucional y cortesano desarrollado por la unión de coronas. Algunos choques se habían puesto ya de manifiesto durante las primeras campañas italianas de Gonzalo, aunque centradas en las tensiones jurisdiccionales con el virrey de Sicilia, pronto superadas por el enfrentamiento con el embajador en Roma Francisco de Rojas<sup>225</sup>. Desde 1504 la necesidad de Fernando el Católico de mantener el control de la Corona de Castilla se veía amenazada por la crisis sucesoria que culminaría en el enfrentamiento del monarca con su ambicioso yerno flamenco, abierto desde mucho antes y reforzado en 1503 –cuando estalló el primer conflicto serio a causa del acuerdo firmado por Felipe el Hermoso con Luis XII de Francia que amenazaba los intereses napolitanos de la Monarquía–, un conflicto acrecentado por la radicalización de la oposición aristocrática castellana al gobierno de Fernando. La consiguiente pugna entre las elites aragonesas y castellanas iba a extenderse al principal escenario de la expansión conjunta de ambas coronas, el reino de Nápoles, donde Gonzalo intentó maniobrar para continuar en el gobierno virreinal. Éste mismo sería, a su vez, una causa adicional de conflicto, por la indefinición de gran parte de sus atribuciones y las múltiples dimensiones que implicaba el sistema de gobierno personal fraguado en los campos de batalla y consolidado por la ausencia del monarca en el reino conquistado por otro en su nombre. Gonzalo era también deudor de sus capitanes, españoles e italianos, así como de sus nuevos aliados: una parte de la nobleza feudal del reino partenopeo, además de los estratos medios y mercantiles de la capital. La nobleza del reino, ya no solo napolitana sino también española y de otras zonas de Italia –en función de los repartos de las tierras confiscadas a los nobles pro franceses–, junto al *Popolo* favorecido por las promesas y las concesiones efectivas de Gon-

<sup>222</sup> Fernando el Católico al Gran Capitán, Zaragoza, 20 de agosto de 1502, ZAB, 16-62.

<sup>223</sup> Barletta, 21 de marzo de 1503, RAH, CSyC, A-11, f. 367.

<sup>224</sup> RAH, CSyC, A-11, f. 372.

<sup>225</sup> Vid. Serio, Alessandro, “Una representación de la crisis de la unión dinástica: los cargos diplomáticos en Roma de Francisco de Rojas y Antonio de Acuña (1501-1507)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 32, 2007, pp. 13-29.

zalo, serían los principales impulsores de la resistencia de éste a aceptar la restitución de los patrimonios feudales incautados al final de la guerra a los barones que habían combatido por Luis XII de Francia. Este era uno de los principales capítulos estipulados en el tratado de Blois que en 1505 selló la alianza –para muchos *contra natura*- entre Fernando el Católico y su hasta entonces acérrimo adversario francés, con el consiguiente matrimonio del Rey Católico con Germana de Foix. Incluso entre los nobles que habían apoyado a Gonzalo en la conquista surgieron descontentos que denunciaron a Fernando su presunta marginación en el reparto de gracias –del mismo modo que hicieron también algunos de sus capitanes españoles<sup>226</sup>-, como el propio virrey comunicó al soberano a finales de 1505, asociando al angevino príncipe de Salerno con el hasta entonces leal Fabrizio Colonna como los autores de una trama para desacreditarlo y minar su autoridad<sup>227</sup>.

Las tensiones desatadas por el reparto de los beneficios y el creciente recelo del monarca, favorecido por las protestas de los descontentos, llevarían a Fernando a pedir reiteradamente el regreso de Gonzalo a España, para rebatir “las lenguas y perjuicios que cuantos escribían o venían de Italia ponían de él”, lo que, a su vez, obligó al Gran Capitán a justificar su liberalidad en el reparto de mercedes como un medio de asegurar la lealtad al rey. Para ello puso como ejemplo el caso de Diego de Mendoza –el más favorecido entre los capitanes españoles-, del que declaró que había impedido que pasara al servicio de Felipe el Hermoso pues “me parece que es menor pérdida 1000 ducados que don Diego...”. Aunque éste último sostenía, al parecer, una opinión contraria a la de Gonzalo sobre la conveniencia de que se entregaran a los oficiales españoles plazas del reino para mantenerse a costa de las poblaciones, la conservación de su lealtad podía constituir un sólido argumento ante el Rey Católico. El enfrentamiento con Felipe el Hermoso se proyectaba ya abiertamente en Italia, hasta el punto de que cuando Felipe envió a uno de sus agentes castellanos, el arcediano de Valpuesta, Antonio de Acuña, como emisario ante el papa Julio II, Fernando ordenó a su virrey que tratase de arrestarlo. Gonzalo envió en secreto quince hombres a Roma que, según se excusó con el monarca, no lograron prenderlo<sup>228</sup>.

<sup>226</sup> Es el caso, por ejemplo, de Hernando de Alarcón, que en las décadas siguientes llegaría a ser una de las principales figuras militares del reino, donde se estableció como un noble más y que protestó ante el Rey Católico por haber dado Gonzalo a otro de sus capitanes, Pizarro, un oficio en Calabria que él reclamaba, entre otros agravios: IVDJ, Envío 2, carp. 23.

<sup>227</sup> En la misma carta Gonzalo se refería a los impuestos recaudados en la Aduana de Nápoles, que entregaba al Tesorero del reino para atajar las críticas vertidas contra su supuesta malversación de fondos de la Corona. Nápoles, 28 de noviembre de 1505, Torres, Luis y Pascual, Ricardo (eds.), “Cartas y documentos relativos al Gran Capitán”, pp. 39-40.

<sup>228</sup> IVDJ, Envío 3.

Al mismo tiempo, el Gran Capitán se erigió en intermediario de los principales cuerpos e instituciones, como la propia capital, en sus demandas a la Corona<sup>229</sup>. La dinámica del reino –política, por la pendiente definición de la autoridad virreinal, y feudal, por la alteración del equilibrio patrimonial en las diferentes instancias del poder local y provincial- vino a insertarse en la crisis general de la Monarquía, presidida por la oposición entre los aragoneses de Fernando y los castellanos –“i baroni castigliani”, como escribirían los agentes diplomáticos de las cortes italianas-, mayoritariamente partidarios del nuevo monarca Felipe el Hermoso y sus cortesanos flamencos. La inestabilidad aristocrática en Castilla reforzó las múltiples causas de tensión existentes en el reino de Nápoles, sumido además en una situación de inseguridad legal por la demora en la concesión de la investidura del reino como feudo pontificio, insistentemente reclamada por el Rey Católico pero no otorgada hasta 1510, a pesar de los gestos interesados de acercamiento prodigados por el sucesor de Alejandro VI en el solio papal, Julio II<sup>230</sup>.

Finalmente, tras renunciar a la regencia castellana a la llegada de Juana y Felipe, en 1506 Fernando embarcó hacia Nápoles, acompañado por su nueva esposa y por un nutrido cortejo de nobles aragoneses. Su recelo hacia Gonzalo era tal que encargó a Pedro Navarro un plan para arrestarlo y ocupar los castillos de la capital en caso de resistirse a su relevo como virrey<sup>231</sup>. La muerte de Felipe, mientras el rey se hallaba ya en las costas italianas, no resolvió el conflicto que oponía al monarca aragonés con la mayor parte de la nobleza castellana. Entre ésta destacaban, como uno de los grupos más activos en la pugna con el soberano, los parientes y aliados andaluces del Gran Capitán, encabezados por su primo el conde de Cabra y su sobrino el marqués de Priego, cuya esfera de acción en los señoríos y ciudades que controlaban, casi todos pertenecientes al reino de Córdoba, podía contar con el apoyo que, en el corazón de Castilla y en la propia corte, les facilitaría el Condestable de Castilla, pariente asimismo de Gonzalo. La estancia de Fernando el Católico en Nápoles, entre el otoño de 1506 y la primavera del año siguiente<sup>232</sup>, coincide con la consolidación de esa facción durante la ausencia del rey. Mientras los nobles castellanos intentaban reagruparse para integrar un frente sólido, el rey hacía frente en Nápoles al descontento de buena parte de la aristocracia local, en el que Gonzalo in-

<sup>229</sup> BNM, ms. 20.211.

<sup>230</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, *El reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V...*, pp. 179-182.

<sup>231</sup> Vid. Zurita, Jerónimo, *Historia...*, vol. 4, VII, VI, pp. 36-37.

<sup>232</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, *El reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V*, pp. 103-127.

tentó seguir maniobrando para eludir las reiteradas órdenes regias de volver a España. En ese doble contexto, castellano y napolitano –o, si se quiere, español e italiano– la visita de Fernando señaló el máximo enfrentamiento con quien hasta entonces había sido oficialmente su *alter nos*. Aquella visita supondría el acto central del drama político escenificado desde hacía años entre el monarca y el conquistador de Nápoles. El Gran Capitán intentó utilizar su extensa clientela entre las facciones locales e intervino en el parlamento del reino, reunido en presencia del soberano a principios de 1507, para apoyar las demandas regnícolas como un barón más. Con ello no hizo sino acrecentar el encono del rey que, con su característica disimulación, lo nombró duque de Sessa y Gran Condestable del reino con el fin de compensar su destitución como virrey.

Gracias a sus nuevos títulos, Gonzalo acumuló territorios en las más estratégicas fronteras del Reino. Al Sur, el ducado de Terranova era el único estado feudal que llegaba del Tirreno al Jónico, atravesando la Calabria inferior y proporcionando así un enclave crucial para controlar cualquier incursión desde la cercana Sicilia, como las protagonizadas por el propio Gonzalo en dos ocasiones. Al Norte, el ducado de Sessa, próximo al Garellano –escenario mayor de su gloria–, se erigía en las cercanías de la frontera pontificia y custodiaba el flanco más expuesto del reino a invasiones como las sufridas por parte francesa en 1494 y 1501. A ese control territorial se sumaba un oficio como el de Condestable Mayor, que confería la máxima autoridad militar del reino después del soberano o de su representante. Sin embargo, esas prerrogativas, que parecían atestiguar la confianza regia en su lealtad, se verían devaluadas por el obligado alejamiento de su beneficiario. Sin otra alternativa que volver a Castilla tras el séquito real, Gonzalo tuvo que conformarse con la promesa, nunca cumplida, de recibir el Maestrazgo de la orden de Santiago, uno de los oficios más prestigiosos y lucrativos<sup>233</sup>.

Los continuos festejos que jalonaron la estancia del monarca pretendieron reflejar el nuevo orden político representado por la sustitución del Gran Capitán<sup>234</sup>. Cuando finalmente Fernando embarcó para España en marzo de 1507, Gonzalo se entretuvo unos días para despedirse de sus numerosos partidarios. Su salida de la capital estuvo a la altura de su trayectoria y confirmó, una vez más, la fuerza de los vínculos anudados con una sociedad que se mostró más entusiasta con él de cuanto lo había sido con el soberano, lo que no pasó desapercibido a los agentes diplomáticos<sup>235</sup>. Uno de ellos señaló

<sup>233</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, “El Gran Capitán y los inicios del virreinato de Nápoles...”.

<sup>234</sup> ASMo, Ambasciatori, Napoli, busta 7.

<sup>235</sup> ASMa, AG, Napoli, busta 808, f. 236.

que “il Gran Capitaneo se ne va cum esso Re assai di mala voglia”<sup>236</sup>. En Nápoles quedaba una sociedad política dividida, no solo por el enfrentamiento crónico entre la nobleza y el *Popolo* de la capital, sino por el descontento desencadenado entre la nobleza de tradición aragonesa a raíz del compromiso contraído por el Rey Católico con el monarca francés de restituir los bienes confiscados a los nobles angevinos. Algunos de los más perjudicados por ese acuerdo se vieron recompensados con nuevas mercedes, especialmente los Colonna, que reforzaron su ya potente influencia en el reino enlazando con la casa de Avalos a través del matrimonio de Vittoria Colonna con el joven marqués de Pescara, sellado poco después de la marcha del rey.<sup>237</sup> En el orden institucional, antes de volver a España Fernando configuró el que había de ser el nuevo sistema de gobierno del reino, con la creación del Consejo Colateral –un cuerpo de letrados y nobles encargado de aconsejar y controlar a los virreyes- y la designación de tres nobles napolitanos de su confianza –Giovanni Battista Spinelli, Andrea Carafa y Ettore Pignatelli, todos enfrentados con Gonzalo- para supervisar las grandes cuestiones de estado, mientras dejaba a su hermana Juana de Aragón, viuda de Ferrante I de Nápoles, con funciones de regente al lado del nuevo virrey, su propio sobrino Juan de Aragón, conde de Ribagorza<sup>238</sup>.

La rueda de la Fortuna había girado para el Gran Capitán y, aunque él se resistiera a aceptarlo, lo había hecho definitivamente. Desde su regreso a España en 1507, la última etapa de su vida está presidida por el intento de regresar a Italia. Gonzalo no renunciaría nunca a sus pretensiones de noble y general, ultrajado por la presunta ingratitud del rey aragonés, de la que se hicieron eco Maquiavelo y Guicciardini. De ahí que llegara a negociar su paso al servicio del papa Julio II<sup>239</sup> o, de forma aún más comprometedora, de la República de Venecia –de la que había sido nombrado patricio como agradecimiento por su victoria en Cefalonia-, afrontando incluso el delito de *lesa majestad* en 1508 como respuesta a la marginación a que se veía sometido en la corte y a la dura represalia del rey contra la insolencia de su sobrino el I marqués de Priego en Córdoba y Montilla, cuna de su linaje<sup>240</sup>. La causa

<sup>236</sup> Jacopo Bettis, Nápoles, 19 de junio de 1507, ASMa, AG, Napoli, busta 808, f. 238.

<sup>237</sup> SMA, AG, Napoli, busta 808, f. 238.

<sup>238</sup> A principios de mayo la decisión del monarca era ya conocida en los medios diplomáticos acreditados en la capital, aunque persistían los rumores sobre una hipotética –y a esas alturas en realidad imposible- permanencia del Gran Capitán, como refleja el agente de Mantua Jacopo de Batii: ASMa, AG, Napoli, busta 808.

<sup>239</sup> RAH, CSyC, A-9, f. 125 y ASMa, AG, Napoli, busta 808.

<sup>240</sup> Vid. Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio, “Razón de linaje y lesa majestad. El Gran Capitán, Venecia y la corte de Fernando el Católico (1507-1509)”, en Belenguer Cebriá, Ernesto (coord.), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2000, vol. III, pp. 385-451.

última de esas tentaciones que lo llamaban a erigirse en un poder autónomo también en la escena internacional –como bien sabía el Rey Católico– procedía de la prioridad de un interés de casa, reforzado por su condición de segundón capaz de labrar con sus propios méritos un nuevo patrimonio hasta erigirse en cabeza de una de las principales facciones aristocráticas en Castilla. En Italia cundirían los rumores sobre las maniobras del Gran Capitán para volver a tomar las riendas del reino de Nápoles. A principios de 1508 se avivaron las expectativas de un retorno de Gonzalo al reino que había conquistado y donde él mismo escribía “che spera de tornare qua, cum honore et beneficio suo, et de tutti li servj avia...”, mientras que otros informes proclamaban su designación como gobernador ante la probable marcha del infante Fernando, nieto menor del Rey Católico, para asumir la corona napolitana como consecuencia de las nuevas negociaciones entabladas con el monarca francés y Maximiliano de Austria<sup>241</sup>. En abril de 1508 –coincidiendo con las tratativas secretas entabladas por Gonzalo con el embajador veneciano en Valladolid-, el agente de los Gonzaga en la capital partenopea llegó a informar que Gonzalo había huido de España<sup>242</sup>. Otros rumores afirmaban que marcharía al frente de la casa del príncipe Carlos en Flandes –como le había propuesto Carvajal- o que sería ascendido a los máximos honores en Castilla tras su reconciliación con el monarca aragonés<sup>243</sup>, aunque en realidad ésta fuera cada vez más difícil por el creciente protagonismo del Gran Capitán en la facción aristocrática descontenta<sup>244</sup>.

En 1512, como vimos, la derrota española en Ravenna pareció brindar otra oportunidad para el regreso de Gonzalo al escenario italiano, que era, además de militar, esencialmente político. Pero ese episodio volvió a poner de manifiesto también en Nápoles que la razón militar cedía ante la razón política, tendente a la reorganización del reino partenopeo bajo el mando de virreyes vinculados a la casa real y súbditos de la Corona de Aragón, como Cardona, responsable del desastre de Ravena y, sin embargo, mantenido en su oficio de gobierno<sup>245</sup>. Después de aquel enésimo desengaño y a pesar de sus declaraciones de lealtad a Fernando como su legítimo señor natural, Gonzalo siguió persiguiendo la gloria y alimentando la desconfianza del monarca hasta su muerte en Granada. Nunca dejaría de intentar regresar a Italia para ser allí grande al modo de un barón napolitano o un *condottiero*, aunque no como un rey, según insinuarían

<sup>241</sup> ASMa, AG, Napoli, busta 808, f. 303.

<sup>242</sup> ASMa, AG, Napoli, busta 808.

<sup>243</sup> ASMa, AG, Napoli, busta 808, f. 275.

<sup>244</sup> ASMa, AG, Napoli, busta 808, f. 277.

<sup>245</sup> Vid. Hernando Sánchez, Carlos José, *El reino de Nápoles...*, pp. 162-208.

Guicciardini o Zurita<sup>246</sup>. El Gran Capitán, en quien Maquiavelo y otros pudieron ver un contrapunto de César Borja, sería celebrado como un soldado pero también como uno de los principales políticos de una época que gracias a sus dotes de militar y gobernante presenció la construcción de la Monarquía de España en Italia.

---

<sup>246</sup> Vid. A. López Ruiz, “Una misión confidencial del Alcaide de La Peza: impedir la huida a Italia del Gran Capitán”, *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, 19, 2003-2004, pp. 165-174.

## ABREVIATURAS

AG: Archivo Gonzaga.

ASMa: Archivo di Stato di Mantova.

ASVe: Archivo di Stato di Venezia.

BNM: Biblioteca Nacional, Madrid.

CSyC: Colección Salazar y Castro, Madrid.

IVDJ: Instituto Valencia de Don Juan, Madrid.

RAH: Real Academia de la Historia, Madrid.

SNSP: Società Napoletana di Storia Patria, Nápoles.

ZAB: Archivo y Biblioteca Zabálburu, Madrid.

## EL GRAN CAPITÁN. GENIO REVOLUCIONARIO DE LA TÁCTICA MEDIEVAL

José Manuel MOLLÁ AYUSO<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

Para llegar al Ejército que forma el Gran Capitán y que vence en las batallas de Ceriñola y Garellano, es imprescindible ver con claridad de donde parte, es decir, cómo se combatía en aquellos años y como se va formando D. Gonzalo para llegar a convertirse en el gran innovador del arte de la guerra y, desde luego, en el mejor general de la época. Habrá que desmenuzar sus innovaciones en todos los campos: principios y procedimientos que aplicará, estructura orgánica de sus nuevas unidades y armamento. Para acabar explicando cómo tras un extraordinario proceso de la decisión, asesorado por sus capitanes, enfrentarse a un enemigo, siempre superior en número, y alcanzar aquellas extraordinarias victorias en Italia, que supusieron un Nápoles español durante siglos y que se proyectarán hacia el futuro dando lugar a los invencibles Tercios españoles que dominarán Europa.

*PALABRAS CLAVE:* Innovación, Procedimientos, Nuevas Unidades, Tercios.

### *ABSTRACT*

To reach the Army formed by El Gran Capitan, victorious in the Ceriñola and Garellano Battles, we need to consider carefully its starting point,

---

<sup>1</sup> General de División del Ejército de Tierra, retirado.

i.e. how the combat procedures were in those years, and the way D. Gonzalo evolves to become Warfare's great innovator and the best general of the times indeed. We will need to break up his innovations in every field: war principles and procedures he will employ and apply, organic structure of the new units, as well as their weapons. We will finish up by explaining how, following an extraordinary decision-making process, with his Captains' advice, he confronted an enemy always superior in numbers, reaching those amazing victories that provided for a Spanish Naples for centuries, victories that would project into the future, giving way to the invincible Spanish Tercios, that would dominate Europe.

*KEY WORDS:* Innovation, Procedures, New Units, Tercios.

\* \* \* \* \*

**P**ara llegar al Ejército que forma el Gran Capitán y que vence en las batallas de Ceriñola y Garellano es imprescindible ver con claridad de donde parte, es decir, cómo se combatía en aquellos años y como se va formando D. Gonzalo para llegar a convertirse en el gran innovador del arte de la guerra y, desde luego, en el mejor general de la época. Habrá que desmenuzar sus innovaciones en todos los campos: principios y procedimientos que aplicará, estructura orgánica de sus nuevas unidades y armamento. Para acabar explicando cómo tras un extraordinario proceso de la decisión, asesorado por sus capitanes, enfrentarse a un enemigo, siempre superior en número, y alcanzar aquellas extraordinarias victorias en Italia, que supusieron un Nápoles español durante siglos y que se proyectarán hacia el futuro dando lugar a los invencibles Tercios españoles que dominarán Europa.

### *1.- Cómo era la guerra en la época*

Durante más de 10 siglos, entre la conquista de Roma en el 476, fin del imperio romano de Occidente y la de Bizancio que en 1453 marca el final del de Oriente, el modo de hacer la guerra, especialmente entre naciones civilizadas, apenas había sufrido modificaciones.

Se centraba en los castillos de rectas y altas murallas que había que rendir tras largos asedios, para no dejar atrás en la marcha de un ejército guarniciones poderosas que amenazaran su retaguardia. Cuando se producían las

batallas campales, estas no dejaban de ser sino el duelo de los caballeros de ambos bandos que eran quienes decidían el resultado final de la contienda. Los caballeros de todas las naciones eran una auténtica casta en la que predominaba el respeto y la caballería entre ellos.



**Figura 1.- Estatua del Gran Capitán de Antonio Colmeiro.  
Cuartel General del Ejército**

Las unidades a pie, sin preparación previa y con una pobre orgánica, constituían una masa amorfa sin disciplina ni adiestramiento.

La reina de las batallas es la caballería pesada, los hombres de armas, traducción de la gendarmería francesa (Gens d'armes). Los 600 kilos de peso que sumaban el jinete y el caballo con sus pesadas armaduras, les pro-

porcionaba una potencia de choque que resultaba imposible de detener para aquellos débiles cuadros de infantería, aunque ya empiezan a aparecer las unidades suizas y luego las alemanas de los lansquenets, con las mismas ordenanzas, capaces de presentar resistencia.

El armamento de esa infantería, basada en las picas que impiden el contacto de los caballos con ellas, se completa con espadas, alabardas, ballestas y los incipientes arcabuces. Los soldados e protegen con cascos, cotas de pecho, corazas, brigantinas (escamas metálicas sobre una fuerte tela), escudos y rodela (escudos pequeños y redondos)

La artillería, sin movilidad pues debe ser transportada por bueyes, y poca capacidad aún para derribar murallas, se emplea para los sitios, pero no para el combate a campo abierto a donde casi nunca llegan a tiempo. Además es de una complejidad enorme, necesitando trenes de acompañamiento con gastadores, que allanen los caminos, pedreros, fundidores, mezcladores de pólvora, carpinteros, carreteros, aguadores, herreros, acemileros... Ante los avances en la potencia de la artillería y el cada vez más común uso de minas subterráneas y de los explosivos, los arquitectos militares empiezan a diseñar castillos de murallas más bajas y más gruesas, con un amplio foso y el bastión como elemento dominante del conjunto.

Los ingenieros se emplean para facilitar los movimientos, especialmente de la artillería, y para el manejo, cada vez más importante, de los explosivos.

En la guerra de los 100 años, que en realidad fueron 116 hasta 1453, ya se pudo apreciar, aunque pasó desapercibido por la victoria gala, la importancia del armamento que disparaba a distancia como el arco y la ballesta. Pero se pensó que era algo típico inglés y no aplicable a otras naciones.

## *2.- Cómo se forma D. Gonzalo*

Segundón de la Casa de Aguilar, el primogénito es su hermano D. Alonso, y huérfano desde temprana edad se cría en Córdoba, donde su maestro D. Diego Cárcamo, le inculcará los valores de la virtud, la magnanimidad, que tanto le caracterizará, y la búsqueda de la gloria.

Entre las dos opciones que se le presentan, el ejército o la iglesia, pronto elige la carrera de las armas, sirviendo en Segovia como paje del heredero de la corona castellana D. Alfonso y a la prematura muerte de este continuará adiestrándose en el manejo de las armas en la corte de Isabel y Fernando.

Pero será ya en la tercera guerra civil contra los portugueses que apoyan, a la muerte del rey Enrique IV, la causa de Juana la Beltraneja contra Isabel,

cuando en febrero de 1379, con 26 años, le veamos al mando de una compañía de 120 hombres que su hermano ha puesto a sus órdenes, peleando en la batalla de la Albuera, donde será felicitado por su brillante participación por el general jefe.

Pero son los 10 años de la Guerra de Granada, los que cuajan su definitiva preparación militar. Verdadera cruzada contra el Islam, a ella acuden caballeros de toda la cristiandad y de todos aprende. En aquellos agrestes parajes, comprende el uso de la caballería morisca, estudia el aprovechamiento del terreno, la tala de árboles para facilitar los sitios, el empleo de la noche, de los golpes de mano, de la sorpresa...

Toma buena nota de la impecable artillería francesa y de la profesionalidad y patriotismo de los franceses.

De la infantería se queja, y prestemos especial atención a la belleza de sus expresiones que con tan mala letra dejará para la posteridad: *“Tramontanos alemanes y suizos son más bien ordenada infantería que nosotros... que en casa no los queremos ejercitar y en campo no podemos...”*<sup>2</sup>

Ya en esa época, D. Gonzalo observa el desarrollo de la incipiente pero ordenada logística, así como la preocupación por normalizar la administración en asuntos de la guerra. La propia reina, con sus bienes hace que se monte un hospital de campaña para atender a los enfermos y heridos.

En esa época aprende la acción de la política y así Boabdil, rey de Granada, después de que el montillano se mostrarse ante él como un excelente negociador, le tendrá por el mejor de sus interlocutores y como alcaide de Íllora, aprende a gestionar los asuntos públicos y a aplicar la ley.

Y en todo tiempo practica el respeto al adversario, otra de sus innatas cualidades, la humildad en la victoria y la lealtad y disciplina a sus superiores.

### 3.- *¿Qué modifica de lo existente en su ejército?*

Ahora ya concretemos:

De la caballería conserva parte de la pesada, pero la mayor parte la convertirá en ligera, al estilo de la morisca, y variará el principio de su empleo, lo que es delicado porque afecta a las elites, a los nobles, y que ahora será: *“para hacer correrías y descubrir la tierra y robar y tener fatigado al enemigo, haciéndole muchas veces estar armado y para impedirle las vituallas”*, es decir le está dando las actuales misiones de reconocimiento, enlace, golpes de mano... Y sigue: *“pero no para la batalla campal porque*

<sup>2</sup> SALAZAR, Diego de: *Tratado de Re Militari* (1536). Libro Séptimo. Ministerio de Defensa.

*más útiles son los caballos para el enemigo roto que para romperle*”<sup>3</sup>, bellísima forma de definir otras misiones de la caballería como la explotación del éxito y la persecución.

De la artillería mantendrá una, más pesada y potente aún, para los asedios, cuya acción combinará con el manejo de explosivos, en lo que se especializará uno de sus mejores capitanes, Pedro Navarro. Y organizará otra ligera, a lomo de mulos que acompañará a las tropas y podrá participar en las batallas campales, e incluso en los golpes de mano.

Pero la gran revolución la impondrá en la infantería, en la que mantendrá a los piqueros, que garantizan la integridad de los cuadros, pero irá sustituyendo a los ballesteros por los arcabuceros, que constituirán la elite de sus tropas, con menos guardias y mejor pagados, en atención a los mayores riesgos que correrán y a los gastos y dificultades técnicas que tienen que afrontar. Los arcabuces, con un alcance de 80 metros y especialmente eficaces a los 30, situados por delante de las picas, diezmaban de tal modo a las cargas de caballería que lo que llegaba ante los cuadros era incapaz de romperlo.



**Figura 2.- Arcabuz y rodela**

Y dará gran protagonismo a los enrodelados, infantes dotados de rodela, espada, casco y coraza de pecho, los cuales llegados los piqueros al cuerpo a cuerpo, e inmovilizados empleando las dos manos para parar el empuje adversario, se introducirán por debajo de ellos haciendo grandes carnicerías en los cuadros enemigos.

<sup>3</sup> SALAZAR, Diego de: *Tratado de Re Militari* (1536). Libro Séptimo. Ministerio de Defensa.

Pero para conseguir la capacidad de maniobra, la cohesión y la movilidad que se tenía que producir dentro de los cuadros: arcabuceros a vanguardia, piqueros a los flancos, relevo de arcabuceros por enrodelados... era necesario una instrucción intensa, practicando continuamente el saber “guardar el lugar”, rompiendo filas y volviendo a formar, haciendo cambios marchando... en definitiva dando vida interior a aquellos cuadros y todo ello en un denso silencio que permitiera oír las órdenes que transmitían los capitanes, por medio de los tambores y del pífano, o pito, en realidad un instrumento pero cuyo nombre se aplicó al soldado que lo tocaba y que por ser habitualmente joven y de poca presencia, dio lugar al dicho de “me importa un pito”.

Y estructurará la orgánica de las unidades, a las que dotará de mandos intermedios, apareciendo el “Cabo de Batalla”, uno cada 100 hombres y el “Cabo de Escuadra” para cada 10 soldados.

Y hará una verdadera revolución en la composición de las capitanías, por ejemplo en una de 500 hombres, 200 serán piqueros, 100 serán arcabuceros y 200 enrodelados.

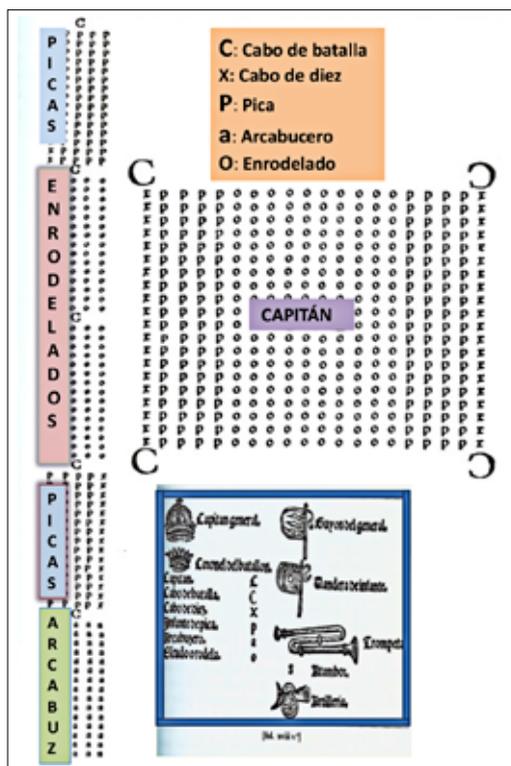


Figura 3.- De *Re Militari*. Diego de Salazar (1536)

En este dibujo, de entrañable valor por ser de la época, aunque algo retocado, de la obra de Salazar, soldado con el Gran Capitán que llegó a ser capitán, se puede comprobar el detalle al que se descendía en la situación de cada uno de los miembros de la unidad.

Y veamos cuáles eran los “Principios Tácticos” y los “Procedimientos”<sup>4</sup> que aplicará, y para ello recurriremos al propio líder que, con certeras y bellas palabras, nos los describe.

Un principio general, fruto de su prudencia es que *“lo que al enemigo aprovecha a vos os daña y lo que a vos aprovecha al enemigo daña”*.

Hay que mantener siempre alta la moral de tus hombres y, en cualquier caso, conocer a la perfección como está, hasta el punto de afirmar *“no traigas jamás tus guerreros a dar la batalla si primero no estás seguro de sus corazones y conocido que están sin temor y que están ordenados...”*

“Libertad de acción”: *“el Gran Capitán no pelea a la voluntad del enemigo sino cuando es su voluntad o se le ofrece bastante ocasión para ello”* porque *“el buen capitán no viene jamás a dar la batalla si la necesidad no le apremia o la ocasión no le llama”* Así, por ejemplo, no aceptará el reto del duque de Nemours de salir de Barletta a combatir, algo no habitual en la época..

Será muy partidario de mantener fuertes reservas que le permitan, en el momento oportuno, cambiar el centro de gravedad de la acción porque *“mejor es en el orden de la batalla reservar más ayuda tras la primera frente que, por hacer fuerte la vanguardia, enflaquecer el resto”*

Planeamiento: las acciones tácticas deberán estudiarse con detenimiento para tomar decisiones bien fundamentadas, en las que también deben influir, los medios de que se dispone, las circunstancias del momento, el adiestramiento de las tropas, el terreno y el tiempo atmosférico, entre otros. Y pesará mucho el enemigo, por lo que será de gran importancia la labor de “inteligencia” que proporcione informaciones precisas sobre él, porque *“difícil es vencer el capitán que sabe conocer sus fuerzas y las de sus enemigos”*. Esas decisiones, basadas en profundas reflexiones, siempre exentas de impulsos del corazón, como norma deben mantenerse, porque *“en la batalla o en la pelea no hagáis que una escuadra haga otra cosa, de la que primero habéis ordenado, si no queréis hacer desorden, salvo en un trance muy conocido, ventajoso o necesitado”*. Ya que *“a los accidentes repentinos con dificultad se da remedio, y a los pensados con facilidad”*. Es el famoso, orden, contraorden, desorden. Excepto como ya anuncia, y aquí entra la genialidad de

---

<sup>4</sup> Todas las expresiones, sobre los principios y procedimientos, atribuidas a D. Gonzalo, proceden del ya referenciado *Tratado de Re Militari*. Libro séptimo.

un general en jefe siempre pendiente de la batalla, cuando varíe algo básico y nos ofrezca ventajas el cambio, porque *“saber en la guerra conocer la ocasión y tomarla, aprovecha más que ninguna otra cosa”*.

Exige “disciplina” *“que en la guerra puede más que el furor”* y “preparación física”, porque *“la natura engendra pocos hombres fuertes, la industria y el ejercicio hacen muchos”*.

El hacer ejercicios diarios, las interminables marchas cargados con todos los arreos de la guerra y el cuidado en general de la salud y de la moral de cada soldado, lograba profesionales sanos y fuertes, ya que *“más vale la virtud de los guerreros que la muchedumbre de ellos”*.

Además les anima a mantener esa virtud tan propia del militar, la “austeridad”, y así *“aveza a los guerreros a despreciar el vivir delicado y el vestir lujurioso”*.

Proclama D. Gonzalo la ventaja de mantener los sitios el tiempo necesario, por duro que sea, para que la rendición se produzca sin un excesivo gasto, en hombres y recursos, de sus fuerzas, porque *“mejor es vencer al enemigo con el hambre que con el hierro”*.

Preconizaba que no se debían, sin poner en peligro la resistencia de los hombres, alargar las campañas durante todo un año, y así en los meses más fríos coincidía con esa opinión tan en boga en los demás ejércitos de suspender las campañas. Pero su inmenso genio huía sistemáticamente de las decisiones ya definidas de antemano y así, recordando lo de que peleaba cuando *“se le ofrece bastante ocasión para ello”*, en Garellano, en los peores momentos de aquel horrible diciembre, y mientras los franceses, haciendo bueno el principio de que en esa época se suspendía el combate y las unidades se reponían, lanza el ataque general y definitivo que le llevará a la victoria final en la campaña italiana.

En la cuestión “logística”, para dar a su ejército más movilidad, prescindió de la variada impedimenta que se arrastraba y la unificó, dejando solo lo necesario y asignando carruajes según el tipo de unidad, de forma que ordenadamente se transportara todo lo necesario: picos, palas y otras herramientas para los trabajos en el campo, las tiendas, las marmitas y demás utensilios. Y para asegurar la subsistencia, en cualquier situación por desfavorable que fuera, se preocupó en que cada soldado llevara consigo una cantidad de harina para poder cocer su propio pan. Sus campamentos también se montaban obedeciendo a normas preestablecidas sobre el terreno a utilizar y a cómo montarlo, asignando lugares y calles para las capitanías, los caballos, los carruajes, la alimentación... de forma que cada uno tenga su sitio, se proteja lo importante y se puedan activar sus tropas rápidamente para el combate.

¿Y cómo era el factor humano en aquel Ejército? ¿Cómo eran aquellos hombres a los que instruirá en sus conocimientos y que de forma tan brillante lo llevarán a cabo con tanto brío como fe en su líder?



**Figura 4.- Reproducción de la espada del Gran Capitán. Museo del Ejército<sup>5</sup>**

Habrá que hablar, en primer lugar de sus capitanes, excepcionales hombres que, según tratadistas muy afamados, constituirán una verdadera Escuela de Estrategia que se denominará Hispano/italiana<sup>6</sup>, y en cuyos conocimientos todos los países beberán durante mucho tiempo y que en pocos años dará lugar a los invencibles Tercios españoles que tanta gloria darán a España. Es imposible hablar de todos ellos en unas pocas líneas, cuando cada uno merecería un tratado aparte, pero al menos será de justicia nombrar alguno de ellos: Pedro Navarro, experto en explosivos y considerado el primer ingeniero militar español, García de Paredes (el Sansón de Extremadura), Zamudio, Villalba, Urbina, Andrade, Pizarro, padre del conquistador, los hermanos Paz, Diego de Mendoza, el de mayor alcurnia, el vasco Lezcano, jefe de la flota y los italianos Colonna y D'Albiano, italianos de familias irreconciliables pero unidos en la lealtad al Gran Capitán.

Y sus soldados: como núcleo principal contará con los españoles, bravos y resistentes en el combate y pendenciero en la paz, y cuya corta estatura era ideal para ser enrodelados. Prefería a los hombres procedentes del campo, frugales y rudos, y como las bajas se producían constantemente, tanto por el combate como por la falta de higiene y las enfermedades, era continua la necesidad de reponer hombres y así los admitía en un amplio abanico entre

<sup>5</sup> La original se encuentra en la Real Armería de Madrid.

<sup>6</sup> ALONSO BAQUER: *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del Rey*. Publicación obra social y cultural CAJASUR, 2003, pág. 87.

los 17 y los 40 años, aunque recomendaba empezar con los más jóvenes y que se formaran junto a los veteranos.

El honor, que se reverenciaba en todos los niveles, era lo que movía fundamentalmente a cumplir con su obligación al soldado mercenario, pero los contratos los consideraban también sagrados y no se admitía, sin rebelarse, el no cobrar a tiempo y según lo convenido, convirtiéndose esto en uno de los principales problemas a solucionar en todos los ejércitos.

El ejército se completaba con extranjeros, contratados a veces por unidades completas. Es la hora de los “Condotieros”, militares profesionales puestos a sueldo bajo cualquier bandera, con una muy buena y seria reputación de estrictos cumplidores de lo firmado. Los suizos, eran, como se ha dicho, la mejor infantería del momento. Soldados eficaces, fuertes y leales estaban solicitados por los más poderosos países, entre ellos siempre Francia. Los “Lansquenets”, alemanes tudescos de las húmedas selvas alemanas, eran fornidos soldados a los que les costó acostumbrarse a las secas tierras italianas. Como los suizos eran disciplinados y leales y los únicos capacitados para enfrentarse a ellos en terreno abierto. Resultarán vitales en las filas españolas. Las tropas de D. Gonzalo se completaban con los italianos, en cuyo auxilio había acudido el ejército enviado por los Reyes Católicos y que luchaban en su tierra por sus propios intereses.

#### *4.- Y como aplica todo lo anterior a casos concretos*

Para la primera campaña de Italia, los Reyes Católicos envían en ayuda de la reina Juana, hermana del rey Católico, un pequeño ejército, a cuyo mando ponen sorprendentemente al segundón de la casa de Aguilar, con buenas experiencias militares pero nada que ver con las de, por ejemplo el II duque de Alba.

Tendrá que enfrentarse a un enorme ejército francés de 20.000 infantes y 5.000 jinetes que desde febrero de 1495 se encuentra en Nápoles.

Una posible explicación, al tamaño del ejército español y al mando que se pone a su frente, podría ser que D. Fernando nunca aspiró, con lógica, a lo que siglos más tarde Clausewitz, denominó “victoria de aniquilamiento”, sobre el coloso francés. El genio del mejor estadista de la época, el rey Católico, no perdía de vista la amenaza permanente que Francia proyecta sobre Aragón y sobre Navarra y quizás aspirara simplemente a tener al enorme ejército francés empantanado en tierras italianas y conseguir ampliar sus dominios con la Calabria y parte de Nápoles. El nombramiento de D Gonzalo es, en sí mismo, un mensaje tranquilizador para el rey francés. Y todo ello

sin perder de vista que el tema napolitano es propio de la Casa de Aragón, es decir de la familia, más que de la propia corona.

Sin que los 300 caballos y los 2.000 infantes del ejército de D. Gonzalo, tengan que enfrentarse a los franceses, estos se retiran, al formarse, entre Venecia, Milán, los españoles y con el apoyo del papa y del emperador Maximiliano, una Liga, como respuesta a los desmanes de los soldados franceses y ante el despótico gobierno que se ha impuesto. Eso sí, el rey francés deja en Calabria 10.000 hombres al mando de un buen soldado, el señor D'Aubigny. Y con él empiezan los enfrentamientos durante unas semanas en que, al más puro estilo granadino, mediante golpes de mano, emboscadas, con el empleo primordialmente de la noche, consigue algunas victorias locales que hace que los franceses se encierren en sus castillos, hasta que el joven e impetuoso rey Ferrante, decide contra la opinión de Fernández de Córdoba, enfrentarse a D'Aubigny, que le viene retando en su marcha desde la Basilicata y pregonando la cobardía del rey y eso es mucho más de lo que un caballero del medievo podía soportar.

Aunque la derrota, la primera y única en que participa D. Gonzalo, se atenúa mucho gracias a su pericia, con las sucesivas cargas de la caballería española y con la resistencia de sus ordenados cuadros, la consecuencia más importante es la decisión que el montillano toma de nunca más combatir así. Desde ahora él tomará las decisiones.

Una enfermedad del francés le da el tiempo que necesita para mejorar el adiestramiento de sus tropas, incidir en la disciplina, organizar el relevo de ballesteros por arcabuceros, y practicar con su nueva artillería a lomo. Con el refuerzo en hombres recibido, ya cuenta con 1.200 hombres de armas, 1.500 caballos ligeros y 4.000 infantes, ya puede iniciar una nueva y brillante campaña de guerrillas, que mantiene perplejo al general francés que no sabe cómo reaccionar ante unas tropas que aparecen y desaparecen como por arte de magia y que tiene a los suyos en continuo estado de alerta.

Como quiera que los suizos al servicio de Francia no hubieran cobrado sus pagas y se negaban a combatir, algo normal en la época, los franceses deben encerrarse en Atella, para reorganizarse. Son 7.000, mantienen preso al cabeza de la familia Orsini, Virginio, y están cercados por los napolitanos, que piden ayuda a D. Gonzalo. Este lo solucionará con los suyos teniendo a los napolitanos como espectadores.

Estudió la situación, como habitualmente hacía, con sus capitanes: fuera de la plaza unas avanzadillas de suizos daban seguridad a unos molinos que garantizaban la harina y el agua a la ciudad. Con sus impecables cuadros organizó ataques de su infantería, cuadro contra cuadro, en los que sus enrodeados harán auténticas carnicerías entre los suizos, a la vez que un excelente

movimiento táctico de su caballería cerraba el paso a los posibles refuerzos que pudieran llegar de los sitiados.

Cuando estrechado el cerco y ya sin los molinos aparece el hambre y la sed, Francisco D' Alegre, señor de Precy, tiene que rendirse.

Nápoles en julio de 1496, es español, la familia Orsini, estará reconocida para siempre a D. Gonzalo por la liberación de su jefe y Fernández de Córdoba, a gritos de sus hombres recibe el título de Gran Capitán, con el que ya para siempre será reconocido.

En el mes de marzo de 1497, el papa Alejandro VI, pide ayuda al victorioso general que se encuentra en Roma. Menaldo Guerri, pirata vizcaíno con mercenarios en galeras bien armadas al servicio de Francia, ocupa el castillo de Ostia, en el puerto natural que cierra los accesos a Roma que sufre hambre y calamidades.

El Gran Capitán, con 1.000 infantes, 300 jinetes y la correspondiente artillería, organiza el sitio. Después de cinco días de intenso cañoneo, un trozo de muralla cae y sobre ese punto se lanza la infantería española, pero mientras los piratas acuden a cerrar la brecha, varias capitanías de reserva, penetran en la fortaleza por el otro extremo, produciéndose pronto la capitulación. D. Gonzalo dejó libre a franceses e italianos pero fue implacable con los españoles.

La entrada en Roma, es otra muestra de las formas de actuar del montillano: en cabeza el pirata que tanto había hecho sufrir a la ciudad, mugriento y sobre una huesuda jaca, detrás el Gran Capitán con su mejor armadura, seguido por los, aún sangrando, terribles infantes españoles.

Estando ya en España D. Gonzalo, los turcos vuelven a invadir algunas islas griegas, poniendo en peligro, en primer lugar las posesiones venecianas en la zona y luego a toda la cristiandad. El papa, con Venecia, pide el apoyo de los Reyes Católicos, explicitando que el conjunto de todas las tropas deberán estar al mando de Fernández de Córdoba.

El 4 de junio de 1500, zarpa la flota española del puerto de Málaga, para unirse a la veneciana y parar al turco. El mando de Fernández de Córdoba es absoluto: jefe de la flota, jefe de las tropas y capacidad para aplicar justicia. El objetivo será la fortaleza de San Jorge, en la isla de Cefalonia, que llevaba sitiada por los venecianos desde hacía 4 meses.

La casi inaccesible fortaleza, situada en lo alto de una escarpada roca, está ocupada por 700 fanáticos jenizaros, al mando del capitán Gisdar. Los jenizaros eran reclutados haciéndose cargo de un niño por familia de las zonas que iban dominando, a ser posible inocente y sin formación religiosa, para en un adoctrinamiento feroz, convertirlos en autómatas, verdaderas máquinas de matar que era para lo que se instruían.

Establecido el cerco, como siempre D. Gonzalo les ofrece una rendición honrosa que naturalmente es rechazada porque temían más al sultán que a los propios españoles. Después de 50 días de asedio, con asaltos sin tregua, carentes de alimentos y en condiciones muy penosas aparecen la indisciplina y los motines, que D. Gonzalo tiene que solucionar con su habitual maestría.

La llegada de dos barcos, previsoramente mandados a Sicilia, cargados de víveres y pertrechos, permite tranquilizar la situación y planificar lo que será el asalto final: para debilitar a los sitiados, los mantiene toda la noche en vela, mediante descargas sistemáticas de bombardas y arcabuces, seguidas de conatos de asalto. Por la mañana, el Gran Capitán arenga a sus tropas, recordándoles quiénes son, y ataca la fortaleza por dos puntos, para en pleno equilibrio de la lucha, romperlo mediante el ataque de varias capitanías de reserva, por un tercer punto usando torres de madera.

En aquella Nochebuena, sobre los cadáveres de los terribles jenízaros, ondeaban las banderas de la cristiandad, a la vez que la noticia daba la vuelta al mundo, significando el freno al expansionismo turco.

Sorprende también que con los franceses ya en Italia, D. Fernando, lance sus tropas contra el turco, lo que refuerza la tesis de que el escenario italiano era secundario, aunque también hay que considerar que el rey fuera más “Católico” que rey, con doña Isabel, de Castilla y Aragón.

Al regreso de la victoria sobre el turco, D. Gonzalo desembarca en Sicilia y lanza un importante contingente para reforzar Nicastro, ya que desde el verano anterior, se encuentran en Italia, como hemos dicho, 24.000 franceses, con 58 piezas de aquella la mejor artillería de Europa. Están al mando del señor D’Aubigny, que vuelve al escenario de sus peleas con los españoles, pero que ahora debe supeditarse al joven virrey de 24 años, Luis D’Armagnac, duque de Nemours.

La misión del ejército español es de simple vigilancia de las nuevas fronteras marcadas por el Tratado de Granada, firmado entre Francia y los Reyes Católicos, al margen del rey de Nápoles y que de una manera deliberadamente confusa, pues no cita determinadas provincias, reparte Nápoles, dejando el norte para los franceses y el sur para los españoles.

Mientras los políticos hablan de paz y del reparto, los soldados continúan en guerra, pues muchas plazas desobedecen y no se entregan.

En febrero de 1501, el Gran capitán es nombrado “Lugarteniente general en Sicilia y Calabria”, lo que significa mucho en su carrera.

Con un ejército reducido de 300 hombres de armas, 300 jinetes ligeros y 3.800 infantes, y con la esperanza de los refuerzos pedidos a la gran Casa Colonna, D. Gonzalo inicia la marcha hacia el norte, alcanzando la victoria en la toma de fortalezas como Cosenza o Roca Imperiale.



Figura 5.- Original del autor

Tarento es una plaza de un valor muy especial, por su vital situación geográfica y porque en ella se halla recluido el duque de Calabria, heredero al trono de Nápoles.

Aunque la tiene cercada desde hace tres meses, no la ha atacado por deferencia al joven heredero, pero una vez más aparecen el frío, las enfermedades y lo peor, la falta de dinero para pagar a los soldados, lo que conduce a los inevitables motines que deben ser solucionados con gran dureza. El apresamiento de una nave genovesa cargada de hierro para el turco, le permite pagar, aprovisionarse y organizar el asalto a la plaza.

Tarento está rodeada de agua por todas partes. El mar Jónico y las lagunas existentes a sus espaldas están unidos por unos brazos de terrenos pantanosos impracticables, por lo que la defensa de la plaza encara tan solo al mar. El Gran Capitán ordena la tala de grandes árboles que son convertidos en fuertes rodillos, por los que, entre cánticos y con grandes esfuerzos, son llevados a la laguna las barcasas artilladas de Lezcano.

Abierto el fuego, desde esa posición no prevista por las defensa de la ciudad y cerrado el acceso de víveres, el 1 de marzo se produce la rendición. Pero para D. Gonzalo esta victoria tendrá un colofón triste que toda la vida recordará como uno de los peores pasajes de su historia. Aunque el enviar al

duque a España es por orden directa del rey Católico, que debe ser obedecido, ello conlleva el romper su promesa de dejarlo en libertad.

Las negociaciones con el duque de Nemours, en numerosas y tensas reuniones con participación de hombres de leyes y capitanes de ambos bandos, no consiguen alcanzar acuerdos que definan con precisión las nuevas fronteras, según el Tratado de Granada. Y es que los franceses se saben mucho más fuertes y pretenden arrebatarlo todo por la fuerza.

Ese verano, D. Gonzalo, genio estratégico también, toma una difícil decisión y se encierra en Barleta. El Consejo de Guerra de los reyes y sus propios capitanes, discrepan de él pues estiman que en la Calabria tiene buenas fortalezas y fácil enlace con Sicilia. Pero a la postre esta decisión será muy acertada, porque le permitirá recibir apoyo logístico de Venecia, muy agradecida desde la victoria sobre el turco, su magnífico puerto le permitirá recibir refuerzos militares del emperador Maximiliano y además Nemours, tendrá que retraer casi un tercio de sus tropas para enfrentarse a los españoles en la Calabria, lo que equilibrará algo más las fuerzas.

Mientras se organiza, D. Gonzalo ordena a Navarro, ocupar Canosa, pueblo apenas amurallado, con 500 hombres, porque *"sobre esta piedra tengo que preparar toda la guerra por venir"*<sup>7</sup>. Después de tres días de feroz resistencia, y ya con el permiso de su general, los sobrevivientes, 150 héroes, abandonan la plaza, banderas al viento, siendo detenidos dos kilómetros más adelante, por la incredulidad de los franceses que no daban crédito a la resistencia presentada por tan pocos hombres.

El Gran Capitán tiene que mantener la moral de sus hombres, por lo que organiza salidas, al estilo guerrillero, que al duque de Nemours desquician y es que no puede comprender como sus flamantes suizos son sorprendidos y diezmados, en un ataque relámpago mientras comen uvas.

Una noche, con 1.000 jinetes, 3.000 infantes y bombardas y falconetes, toma Ruvo, donde entra a saco, matando a cuantos encuentra armados, saqueando todo lo aprovechable y destruyendo el resto. El propio señor de la Pallisse es hecho prisionero y cuando el desconfiado Nemours llega solo puede enterrar a los 1500 muertos que la operación ha supuesto. Aún D. Gonzalo se la volverá a jugar cuando con el calor ya apretando, D'Armagnac decide aflojar el cerco y retirarse a las plazas cercanas en su poder. En este movimiento retrogrado es sorprendido por un falso ataque de los españoles que fuerzan a los franceses a volver grupas, siendo conducidos a una emboscada que produce gran botín y numerosos cautivos.

En septiembre de 1502, se recibe carta del rey, anunciándole la declaración de guerra a Francia, ahora ya la situación obedece a la realidad.

---

<sup>7</sup> MARTÍN GÓMEZ: *El Gran Capitán*. Almena, 2000, pág. 98.

Cuando recibe 2.000 lansquenetes alemanes, infantería con las mismas ordenanzas que los suizos, más jinetes e infantes de la Calabria y mercancías, trigo y dinero, D. Gonzalo comprende que es el momento de salir, pues tras 8 meses de sitio y con el aumento de guarnición, los problemas logísticos y de higiene son grandes.

Pero el Gran Capitán sabe que no está en condiciones de presentar una batalla en campo abierto pues reconoce la superioridad de la caballería pesada francesa, de la artillería y la de los suizos. En cambio se sabe superior con sus enrodelados, arcabuceros, artillería a lomo y caballería ligera.

A mediodía del 27 de abril de 1503, abandona Barleta, con un flanco apoyado en el mar y pernocta en la Cannas de Anibal, de tanta resonancia histórica. Escucha a sus capitanes e impone su decisión, la batalla se dará a la defensiva y el lugar será Ceriñola.

La columna que marcha hacia Ceriñola consta de un grueso de 400 hombres de armas y toda la infantería española e italiana, seguidos por los lansquenetes alemanes de von Ravenstein, y una retaguardia de 200 jinetes de Francisco Sánchez y 200 hombres de Armas del duque de Termes. Protegiendo el flanco, un par de kilómetros hacia el enemigo, Fabricio Colonna, con 400 caballos, oculta esta información a los franceses.

Esta marcha es una de las acciones más duras de la campaña. Aún hoy en día, en los centros militares de instrucción se enseña, para la formación básica del guerrero, el espíritu de marcha llevado hasta más allá de lo humanamente comprensible.

Aquellos 30 kilómetros de desolada tierra arenosa y sin vegetación, bajo los rayos del sol de un brillante día de abril que abrasaba a los sedientos hombres bajo sus pesadas armaduras, eran la distancia a salvar para llegar al lugar adecuado para dar la batalla. Especialmente duro fue aquello para los alemanes procedentes de las húmedas selvas de Centroeuropa, a los que hubo que ayudar montando a la grupa de los caballos de la columna, cosa que hizo incluso el Gran Capitán con un alférez tudesco.

Vital, en tales circunstancias, fue la ayuda que proporcionó un soldado, Medina, en realidad Pedro Gómez pero que era de Medina del Campo, que apareció con cuatro carretas llenas de vino y bizcochos y que repartidas significó un aporte calórico y de moral que les empujó mucho para alcanzar el ansiado objetivo. Aún así, casi medio centenar de aquellos bravos soldados, extenuados y ya sin fuerzas, quedaron para siempre en la cuneta del camino en el cumplimiento del deber.

A Medina se le quedarían para siempre en la cabeza las palabras de D. Gonzalo "*Medina, vos sois el vencedor de esta batalla*"<sup>8</sup>

<sup>8</sup> LOJENDIO: *Gonzalo de Córdoba*. Espasa Calpe, 1965, pág. 214.

Ceriñola, pueblo y castillo, ahora en manos de unos pocos gascones, permanecen en lo alto del Cerro Mediano, que desciende suavemente hasta un pequeño foso de defensa que la circunvala. Toda la pendiente, cubierta de viñas, algún olivar y cercas de piedra para el cobijo de los rebaños, se alcanzó a las cuatro de la tarde.

Hubo que poner orden en el desconcierto de la llegada y dar un pequeño respiro para aplacar la sed de todos en un cercano riachuelo de agua fresca.

Luego se puso a los hombres a trabajar sin pausa: había que ampliar y hacer más profundo el foso que corría por la parte baja y esa misma tierra emplearla para elevar el parapeto hacia vanguardia, a la vez que en todo el terreno que seguía se clavaron, alambres, hierros e incluso tallos de secas vides, duras y con tallos punzantes.

También las cercas se aprovecharon como verdaderas trincheras, asomadas y con gran visibilidad sobre, en terminología actual, lo que hoy día llamaríamos un foso contra carro, precedido por un campo de minas, en este caso tendido delante de los caballos.

El Gran Capitán a caballo del tordo Santiago, brioso y de gran alzada, siempre cuidadoso de su porte externo llevaba una coraza española y sobre ella un peto con cruces rojas en el pecho y en la espalda.

Como quiera que su tío, Diego de Arellano, le advirtiera de cubrirse la cabeza ante lo que se avecinaba, el montillano firme aunque cariñoso le contestó “*Señor tío, los que hoy tienen el cargo que yo, y tal día como hoy, no han de cubrir el rostro*”.<sup>9</sup>

Se movía D. Gonzalo de lado a lado impartiendo órdenes y “*animando a cada soldado, y nombrando a todos por sus nombres*”<sup>10</sup>. Lo que les ponía “corazones nuevos”, cuentan los relatos de la época.

A estas alturas, y tras los trabajos de organización del terreno, las unidades están ya desplegadas, en espera del ataque francés:

En vanguardia y asomados al foso, 500 bocas de fuego de dos compañías de arcabuceros de 250 hombres cada uno. Tras ellos, en el centro los 2.000 piqueros lansquenets de Hans von Ravensstein, a su derecha los cuadros de los 2.000 rodeleros y alabarderos de los capitanes Pizarro, Zamudio y Villalba y a su izquierda los 2.000 peones de García Paredes.

A la derecha, y algo separados para poder intervenir con libertad, los 400 hombres de armas de Diego de Mendoza. A la izquierda, separados, pero a la altura de los infantes de G<sup>a</sup> de Paredes, prestos a intervenir, otros 400 hombres de amas españoles e italianos de Próspero Colonna.

<sup>9</sup> MARTÍN GÓMEZ: *El Gran Capitán*. Almena, 2000, pág. 124.

<sup>10</sup> LUENGO: *El Gran Capitán*. Biblioteca Nueva, 1942, pág. 191.

Y muy a la izquierda, fuera prácticamente del despliegue para no interferir en los posibles desplazamientos envolventes de la infantería, los 800 jinetes ligeros de Pedro Paz y Fabricio Colonna.

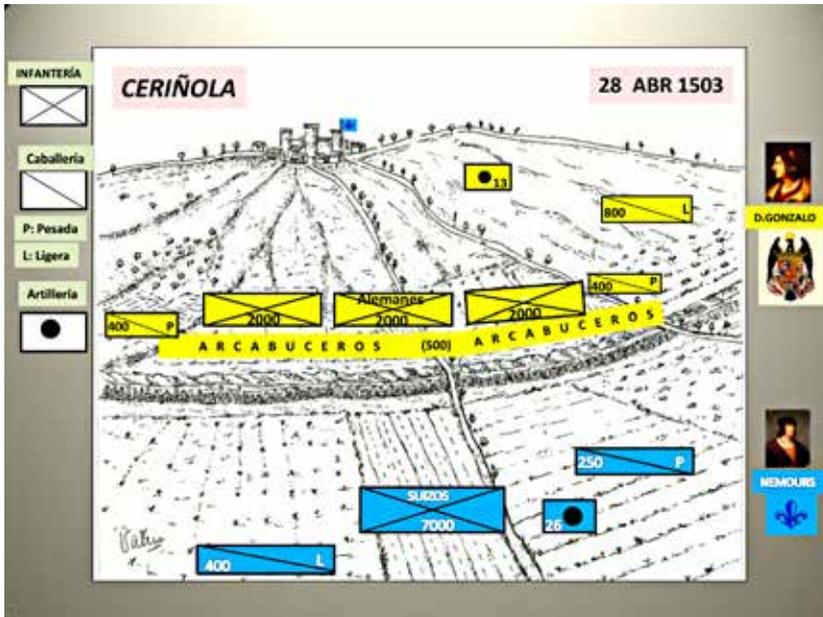


Figura 6.- Dibujo base del coronel de Infantería DEM D. Valero Asensio Gállego

Previamente también los franceses han tenido su reunión de capitanes que opinan que se debe atacar cuanto antes, pues no tienen agua ni un campamento estable y porque, con razón, suponen a los españoles cansados y no quieren, por otras experiencias, tener a los españoles enfrente toda una noche. El duque, muy escarmentado, prefiere esperar la luz del día siguiente para valorar el despliegue español, pero acosado por sus capitanes que le desprecian como militar, por su juventud e inexperiencia, y que le llegan a amenazar de quejarse al rey del deshonor de su virrey, acepta afirmando *“así no sirvo bien al rey, pero muriendo en el campo de batalla, al menos salvaré mi honor”*<sup>11</sup>. Certera premonición de lo que se avecinaba.

Cuando cae la tarde se aprecia la polvareda que levanta la llegada del ejército francés, que avanza escalonado desde la derecha, donde en vanguardia van los 250 hombres de armas de Nemours, la flor y nata de la nobleza francesa.

<sup>11</sup> SANZ SAMPELAYO: *Córdoba. El Gran Capitán y su época*. Real Academia de Córdoba, 2003, pág. 193.

En el centro y algo retrasados los 7.000 infantes suizos y gascones. A la izquierda y más retrasada la caballería ligera de D'Alegre. Las 26 piezas de artillería, una vez asentadas abren fuego, aunque con no mucha eficacia por lo elevado de la posición defensiva.

Si en este momento recabáramos la opinión de expertos, estoy seguro que la opinión sería unánime: la derrota francesa era un hecho. Con un equilibrio de fuerzas, 7.500 hombres por bando que favorece a los que se defienden, la batalla se va a iniciar con una masa de "carros", sin capacidad de fuego, que se lanza contra un campo de minas contra carro, detrás del que hay un foso antitanque, estando ambos obstáculos batidos por un potente fuego. Aclaro, que al equiparar carros con aquellas masas de acero sigo la opinión del precursor de la guerra de blindados, el británico mayor general Fuller.

Siguiendo el protocolo medieval, suenan las cornetas para que aquellos bravos jinetes inicien el ataque al paso, con las lanzas aún en el estribo, para sucesivamente pasar al trote y al galope ya lanzas en ristre. La excitación de la carga, el polvo levantado, el jadeo de los caballos y el ruido del golpeo de sus cascos, entre explosiones artilleras... eran las sensaciones precursoras de la violencia en el choque... que no se produce. Los disparos de las bombardas, más los obstáculos hacen que los caballos enredados o heridos vayan cayendo, según se acercan a los fatídicos 30 metros, ya al alcance eficaz de los arcabuceros, que por filas completas y ordenadas, hacen imposible el pasar el foso, lo que obliga a los caballeros, en busca de un acceso a la posición enemiga, a un desfile en paralelo al frente que supone el holocausto final, siendo el propio duque de Nemours alcanzado en tres ocasiones y muerto.

En medio del declinar del sol, aparecieron entonces, al redoble de sus broncos tambores, los 7.000 piqueros suizos y gascones en ordenadas filas de 100 hombres. Aquel inmenso cuadro de extraordinarios movimientos internos, a pesar de las numerosas bajas que se habían producido en sus filas de vanguardia, donde formaban habitualmente los más veteranos y mejor pertrechados soldados, superaron el terraplén donde chocaron con los lansquenets, tan parecidos a ellos, pero que en posición dominante y desde luego más descansados, pudieron detener el violento empuje.

Era el momento esperado por el Gran Capitán, soldado del medievo que quiere participar en la lucha con sus hombres, sin medir lo que su falta pueda suponer, pero valorando también lo que su ejemplo es para sus hombres. Lanzado él mismo contra los franceses, ordenó el repliegue de los arcabuceros y que sus tropas le siguiesen colina abajo. Una capitania de infantes enrodelados penetró por debajo de las picas de los suizos comenzando una metódica y sangrienta matanza, a la que se unió García de Paredes con otros 1.500 peones que deshicieron, por el otro flanco, a los bravos helvéticos aferrados a sus pendones.

Casi a la vez, ordenó D. Gonzalo, que la caballería de Colonna atacase el ala derecha, donde los restos de la caballería francesa agonizaban en el desastre mientras trataban de salvar lo que se pudiera, eso sí tropezando con los esforzados suizos que seguían porfiando en su empuje a vanguardia y a los que destrozaron su flanco derecho.

Ahora era el momento de los ágiles jinetes de Pedro Paz y Fabricio Colonna que atacan la retaguardia de los suizos, completando la maniobra después de envolver por la derecha.

Fueron muchos los suizos que quedaron en esas tierras para siempre, entre ellos su jefe Chandieu que tanto había insistido en que se diera la batalla cuanto antes.

Se produce entonces, sin haber entrado en combate pero reconociendo la victoria española, la retirada de la caballería ligera francesa a la que sigue una vigorosa explotación éxito y persecución de los hombres de armas españoles.

3.000 bajas, solo 300 españolas, 500 prisioneros, que serán objeto de un cuantioso rescate, numeroso y muy apreciado armamento, entre él las preciadas 26 piezas de artillería, más todo el campamento francés, son cifras que dan idea de lo importante de la victoria.

D. Gonzalo está celebrando su victoria en Ceriñola con sus principales capitanes y como era costumbre en la época, con la presencia de los más destacados caballeros prisioneros, cuando aparece un paje vistiendo una elegante cota de malla bruñida de mucho valor que es reconocida como la del duque de Nemours.

Suspendida la celebración, salieron todos juntos a buscar, siguiendo los datos del paje, los restos del virrey y es que, como se comentó al principio y aunque con los patrones modernos pueda ahora extrañar, todos ellos se consideraban compañeros de armas, con un estrecho y real compañerismo.

El joven virrey, fue al fin encontrado tendido desnudo y efectivamente sin vida.

D. Gonzalo ordenó cubrirlo con un paño de fina tela e iluminarlo con teas encendidas. El entierro, con todos los honores, se celebró en San Francisco de Barletta hasta donde se le condujo escoltado por una comitiva con los mejores hombres de armas españoles, con hachas de cera encendidas y cien lanzas de acompañamiento siendo recibido a las afueras de la ciudad por otra comitiva de frailes.

El propio rey Luis XII de Francia enterado de la derrota de sus tropas y de la piadosa actitud de respeto hacia su virrey, no pudo por menos que verter comentarios elogiosos hacia el Gran Capitán que una vez más y como en él era tan habitual se comporta en la victoria de forma humilde y piadosa para con el vencido.

Me parece ahora procedente, antes de continuar, hacer una profunda reflexión sobre esta batalla: Ceriñola pasará a la memoria de España como una de las batallas más importantes de nuestra Historia. Pero, a primera vista no parece justificado: la entidad de los ejércitos enfrentados es pequeña; la duración de la batalla es de apenas unas horas; no se trataba de una zona de terreno vital y la batalla, ni siquiera es definitiva, pues faltará la campaña del Garellano para garantizar un Nápoles español por siglos.

¿De dónde le viene entonces la importancia a esta victoria?: Ceriñola es el Rubicón que al cruzarlo pasa el Arte de la Guerra desde el medievo a la edad moderna. Es el triunfo del novedoso empleo de principios, medios y circunstancias por el Gran Capitán y es sobre todo la consagración de la fuerza que durante dos siglos iba a dominar Europa: la Infantería española. Concretamente para la batalla se produce un extraordinario, y extraño para la época, proceso de toma de la decisión, con el previo y habitual asesoramiento de sus capitanes, tras el cual se produce la decisión que marca cuando y donde se producirá el combate.

D. Gonzalo elige la modalidad de combate defensiva, lo que es coherente con el estudio de los medios, ya que los franceses son superiores en terreno abierto.

Organiza el terreno, apoyándose en un foso, delante del cual coloca obstáculos para la marcha de hombres y caballos. Estos obstáculos los combina con el fuego de sus arcabuceros. Hay relevo de unidades, arcabuceros por piqueros, contraataques, envolvimientos, ataques a los flancos y finaliza con una contundente explotación del éxito y persecución.

D. Gonzalo ha coordinado de forma novedosa y con gran éxito, todos los factores que intervienen decisivamente en la batalla, teniendo siempre en cuenta las cambiantes circunstancias de cada combate. Ha llevado definitivamente el arte de la guerra desde el medievo a la edad moderna.

Pero continuemos con el Gran Capitán victorioso en Ceriñola que entra en la ciudad de Nápoles en medio del clamor popular y donde Navarro debe aún conquistar los castillos de “Castel Nuovo” y “Ovo” donde los franceses aún resisten, pero ambos caen ante las expertas técnicas de uno de los mejores capitanes de D. Gonzalo, el cual con una parte importante de su ejército se dirige a limpiar de franceses la parte alta del río Garellano que allí recibe el nombre de Liri, mientras los franceses realizan un repliegue general sobre la fortaleza de Gaeta que el 1 de julio está ya cercada.

La plaza de Gaeta tiene unas condiciones óptimas para la resistencia, sobre todo porque dispone de un magnífico puerto, que la escuadra española no puede cerrar ante la superioridad naval francesa, lo que permite la con-

tinua llegada de apoyo logístico y de refuerzos, con los que la guarnición alcanza ya a los 8.000 hombres.

Por ese puerto llega también el nuevo general en jefe de los franceses, Francisco de Gonzaga, marqués de Mantua, ex jefe de la liga veneciana y veneciano él mismo, por lo que no es aceptado plenamente por sus tropas.



Figura 7.- Original del autor

Las bajas entre los sitiadores son continuas, entre ellas la de von Ravenstein, el capitán de los lansquenets. Además, Luis XII, el rey más poderoso de Europa, no está dispuesto a dejar la situación con España como está y envía contra ella dos ejércitos, uno a cada lado de los Pirineos, que absorberán todos los esfuerzos del Rey Católico que no podrá prestar ayuda al Gran Capitán, contra un tercer ejército francés que ya se aproxima por el norte a los españoles.

D. Gonzalo percibe enseguida que pronto estará atrapado entre Gaeta y el ejército que se aproxima por el norte y que a sus espaldas tendrá la línea

de los ríos, lo que le lleva indefectiblemente a la batalla campal que de ninguna manera quiere.

Toma, una vez más una sabia decisión y abandonando el cerco se sale del saco en que se encuentra y cruza los ríos que ahora serán la pantalla que le proteja y que cierra por el sur con la guarnición de 1.850 hombres, con abundantes arcabuceros, que pone en la Torre del Garellano al mando del capitán Pedro Paz, cheposo y deforme pero cuyo solo nombre causaba pavor entre los franceses. Por el norte, tras limpiar de franceses la orilla propia, aunque deja de momento aislada Rocca D'Evadro, ocupa Aquino y Rocasecca, que será el otro anclaje de la pantalla y donde sitúa a Villalba con 1.200 hombres comunicándole que ha elegido ese castillo para que sea su victoria o su sepultura.

Con el refuerzo de las unidades de Nápoles y con sus tropas desplegadas detrás de los ríos, sabe que aunque la batalla finalmente se dará y que está en una clara desventaja de tres a uno, factores como el terreno, las condiciones climatológicas, la sorpresa, el espíritu de lucha y sufrimiento y la voluntad de vencer de sus hombres, aún tienen mucho que decir.

En las partes altas del río, hay un intento de paso pero Villalba tiene clara la orden de su líder de resistir a toda costa, y no solo la cumple a rajatabla, sino que obliga a los franceses a repasar el Garellano por Pontecorvo. El montillano, tras la toma de Montecasino, se sitúa a la izquierda de la corriente del río y continúa con su clásica “guerra guerreada”, a base de guerrillas que quebranta al enemigo sin riesgos propios.

Desde el norte ambos ejércitos marchan en paralelo al río, hasta que el 31 de octubre, ambos acampan, en un terreno absolutamente embarrado, junto a la corriente fluvial. Los temporales de viento y agua se suceden sin cesar y los españoles además sufren el incesante fuego de la muy superior artillería francesa que dispara desde la orilla francesa algo dominante. Durante todo el mes de noviembre y parte del de diciembre, los franceses tratan de sorprender con un rápido cruce del río que les lleve al ansiado combate en terreno abierto.

Para impedir este paso, tiene vital importancia la decidida defensa llevada a cabo en la Torre del Garellano, por el bravo y diminuto capitán español, Pedro Paz, que tenía enfrente, nada menos, que al capitán francés Bayardo, el caballero sin miedo y sin tacha, que consiguió cruzar el puente, tras la traición de un pequeño grupo de españoles que se dejó comprar por los franceses.

Cuando amanece, ya en el lado español del río, los franceses apenas pudieron ver las cabezas de los traidores españoles clavadas en la punta de las picas, porque ya se iniciaba el contraataque del terrible Pedro Paz, herido en su amor propio y ahora ya apoyado por otras tropas del Gran Capitán. Del

capitán español se decía, en voz baja, que cuando peleaba a caballo, debido a su pequeñez y deforme figura, se adaptaba de tal forma al animal que solo a el caballo se veía y por encima, como sobrevolando, una espada justiciera, que acababa con cuanto enemigo encontraba.

Cuando, tras tres días y sus noches de combate continuo, los franceses recruzaron el río habían sufrido la pérdida de una gran cantidad de material y de unos 2.000 hombres, la mayoría ahogados en el río. Esta derrota supuso la dimisión del marqués de Mantua y el relevo en el mando de las tropas francesas por el marqués de Saluzzo.

Ambos ejércitos permanecen expectantes mientras aumenta el frío y las lluvias y los soldados sufren el hambre y enfermedades sin cuento. Pero la moral ya está de parte de los españoles, que ven como sus capitanes comparten con ellos todas las calamidades, mientras los capitanes franceses se van retirando buscando mejores condiciones de vida. El propio Gran Capitán dormía en una cabaña próxima al río, comía lo que sus soldados y a diario visitaba las trincheras y aún así era tal la dureza de la situación que hubo de reprimir más de un intento de sedición. Aquí, parece ser, adquirió D. Gonzalo las fiebres transmitidas por la picadura de mosquitos, llamadas cuartanas entonces y que no sería sino probablemente el paludismo o la malaria, y que acabarían años después con su vida en Granada. La ya alta moral, que Napoleón años más tarde juzgó capaz de triplicar el número de hombres de un ejército, recibió un buen empujón con la llegada del jefe de los Orsini, Bartolomé D'Albiano, que cumplía así con don Gonzalo las deudas morales pendientes, aportando al frente 300 hombres de Armas, 2.000 infantes y 400 jinetes.

Fernández de Córdoba, en los días anteriores a la fiesta de Navidad, se retira a pueblos de la retaguardia, engañando a los galos que lo consideran como una renuncia a combatir en esas condiciones, lo que no era sino la práctica habitual en la época. Los espías franceses e incluso los presos españoles confirmaban lo que parecía un alto el fuego definitivo y que solo don Gonzalo sabe que no es sino el prelude del ataque final.

El montillano da descanso a sus tropas durante la tregua pactada para los días 25 y 26 de diciembre, que respeta por supuesto escrupulosamente pero que la aprovecha para buscar un punto de paso para cruzar el río y para en una difícil reunión con sus capitanes, que también daban por hecho un largo y merecido descanso para sus cansados hombres, comunicar su decisión de sorprender a los franceses con un rápido paso del río y un ataque en masa.

El miércoles 27 de diciembre, salía de Sessa el Gran Capitán con el grueso de su ejército, cruzando en secreto y en medio de un terrible temporal el río Garellano 6 millas al norte del campamento francés, mediante un

puente transportable de pontones de tres piezas construido por los marinos de Lezcano, que se viene abajo apenas cruzado por las tropas españolas.

Ya en la otra orilla, lanza el Gran Capitán, a D'Albiano con una importante fuerza de caballería, que hace un amplio arco que envuelve todo el flanco izquierdo francés.

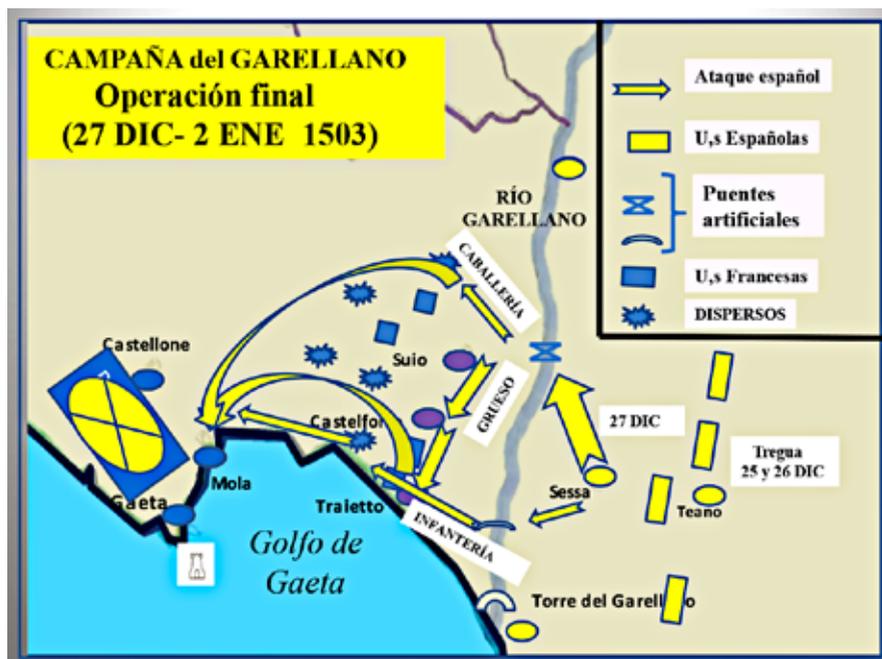


Figura 8.- Original del autor

El poderoso ejército de Luis XII, se ha convertido ahora en una aglomeración de unidades sin moral de combate, que no pueden oponerse al avance del grueso de las fuerzas del Gran Capitán, que se reserva este mando. Sin muchos de sus jefes, los franceses tratan de emprender una ordenada retirada hacia Gaeta, que se convierte rápidamente en una huida a la carrera para alcanzar aquel castillo, en el transcurso de la cual mucho material de guerra se queda en el camino. La codiciada artillería francesa acaba en parte en manos españolas y otra parte, que los franceses tratan de salvar embarcándolas en barcazas, se hunde en el río.

A la vez, y por el sur, otra columna de infantes españoles cruza por un improvisado puente de barcas y a marchas forzadas se dirige por la costa hacia Gaeta.

Los franceses consiguen poner orden en sus potentes tropas y se reorganizan para presentar batalla reuniendo cuantas fuerzas en repliegue se acogen a la zona.

El choque de ambos ejércitos es brutal y las bajas se multiplican en ambos bandos, pero la llegada de nuevas capitanías españolas pletóricas de moral, rompen el equilibrado resultado y dan la vuelta a la situación. Ya muy cerca de Gaeta, junto al puente de Mola, la acometividad y la bravura de los españoles, batían a la gloriosa caballería francesa que peleaba así su último combate en tierras italianas.

Cercados en la casi inexpugnable fortaleza de Gaeta, la resistencia francesa, aunque se habían reunido más de 5.000 hombres, con buenos capitanes, artillería, munición y vituallas, duró poco, pues era la moral la que estaba destrozada.

El señor de D'Aubigny, caballeroso adversario de don Gonzalo, rindió la plaza diciendo: *“No sé qué virtud alabar más en Vuestra Señoría si la de las Armas o vuestra liberalidad, porque con la una ganáis reinos y vencéis a las gentes y con la otra ganáis voluntades. Un solo consuelo llevamos los malaventurados que a Francia volvemos vivos, haber sido vencidos por un capitán que su gente de guerra tiene por mejor buenaventura morir que disgustarle, sin les dar pagas, ni comida ni bebida”*<sup>12</sup>

D Gonzalo que autorizó el regreso a Francia, de cuantas tropas se pudo embarcar en barcos franceses, mientras el resto partió a pie por tierras de la Iglesia camino de Roma, siendo estos últimos muertos en gran parte por la acción de los naturales de esas tierras, consagraba así la fuerza que durante dos siglos iba a dominar Europa.

Se cierra así, triunfalmente, la 2ª campaña de Italia que garantizará para España el reino de Nápoles, durante más de dos siglos y D. Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa, Terranova y Santángelo, pero luciendo sobre todo el título ganado de boca de sus soldados de Gran Capitán, con 51 años y en el apogeo de su fama y gloria, envaina su invicta espada de soldado, cerrando la historia de sus extraordinarias campañas militares, que se prolongarán ya sin él, en Pavía, San Quintín, Gravelinas, Grönmgen... y es que las tropas españolas adquirirán la reputación, ganada por D. Gonzalo de ser invencibles.

Es de reseñar como la figura del Gran Capitán, desborda su proyección puramente militar para convertirse en un icono político que en Italia mantendrá un vivo recuerdo durante mucho tiempo y que en España se convertirá, ya fallecido, en el ejemplo y guía de los primeros años del gran emperador Carlos I.

<sup>12</sup> MARTÍN GÓMEZ: *El Gran Capitán*. Almena, 2000, pág. 180.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO LUENGO, Luis: *La España Imperial. El Gran Capitán*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1942.
- Córdoba. *El Gran Capitán y su época*: Real Academia de Córdoba. Publicaciones de la Real Academia. 2003.
- El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del Rey*. Córdoba, Publicaciones obra social y cultural Caja Sur, 2003.
- LOJENDIO, Luis M. de: *Gonzalo de Córdoba*. Madrid, Espasa Calpe, 1965.
- MARQUÉS, J.: *El Gran Capitán*. Gerona, Ed. Dalmau Carles.
- MARTÍN GÓMEZ, Antonio L.: *El Gran Capitán*. Madrid, Ed. Almena, 2000.
- RUIZ-DOMÈNEC, José Enrique: *El Gran Capitán. Retrato de una época*. Barcelona, Ed. Península, 2002.
- SALAZAR, Diego de: *Tratado de re militari (1536)*. Madrid. Ed. Ministerio de Defensa. 2000.

## DEL GRAN CAPITÁN A LOS TERCIOS: LA HERENCIA DE GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA EN LOS EJÉRCITOS DE LOS AUSTRIAS (SIGLOS XVI Y XVII)<sup>1</sup>

Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ<sup>2</sup>

Eduardo de MESA GALLEGO<sup>3</sup>

### *RESUMEN*

En el presente trabajo abordaremos las innovaciones militares del Gran Capitán y el impacto que tuvieron durante 200 años, a través del análisis de la tradición militar española durante los siglos XVI y XVII, y su concepción de la guerra. El objetivo a tratar será la plasmación de las novedades introducidas por el Gran Capitán, y su consolidación y evolución a largo plazo en los Tercios de la segunda mitad del siglo XVI y todo el siglo XVII, hasta la llegada de los primeros Borbones y la instauración de un sistema militar a imitación del francés. De esta manera analizaremos las enseñanzas e innovaciones de los ejércitos del Gran Capitán –ideas que dieron lugar a los ejércitos modernos–, y su rastro en el sistema militar de los Austrias, y en su tradición táctica y concepción estratégica.

---

<sup>1</sup> Abreviaturas utilizadas: Archivo General de Simancas (AGS): Guerra Antigua (GA), Estado (E), Secretarías Provinciales (SP); Galeras (G); Archivo Histórico Nacional (AHN): Estado (E); legajo (leg.), folio (f.). Trabajo realizado gracias a la ayuda del proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad: *Conservación de la Monarquía y Equilibrio Europeo entre los siglos XVII y XVIII*, HAR2012-37560-C02-01.

<sup>2</sup> Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

<sup>3</sup> Fundación Carlos de Amberes.

*PALABRAS CLAVE:* Ejército, Infantería, Caballería, táctica, estrategia, soldados.

### *ABSTRACT*

This paper explains the military innovations of the Great Captain and their impact for over 200 years through the analysis of the Spanish military tradition during the Sixteenth and Seventeenth centuries and his concept of war. We will explained the innovations introduced by the Great Captain and how they were consolidated and evolved during the long term inside of *Tercios* during the second half of the Sixteenth Century and the Seventeenth Century, until the proclamation of the Bourbon dynasty and the instauration of a military system copied from the French. In that way, the teachings and innovations of the armies of the Great Captain –thoughts that created the modern armies–, their traces in the military system of the Spanish Habsburgs, and their tactic tradition and strategic concept will be analyzed.

*KEY WORDS:* Army, Infantry, Cavalry, tactic, strategy, soldiers.

\* \* \* \* \*

### *INTRODUCCIÓN*

Los poco más de doscientos años que van de la Conquista de Granada a la llegada de los Borbones al trono de España han sido una de las épocas más revolucionarias para la historia de los ejércitos. En ese periodo se fraguaron transformaciones sustanciales de todo tipo, que van de la propia tecnificación del armamento, a un cambio radical de la concepción táctica y social de la guerra. Evolución en la que se vio inmerso el ejército español, en una de sus épocas de mayor gloria militar, siendo España una de las naciones que más impulsó esos cambios, que tuvieron unas repercusiones no sólo europeas, sino también globales, ante el claro predominio de las naciones europeas sobre el mundo –especialmente América y algunas partes de Asia y África– durante toda esta época. Para entender esta evolución sólo nos hace falta comparar la imagen del prototipo de soldado de finales del siglo XV y otro de finales del siglo XVII. De un caballero medieval, con la de un infante de finales del reinado de Carlos II.

En la sociedad medieval del siglo XV el soldado típico y más característico de los ejércitos europeos era el caballero feudal. Es cierto que en los ejércitos de finales del medievo su número era ya menos significativo en relación a los infantes –que habían ganado peso, y aumentado en número–, pero todavía todo seguía girando en torno a ellos. La función de la infantería era realmente ayudar y apoyar a la caballería en sus misiones, protegerla, servirla de pantalla o apoyarla con fuego de flechas y virotes de ballesta. Pero los soldados de la caballería pesada –recubiertos de hierro– seguían siendo la élite, y a ellos se les encomendaban las misiones decisivas, ya fuera una carga de caballería que decidiera la batalla, o desmontados se encargasen de liderar el asalto a una fortificación. Sin duda el caballero feudal era el mejor preparado para la guerra, por lo que pretendían imponer unos métodos de combate en los que predominaba la lucha cuerpo a cuerpo, y en la que sobresalían los mejor equipados: los nobles<sup>4</sup>.

La guerra durante la Edad Media había impregnado –en mayor o menor medida– todos los aspectos de la vida cotidiana de la población de la Europa occidental<sup>5</sup>. El caso de la Península Ibérica es todavía más evidente, al haberse desarrollado una continua guerra de Reconquista del territorio ocupado por los musulmanes. En la sociedad estamental la guerra es la que daba sentido a los privilegios de la nobleza, por lo que los nobles debían estar dispuestos a luchar cuando el rey les llamara, o cuando sus vasallos fueran amenazados. La nobleza estaba predestinada a la guerra, y muchos segundones optaban por la vida militar, para continuar así con un estilo de vida noble. Su marcada función militar, y sus mayores medios económicos, hacían de los nobles los mejor preparados para la guerra. Ellos eran los únicos que podían permitirse comprar armaduras pesadas, o mantener un caballo de batalla que debía ser entrenado desde su nacimiento, y que no valía para otras funciones. Eran una élite social destinada a la guerra que formaba la espina dorsal de las huestes medievales<sup>6</sup>.

A finales del siglo XVII, tras los cambios que supuso la revolución militar, el prototipo del soldado nada se parecía al del siglo XV. La infantería había ganado la partida, y la calidad se había impuesto al número. Los ejércitos de mediados del siglo XVII eran capaces de reunir más soldados, siendo la mayoría infantes, aumentando la proporción de armas de fuego. A nivel social la diferencia era clara con respecto al pasado, ya

---

<sup>4</sup> Vale, Malcolm: *War and Chivalry. Warfare and Aristocratic Culture in England, France and Burgundy at the End of the Middle Ages*. Gerald Duckworth, Londres, 1981.

<sup>5</sup> Keen, Maurice: *Historia de la Guerra en la Edad Media*. Antonio Machado, Madrid, 2006.

<sup>6</sup> Cardini, Franco: “El guerrero y el caballero”, en Le Goff, Jacques (ed.): *El hombre medieval*. Alianza, Madrid, 1990, pp. 117-118.

que el recluta típico del siglo XVII era un soldado de origen humilde, ya fuera reclutado voluntariamente o a la fuerza. La nobleza seguía militando en las filas del ejército, pero ahora ya no lo hacía exclusivamente en un cuerpo como la caballería, sino que la nobleza había encontrado su función como oficiales del ejército, reduciéndose notablemente su proporción sobre el conjunto del ejército. Ahora los nobles eran muy pocos, por lo que su representatividad en el seno del ejército estaba mucho más acorde con su importancia y sus números dentro de la sociedad.

Además los soldados vestían de una manera mucho más modesta y barata –acorde con sus orígenes sociales–, con uniformes y armas hechas en masa, y que en nada se diferenciaban a la de sus compañeros, habiendo abandonado por completo cualquier armadura defensiva metálica. Con la aparición de los vestidos de munición, a la altura de la década de 1660 todos los Tercios del ejército español vestían de una manera diferente los unos de otros –para diferenciarse–, estableciéndose que los soldados de la misma unidad vistieran de manera idéntica, con las mismas prendas y colores, desapareciendo la capacidad de que los soldados engalanaran como quisieran<sup>7</sup>. El tradicional individualismo en el combate, o en el vestido, que ejemplificaba el espíritu guerrero de tradición medieval<sup>8</sup>, era sustituido por uniformes idénticos que representaban la lucha en grupo y el espíritu de pertenecer a un cuerpo. La individualidad quedaba relegada frente a la disciplina férrea y el grupo. Se pasaba de unos guerreros que querían diferenciarse de los demás –tanto social y físicamente, como en sus acciones–, a unos soldados que todos tenían un aspecto idéntico.

Realmente el prototipo de soldado de finales del siglo XV poco o nada tenía que ver con uno de finales del XVII, ni en su aspecto, armamento u origen social. De hecho realmente el prototipo de soldado de finales del siglo XVII en esencia se parece mucho más a los soldados del siglo XX o XXI que a los de 200 años antes, ya que los uniformes y armas de fuego portátiles eran sus dos características principales. Por todo ello debemos preguntarnos ¿Qué papel tuvieron España y el Gran Capitán en esta evolución progresiva del Arte de la Guerra?

---

<sup>7</sup> Rodríguez Hernández, Antonio José: *Los Tambores de Marte. El Reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2011, pp. 53-58.

<sup>8</sup> Parker, Geoffrey: *La revolución militar. Innovación militar y apogeo de Occidente (1500-1800)*. Crítica, Barcelona, 1990, pp. 104-106.

*EL GRAN CAPITÁN: HERENCIA, INNOVACIONES Y TRANSFORMACIONES*

Las innovaciones militares que puso en práctica don Gonzalo Fernández de Córdoba durante los primeros compases de las Guerras de Italia, representaron la última evolución del arte de la guerra durante el siglo XV<sup>9</sup>. A partir de ese momento, tanto sus actores, como sus formas y medios, cambiaron por completo y para siempre. Gracias al Gran Capitán el mundo contemplaría el nacimiento de la estrategia y táctica modernas<sup>10</sup>.

A finales del siglo XV, la península ibérica seguía inmersa en la sempiterna lucha entre musulmanes y cristianos. Este enfrentamiento configuró lo que acabaría siendo la España del siglo XVI. Tras la unión de Castilla y Aragón mediante el enlace de los Reyes Católicos, y la erradicación de sus opositores internos, toda la energía marcial del nuevo conglomerado estatal se dirigió contra el reino Nazarí de Granada, por lo que entre 1482-1492, los monarcas se embarcaron en la fase final de la Reconquista. La evolución del arte de la guerra permitiría acabar con un enemigo que hasta ese momento se había mostrado inquebrantable<sup>11</sup>. La experiencia adquirida durante la guerra de Granada se convirtió en un valioso bagaje que sirvió para impulsar la transformación posterior que sufrirían los ejércitos de los Reyes Católicos<sup>12</sup>. De dicha conflagración surgió un ejército que, tras articular exitosamente diferentes tradiciones

<sup>9</sup> Para una aproximación a las Guerras de Italia véanse: Barbasán Lagueruela, Casto: *Las primeras campañas del Renacimiento*. Imprenta J. Peláez, Toledo, 1890; Taylor, Francis L.: *The Art of War in Italy, 1494-1529*. Cambridge University Press, Cambridge, 1921; Oman, Charles: *A History of the Art of War in the Sixteenth Century*. Methuen, Londres, 1937; y Mallett, Michael y Shaw, Christine: *The Italian Wars, 1494-1559. War, State and Society in Early Modern Europe*. Longman, Harlow, 2012.

<sup>10</sup> Las crónicas e historias más completas sobre el Gran Capitán son: Rodríguez Villa, Antonio (ed.): *Las crónicas del Gran Capitán*. Bailly-Bailliére e Hijos, Madrid, 1908; Santa Cruz, Alonso de: *Crónica de los Reyes Católicos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1951, 2 vols.; y Zurita, Jerónimo: *Historia del rey don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia*. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989-1996, 6 vols.

<sup>11</sup> Dicha guerra fue magistralmente glosada en Mata Carriazo, Juan de: "Historia de la Guerra de Granada", en Menéndez Pidal, Ramón (dir.): *Historia de España*. Espasa-Calpe, Madrid, 1969, tomo XVII/1, pp. 387-914. También: Torre, Antonio de la: *Los Reyes Católicos y Granada*. CSIC, Madrid, 1946; y Suarez Fernández, Luis: *Los Reyes Católicos. El tiempo de la guerra de Granada*. Rialp, Madrid, 1989.

<sup>12</sup> Sobre el ejército de los Reyes Católicos disponemos de al menos dos obras, si bien a día de hoy están algo desfasadas: Lanuza Cano, Francisco: *El ejército en tiempo de los Reyes Católicos*. Imp. Federico Domenech, Madrid, 1953; Vigón, Jorge: *El ejército de los Reyes Católicos*. Editora Nacional, Madrid, 1968.

castrenses, pasaría a convertirse en la maquinaria militar que asombró al mundo gracias al Gran Capitán<sup>13</sup>.

La primera enseñanza, y tal vez la más importante, fue la preeminencia del combatiente de a pie sobre el montado. Debido a las características propias de la sociedad castellana de la Edad Media, los peones tuvieron un importante papel durante la Reconquista al formar los mayores contingentes de las milicias concejiles y de las hermandades. En numerosas ocasiones soportaron el peso de las acciones militares<sup>14</sup>. Dicha infantería sirvió en las cabalgadas, talas y emboscadas que las fuerzas cristianas desencadenaban contra el enemigo, en las que la velocidad al atacar y retirarse era fundamental. No es de extrañar que su armamento se basara en la potencia de fuego, derivada primero del uso de ballestas, jabalinas, dardos y, posteriormente, armas de fuego; apoyadas por hombres armados con lanzas, espadas y escudos. El infante castellano era especialista en desplegarse en orden abierto y combatir en una guerra de movimientos. Además, la complicada orografía de la península ibérica supuso que la caballería pesada nobiliaria no pudiera alcanzar un rol tan significativo como en el resto de Europa.

Por lo tanto, la guerra irregular predominante en la península ibérica supuso que las batallas campales fueran una rareza durante los siglos XIV y XV en las guerras contra Granada. Durante la última fase de la guerra de sólo tuvieron lugar dos combates de entidad que podrían considerarse como batallas: Lucena (1483) y Moclín (1485). Además, la estrategia de conquista y mantenimiento del territorio por parte de las fuerzas de los Reyes Católicos provocó entre 1482-1492 la poliorcética –la guerra de sitio–, caracterizará dicho enfrentamiento<sup>15</sup>. De esta forma de guerra estática nació la segunda enseñanza: el uso determinante de los cañones para destruir las defensas de posiciones consideradas inexpugnables<sup>16</sup>. El despliegue masivo de un nutrido tren de artillería constituyó la pieza clave para conquistar un estado que basaba su defensa en una serie de posiciones estratégicamente claves, situadas en una orografía abrupta y difícil<sup>17</sup>.

<sup>13</sup> Jiménez Estrella, Antonio: “Don Gonzalo de Córdoba: el genio militar y el nuevo arte de la guerra al servicio de los Reyes Católicos”, en *Chronica Nova*, nº 30, 2003-2004, pp. 191-211.

<sup>14</sup> Power, James F.: *A Society Organized for War: The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages 1000-1284*. University of California Press, Berkeley, 1988.

<sup>15</sup> Para el ejército de Castilla durante la Guerra de Granada: Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Castilla y la conquista del Reino de Granada*. Diputación de Granada, Granada, 1987; y McJoynt, Albert D.: “Introducción” de a la obra de Prescott, William H.: *The Art of War in Spain: The Conquest of Granada (1481-1492)*. Greenhill, Londres, 1995, pp. 13-56.

<sup>16</sup> Cook, Weston F.: “The cannon conquest of Nasrid Spain and the end of the Reconquista”, en *The Journal of Military History*, nº 57, 1993, pp. 43-70.

<sup>17</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Castilla y la conquista...*, *op. cit.*, pp. 123-128.

La tercera enseñanza derivó de la anterior, y fue reconocer la necesidad de aceptar la actuación de individuos o contingentes extranjeros para mejorar la calidad de las tropas nacionales. Para ello, los Reyes Católicos contrataron los servicios de artilleros europeos con la intención de aumentar su tren de artillería. También, aunque su incidencia durante la guerra de Granada fue marginal, sirvieron diferentes grupos de mercenarios suizos –armados con largas picas o con espingardas– cuya importancia real radicó en que fueron el modelo en el que se basó el posterior sistema de infantería de ordenanzas<sup>18</sup>. Mediante dicha política, España se abrió a las enseñanzas militares foráneas y a tradiciones que mejorarían exponencialmente su calidad castrense.

Se puede afirmar que los Reyes Católicos, y sus consejeros, fueron quienes lograron crear el primer ejército de la modernidad. Aun así, no podemos olvidar la importancia de Gonzalo Fernández de Córdoba para el arte de la guerra en España y Europa<sup>19</sup>. Fue él quien, tras recibir unas tropas pertrechadas con las armas más modernas y con una enorme experiencia, transformó las leyes de la táctica y estrategia establecidas desde antiguo para que sus hombres actuaran de una manera innovadora y pudieran destruir en un breve periodo de tiempo a varios ejércitos franceses. Gradualmente hizo evolucionar la forma de actuar de su ejército para imprimirle una movilidad y adaptabilidad que asombró a los contemporáneos<sup>20</sup>. Si en algún momento se produjo una revolución militar, sin duda fue don Gonzalo Fernández de Córdoba a quien se debe reconocer como su verdadero autor<sup>21</sup>. El legado militar de Gonzalo Fernández de Córdoba no quedó restringido simplemente al uso de nuevas tácticas y estrategias, fue mucho más allá y perduró en los ejércitos de la Monarquía Hispánica durante al menos dos siglos. Esta herencia se puede resumir en los siguientes puntos que desarrollaremos a continuación:

<sup>18</sup> Liebeskind Rivinus, Amadeo: “Las relaciones hispano-suizas en tiempo de don Fernando el Católico y la imagen de España en los espíritus suizos de la época”, en VV.AA., *Pensamiento político, política internacional y religiosa de Fernando el Católico*. Inst. “Fernando el Católico”, Zaragoza, 1956, pp. 223-251.

<sup>19</sup> Para una historia política de la primera y segunda expedición a Nápoles: Suarez Fernández, Luis: *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa*. Rialp, Madrid, 1990.

<sup>20</sup> Barbasán Lagueruela, Casto: *op. cit.*, pp. 199-208; Oman, Charles: *op. cit.*, pp. 120-129; Quatrefages, René: *La revolución militar moderna. El crisol español*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1996, pp. 165-169.

<sup>21</sup> Hay que subrayar que la historiografía anglosajona actual, inmersa en el ya anticuado y sobrepasado debate de la Revolución Militar, ignora o resta importancia a las innovaciones y los hechos de armas de don Gonzalo Fernández de Córdoba. Por ejemplo, Parker, Geoffrey: *La revolución...*, *op. cit.*, (y 2ª edición ampliada. Alianza, Madrid, 2002), no cita ni una sola vez al Gran Capitán. Otros como (Black, Jeremy: *European Warfare, 1494-1660*. Routledge, Londres, 2002, pp. 72-73) minimizan sus innovaciones, atribuyendo sus éxitos a los errores y fracasos franceses.

1. Se consolida un ejército de intervención que puede estar movilizado todo el año y actuar a gran distancia de la península ibérica. Sus integrantes se convierten en soldados profesionales, primando la presencia de veteranos, e imponiéndose la calidad de la tropa sobre la cantidad.
2. La infantería suplanta a la caballería pesada como la espina dorsal del ejército gracias a una nueva orgánica y administración. Gradualmente se organiza en unidades más grandes que la compañía. Estas, a su vez, integran varios tipos de armas que aumentan su capacidad de defensa (picas), pero también su potencia de fuego (espingardas y posteriormente arcabuces). La nobleza pasa a combatir a pie y compone parte de la oficialidad, la tropa así acabará asimilando parte de su idiosincrasia e incluso aspirará al ascenso social.
3. La caballería pierde su importancia anterior y, tácticamente, es relegada a misiones más secundarias pero no por ello sin importancia. El arma montada se va a convertir en los ojos y oídos del ejército pero también va a ser capaz de actuar con mayor conexión y cercanía de la infantería.
4. El servicio de extranjeros. Con la actuación de fuerzas calabresas, napolitanas y alemanas se formaliza la presencia de soldados foráneos dentro de los ejércitos de la Monarquía, los cuales suplirán las debilidades numéricas del contingente hispánico.

## LA EVOLUCIÓN POSTERIOR

### *1. Consolidación de un ejército profesional y de intervención*

Una vez acabada la Reconquista, el ejército de los Reyes Católicos continuó su mutación en pos de la creación de un modelo moderno, en el que se dejarían atrás las formas medievales y que pudiera ser financiado íntegramente por la Hacienda real. Dichas reformas tenían la finalidad de mejorar la defensa de la península, y fueron impulsadas por los consejeros de Isabel y Fernando —entre ellos Alonso de Quintanilla y Hernando de Zafra— sabedores de que, a pesar de la victoria alcanzada contra Granada, el ejército aún estaba muy lejos de poder enfrentarse con garantías a una potencia europea<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Las dos obras fundamentales para el estudio de la evolución del ejército de los Reyes Católicos de la Edad Media a la Edad Moderna son: Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*;

Al quedar claro que el nuevo enemigo a batir iba a ser la monarquía francesa, de las disposiciones que se tomaron destacó el aumento de la caballería pesada. Un decreto de 1493 creó las Guardas de Castilla, 2500 lanzas repartidas en 25 capitánías, la primera unidad militar permanente del a monarquía<sup>23</sup>. La mayor parte de sus integrantes irían completamente cubiertos por armadura, al igual que sus monturas. A pesar de ello aquella arma, como ya se ha apuntado, nunca disfrutó de la preponderancia que había adquirido en el resto de Europa. Los jinetes pesados castellanos ni eran tan numerosos, ni mantenían un sequito de varios combatientes adicionales como lo hacían sus iguales en Francia o Borgoña, al disponer simplemente de un paje de lanza. Las Guardas también disponían de caballería ligera, ya un quinto de los elementos de cada capitanía serían lanzas jinetas. Este tipo de soldado montado seguiría desarrollando su importante papel en descubiertas y combates de pequeña identidad. Una composición de las Guardas que evolucionó a principios del siglo XVI, aligerándose de nuevo, ya que 26 capitánías serían de lanzas jinetas y 10 serían de caballería pesada<sup>24</sup>.

Tras una serie de ordenanzas promulgadas entre 1495 y 1496, los Reyes Católicos dotaron al sistema militar hispánico de una capacidad de reacción extraordinaria frente a cualquier guerra en la que se pudiera ver involucrado, poniéndose la atención sobre la infantería. El objetivo de tales disposiciones era preparar al estado y a sus súbditos para la guerra: así se ordenó el armamento general del pueblo y la creación de una reserva en la que se reclutarían los contingentes necesarios<sup>25</sup>. También se prestó atención a la administración militar, al organizarse la tesorería militar y su gestión<sup>26</sup>, mejorándose y modernizándose las fortificaciones fronterizas<sup>27</sup> y la artillería<sup>28</sup>.

---

y Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos. Nápoles y El Rosellón (1494-1504)*. Real Academia de la Historia, Madrid, 2010.

<sup>23</sup> Martínez Ruiz, Enrique y Pi Corrales, María de Pazzis: *Las Guardas de Castilla: Primer ejército permanente español*. Sílex, Madrid, 2012, pp. 17-36.

<sup>24</sup> Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 79-80.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 91-101.

<sup>26</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Hernando de Zafra: secretario de los Reyes Católicos*. Dykinson, Madrid, 2005.

<sup>27</sup> Cobos Guerra, Fernando y Castro Fernández, Javier de: “La fortaleza de Salsas y la fortificación de transición española”, en *Castillos de España* nº110-111, 1998, pp. 19-30. Castillo Cáceres, Francisco y Valdés Sánchez, Aurelio (eds.): *Artillería y fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica, 1474-1504*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2004.

<sup>28</sup> Cobos Guerra, Fernando (ed.): *La artillería de los Reyes Católicos*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004.; Ladero Galán, Aurora: “Artilleros y artillería de los Reyes Católicos (1495-1510)”, en García Hernán, Enrique y Maffi, Davide (eds.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*. Laberinto, Madrid, 2006, vol. I, pp. 805-830.

Estas acciones de los Reyes Católicos ponían el acento sobre la defensa interior, tanto ante una amenaza externa como interna, pero a comienzos del siglo XVI la guerra se convirtió en un monopolio de los reyes, por lo que la sociedad española dejó atrás las guerras privadas entre nobles y otros conflictos a pequeña escala, concentrando todos sus esfuerzos en las guerras exteriores. Enfrentamientos que a la postre serían los más importantes de todo el siglo, en los cuales no sólo estaba en tela de juicio la reputación, sino la integridad del Imperio<sup>29</sup>. La supremacía militar hispana del siglo XVI se cimentó en distintos factores, tanto técnicos y financieros, como fundamentalmente humanos. Si en muchos casos España militarmente se mostró una potencia superior, fue en gran medida por la atención que prestó a sus soldados, a los que disciplinó y mantuvo más allá del final de los conflictos bélicos, creando un sistema defensivo en el que los profesionales eran la clave –ya estuvieran estos situados en España o en el exterior<sup>30</sup>–, sumándose a éstos las milicias<sup>31</sup> para defender el propio territorio –en caso de ataque o invasión–, ya que en la época que no había medios hacendísticos para desarrollar y financiar unos sistemas defensivos globales, estables y que abarcaran todo el territorio, centrándose la defensa en unos puntos muy concretos –costeros y fronterizos– que disponían de fortificaciones avanzadas: los presidios<sup>32</sup>.

El laboratorio de las guerras italianas de inicios del siglo XVI –tras la conquista de Nápoles por el Gran Capitán– enseñó a los españoles varias lecciones primordiales a la hora de movilizar sus fuerzas armadas. Los modelos tradicionales de movilización militar utilizados en la Reconquista no eran válidos para emprender acciones ofensivas en lugares distantes. La Guerra de Granada, en cuanto a métodos de movilización militar, seguía siendo una contienda puramente medieval. Desde el primer momento se basó en el alistamiento de milicias y contingentes por parte de concejos, no

<sup>29</sup> Hernando Sánchez, Carlos José: “Non Svfficit orbis? Las estrategias de la Monarquía de España”, y Maffi, Davide: “Las Guerras de los Austrias”, en Ribot, Luis (Coord.): *Historia Militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2013, pp. 29-77 y 79-118.

<sup>30</sup> Rodríguez Hernández, Antonio José: “Los hombres y la Guerra”, en Ribot, Luis (Coord.): *op. cit.*, pp. 187-222.

<sup>31</sup> Contreras Gay, José: “Las milicias en el Antiguo Régimen. Modelos, características generales y significado histórico”, en *Chronica Nova*, nº20, 1992, pp. 75-103.

<sup>32</sup> Rodríguez Hernández, Antonio José: “Los primeros ejércitos peninsulares y su influencia en la formación del Estado Moderno durante el siglo XVII”, en González Enciso, Agustín (Ed.): *Un Estado Militar. España, 1650-1820*. Sílex, Madrid, 2012, pp. 19-64, aquí 21-27. Contreras Gay, José: “Consideraciones generales sobre la defensa de la Península entre 1580 y 1640”, en *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España, (Sevilla, 9-12 de mayo de 1995): V Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, pp. 647-664.

bles y preladados, manteniendo una limitada presencia –pero esencial– los que podríamos designar como profesionales, ya fueran los jinetes y contingentes de la Casa Real, como las pocas compañías de especialistas y mercenarios encargados fundamentalmente de la artillería y las armas de fuego portátiles<sup>33</sup>. Los métodos de guerra de la Reconquista eran limitados, y sólo podían mantener importantes contingentes de tropas por poco tiempo –unos pocos meses–, sólo durante la campaña militar estival, si bien en la mayoría de los casos el mantenimiento de las tropas no era financiado por el rey. Pero para combatir en Italia se necesitaban soldados profesionales, ya que no se podía exigir a las milicias, o a las huestes señoriales, su participación en la contienda, por lo que para cada campaña se debió contar con profesionales, primando la calidad frente a la cantidad.

Los conflictos con Francia de la primera mitad del siglo enseñaron a los monarcas españoles que necesitaban de continuar con esa política, ante la necesidad de defender Italia de la ambición de los Valois franceses. Para ello consideraron vital mantener varios cuerpos profesionales repartidos por la Italia española, que si bien no eran excesivamente numerosos, por su preparación eran esenciales para vertebrar la defensa de esos territorios. A partir de 1535 la corona mantenía en cada uno de sus tres principales dominios italianos –Sicilia, Nápoles y Milán– un ejército permanente con unos 3.000 infantes españoles y algunas compañías de caballos<sup>34</sup>. Con esta presencia permanente de infantería española, la Monarquía Hispánica trataba de mantener su influencia sobre Italia y protegía sus territorios de cualquier ataque por parte de Francia o los turcos, convirtiéndose estos Tercios en la clave de la organización militar defensiva de los Austrias. Estas guarniciones españolas en Italia, conocidas con el nombre de presidios, eran una reserva de soldados bien entrenados y hasta la rebelión de los Países Bajos la espina dorsal del ejército español. Unos soldados de élite que serán desplazados para actuar en todos los conflictos ante su profesionalidad y veteranía<sup>35</sup>.

La decisión española sobre de mantener una infantería profesional con carácter autóctono, contrasta, por ejemplo, con las políticas favorecidas por los monarcas franceses, quienes preferían mantener a sus súbditos alejados de la profesión de las armas, con excepción de la nobleza. Durante la pri-

<sup>33</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Castilla y la conquista...*, op. cit., pp. 105-164; y *Milicia y economía en la Guerra de Granada: El cerco de Baza*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1965, pp. 37-57.

<sup>34</sup> Parker, Geoffrey: *La gran estrategia de Felipe II*. Alianza, Madrid, 1998, p. 155.

<sup>35</sup> Ribot García, Luis: “Las Provincias Italianas y la defensa de la Monarquía”, en *Manuscripts*, nº13, 1995, pp. 97-122. Parker, Geoffrey: *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, 1991, pp. 69-71. Belloso Martín, Carlos: *La antemuralla de la monarquía: Los tercios españoles en el reino de Sicilia en el siglo XVI*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2010.

mera mitad del siglo XVI, las tropas de a pie a disposición de los monarcas franceses serían en su mayoría mercenarios suizos o gascones reclutados para la ocasión, a pesar de algunos experimentos fallidos, como fueron las denominadas *legiones*<sup>36</sup>. Esta realidad ha sido interpretada en algunos casos como una preferencia de España por mantener a un mercenariado autóctono, los soldados de los Tercios. Pero ver a los soldados de los Tercios como unos simples mercenarios parece una interpretación algo simplista. Los soldados españoles de los Tercios eran voluntarios de cualquier origen social que pretendían ganarse la vida, adquirir honor y reputación, o ascender socialmente. Posibilidades que durante mucho tiempo el ejército ofreció, por lo que no faltaron los voluntarios. Pero lo que más respaldaba el alistamiento era el hecho de que el ejército español contaba con una estructura profesional clara, en la que los ascensos y remuneraciones eran acordes al valor y la experiencia, algo regulado por las Ordenanzas Militares. Soldados, que ante la clara voluntad de los reyes se encuadraron en el ejército, transformándose en unos profesionales que convirtieron el oficio de las armas en su forma de vida. Para ello, cuando se alistaban, firmaban un compromiso que los ataba al ejército hasta que murieran o fueran licenciados por el rey<sup>37</sup>.

La Monarquía Hispánica, como primera monarquía global compuesta por múltiples territorios inconexos entre sí, adquiridos por herencia o por conquista, fue la única potencia que el siglo XVI se debió enfrentar a esa particular problemática defensiva que otras no tenían, y la primera en tener que crear un ejército permanente y siempre movilizado que debía actuar por largos periodos de tiempo fuera de su área principal de reclutamiento. Esta realidad hizo que en España se desarrollara un sistema militar bastante diferente al resto de naciones europeas, dejando muy rápido atrás los métodos tradicionales —o privados—, para concentrar sus recursos en la captación de soldados profesionales que sólo debían rendir cuentas ante el rey y el Consejo de Guerra. Factores hicieron que la Corona creara una complicada técnica de reclutamiento directo, en un tiempo en el que los ejércitos no eran realmente permanentes, y en el que el método más usado era el indirecto, mediante la acción de los particulares, ya fueran asentistas, condotieros o simples mercenarios<sup>38</sup>.

Este sistema de reclutamiento centralizado y controlado directamente por los Estados era sin duda el más avanzado, ya que requería una ad-

<sup>36</sup> Potter, David: *Renaissance France at War Armies, Culture and Society, 1480-1560*. Boydell, Woodbridge, 2008, pp. 95-123.

<sup>37</sup> Rodríguez Hernández, Antonio José: *Los Tambores...*, *op. cit.*, pp. 87 y ss.

<sup>38</sup> Para más detalles: Rodríguez Hernández, Antonio José: “Los hombres y la Guerra”, *op. cit.*, pp. 187-222.

ministración desarrollada y moderna, la posibilidad de tener importantes cantidades de dinero en metálico para hacer frente a los costes por adelantado, y fundamentalmente una organización militar profesional que mantuviera y se ocupara todo el año de los soldados. Esto hizo que durante el siglo XVI pocos gobiernos, salvo la Monarquía Hispánica, pudieran utilizar a gran escala esta fórmula, de ahí que este modelo fuera paradigmáticamente el más característico y conocido de la España de los Austrias<sup>39</sup>. Esta técnica necesitaba una enorme coordinación administrativa, de ahí que no fuera fácil y que primero se extendiera sólo por Castilla, y más tardíamente por Navarra y los reinos de la Corona de Aragón. La elevada burocratización permitió que durante el siglo XVI el reclutamiento militar en España se basara –casi exclusivamente– en un complejo sistema administrativo fundamentado en la incorporación de voluntarios. El proceso se mantuvo casi invariable desde mediados del reinado de Carlos V. La administración militar era la encargada de gestionar, regular y pagar todo el proceso, estando representada en las primeras fases por el Consejo de Guerra, que era el encargado de determinar el número de soldados que se pretendían reunir por cada capitán y el área concreta donde se iba a desarrollar el alistamiento<sup>40</sup>.

El reclutamiento en España era un monopolio real, y sin el expreso consentimiento del rey no se podía batir un tambor o arbolar una bandera para reunir soldados<sup>41</sup>. Dicho monopolio se extendía por todos los reinos peninsulares, y abarcaba todo el territorio, ya fuera realengo o señorío. Bajo el sistema administrativo los capitanes reclutadores se concentraban en los municipios más importantes y poblados de toda Castilla –generalmente cabezas de un corregimiento de realengo–, pero el reclutamiento también podía extenderse por lugares de señorío o de las órdenes militares.

Otro elemento característico del sistema militar de los Austrias, era el procedimiento de nombrar oficiales, que difería del que se empleaba en otros países. Al ser unos cuerpos profesionales, los oficiales también lo eran. Para ser nombrado oficial, al menos en teoría, y según las ordenanzas militares, se debía demostrar que al menos se había servido en el ejército

<sup>39</sup> Tallett, Frank: *War and society in Early-Modern Europe, 1495-1715*. Routledge, Londres, 1995, pp. 73.

<sup>40</sup> Sobre este sistema: Thompson, I.A.A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Crítica, Barcelona, 1981, pp. 129-180; Parker, Geoffrey: *El Ejército...*, *op. cit.*, pp. 71-73; Quatrefages, René: *Los Tercios*. Ed. Ejército, Madrid, 1983, pp. 423 y ss; Andújar Castillo, Francisco: *Ejércitos y Militares en la Época Moderna*. Síntesis, Madrid, 1999, pp. 141-146; Martínez Ruiz, Enrique: *Los Soldados del Rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*. Actas, Madrid, 2008, pp. 901-904.

<sup>41</sup> Thompson, I.A.A.: *Guerra y decadencia...*, *op. cit.*, p. 35.

10 años<sup>42</sup>. No existían escuelas de oficiales, ya que la mejor escuela era el propio ejército. Al contrario que otros ejércitos donde era habitual que se eligieran a los nuevos oficiales entre la nobleza o los sujetos adinerados, se intentó que los ascensos en los Tercios fueran por valía y veteranía, y no por sangre o dinero, lo que no evitó que se cometieran irregularidades<sup>43</sup>. A pesar de éstas, lo cierto es que los Tercios no tenían una estructura estamental, como por ejemplo ocurría con el ejército francés, en el que muchos regimientos eran propiedad de sus coroneles, dándose el caso que muchos eran muchachos nobles que habían heredado la unidad de sus padres<sup>44</sup>. En los Tercios españoles no pasaba esto, y en la cúspide de los mismos podía haber sujetos de orígenes muy humildes, aunque siempre la nobleza lo tenía más fácil, ya que las ordenanzas –y el propio Consejo de Guerra– favorecían su ascenso, ya que a los caballeros de sangre ilustre podían ser nombrados con 5 o 6 años de servicio, frente a los 10 que como mínimo necesitaban los no privilegiados<sup>45</sup>.

El modelo hispano de soldado plebeyo –o de extracción hidalga humilde–, pero profesional y en activo todo el año, demostró ser efectivo cuando las pagas y los premios no faltaban<sup>46</sup>. Estos infantes demostraron su veteranía y capacidad frente a los ejércitos formados apresuradamente por los enemigos de España, compuestos fundamentalmente por nobles a caballo, milicias urbanas o puros mercenarios, a los que se apercebía y armaba para luchar en cualquier ocasión puntual o exclusivamente en la campaña militar veraniega. Durante las Guerras de Italia o las primeras campañas en Flandes, las tropas españolas cosecharon importantes victorias militares –pese a su inferioridad numérica–, gracias a la conjunción de profesionalidad, oficio militar, precocidad en el uso de las armas de fuego, y el uso conjunto de éstas con la pica.

Estas tropas formarán los primeros ejércitos permanentes de Europa, todo un signo de modernización para la sociedad y una necesidad para el

---

<sup>42</sup> AGS, SP, leg. 1431. Ordenanzas Militares impresas de 1632.

<sup>43</sup> Jiménez Estrella, Antonio: “El reclutamiento en la primera mitad del siglo XVII y sus posibilidades venales”, en Andújar Castillo, Francisco y Felices De La Fuente, María del Mar (Eds.): *El poder del dinero. Venta de cargos y honores en la España del Antiguo Régimen*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2011, pp. 169-190. Rodríguez Hernández, Antonio José: “Patentes por soldados. Reclutamiento y venalidad en el ejército durante la segunda mitad del siglo XVII”, en *Chronica Nova*, nº33, 2007, pp. 37-56.

<sup>44</sup> Sobre la venalidad en el ejército francés: Rowlands, Guy: *The Dynastic State and the Army under Louis XIV. Royal Service and Private Interest, 1661-1701*. Cambridge University Press, Cambridge, 2002, pp. 166-171.

<sup>45</sup> Rodríguez Hernández, Antonio José: *Los Tambores...*, *op. cit.*, p. 114.

<sup>46</sup> Thompson, I.A.A.: “El soldado del Imperio: Una aproximación al perfil del recluta español en el Siglo de Oro”, en *Manuscripts*, nº21, 2003, pp. 17-38.

Estado Moderno, ya que a lo largo de los siglos XVI al XVII la guerra fue continua, especialmente en Flandes. Los soldados de los Tercios formarán el primer ejército permanente de Europa, tras la caída del Imperio Romano, algo que a la historiografía militar europea la ha costado mucho tiempo reconocer. Los ejércitos permanentes fueron uno de los grandes signos de modernización de la sociedad, aunque éstos no aparecerían en países como Inglaterra o el Sacro Imperio Germánico hasta las décadas centrales del siglo XVII<sup>47</sup>. La monarquía española mantuvo casi una guerra continua, por lo que ya desde las primeras décadas del siglo XVI contó con unidades permanentes, especialmente en Italia, adelantándose en más de 100 años al resto de países europeos.

## 2. *Infantería como la espina dorsal del ejército*

En el medievo la infantería había tenido un papel secundario en el arte de la guerra, tanto por la idiosincrasia medieval –que siempre había dado más importancia a las acciones de los caballeros–, como por la revolución que había generado en Europa la introducción del estribo. Durante el largo conflicto de la Guerra de los Cien años se empezaron a aparecer compañías de infantería mercenarias, que ofrecían sus servicios a unos módicos precios, si bien éstas estaban muy especializadas en sus labores. Desde finales del medievo la infantería especializada era la única profesional, en las que todos sus miembros compartían una misma arma principal, como por ejemplo la pica, la ballesta o el arco largo. Soldados que solían demostrar su experiencia y entrenamiento en los conflictos, por lo que cada vez más empezaron a ser contratados por las ciudades y estados cuando estallaba un conflicto bélico<sup>48</sup>.

Las enseñanzas suizas a la hora de derrotar a los caballeros borgoñones no cayeron en el olvido, y durante las décadas finales del siglo XV los ejércitos europeos fueron introduciendo el uso de la pica en formaciones

<sup>47</sup> Mears, John A.: “The Emergence of the Standing Professional Army in Seventeenth-Century Europe”, en *Social Science Quarterly*, nº50:1, 1969, pp. 106-115 y “The Thirty Years’ War, the “General Crisis,” and the Origins of a Standing Professional Army in the Habsburg monarchy”, en *Central European History*, nº21:2, 1988, pp. 122-141; Wilson, Peter Hamish: *German Armies: War and German Politics, 1648-1806*. UCL Press, Londres, 1998, pp. 23 y ss; Tallett, Frank: *op. cit.*; Childs, John: *The army of Charles II*. Routledge, Londres, 1976; Barnett, Correlli: *Britain and her Army 1509-1970. A military, political and social survey*. Penguin, Londres, 1970.

<sup>48</sup> Fowler, Kenneth: *Medieval Mercenaries. Vol. I. The Great Companies*. Blackwell, Oxford, 2000.

compactas<sup>49</sup>. Algo que era fácil y barato, y que permitía aumentar el número de hombres de los ejércitos, ante el reducido coste y la facilidad de aprender a usar una pica. La pica entra en auge junto con los proyectiles, ya que los famosos cuadros de piqueros ganaban las batallas contra infantería y caballería al retomar la táctica empleada por las falanges macedónicas. La masa hacía su fuerza, que era tanto defensiva como ofensiva, aunque algo lenta y estática, siendo los escuadrones de piqueros sólo vulnerables a las armas de fuego o los proyectiles. El modelo militar español importó novedades de conjunto, ya que los suizos luchaban con picas en formaciones compactas y lineales, verdaderas amalgamas de hombres que aunque juntos luchaban prácticamente de manera individual<sup>50</sup>. Los lansquenets alemanes implantaron los escuadrones, evolucionando la táctica<sup>51</sup>, mientras que los españoles llevaron el sistema más allá introduciendo e integrando a las armas de fuego en el conjunto —obra en la que participaría y pondría en práctica el Gran Capitán—, algo que muy pronto fue imitado por las demás naciones.

Todas estas novedades tácticas serán aprovechadas por Gonzalo Fernández de Córdoba, que fue capaz de dar a la infantería un nuevo papel, central en el combate. Pero la división, especialización e integración de la infantería fue obra de las reformas realizadas por de los Reyes Católicos, y sus colaboradores, que el Gran capitán puso a prueba con éxito durante las dos expediciones que realizó a Nápoles. Reformas que también fueron implementadas por los consejeros militares de los monarcas, poniéndose en práctica en el enfrentamiento franco-español en el Rosellón, en donde se reformó la infantería a la manera suiza o alemana<sup>52</sup>.

Según el cronista Jerónimo de Zurita, fue en 1497 cuando se comenzó a dividir a los peones del ejército de los Reyes Católicos según su armamento. Un tercio estaría armado con picas “*como los alemanes los traían*”, otro tercio lo haría con escudos y espadas —además de dardos—, y los demás tendrían ballestas y espingardas, repartidos en cuadrillas de 50 hombres<sup>53</sup>. Queda patente que, a pesar de la introducción del modelo suizo o alemán, se procuró que el soldado hispánico poseyera una potencia de fuego conside-

<sup>49</sup> Para su introducción en España: Quatrefages, René: *La revolución...*, op. cit., pp. 76 y ss.

<sup>50</sup> Miller, Douglas: *The Swiss at War 1300-1500*. Osprey, Oxford, 1979.

<sup>51</sup> Richards, John: *Landsknecht Soldier 1486-1560*. Osprey, Oxford, 2002.

<sup>52</sup> Ladero Galán, Aurora: “«La frontera de Perpiñán». Nuevos datos sobre la primera guerra del Rosellón (1495-1499)”, *En la España Medieval*, nº27, 2004, pp. 225-283; Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Ejércitos y armadas...*, op. cit., pp. 115-345. Ladero Galán, Aurora y Ladero Quesada, Miguel Ángel: “Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos. Algunos presupuestos y cuentas de gastos entre 1493 y 1500”, en *Revista de Historia Militar*, nº92, 2002, pp. 43-110.

<sup>53</sup> Zurita, Jerónimo: op. cit., Vol. II, p. 27.

rable, por lo que, a pesar de que a partir de comienzos de la nueva centuria las ballestas decrecieron, el número de espingardas –antecesoras de los arcabuces– aumentó considerablemente. El arma de infantería, para finalizar su puesta a punto, comenzó a recibir instrucción para combatir en orden cerrado, tanto en unidades sueltas como junto al resto del ejército, para habituarse a su nuevo contexto.

Durante la primera expedición napolitana (1495-1498), Gonzalo Fernández de Córdoba contó con 5.000 peones, entre los que se encontraban numerosos veteranos de la Guerra de Granada, pero que todavía no estaban totalmente armados y entrenados en las tácticas modernas, ya que servían fundamentalmente con lanzas, espadas, escudos, ballestas y espingardas<sup>54</sup>. Tras sufrir la derrota de Seminara (21 junio 1495), probablemente por combatir según la manera italiana –al actuar bajo la autoridad de Ferrante II, rey de Nápoles–, el Gran Capitán pudo poner en práctica las tácticas que había aprendido durante su experiencia granadina, y la suerte pasó a estar de su lado. Con un pequeño ejército de 2.500 hombres, entre ellos 100 hombres de armas y 400 jinetes ligeros, comenzó a desarrollar tácticas de guerrilla, enfrentamientos de baja intensidad o golpes de mano, con la intención de minar al ejército francés<sup>55</sup>. Gonzalo Fernández de Córdoba disponía a sus tropas en orden abierto y hacia suya la ventaja que le prestaba el terreno, por lo que obligaba a combatir al enemigo donde él quería y bajo los tempos que más le favorecían<sup>56</sup>.

Desde el punto de vista táctico, en el cuerpo a cuerpo, los peones españoles armados con dardos, espadas y escudos –que en la época llegaron a ser comparados con los legionarios romanos–, fueron claramente superiores a los piqueros suizos, las mejores tropas de la época para derrotar a la caballería pesada, pero incapaces de enfrentarse a un oponente que prefería luchar en orden abierto, apoyado por una importante potencia de fuego. Era como si un titán quisiera acabar a golpes con un enjambre de avispas, antes de que pudiera asestar el primer golpe, aquellas ya habían desaparecido para concentrar su ataque en otro lugar. Así ocurrió durante el asedio de Atella (julio 1496), cuando los infantes escudados hispánicos destruyeron un cuadro de piqueros suizos, hostigándoles continuamente hasta lograr romper su cohesión<sup>57</sup>.

<sup>54</sup> Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 83-84.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 121.

<sup>56</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: “Fuerzas navales y terrestres de los Reyes Católicos en la primera guerra de Nápoles (1494-1497)”, en *Revista de Historia Naval*, nº100, 2008, pp. 11-57; Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Ejércitos y armadas...*, *op. cit.*, pp. 351-399.

<sup>57</sup> Iglesia, Eugenio de la: *Estudios históricos-militares sobre las campañas del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba*, Madrid, 1871, pp. 71-72; Barbasán Lagueruela, Casto: *op. cit.*, pp. 103-104.

En la segunda expedición a Nápoles (1501-1504) ya las tropas de a pie enviadas habían sufrido las mejoras derivadas de las reformas de 1495 y 1496<sup>58</sup>, si bien llama la atención la desaparición del soldado escudado en las cuentas que se han conservado, a pesar del excelente resultado que este tipo de combatiente había dado en la campaña anterior. La infantería que zarpó de Málaga estaba formada por 3.042 efectivos divididos en 22 capitanías, entre los cuales había 754 espingarderos, 2.058 lanceros y ballesteros (que se les apuntaba juntos al cobrar lo mismo), 20 escuderos que servían a pie y 97 homicianos<sup>59</sup> asturianos. Según estos datos, entre la infantería había muchas armas de fuego portátiles, y todas las compañías tenían espingarderos entre sus efectivos, aunque todavía no se había abandonado la ballesta, y parece que todavía no todos los hombres llevaban picas<sup>60</sup>.

### 2.1. La Infantería, foco de atracción de la nobleza, y motor de ascenso social

En la España medieval los soldados de infantería eran conocidos como peones, término que si bien no era despectivo, no dejaba de indicar que la función de la infantería era estar al servicio de la caballería, y realizar las acciones y tareas más duras y secundarias, algo que cambiaría en la primera década del siglo XVI –tras las campañas del Gran Capitán– cuando el término para designar a los soldados de a pie pase se transforme de peón a infante<sup>61</sup>.

Desde entonces la infantería pudo competir y atraer a los privilegiados a sus filas como simples soldados, ya fueran humildes hidalgos, caballeros o incluso titulados, aunque para éstos últimos ese paso no era otra cosa que la iniciación a la vida militar, antes de conseguir mejores puestos, o comandar su propia unidad. Una parte importante de la gran masa de hidalgos castellanos con menos recursos, especialmente durante el siglo XVI, será particularmente proclive a alistarse en los Tercios, donde podía encontrar una forma digna de vida para el estamento privilegiado al que representaban, y también unas posibilidades de mejora social y ascensos. Unas condiciones que en aquel momento sólo ofrecía la carrera profesional de los letrados y

<sup>58</sup> Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 91-102.

<sup>59</sup> El homiciano era una figura militar medieval, un hombre condenado por asesinato que conmutaba su pena al prestar un servicio militar al monarca. Ladero Quesada, Miguel Ángel: “Baja Edad Media”, en Ladero Quesada, Miguel Ángel (coord.): *Historia Militar de España. Edad Media*, Madrid, 2010, pp. 217-377, aquí p. 332.

<sup>60</sup> Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 127-129.

<sup>61</sup> *Ibidem*, pp. 229 y 246-249.

administradores de la monarquía, que debían estudiar y pasar primero por la universidad para poder desempeñar sus funciones<sup>62</sup>.

Desde el medievo, la guerra y la nobleza habían estado íntimamente relacionadas, siendo el ejercicio de las armas una virtud nobiliaria<sup>63</sup>. La creación de los Tercios, pese a ser cuerpos de infantería, suscitará un alto grado de aceptación y atracción a sus filas entre caballeros, hidalgos y plebeyos, especialmente por la consideración de que realizar cualquier trabajo manual o dedicarse al comercio era un deshonor a la condición privilegiada. Por eso el caso de la infantería española quizá es algo peculiar, ya que entre los soldados rasos que cogían una pica, también hubo nobles titulados, caballeros o fundamentalmente hidalgos, impregnando reputación y un halo noble a estas unidades, muy por encima de la infantería de otros países, apareciendo el denominado soldado gentilhombre<sup>64</sup>.

Al mismo tiempo que la infantería atraía a la nobleza, la milicia generó importantes procesos de ascenso social entre los procedentes del pueblo llano, ante las grandes posibilidades que ofrecía la vida militar y sus recompensas, que llevaron a numerosos militares a conseguir el privilegio social de convertirse en hidalgos –si no lo eran–, además de obtener mercedes de hábitos de las órdenes militares y en los casos más extremos incluso conseguir títulos nobiliarios. Por ello, los tratadistas militares del siglo XVI se empeñaron hasta la saciedad en formular las incomparables posibilidades de ascenso social que ofrecían las armas, que bajo su punto de vista era la más virtuosa de todas las artes y ciencias, a la vez que la fórmula más meritoria para obtener la promoción social que toda persona de aquella época codiciaba, ya que con el trabajo y el valor se podía llegar a obtener el reconocimiento que otros simplemente obtenía por una sangre heredada, que se ponía en el mismo lugar que la sangre derramada al servicio del rey<sup>65</sup>.

El ennoblecimiento era sin duda una de las máximas aspiraciones de todos los plebeyos que luchaban en el ejército. Una fórmula de ascenso social a través de las armas poco conocida por la historiografía, y que generalmen-

<sup>62</sup> Thompson, I.A.A.: “Milicia, sociedad y estado en la España Moderna”, en Vaca Lorenzo, Ángel (ed.): *La Guerra en la Historia*. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1999, pp. 115-133; y “Consideraciones sobre el papel de la nobleza como recurso militar y la España Moderna”, en Jiménez Estrella, Antonio y Andújar Castillo, Francisco (Eds.): *Los Nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el Ejército de la Monarquía Hispánica (s. XVI- XVIII): nuevas perspectivas*. Comares, Granada, 2007, pp. 15-35.

<sup>63</sup> Carrasco Martínez, Adolfo: “Guerra y virtud nobiliaria en el Barroco. Las Noblezas de la Monarquía Hispánica frente al fenómeno bélico (1598-1659)”, en García Hernán, Enrique y Maffi, Davide (eds.): *op. cit.*, Vol. II, pp. 135-162.

<sup>64</sup> Puddu, Raffaele: *El soldado gentilhombre*. Argos Vergara, Barcelona, 1984, pp. 148-175.

<sup>65</sup> Sala y Abarca, Francisco Ventura de la: *Después de Dios la Primera obligación y glosa de ordenes militares*. Gerónimo Fasulo, Nápoles, 1681, p. 92.

te no se tiene en cuenta, es la obtención del grado de capitán por un sujeto no privilegiado. Este ascenso en el escalafón iba asociado con la consideración de hidalguía<sup>66</sup>. El cambio de consideración social era un premio interesado, ante la preferencia de que los soldados no estuvieran mandados por hombres de sangre inferior, algo que podría provocar tensiones o enfrentamientos en el seno de una compañía. Los mandos militares intentaban así que las unidades militares fueran un fiel reflejo de la sociedad, y que la cúspide de las mismas estuviera en manos de sujetos privilegiados, los mismos que controlaban los ayuntamientos, copaban las regidurías y conformaban la elite social de cualquier municipio. A su vez, durante el siglo XVI –y en menor medida durante el siglo XVII–, este sistema premiaba a los soldados de fortuna que tras unos largos y destacados servicios podían aspirar a un merecido ascenso social, convirtiéndose el ejército en un verdadero aliviadero social y en una oportunidad para muchos. En esta época algunos conocidos militares de origen muy humilde, como Julián Romero, alcanzaron altas cotas de poder en la jerarquía militar y protagonizaron un notable ascenso social<sup>67</sup>.

## 2.2. El predominio de la potencia de fuego

Las armas de fuego portátiles habían hecho su aparición especialmente en Italia. Allí, especialmente a partir de la década de 1430, había crecido el número de pequeños grupos de especialistas equipados con esta clase de armas, apareciendo en las décadas siguientes compañías de *schiopettieri* en los ejércitos milaneses y venecianos, generalizándose su uso en toda Italia tras la paz de Lodi (1454), introduciendo incluso el ejército papal una compañía de este tipo. Ya a finales del siglo XV la infantería de algunos estados italianos –como la de Milán– empezaba a prescindir de la mayor parte de las ballestas en favor de las armas de fuego, apareciendo el arcabuz, mucho más refinado y sofisticado, ya que disponía de un disparador, lo que mejoró su eficacia. Era un arma fácil de usar, a lo que se sumaba que se trataba de un artefacto que era más sencillo y barato de producir, especialmente su munición, lo que hizo que progresivamente se impusiera a la ballesta. A pesar de que las armas de fuego estaban ganándose un puesto en los ejércitos europeos, las compañías de tiradores eran muy limitadas, prefiriéndose su uso en la defensa de las fortificaciones, algo que especialmente se podía ver en los ejércitos de los estados italianos. En ellos la caballería seguía siendo el arma

<sup>66</sup> Lo mismo ocurría en el ejército francés, Doyle, William: *Venality. The sale of offices in Eighteenth-Century France*. Clarendon, Oxford, 1996, p. 80.

<sup>67</sup> Marichalar Rodríguez, Antonio: *Julián Romero*. Espasa-Calpe, Madrid, 1952.

principal, y en la infantería sólo una pequeña parte de los hombres usaban armas arrojadas o de fuego<sup>68</sup>. Incluso a la altura de 1520, un reputado escritor de temas políticos como Maquiavelo, todavía daba poca importancia a las armas de fuego –si bien sí que instaba a que la infantería usase la pica–, por lo que en los ejércitos ideales sobre los que teorizaba había una escasa presencia de arcabuces<sup>69</sup>.

Hasta la llegada del Gran Capitán –especialmente tras su segunda expedición a Nápoles (1501-1504)– ninguna nación realmente había hecho una apuesta por usar armas de fuego portátiles a gran escala en batallas campales, y menos aún por integrar en las mismas capitanías todas las armas disponibles. De hecho, en el ejército expedicionario había un espingadero por cada cuatro infantes<sup>70</sup>. Hasta ese momento las compañías estaban especializadas, y solían organizarse atendiendo a su armamento. El Gran Capitán introdujo acertadamente en las mismas compañías distintas modalidades de armas –armas blancas y de fuego–, lo que ayudaba a que entre ellas tuvieran una mayor conexión y apoyo, permitiendo una mayor efectividad, y que a nivel táctico las compañías pudieran ser más polivalentes e independientes.

La superioridad de las armas de fuego quedó patente durante la batalla de Cerignola (28 de abril de 1503), cuando los espingarderos castellanos literalmente acibillaron, primero, a las dos unidades de gendarmes franceses que encabezaban el asalto a las posiciones españolas para, a continuación, hacer lo mismo con un cuadro de piqueros suizos. Por primera vez, una infantería provista de armas de fuego venció a los dos tipos de tropas más reputadas de su tiempo, aunque para hacerlo se apoyó en obras defensivas de campaña –un foso–, y un contingente de lansquenets alemanes armados con picas. El Gran Capitán abrió la zanja tras el consejo del italiano Fabrizio Colonna, y desde entonces el uso de obras de campaña pasaría a ser utilizado habitualmente por las tropas españolas con enorme éxito. Pero el foso solo frenó el avance galo durante un corto periodo de tiempo, por lo que se debió usar a la infantería alemana–2.000, armados con picas– para terminar de desbaratar a los helvéticos. A pesar de los cambios sufridos por parte de la infantería española, el uso de las picas aún no estaba muy afianzado, lo que se conseguiría con las ordenanzas de 1503 y 1505. La innovación de Gonzalo, sin embargo, no fue el prevenir que iba a necesitarse un contingente de alemanes armados de aquella manera, si no que el uso combinado

<sup>68</sup> Mallett, Michael: *Mercenaries and their Masters. Warfare in Renaissance Italy*. Bodley Head, Londres, 1974, pp. 155-158.

<sup>69</sup> Maquiavelo, Nicolás: *Del arte de la Guerra*. Tecnos, Madrid, 1988, (original de 1520), pp. 54 y 57.

<sup>70</sup> Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 127-129.

de las dos armas –la pica y la espingarda– iban a ser suficientes como para aniquilar al ejército enemigo, algo que todavía no se había conseguido. De todas formas, la fama del soldado español empezaba a fraguarse gracias a la pólvora<sup>71</sup>.

Gracias al Gran Capitán, las armas de fuego portátiles habían demostrado ser enormemente útiles, por lo que su precoz uso en las formaciones de infantería ayudó a los españoles a hacerse con innumerables victorias en las guerras de Italia. De hecho, la palabra Bicoca, cuya definición en castellano es la de ganga, viene de una batalla de igual nombre librada en Italia contra los franceses en 1522, donde los españoles cosecharon una aplastante victoria a cambio de pocas bajas. En la batalla de Pavía (1525) el gran número de armas de fuego que llevaban los españoles –y la mayor pericia de sus tiradores– sería determinante en la victoria. Por aquel entonces las compañías de infantería españolas tenían a más de una tercera parte de sus hombres armados con arcabuces y escopetas –una versión más primitiva de éste–, importancia de las armas de fuego que se transmitió posteriormente a los Tercios. Además, estos hombres eran los más selectos de las compañías, y cobraban mejores sueldos en compensación por su especialización, la munición y el gasto en pólvora<sup>72</sup>. En cambio los lansquenets alemanes y la infantería francesa, si bien habían introducido el uso de armas de fuego junto a sus formaciones de picas, el número de sus tiradores era mucho más limitado<sup>73</sup>.

Las primeras armas de fuego portátiles empezaron a aparecer en el ejército español en la Guerra de Granada, en la que lucharon unas pocas compañías de espingarderos<sup>74</sup>. Pero estos artilugios eran sencillos, poco más que un palo con un cañón de hierro, al igual que su sucesor la escopeta. La verdadera revolución surgirá a comienzos del siglo XVI con la aparición del arcabuz y su rápida difusión. Un arma mucho más sofisticada que incorporaba un mecanismo de llave para la ignición de la pólvora, por lo que era más manejable, además de que con él se podía apuntar mejor. Su origen y su nombre son inciertos, habiendo distintas teorías, algunas de las cuales le relacionan con Italia o el mundo árabe, pero lo más verosímil es que el

<sup>71</sup> Sobre la batalla: Barbasán Lagueruela, Casto: *op. cit.*, pp. 169-178; Pieri, Piero: *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*. Einaudi, Turín, 1952, pp. 408-416; y “Consalvo di Cordova e le origine del moderno esercito spagnolo”, en Boscolo, Alberto et al. (eds.): *Fernando “el Católico” e Italia*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1954, pp. 207-225; Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 154-157.

<sup>72</sup> Sobre su evolución: Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 305 y ss.

<sup>73</sup> Potter, David: *War and government in the French provinces. Picardy 1470-1560*. Cambridge University Press, Cambridge, 1993, p. 175.

<sup>74</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel: “Baja Edad Media”, *op. cit.*, pp. 268 y ss.

origen sea alemán, ya que la palabra derivaría del vocablo *hanckenbüsche*, que literalmente significa arma de fuego sobre un gancho<sup>75</sup>.

El arcabuz era algo impreciso y al principio mostraba poco alcance efectivo, pero a su favor tenía un alto poder destructivo –ya que a 50 pasos era capaz de perforar armaduras–, y que requería poca destreza para manejarlo con eficacia, ya que según algunos teóricos bastaban 60 días para entrenar a un soldado, una inversión en tiempo mucho menor que para entrenar a un hombre de armas o a un arquero. El fuego efectivo de un arcabuz durante el siglo XVI solía ser a unos 75 metros, especialmente si se disparaba sobre formaciones compactas de infantería. En cambio, el hermano mayor del arcabuz, el mosquete, disponía de una mayor capacidad de penetración, y un mayor alcance, al disparar pelotas de cómo mínimo 1,5 onzas (42,52 gramos), que a 180 metros podía incluso penetrar un coselete de buena calidad, y derribar a un caballo a 500 metros, algo que dependía también de la certeza del tirador. Por ello los combates solían producirse a menor distancia, para mejorar la efectividad<sup>76</sup>.

El mosquete era esencialmente una versión más pesada y potente de su hermano pequeño el arcabuz. La diferencia entre ambos estaba en sus dimensiones (calibre, longitud y peso), prestaciones de combate (alcance, potencia y cadencia) y su manejo, ya que su peso –entre 8 y 9 kilogramos– dificultaba su transporte y uso. El calibre de un mosquete solía ser como mínimo de onza y media de bala o dos onzas –aunque sabemos que había piezas de hasta dos onzas y media, aunque lógicamente eran demasiado grandes y pesadas–, mientras que el arcabuz tiraba pelotas de cómo mínimo hasta  $\frac{3}{4}$  de onza<sup>77</sup>. Aunque no conocemos bien los detalles de su aparición, se piensa que el mosquete pudo surgir a comienzos del siglo XVI, siendo inventado en Italia o España. Realmente surgió como una pieza de artillería ligera apropiada para defender fortificaciones, siendo los primeros en utilizarlo los españoles en el norte de África. De hecho siempre hubo una versión más pesada de mosquete que sólo se podía utilizar apoyado en un muro, conocido como mosquete de muro o muralla, demasiado pesado para poderlo usar en campo abierto. Los españoles, con mucho acierto, serían nuevamente los primeros en introducir esta clase de arma de fuego en las formaciones de infantería. Por orden del duque de Alba,

<sup>75</sup> Varela Merino, Elena: *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*. CSIC, Madrid, 2009, Vol.1, pp. 482-483.

<sup>76</sup> Hall, Bert S.: *Weapons and warfare in Renaissance Europe*. John Hopkins University Press, Londres, 1997, pp. 145-149. Rogers, Clifford J.: “Tactics and the face of battle”, en Tallett, Frank y Trim, D.J.B. (Eds.): *European Warfare 1350-1750*. Cambridge University Press, Cambridge, 2010, pp. 203-235, aquí pp. 209-212.

<sup>77</sup> AGS, E, leg. 1158 f. 96. Relación de las armas que están en Génova para el reino de Sicilia, y que se han comprado en Milán, 1594.

en su viaje a Flandes por el Camino Español (1567), se entregaron 15 mosquetes a cada compañía de infantería española<sup>78</sup>. Desde entonces los mosqueros se convirtieron en la élite de las compañías de infantería, ya que contaban con 3 escudos de sobresueldo en compensación por la dureza del trabajo, ya que requería hombres fuertes y robustos. Es decir, un mosquero cobraba el doble que un soldado con plaza sencilla, o no especializado<sup>79</sup>. Estos eran los soldados mejor pagados, aunque su equipo era más caro. En cuanto a los costes, el equipo completo de un arcabucero (con todos los pertrechos esenciales como frascos y frasquillos), costaba en las fábricas Reales de España –en 1615– 30 reales, y 50 el del mosquetero<sup>80</sup>, aunque los precios variaron mucho.

### 2.3. La capacidad defensiva de la infantería: el uso de la pica

La pica era considerada en el siglo XVI la reina de las armas por tratadistas como Londoño, Scarión o Barroso<sup>81</sup>. De hecho por un tiempo eso fue así, y la pica no perdió consideración e importancia hasta bien entrado el siglo XVII. Ciertamente era un arma bastante versátil, pese a sus grandes dimensiones, ya que debía medir 26 palmos castellanos (unos 5,42 metros), si bien se admitía que pudieran medir algo menos, entre 24 y 25 palmos. Era especialmente útil en acciones defensivas frente a la infantería, y muy especialmente ante una carga de caballería. Además las picas eran baratas de producir, al costar unos pocos reales –entre 3 y 4 y ½–, dependiendo de su longitud<sup>82</sup>, lo que hacía que la pica fuera un arma mucho más barata para equipar en masa a la infantería. Su precio, unido a la escasa formación que necesitaba un soldado para manejar una pica, hicieron que se convirtiera en el arma más común de los soldados europeos de la primera mitad del siglo XVI, hasta que las armas de fuego portátiles fueron ganando progresivamente la partida al evolucionar y perfeccionarse.

<sup>78</sup> Almirante, José: *Diccionario militar. Etimológico, histórico, tecnológico*. Imprenta del depósito de Guerra, Madrid, 1869, pp. 812-813. Borja Pérez, Jorge: *La historia de las armas de fuego portátiles a través de la colección del museo del ejército*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1999.

<sup>79</sup> Ordenamiento de 1602 en Flandes, en: Clonard, Conde de: *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas desde la creación del ejército permanente hasta el día*. Imprenta D.B. González, Madrid, 1851-62, tomo IV, pp. 274-278.

<sup>80</sup> AGS, GA, leg. 799. Consulta del Consejo de Guerra, 6/11/1615.

<sup>81</sup> Barroso, Bernardino: *Teoría, practica y exemplos*. Cario Antonio Malatesta, Milán, 1628, pp. 18 y ss. Londoño, Sancho de: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1992 (original Bruselas, 1589), p. 32. Scarión, Bartolomé: *Doctrina militar*. Pedro Crasbeeck, Lisboa, 1598, p. 88.

<sup>82</sup> AGS, GA, leg. 1256. Consulta del Consejo de Guerra, 27/9/1639.

A mediados del siglo XVI, los piqueros servían en dos grandes grupos, luchando siempre en orden cerrado, en donde su formación les daba la ventaja. Por un lado los piqueros acorazados –la élite– equipados con una armadura defensiva básica, y que eran denominados coseletes por estar equipados con dicha armadura. Estos combatían en las primeras filas de los escuadrones, estaban mejor pagados –ya que recibían un sobresueldo de un escudo mensual sobre sus homólogos peor armados– además de que generalmente eran premiados con buena parte de las ventajas económicas extra que estaban a disposición de cada capitán para premiar a sus mejores soldados. Por otro lado estaban los piqueros ligeros que carecían de armadura defensiva más allá de un casco ligero, y que se denominaban picas secas. Eran los soldados peor pagados de las compañías, ya que al contrario que mosqueteros, arcabuceros y coseletes eran los únicos que no cobraban un sobresueldo. Es lógico que el profesor Parker los hay denominado como proletariado militar, y que por ellos empezaran buena parte de los motines<sup>83</sup>. Los piqueros secos solían ser soldados bisoños, de hecho los nuevos soldados servían automáticamente en estas plazas hasta que se compraban el equipo necesario para desempeñar otra función. Esto lo podemos ver muy bien gracias a la documentación contable, ya que a su llegada a Flandes en 1567 el Tercio de Cerdeña tenía más de 40% de picas secas entre sus filas, al ser buena parte de sus compañías de bisoños. Al mes siguiente esa cifra se había reducido a un discreto 15%, llegando a descender todavía más durante el año siguiente<sup>84</sup>.

La pica era considerada la más noble de todas, siendo generalmente la elegida por la aristocracia que combatía a pie. Parte de todo ello venía por el hecho de que los piqueros ideales eran los coseletes, sin duda los soldados más parecidos visualmente al ideal medieval de caballero u hombre de armas protegido por una armadura de metal. De hecho, durante el siglo XVI era costumbre que la nobleza española combatiera a pie entre la infantería al contrario que la de otros países que seguía prefiriendo luchar a caballo. Además, los oficiales reformados de las compañías –los cuales ya no gozaban de un puesto ejecutivo, pero seguían sirviendo como soldados a cambio de un mayor sobresueldo–, debían servir con una pica y un coselete. Incluso, entre los hombres armados con coseletes se repartían la mayor parte de las ventajas (sobresueldos) que estaban a disposición de los capitanes de las compañías, por lo que es lógico que coger una pica siguiera pareciendo el

<sup>83</sup> Parker, Geoffrey: *El Ejército...*, op. cit., pp. 346 y ss.

<sup>84</sup> Tore, Gian Paolo: *Il Tercio de Cerdeña (1565-1568)*. ETS Edizioni, Cagliari, 2006, pp. 256 y ss.

puesto más honroso<sup>85</sup>. Pero quizá esta actitud ideológica hacia el predominio de la pica –como la reina de las armas–, mostrada por algunos tratadistas de finales del siglo XVI fuera muy conservadora, ya que otros contemporáneos como Eguiluz afirmaban lo contrario, que “*en esta Era, el arcabucería y mosquetería son de mucha facción*”, por lo que opinaba que en una compañía de 100 hombres bastaba con 35 piqueros<sup>86</sup>.

A lo largo de la Edad Moderna las protecciones defensivas se fueron aligerando y reduciendo con la difusión de las armas de fuego portátiles. Así las viejas armaduras completas se mantuvieron para algunas unidades de caballería, pero en general fueron evolucionando hasta quedarse en lo esencial: un armazón de metal que cubría el torso. En teoría, los coseletes debían llevar además de un morrión para proteger su cabeza, su coselete entero, que además de su peto y espaldar –que cubrían el pecho y la espalda–, debía constar de protecciones para muslos, cuello, hombros, brazos y manos: escarcelas largas, gola, guardabrazos y manoplas<sup>87</sup>. Según la documentación de la época un coselete sencillo pesaba dos arrobas<sup>88</sup>, unos 22-23 kilos, lo que dificultaba el uso de la pica, por lo que no es de extrañar que durante el siglo XVII paulatinamente se fueran desechando parte de los complementos. A la altura de la década 1630 sabemos que la infantería sólo llevaba como armadura defensiva el morrión, peto, espaldar y como mucho una escarcela corta que protegía la parte superior de los muslos<sup>89</sup>. En esas fechas en Flandes un coselete valía 4 escudos, mientras que en España 15, aunque la calidad del material de éste último era superior<sup>90</sup>.

Con la progresiva evolución de las armas de fuego se revirtió la tendencia y los piqueros fueron perdiendo peso. Parece que a comienzos del siglo XVII ya había muy pocos piqueros secos a los que se consideraba de muy poco provecho para la guerra, y las ordenanzas de 1632 determinaban que todos los piqueros cobrarían el sobresueldo de los coseletes, lo llevaran o no<sup>91</sup>. A esas alturas en Flandes aún se mantenía de forma regular el uso de coseletes, pero en los ejércitos creados en España en esa época pocas tropas

<sup>85</sup> Sobre estas cuestiones especialmente, Puddu, Raffaele: *op. cit.*, y Quatrefages, René: *Los Tercios, op. cit.*, pp. 423 y ss.

<sup>86</sup> Eguiluz, Martín de: *Discurso y regla militar*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2001 (original Amberes, 1595), p. 167.

<sup>87</sup> Londoño, Sancho de: *op. cit.*, p. 34.

<sup>88</sup> AGS, GA, leg. 1120. Relación del dinero que es necesario para conducir a Cataluña y otras partes armas, Madrid, 3/2/1635.

<sup>89</sup> AGS, GA, leg. 1278. Relación de los coseletes y arneses que se enviaron a Cataluña los años de 1635 y 1636.

<sup>90</sup> AGS, E, leg. 2050. Orden real, 3/3/1635.

<sup>91</sup> AGS, SP, leg. 1431. Ordenanzas Militares impresas de 1632.

llevaban esas protecciones defensivas. En las décadas siguientes la mayoría de las tropas abandonaron los coseletes y cascos, demasiado pesados y ya incapaces de parar una bala de mosquete. De hecho el número de mosqueteros no había parado de crecer, por lo que en la segunda mitad del siglo XVII pocos piqueros llevaban protecciones defensivas metálicas, que tenían un elevado coste, eran pesadas, no aseguraban la suficiente defensa ante las balas, y por lo tanto ya no eran tan útiles, al limitarse cada vez más las luchas entre piqueros, ante el avance de las tácticas militares con armas de fuego.

#### 2.4. Uso de formaciones de infantería mixtas, que combinan distintas armas

Picas y armas de fuego estaban llamadas a entenderse durante los siglos XVI y XVII, ya que hasta la introducción –y generalización–, de la bayoneta a finales del siglo XVII, y fundamentalmente durante el siglo XVIII, la infantería no dispondrá de un arma eficaz para rechazar un ataque de caballería<sup>92</sup>. La irrupción del fusil y la bayoneta dejaron obsoleta a la pica, haciendo que rápidamente desapareciera de los campos de batalla, ya que tácticamente había dejado de tener sentido. Pero también la implantación de la bayoneta hará que la espada –claro símbolo del guerrero– desaparezca de la indumentaria básica del infante, aunque se mantendrá entre los oficiales y la caballería.

Durante la batalla la infantería de los Tercios formaban en tres grupos diferenciados, combinándose y apoyándose las picas con las armas de fuego. El escuadrón formado por piqueros, su guarnición de arcabuceros –que daba protección a las picas con su fuego–, y las mangas formadas exclusivamente por mosquetes y arcabuces. Los piqueros sólo combatían en última instancia, por lo que la parte ofensiva y móvil eran las mangas, que en general tenía el mayor peso de la batalla con su fuego constante sobre el enemigo. El escuadrón era la parte más defensiva, y estática. En el centro del escuadrón, el lugar mejor defendido, se hallan siempre las banderas, pero también podía albergar los bagajes u otros elementos. A ambos lados del escuadrón, o en cada ángulo, podía situarse una manga de tiradores, cuya potencia de fuego podía resultar sumamente efectiva y que, en caso de ataque de la caballería, podía refugiarse en el interior del escuadrón<sup>93</sup>.

<sup>92</sup> Lynn, John A.: *Giant of the Grand Siècle. The French Army 1610-1715*. Cambridge University Press, Cambridge, 1997, pp. 464-465.

<sup>93</sup> Sobre los escuadronar, y los diferentes modelos: Barroso, Bernardino: *op. cit.*, pp. 54 y ss; Eguiluz, Martín de: *op. cit.*, pp. 139 y ss; Pozuelo de Espinosa, Francisco: *Compendio de los escuadrones modernos, regulares, e irregulares*. Francisco Sanz, Madrid, 1690.

En campo abierto, las armas de fuego siempre estaban junto a los piqueros, para poder refugiarse tras ellos en caso de apuro. Si bien en los primeros tiempos los veteranos solían mofarse de las primitivas armas de fuego, diciendo que sólo servían para asustar, haciendo más ruido que otra cosa, éstos claramente se equivocaban, ya que un arcabuz en unas manos diestras era un arma digna a tener en cuenta<sup>94</sup>. Sin duda alguna las guerras del siglo XVI estuvieron marcadas por los éxitos de la arcabucería española, ya que sería España la primera nación en introducir el uso masivo de armas de fuego en los campos de batalla, y desde el Gran capitán buena parte de los triunfos españoles se deben a esta arma. El arcabucero se convirtió en el principal elemento ofensivo del Tercio. Distribuido en el combate en mangas, con gran movilidad hacía fuego sobre el enemigo y podía refugiarse en el interior del escuadrón de picas ante cualquier ataque, especialmente de la caballería, ya que la escasa cadencia de tiro no les permitía hacerla frente, ya que a lo sumo un arcabucero podía efectuar un sólo disparo antes de que una carga de caballería se le echara encima<sup>95</sup>. Los arcabuceros eran soldados polivalentes, muy útiles para la clase de combates que practicaban los españoles. Eran esenciales en los golpes de mano y asaltos, ante su alta movilidad, ya que su armamento defensivo se había aligerado hasta quedar reducido a un morrión que les cubría la cabeza. El arcabucero se convirtió en el prototipo de soldado de los Tercios del siglo XVI, ya que incluso algunos teóricos se hacen eco de que todos querían servir en esos puestos, ya que los hombres iban menos sobrecargados, por lo que eran mucho más versátiles y móviles, teniendo muchas más opciones de participar en golpes de mano y saqueos<sup>96</sup>.

Durante el reinado de Felipe II la proporción entre picas y armas de fuego continuaría cambiando a favor de las armas de fuego, y a la altura de 1594 se indicaba que las nuevas compañías que se reclutaban en Castilla para Italia debían contar con 125 picas, 100 arcabuces y 25 mosquetes<sup>97</sup>. Las ordenanzas de 1598 volverían sobre el tema determinando que una compañía de 250 soldados debía tener 130 piqueros, 100 arcabuceros y 20 mosqueteros<sup>98</sup>, mientras que las ordenanzas de 1603 establecían que la mitad de las compañías –fijadas en 100 hombres para los Tercios que servían fuera de la península– estarían compuestas por piqueros, y la otra mitad por tiradores,

<sup>94</sup> Scarión, Bartolomé: *op. cit.*, p.92.

<sup>95</sup> Eguiluz, Martín de: *op. cit.*, pp. 190-191.

<sup>96</sup> Mesa Gallego, Eduardo de: *La Pacificación de Flandes. Spinola y las campañas de Frisia (1604-1609)*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2009, pp. 196-199.

<sup>97</sup> AGS, G, leg. 127. Carta del rey a Don Juan de Acuña Vela, capitán general de la Artillería, 1594.

<sup>98</sup> Ordenanzas Militares, San Lorenzo, 8/8/1598, en: García Hernán, Enrique: *Milicia general en la edad moderna. El batallón de Don Rafael de la Barreda y Figueroa*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, p. 271.

con al menos el 10% de mosqueteros<sup>99</sup>, por lo que a partir de entonces la mitad de los hombres disponían de armas de fuego.

La teoría no siempre era seguida, algo que podemos observar gracias a las muestras que pasaban las tropas. De hecho parece que en desde muy pronto las unidades que servían en Sicilia mantenían una alta potencia de fuego, ya que las muestras de 1572 y 1574 dan como resultado que entre el 70 y 80% de la infantería disponía de arcabuces y mosquetes<sup>100</sup>. En otros casos la ratio entre armas de fuego y picas era menor, sobre todo cuando se trataba de soldados recién reclutados que se embarcaban desde España, como los 3.719 que lo hicieron en 1594 en las galeras para Italia (de los que el 53% disponía armas de fuego)<sup>101</sup>, o los 2.460 que llegaron a Flandes por mar en 1615, de los que el 55% llevaban esa clase de armas<sup>102</sup>. Pero a partir de comienzos del siglo XVII aumentó el número de bocas de fuego de los ejércitos españoles por encima de los dictados de las ordenanzas, y en 1601 la muestra del Ejército de Flandes indica que el 62% de la infantería española usaba mosquetes y arcabuces<sup>103</sup>.

Las nuevas ordenanzas de 1632 volverían a modificar la proporción de piqueros por compañía, a 70 de 200 soldados efectivos –sólo un 35%–, haciendo evidente la progresiva importancia que iba cobrando el arma de fuego<sup>104</sup>. A pesar de ello, durante el resto del siglo XVII el número de piqueros sólo llegaría a descender levemente debido el avance táctico y numérico de la caballería –fundamentalmente a partir de la década de 1640–, lo que contribuirá a que no se abandone del todo la pica. Esta seguía siendo el arma esencial para mantener a un escuadrón de infantería a salvo de la caballería. Sin la pica las armas de fuego quedaban expuestas a ser arrolladas por cualquier carga. Durante la segunda mitad del siglo XVII el armamento de las compañías estuvo regulado a partes iguales entre arcabuces, mosquetes y picas<sup>105</sup>. La ordenanza promulgada en Flandes en 1685 por el Maestre de Campo General D. Francisco Antonio de Agurto para unificar voces y movimientos, estimaba en sus ejemplos que un tercio podía tener 436 hombres para formar escuadrón, de entre los cuales había 144 piqueros, 144 mosqueteros y 148 arcabuceros<sup>106</sup>.

<sup>99</sup> Belloso Martín, Carlos: *op. cit.*, p. 163.

<sup>100</sup> *Ibidem*, pp. 123 y 133.

<sup>101</sup> AGS, G, leg. 127 f. 3. Muestra de la infantería embarcada, 1594.

<sup>102</sup> AGS, E, leg. 629 f. 133. Relación del número de gente que hubo en las 38 compañías de infantería española, 29/10/1615.

<sup>103</sup> Parker, Geoffrey: *El Ejército...*, *op. cit.*, p. 321.

<sup>104</sup> AGS, SP, leg. 1431. Ordenanzas Militares impresas de 1632.

<sup>105</sup> AGS, GA, Libro 345 f. 153. Relación de lo que importa cada mes, y en un año, el socorro de un tercio de infantería española, 14/1/1678.

<sup>106</sup> Portugués, Joseph Antonio: *Colección General de Ordenanzas militares*. Imprenta de Antonio Martín, Madrid, 1764, Tomo I, pp. 177 y ss.

Las continuas reformas del contingente español en Flandes durante el siglo XVII no modificarían demasiado estas premisas, aunque progresivamente se irían reduciendo el número de soldados por compañía para ajustarse a la realidad y ante la tendencia en todos los ejércitos de incrementar el número de oficiales. Cuando en 1691 se reestructura el ejército de Flandes, se establece que los Tercios Españoles deben quedar reducidos a unidades que mantengan 15 compañías, compuestas cada una de ellas por seis oficiales (capitán, alférez, sargento, barbero y tambor), 50 soldados (de los que 3 de ellos serían cabos de escuadra) y 5 oficiales reformados (1 capitán, 2 alféreces y 2 sargentos). De los 750 soldados rasos, 275 serían mosqueteros, 275 arcabuceros y 200 coseletes<sup>107</sup>.

Durante el siglo XVII la preeminencia de los arcabuceros terminará, ya que el mosquete se apropiará definitivamente del campo de batalla. Serán en primer lugar los holandeses y suecos, los que modifiquen sus mosquetes, recortando sus dimensiones y aligerándolos para que no hiciera falta el uso de horquillas para ser disparados, eliminando los arcabuces de sus armerías, quedándose sólo con un tipo de arma de fuego<sup>108</sup>. Por su calibre, esta arma estaba a medio camino entre el arcabuz y el mosquete que empleaban los españoles, que hasta la llegada del fusil no eliminaron ninguna de las dos armas. Pero el mosquete que usaban los españoles en la segunda mitad del siglo XVII en Flandes era algo menos pesado, y se le había recortado el cañón para aligerarlo y evitar el uso de la horquilla, aunque seguía proviniendo de las herrerías vascas, al ser mucho más apreciados debido a su hierro de mejor calidad y temple. En 1682 se decía de ellos en Flandes que *“son los que por la gran ventaja de su alcance han dado horror siempre a los enemigos, y crédito grande a nuestras bocas de fuego”*<sup>109</sup>. La versatilidad y potencia de este arma hará que el prototipo del soldado español del siglo XVII sea el mosquetero.

### 3. La caballería: cambios tácticos y su evolución

Durante la Edad Media la caballería pesada era sin duda la reina de los campos de batalla, ya que sus cargas parecían imparables, por lo que el campo abierto la infantería estaba prácticamente a su merced. Pero durante la Guerra de los Cien Años, e incluso en otras contiendas paralelas, se de-

<sup>107</sup> AGS, E, leg. 3885. Relación de lo que importará una paga, 1691.

<sup>108</sup> Van Nimwegen, Olaf: *The Dutch Army and the Military Revolutions 1588-1688*. Boydell, Woodbridge, 2010, pp. 396-399.

<sup>109</sup> AGS, E, leg. 3871. Consulta del Consejo de Estado, 16/8/1682.

mostrarían que la caballería podía ser vencida por la infantería con facilidad y sin excesivas bajas, tanto de cerca como a distancia. En Crecy (1346), Poitiers (1356), Azincourt (1415) o Aljubarrota (1385), la flor de los caballeros franceses es derrotada por los arcos largos ingleses ayudados por caballeros desmontados, líneas de estacas, zanjas o fortificaciones de campo<sup>110</sup>. Los ingleses sustituyen las cargas frontales de caballería –típicamente medievales–, por una nueva baza, ante sus limitaciones económicas y humanas, ya que un plebeyo armado con un arco era más barato de reclutar y alimentar. El uso masivo de los proyectiles contra las masas de caballería, con una lluvia de flechas lanzadas con enorme rapidez, cimentará las victorias inglesas en los campos de batalla de Francia, si bien eso no les ayudará a ganar la guerra<sup>111</sup>.

Pero la caballería no sólo era vencida por los proyectiles. Cuando en la batalla de Morat (1476) el último gran señor feudal francés, Carlos el Temerario, Duque de Borgoña, estrella a sus caballeros cubiertos de hierro contra una falange de piqueros Suizos –plebeyos convertidos en soldados de oficio–, moría una época<sup>112</sup>. La caballería pesada había perdido su sitio en la batalla, aunque algunos como los franceses no parece que asimilaran el cambio, ya que incluso en Pavía (1525) la gendarmería francesa –con su rey a la cabeza– sería vencida en su carga, esta vez por los arcabuceros españoles<sup>113</sup>.

Durante el siglo XVI la caballería pasó de ser el elemento principal que había sido en los ejércitos la Edad Media a un arma secundaria, usada simplemente para apoyar a la infantería, una de las grandes transformaciones que empezó a poner en práctica el Gran Capitán. La complicada orografía de la Península Ibérica supuso que la caballería pesada de origen noble o los hombres de armas no pudiera alcanzar un rol tan significativo como en el resto de Europa, algo especialmente evidente en la fase final de la Reconquista ante el abrupto relieve de la frontera Nazarí. En los ejércitos españoles de finales del siglo XV hubo un predominio de los jinetes ligeros, armados al estilo musulmán –con adarga, espada y lanzas–, y que montaban sillas con estribos cortos –por lo que llevaban las piernas dobladas, pero en posición vertical desde la rodilla–, lo que les permitía coger un mayor impulso con las piernas y lograr una mayor movilidad. Tácticamente desempeñaban la-

<sup>110</sup> Barker, Juliet: *Agincourt: The King, the Campaign, the Battle*. Little Brown, Londres, 2005.  
Bennett, Matthew: *Agincourt 1415*. Osprey, Londres, 1991.

<sup>111</sup> Contamine, Philippe: *La Guerra de los Cien años*. Rialp, Barcelona, 2014.

<sup>112</sup> Bennett, Matthew; Bradbury, Jim; DeVries, Kelly; Dickie, Iain y Jestice, Phyllis G.: *Técnicas bélicas del mundo medieval*. Libsa, Madrid, 2007, pp. 121 y ss. Arnold, Thomas: *The Renaissance at War*. Cassell&Co, Londres, 2001, pp. 87 y ss.

<sup>113</sup> Konstam, Angus: *Pavia 1525: The Climax of the Italian Wars*. Osprey, Oxford, 1996.

bores de exploración, y en combate se destacaban por flanquear y acosar al enemigo, dividirlo y perseguirlo, aprovechándose de las posibilidades que daba el terreno abrupto, utilizando incluso retiradas fingidas<sup>114</sup>.

La mayor parte de la caballería que el Gran Capitán llevó en sus expediciones a Nápoles era de este tipo, y tras la derrota de Seminara (1495) se hizo evidente la superioridad en campo abierto de los hombres de armas franceses frente a la caballería española e italiana, al ser los primeros mucho más pesados. Pero al cambiar el Gran Capitán sus tácticas bélicas, y adaptarlas a las capacidades y la experiencia de su ejército, realizando una guerra de hostigamiento, escaramuzas y emboscadas, la caballería ligera encontró su sentido. Además el Gran capitán nunca contó con gran número de caballería, ya que en sus expediciones sólo entre el 10 y el 15% de sus fuerzas estaban montadas, por lo que era evidente que el peso del combate lo debía llevar la infantería<sup>115</sup>. Desde entonces, tácticamente la caballería será relegada a misiones secundarias y de exploración, no siendo nunca el elemento principal de la batalla, al quedar en muchos casos en reserva, teniendo la infantería el peso del combate. Sus misiones en una batalla campal quedaron definidas por maximizar la posible victoria –con la posterior persecución del enemigo–, o minimizar la derrota con una carga para dar tiempo al resto del ejército a huir o reorganizarse. Durante el siglo XVI la caballería flanqueaba la línea principal de los ejércitos españoles, pero en muchas batallas su empleo no fue decisivo como en Bicocha o Pavía, en gran medida porque su número era bastante escaso.

La Revolución Militar había permitido que los ejércitos aumentaran de tamaño<sup>116</sup>, pero realmente la caballería redujo su importancia y sus efectivos, algo muy presente desde tiempos del Gran Capitán. De poco servía la caballería en Flandes, al ser un terreno poco abierto, plagado de canales y sobre todo lleno de fortificaciones. El sistema de guerra de sitio que se practicaba en esas latitudes no dejaba lugar a la caballería, que a la vez era cara de mantener, lo que supuso la reducción de su tamaño. La caballería fue evolucionando hacia tácticas muy diferentes, desarrollándose la caballería ligera, orientándose sus funciones a labores de exploración y reconocimiento, protección de convoyes, la persecución del enemigo derrotado y a llevar a cabo acciones que requerían rapidez de movimientos. Un rol táctico en el que la caballería ligera era mucho más útil y práctica, a la par que más barata y fácil de mantener. Este tipo de tácticas habían sido practicadas en la re-

<sup>114</sup> Sobre sus tácticas, Contamine, Philippe: *War in the Middle Ages*. Blackwell, Oxford, 1984, pp. 58 y ss. Oman, Charles: *op. cit.*, p. 51.

<sup>115</sup> Quatrefages, René: *La revolución...*, *op. cit.*, pp. 120-121.

<sup>116</sup> Parker, Geoffrey: *La Revolución...*, *op. cit.*, pp. 71 y ss.

conquista y las guerras de Italia, pero también se llevarán a cabo en Flandes. La caballería reducirá sus efectivos, de manera que en los primeros años de las guerras de Flandes –especialmente desde 1575– la proporción entre caballería e infantería podía alcanzar fácilmente un caballo por cada veinte infantes, sobrepasando en muchos casos dicho promedio<sup>117</sup>.

Durante la primera mitad del siglo XVI la caballería se siguió caracterizando fundamentalmente por practicar tácticas de choque, y llevar lanzas para maximizar sus cargas. Si bien en las guerras de Italia los españoles mantuvieron algunas compañías de hombres de armas, la mayor parte de su caballería –de origen italiano o hispano– era ligera. Las enseñanzas de Pavía habían demostrado la capacidad de la arcabucería frente a la caballería pesada, siempre y cuando el terreno les fuera ventajoso, o estuvieran a su resguardo, de ahí que en cierta manera los comandantes españoles subestimaran la capacidad de la caballería, y de su sentido en una batalla en campo abierto. En cambio los franceses mantuvieron aún importantes efectivos de caballería pesada y ligera durante las Guerras de Italia. Tropas que en la batalla de Cerisoles (1544) les darían la ventaja frente a las tropas de Carlos V, a las que vencerían infringiendo numerosas bajas. Durante la batalla la gendarmería francesa intentó cargar tres veces sin éxito a la infantería hispano-alemana dirigida por Cardona –que previamente se había deshecho de la infantería gascona e italiana que tenía enfrente–, sin conseguir sus objetivos, y teniendo numerosas bajas. Pero en el transcurso de la batalla la superioridad numérica de la caballería francesa, y su capacidad para deshacerse de la caballería hispano-italiana, contribuyó notablemente a la victoria francesa, haciendo evidente que la caballería seguía siendo necesaria en el campo de batalla, aunque sus cargas ya no eran efectivas<sup>118</sup>.

La invención de sistemas de ignición de armas de fuego en los que ya no era necesaria la acción de una mecha encendida –durante la primera mitad del siglo XVI–, como el sistema de rueda, y posteriormente el de chispa –más barato, menos delicado y capaz de producirse en masa–, hicieron que la caballería pudiera incorporar armas de fuego a su armamento. Hasta el momento era casi imposible poder disparar un arma de fuego montado en un caballo, ante la dificultad de mantener encendida una mecha. Esta innovación hizo que parte de la caballería abandonara la lanza, y las acciones de choque –nada efectivas ante la infantería bien organizada y armada con picas–, apareciendo los llamados herreruelos, reiters o coraceros, jinetes que iban armados con armas de fuego portátiles cortas, como las pistolas, y que

<sup>117</sup> Parker, Geoffrey: *El Ejército...*, *op. cit.*, pp. 328-329.

<sup>118</sup> Oman, Charles: *op. cit.*, pp. 231-236. Hall, Bert S.: *op. cit.*, pp. 186 y ss.

siguieron llevando protecciones defensivas metálicas<sup>119</sup>. La versatilidad que proporcionaba que la caballería pudiera también tener armas que también dañaran a distancia, hará que esta innovación se mantenga y generalice, por lo que desde finales del siglo XVI casi toda la caballería de Europa Occidental había abandonado la lanza en favor de las armas de fuego, si bien esta evolución fue progresiva<sup>120</sup>.

Los españoles, ante su experiencia militar con el mundo otomano y nor-afriicano fueron más reacios a abandonar por completo la lanza –y las tácticas de caballería ligera–, ya que conocían bien la capacidad de la caballería húngara, croata y albanesa a la hora de enfrentarse a los turcos, teniendo una gran acogida los escritos sobre la caballería ligera<sup>121</sup>. De hecho la lanza jineta no se abandonaría en España hasta bien entrado el siglo XVII, y algunos cuerpos no profesionales de caballería siguieron llevándola, como la caballería de bergantiños gallegos<sup>122</sup>, si bien en la década de 1640 muchos terminaron sustituyendo la lanza por armas de fuego, como ocurrió en Málaga<sup>123</sup>.

En el ejército profesional la transición fue anterior. El Duque de Alba transitó por primera vez el Camino Español (1567) con un escaso contingente de caballería compuesto por 1.200 jinetes en 12 compañías de caballos ligeros, 5 de españoles, 3 de italianos, 2 de albaneses, y 2 de arcabuceros a caballo españoles. La mayor parte de estas unidades seguían luchando con lanzas, pero también entre ellas se había introducido el arma de fuego<sup>124</sup>. Los lanceros a caballo podían ser muy efectivos contra la caballería armada con pistolas, o contra la infantería ligera o desorganizada, pero requerían caballos adiestrados de mejor calidad que los que llevaban los coraceros, además de que el entrenamiento de clase de tropa llevaba más tiempo, al requerir formación individual y en grupo. Por ello su número se fue reduciendo en todos los ejércitos europeos<sup>125</sup>.

Con los años la caballería fue evolucionando, y a finales del siglo XVI quedó configurada en tres grupos principales. Por un lado seguía habiendo ca-

---

<sup>119</sup> Mendoza, Bernardino de: *Teórica y práctica de guerra*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1998(original Madrid, 1595), p. 75.

<sup>120</sup> Van Nimwegen, Olaf: *op. cit.*, pp. 113 y ss. Haythonthwaite, Philip: *The English civil War 1642-1651*. Brockhampton, Londres, 1994, p. 49.

<sup>121</sup> Basta, Giorgio: *Il governo della cavalleria leggiera*. Bernardo Giunta, Venecia, 1612 (con una edición española, Madrid 1642).

<sup>122</sup> AGS, GA, legs. 1890 y 2533. Cartas de don Vicente Gonzaga, La Coruña, 2/4/1656, y del marqués de Villafiel, Vigo, 10/5/1681

<sup>123</sup> AGS, GA, leg. 1512. Carta de don Tomás de Mesía, Málaga, 25/8/1643.

<sup>124</sup> Mendoza, Bernardino de: *Comentarios de don Bernardino de Mendoza de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos, desde el año de 1567 hasta el de 1577*. Pedro Madrigal, Madrid, 1592, p. 29.

<sup>125</sup> Mesa Gallego, Eduardo de: *op. cit.*, pp. 199-200.

ballería pesada que combatía con lanzas, encuadrada en compañías de *lanzas*. Si bien los hombres llevaban amplias protecciones metálicas en la mayor parte del cuerpo, sus caballos no, aunque éstos eran grandes corceles, herederos de los caballos de batalla del medievo. También coexistía la evolución de esta caballería tradicional, que usaba también protecciones y armaduras, además de caballos más pesados, pero que fundamentalmente combatía con dos pistolas que descargaba cuando se acercaban al enemigo, pasando después a combatir con la espada u otra arma blanca, llamándose estas unidades compañías de *corazas*. El tercer grupo estaba formado por los *arcabuceros a caballo*, que montaban en caballos menos robustos, no contaban con armadura, y su principal arma era un arcabuz de arzón que podían disparar a lomos de sus caballos. Los españoles fueron de los primeros en introducir los arcabuceros a caballo, que actuaban como caballería ligera, y que en igualdad de condiciones estaban lejos de poder enfrentarse a sus compañeros que portaban corazas. Pese a ello ejercían misiones muy útiles y esenciales, pero no se les usaba para cargar al enemigo. Eran más bien unidades de intervención rápida, que en batalla debían ofrecer cobertura al resto de la caballería.

Las compañías de lanzas eran pocas, siendo una reminiscencia del mundo medieval noble. En los principales ejércitos de la monarquía —como los de Flandes<sup>126</sup> o Milán—, o la mayoría de los virreyes mantenían al menos una compañía de caballería de este tipo<sup>127</sup>, incluso durante la segunda mitad del siglo XVII<sup>128</sup>. Compañías que generalmente servían como custodia de los principales dignatarios y jefes del ejército, y sus hombres solían pertenecer a la élite social. Sus cargas aún podían ser efectivas, siendo una fuerza de choque, pero su número era muy escaso y su papel fue muy limitado, ya que su táctica había quedado totalmente obsoleta. Sólo en el norte de África el número de esta clase de caballería fue algo más elevado, ya que los magrebíes y otomanos no disponían de un gran número de piqueros y no solían formar escuadrones, por lo que una carga de caballería con lanzas podía llegar a ser tremendamente efectiva<sup>129</sup>.

Dentro de la caballería el grupo más abundante durante el siglo XVII eran las compañías de corazas, que podemos considerar aún como caballería pesa-

<sup>126</sup> Haus, Hof und Staatsarchiv (Viena), Spanien Varia, Karton 12b, f. 70. Patente de capitán de la compañía de caballos lanzas españoles, Bruselas, 18/3/1646.

<sup>127</sup> Rodríguez Hernández, Antonio José: *España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668). Guerra, reclutamiento y movilización para el mantenimiento de los Países Bajos españoles*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2007, p. 384.

<sup>128</sup> AHN, E, Libro 468. Relación general del ejército de Sicilia y de todas las personas que gozan sueldo, Palermo, 25/10/1681.

<sup>129</sup> AGS, GA, leg. 2679. Carta del gobernador de Orán, 27/10/1685. Relación de la gente efectiva de las compañías de caballos lanzas, Orán, 10/8/1685.

da. Pero en muchos casos sus tácticas eran muy conservadoras y secundarias en una batalla, al no poderse enfrentar a la infantería bien organizada en escuadrones por el miedo a sus arcabuces y picas. La caballería del siglo XVI solía luchar formando la *caracole*, que consistía en que la caballería descargaba sus pistolas sobre las formaciones enemigas en oleadas, para después situarse en la retaguardia de la formación, recargar sus armas y volver a disparar. Sólo en contadas ocasiones se cargaba. Sus armas principales eran de fuego, y a diferencia de las de la infantería tenían un tamaño mucho menor y llaves de rueda o chispa. El alcance de estas armas era más limitado, y a menudo solía fallar la ignición, de ahí que a los jinetes se les instruyese para disparar a bocajarro sobre el enemigo, sólo cuando podían ver las pupilas de sus ojos. Para mejorar la precisión y alcance se inventaría la carabina, que a pesar de la mejora no tenía la versatilidad y alcance del mosquete<sup>130</sup>.

Durante todo el siglo XVI continuaron llegando por el Camino Español unidades de caballería española, italiana y albanesa acompañando a la infantería, aunque su número nunca fue excesivamente elevado. Según las cifras que recoge Parker –entre 1567 y 1639–, llegaron 11.800 jinetes a Flandes, lo que representaba sólo un 6% del total. De hecho, el contingente de caballería fue bastante reducido dentro del ejército de Flandes hasta las primeras décadas del siglo XVII, y sólo aumentaba la caballería cuando se debía combatir contra Francia, ya que al ser un país abierto se necesitaba más caballería, que se solía reclutar en los Países Bajos y sus cercanías para participar sólo en la campaña militar, prestándose poco cuidado a su reclutamiento, lo que a la postre provocará notables problemas. Durante la primera mitad del siglo XVII sólo las tres últimas expediciones que transitaron el Camino Español por su variante Alsaciana llevaron caballería –4.000 jinetes–, ante la posibilidad de tenerse que enfrentar a fuerzas enemigas durante su trayecto. Pero en total, en todo este periodo, por cada jinete que llegaba a Flandes lo hacían casi 20 infantes<sup>131</sup>. Por todo ello la presencia de españoles en la caballería no era muy elevada. En 1620 el marqués de Belveder –General de la caballería ligera del ejército de Flandes–, informaba que entre las 11 compañías de caballería española sólo había 300 españoles realmente, estando muy lejos de los 1.100 teóricos, ante la falta de reemplazos y la entrada en las compañías de soldados del país<sup>132</sup>, el prototipo de soldado español seguía siendo claramente el infante.

<sup>130</sup> Von Wallhausen, Johann Jacob: *Art militaire à cheval: instruction des principes et fondemens de la cavalerie*. Theodore de Bry, Frankfurt, 1616.

<sup>131</sup> Parker, Geoffrey: *El Ejército...*, *op. cit.*, pp. 45-46 y 328-329.

<sup>132</sup> AGS, E, leg. 2308. Carta del marqués de Belveder, Bruselas, 14/4/1620.

A la altura de las décadas de 1620-1630 el contingente de caballos corazas seguirá evolucionando y aligerándose, perdiendo protecciones defensivas para reducir el peso del equipo y ahorrar costes, ya que hasta el momento su indumentaria completa era excesivamente cara y muy pocos soldados se la podían permitir. La mayor efectividad de los mosquetes, su capacidad de penetración y su mayor difusión entre la infantería durante el siglo XVII también influirían en que se fueran desechando protecciones defensivas de metal, que frente a los mosquetes no servían demasiado. En base a estas premisas serían los suecos los primeros en ir introduciendo modificaciones, aligerando el armamento defensivo de su caballería para hacerla más rápida, generalizándose el uso de las cargas de caballería a galope con sables, a imitación de la caballería polaca contra la que habían combatido repetidamente, aunque también seguían utilizando armas de fuego, que sólo usaban para realizar una primera descarga antes de enfrentarse a sus enemigos con la espada<sup>133</sup>. Este modelo táctico hizo de la caballería un elemento más ofensivo y determinante en la batalla, pero también en la guerra. Durante la Guerra de los Treinta años las unidades montadas demostraron en Alemania su utilidad y mayor movilidad en un espacio geográfico mucho más amplio y no tan poblado de fortificaciones muy modernizadas, siendo básicas a la hora de forrajear, realizar incursiones o escoltar convoyes. Su enorme movilidad les granjeaba flexibilidad y las permitía aprovisionarse mejor, por lo que la caballería terminó representando la mitad de las fuerzas de campaña que luchaban en Alemania<sup>134</sup>.

Estas innovaciones sacaron del letargo táctico a la caballería, que de nuevo recuperaba poco a poco su papel en los ejércitos en base a su movilidad y a su renovada capacidad de cargar al enemigo, esta vez con la espada. Dichos cambios influirían fundamentalmente en las guerras entre España y Francia, y las nuevas guerras libradas en la península, en donde los terrenos más abiertos y llanos favorecían la movilidad de la caballería. A partir de la intervención francesa en la Guerra de los Treinta años (1635), la proporción de caballería frente a la infantería terminó elevándose en el Ejército de Flandes debido a que los franceses contaban con mucha más caballería que los holandeses, y de mejor calidad. En el Ejército de Flandes la proporción de caballería frente a la infantería cambió notablemente desde el tradicional

<sup>133</sup> Sobre la caballería sueca: Brzezinski, Richard: *The Army of Gustavus Adolphus 2: Cavalry*. Osprey, Oxford, 1993.

<sup>134</sup> Parrott, David: *Richelieu's Army: War, Government and Society in France, 1624-1642*. Cambridge University Press, Cambridge, 2001, p. 60 y "From military enterprise to standing armies: war, state and society in Western Europe, 1600-1700", en Tallett, Frank y Trim, D.J.B. (eds.): *op. cit.*, pp. 74-95, aquí p. 84.

uno o dos jinetes por cada 10 infantes –proporción que ya venía de la época del Gran Capitán–, hasta los 7 infantes por jinete, pasando la cifra a finales del siglo XVII a 5 infantes por cada montado, o incluso menos<sup>135</sup>. La caballería ganó importancia y aumentó de tamaño, abaratándose su equipo para poder ser utilizada en mayor número, siendo en su mayoría caballos corazas, que ahora no llevaban una coraza completa, sino simplemente un peto y su espaldar, una celada borgoñota y como mucho alguna otra protección adicional en las extremidades<sup>136</sup>, refundiéndose casi todas las compañías de arcabuceros en compañías de corazas, introduciéndose también las carabinas dentro del equipo habitual de la caballería<sup>137</sup>. Incluso las Guardas de Castilla introdujeron pistolas en su armamento a partir de 1633, signo evidente del cambio<sup>138</sup>.

Desde tiempos del Gran capitán y las Guerras de Italia la caballería de la monarquía en el exterior, estando formada por soldados de múltiples nacionalidades, siendo las compañías –con pie, u organización– de españoles muy pocas. En Flandes la caballería del ejército también se componía de italianos, borgoñones, valones y alemanes. Desde el siglo XVI la caballería estaba organizada en compañías, que podían reunir hasta 100 jinetes, aunque generalmente tenían menos. Las compañías estaban al mando de sus capitanes, pero salvo la caballería alemana, el resto de las naciones no se encuadraban en regimientos, Tercios o cualquier instancia de mando superior. Este sistema tenía su lógica en el siglo XVI cuando había pocos jinetes, pero con el tiempo el método se convertiría en un problema difícil de solventar, ante las complicaciones organizativas y de mando. Los capitanes de caballos no querían estar supeditados a otros, lo que hacía que las unidades carecieran de la coordinación necesaria, problema que se mostraría capital en alguna de las derrotas más significativas de España.

Todavía en tiempos del Cardenal Infante la caballería del Ejército de Flandes –reforzada por algunos regimientos veteranos alemanes provenientes del ejército imperial y gracias a algunos contingentes de calidad traídos por el Camino Español– fue capaz de dar excelentes resultados en la primera fase de la Guerra Franco-Española (1635-1659)<sup>139</sup>. Pero en Rocroi ya quedaban pocos de esos veteranos, y la caballería española se demostró inferior a la francesa, que desde hacía algunos años se organizaba en forma

<sup>135</sup> Los datos en, Rodríguez Hernández, Antonio José: *Los Tambores...*, *op. cit.*, pp. 24-26.

<sup>136</sup> AGS, E, leg. 2056 f. 101. Carta de don Fernando Ruíz de Contreras, Madrid, 6/5/1641.

<sup>137</sup> AGS, E, leg. 4155. Junta de prevenciones del ejército, 14/5/1635.

<sup>138</sup> Real Cédula, 11/7/1633. Portugués, Joseph Antonio: *op. cit.*, Tomo I, pp. 128-130.

<sup>139</sup> Maffi, Davide: *En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*. Actas, Madrid, 2014, pp. 204-212.

de regimientos. En Rocroi (1643) la caballería del Ejército de Flandes fue derrotada, retirándose del campo de batalla, dejando desamparada a la infantería española<sup>140</sup>. Pero la derrota sería incluso más doliente en Lens (1648), ya que aunque los Tercios españoles iban ganando la batalla a la infantería francesa, se vieron obligados a retroceder por culpa de la caballería, en su mayor parte compuesta por mercenarios loreneses y de otras nacionalidades, que se retiró al poco de empezar el combate<sup>141</sup>.

La reacción dentro del seno del Ejército de Flandes no tardaría en llegar tras la derrota de Lens, castigándose a los culpables<sup>142</sup> y modificando la estructura de la caballería, que a partir de entonces se organizó (salvo para el caso de alemanes y croatas) en Tercios<sup>143</sup>. En España, en cambio, el sistema era algo diferente, y la caballería se organizó a través de Trozos<sup>144</sup>, aunque el sistema era muy parecido. La introducción de estas modificaciones, junto con la revisión de los métodos de ascenso en la caballería, y la inclusión en ésta de muchos soldados veteranos procedentes de la infantería española o italiana, mejoraría la situación, y en unos años la caballería ya estaba en condiciones de enfrentarse a la francesa, llegando a vencer en varias ocasiones<sup>145</sup>. Su calidad mejoraría con el tiempo, hasta el punto que la caballería sería elogiada por los holandeses y aliados que lucharon junto a España frente a los franceses durante la segunda mitad del siglo XVII, que cuando era posible intentaban incorporarla a sus ejércitos de campaña ante la debilidad de su propia caballería<sup>146</sup>. De hecho la caballería hispana tuvo un rendimiento excelente en batallas como Seneffe (1674), ya que su valentía y arrojo permitieron la reorganización del ejército aliado a costa de numerosas bajas<sup>147</sup>. A pesar de que se ha considerado a la caballería española como un arma en decadencia durante la segunda mitad del siglo XVII, al mirar exclusivamente a la tratadística militar<sup>148</sup>, la realidad que nos ofrecen los documentos nos informa de lo contrario, siendo ésta una de las grandes variaciones de la idiosincrásica y doctrina militar española impartida por las enseñanzas del Gran Capitán.

<sup>140</sup> AGS, E, leg. 2059. Consulta del Consejo de Estado, 17/6/1643.

<sup>141</sup> AGS, E, leg. 2068. Carta del conde de Fuensaldaña, Bruselas, 19/9/1648.

<sup>142</sup> AGS, E, leg. 2071. Consulta del Consejo de Estado, 26/10/1649.

<sup>143</sup> AGS, E, leg. 2068. Consulta del Consejo de Estado, 2/10/1648.

<sup>144</sup> AGS, GA, leg. 1711. Junta de Guerra de España, 30/12/1649.

<sup>145</sup> Rodríguez Hernández, Antonio José: *España, Flandes...*, *op. cit.*, pp. 177 y 181-185.

<sup>146</sup> AGS, E, leg. 2117. Copia del papel que los diputados extraordinarios de los Estados General dieron a S.E., Bruselas, 18/3/1672.

<sup>147</sup> AGS, E, leg. 2.126. Carta del conde de Monterrey, Gobernador de los Países Bajos, Bruselas, 12/7/1674. Consulta del Consejo de Estado, 7/9/1674.

<sup>148</sup> Gómez Molinet, Diego: *El ejército de la Monarquía Hispánica a través de la Tratadística Militar, 1648-1700*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2007, pp. 111 y ss.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMIRANTE, José: *Diccionario militar. Etimológico, histórico, tecnológico*. Imprenta del depósito de Guerra, Madrid, 1869.
- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: *Ejércitos y Militares en la Época Moderna*. Síntesis, Madrid, 1999.
- ARNOLD, Thomas: *The Renaissance at War*. Cassell&Co, Londres, 2001.
- BARBASÁN LAGUERUELA, Casto: *Las primeras campañas del Renacimiento*. Imprenta J. Peláez, Toledo, 1890.
- BARKER, Juliet: *Agincourt: The King, the Campaign, the Battle*. Little Brown, Londres, 2005.
- BARNETT, Correlli: *Britain and her Army 1509-1970. A military, political and social survey*. Penguin, Londres, 1970.
- BARROSO, Bernardino: *Teoría, practica y exemplos*. Cario Antonio Malatesta, Milán, 1628.
- BASTA, Giorgio: *Il governo della cavalleria leggiera*. Bernardo Giunta, Venecia, 1612.
- BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía: Los tercios españoles en el reino de Sicilia en el siglo XVI*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2010.
- BENNETT, Matthew: *Agincourt 1415*. Osprey, Londres, 1991.
- BENNETT, Matthew; BRADBURY, Jim; DEVRIES, Kelly; DICKIE, Iain y JESTICE, Phyllis G.: *Técnicas bélicas del mundo medieval*. Libsa, Madrid, 2007.
- BLACK, Jeremy: *European Warfare, 1494-1660*. Routledge, Londres, 2002.
- BORJA PÉREZ, Jorge: *La historia de las armas de fuego portátiles a través de la colección del museo del ejército*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1999.
- BRZEZINSKI, Richard: *The Army of Gustavus Adolphus 2: Cavalry*. Osprey, Oxford, 1993.
- CARDINI, Franco: “El guerrero y el caballero”, en Le Goff, Jacques (ed.): *El hombre medieval*. Alianza, Madrid, 1990.
- CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo: “Guerra y virtud nobiliaria en el Barroco. Las Noblezas de la Monarquía Hispánica frente al fenómeno bélico (1598-1659)”, en García Hernán, Enrique y Maffi, Davide (eds.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*. Laberinto, Madrid, 2006, vol. II.
- CASTILLO CÁCERES, Francisco y Valdés Sánchez, Aurelio (eds.): *Artillería y fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica, 1474-1504*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2004.

- CHILDS, John: *The army of Charles II*. Routledge, Londres, 1976.
- CLONARD, Conde de: *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas desde la creación del ejército permanente hasta el día*. Imprenta D.B. González, Madrid, 1851-62, tomo IV.
- COBOS GUERRA, Fernando (ed.): *La artillería de los Reyes Católicos*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004.
- COBOS GUERRA, Fernando y CASTRO FERNÁNDEZ, Javier de: “La fortaleza de Salsas y la fortificación de transición española”, en *Castillos de España* nº110-111, 1998.
- CONTAMINE, Philippe: *War in the Middle Ages*. Blackwell, Oxford, 1984.
- : *La Guerra de los Cien años*. Rialp, Barcelona, 2014.
- Contreras Gay, José: “Las milicias en el Antiguo Régimen. Modelos, características generales y significado histórico”, en *Chronica Nova*, nº20, 1992.
- : “Consideraciones generales sobre la defensa de la Península entre 1580 y 1640”, en *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España, (Sevilla, 9-12 de mayo de 1995): V Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998.
- COOK, Weston F.: “The cannon conquest of Nasrid Spain and the end of the Reconquista”, en *The Journal of Military History*, nº57, 1993.
- DOYLE, William: *Venality. The sale of offices in Eighteenth-Century France*. Clarendon, Oxford, 1996.
- EGUILUZ, Martín de: *Discurso y regla militar*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2001.
- FOWLER, Kenneth: *Medieval Mercenaries. Vol. I. The Great Companies*. Blackwell, Oxford, 2000.
- GARCÍA HERNÁN, Enrique: *Milicia general en la edad moderna. El batallón de Don Rafael de la Barreda y Figueroa*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2003.
- GÓMEZ MOLINET, Diego: *El ejército de la Monarquía Hispánica a través de la Tradadística Militar, 1648-1700*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2007.
- HALL, Bert S.: *Weapons and warfare in Renaissance Europe*. John Hopkins University Press, Londres, 1997.
- HAYTHONTHWAITE, Philip: *The English civil War 1642-1651*. Brockhampton, Londres, 1994.
- HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José: “Non Svfficit orbis? Las estrategias de la Monarquía de España”, en Ribot, Luis (coord.): *Historia Militar de*

- España. Edad Moderna II. Escenario europeo*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2013.
- IGLESIA, Eugenio de la: *Estudios históricos-militares sobre las campañas del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba*, Madrid, 1871.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio: “Don Gonzalo de Córdoba: el genio militar y el nuevo arte de la guerra al servicio de los Reyes Católicos”, en *Chronica Nova*, nº 30, 2003-2004.
- : “El reclutamiento en la primera mitad del siglo XVII y sus posibilidades venales”, en Andújar Castillo, Francisco y Felices de la Fuente, María del Mar (eds.): *El poder del dinero. Venta de cargos y honores en la España del Antiguo Régimen*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2011.
- KEEN, Maurice: *Historia de la Guerra en la Edad Media*. Antonio Machado, Madrid, 2006.
- KONSTAM, Angus: *Pavia 1525: The Climax of the Italian Wars*. Osprey, Oxford, 1996.
- LADERO GALÁN, Aurora: “«La frontera de Perpiñán». Nuevos datos sobre la primera guerra del Rosellón (1495-1499)”, *En la España Medieval*, nº27, 2004.
- : “Artilleros y artillería de los Reyes Católicos (1495-1510)”, en García Hernán, Enrique y Maffi, Davide (eds.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*. Laberinto, Madrid, 2006, vol. I.
- LADERO GALÁN, Aurora y LADERO QUESADA, Miguel Ángel: “Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos. Algunos presupuestos y cuentas de gastos entre 1493 y 1500”, en *Revista de Historia Militar*, nº92, 2002.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Milicia y economía en la Guerra de Granada: El cerco de Baza*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1965.
- : *Castilla y la conquista del Reino de Granada*. Diputación de Granada, Granada, 1987.
- : *Hernando de Zafra: secretario de los Reyes Católicos*. Dykinson, Madrid, 2005.
- : “Fuerzas navales y terrestres de los Reyes Católicos en la primera guerra de Nápoles (1494-1497)”, en *Revista de Historia Naval*, nº100, 2008.
- : *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos. Nápoles y El Rosellón (1494-1504)*. Real Academia de la Historia, Madrid, 2010.
- : “Baja Edad Media”, en Ladero Quesada, Miguel Ángel (coord.): *Historia Militar de España. Edad Media*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2010.

- LANUZA CANO, Francisco: *El ejército en tiempo de los Reyes Católicos*. Imp. Federico Domenech, Madrid, 1953.
- LIEBESKIND RIVINUS, Amadeo: “Las relaciones hispano-suizas en tiempo de don Fernando el Católico y la imagen de España en los espíritus suizos de la época”, en VV.AA., *Pensamiento político, política internacional y religiosa de Fernando el Católico*. Inst. Fernando el Católico, Zaragoza, 1956.
- LONDOÑO, Sancho de: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1992.
- LYNN, John A.: *Giant of the Grand Siècle. The French Army 1610-1715*. Cambridge University Press, Cambridge, 1997.
- MAFFI, Davide: “Las Guerras de los Austrias”, en Ribot, Luis (Coord.): *Historia Militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2013.
- : *En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*. Actas, Madrid, 2014.
- MALLET, Michael: *Mercenaries and their Masters. Warfare in Renaissance Italy*. Bodley Head, Londres, 1974.
- MALLET, Michael y SHAW, Christine: *The Italian Wars, 1494-1559. War, State and Society in Early Modern Europe*. Longman, Harlow, 2012.
- MAQUIAVELO, Nicolás: *Del arte de la Guerra*. Tecnos, Madrid, 1988.
- MARICHALAR RODRÍGUEZ, Antonio: *Julián Romero*. Espasa-Calpe, Madrid, 1952.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: *Los Soldados del Rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*. Actas, Madrid, 2008.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y PI CORRALES, María de Pazzis: *Las Guardas de Castilla: Primer ejército permanente español*. Sílex, Madrid, 2012.
- MATA CARRIAZO, Juan de: “Historia de la Guerra de Granada”, en Menéndez Pidal, Ramón (Dir.): *Historia de España*. Espasa-Calpe, Madrid, 1969, tomo XVII/1.
- MCJOYNT, Albert D.: “Introducción” a la obra de Prescott, William H.: *The Art of War in Spain: The Conquest of Granada (1481-1492)*. Greenhill, Londres, 1995.
- MEARS, John A.: “The Emergence of the Standing Professional Army in Seventeenth-Century Europe”, en *Social Science Quarterly*, nº50:1, 1969.
- : “The Thirty Years’ War, the “General Crisis,” and the Origins of a Standing Professional Army in the Habsburg monarchy”, en *Central European History*, nº21:2, 1988.

- MENDOZA, Bernardino de: *Comentarios de don Bernardino de Mendoza de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos, desde el año de 1567 hasta el de 1577*. Pedro Madrigal, Madrid, 1592.
- : *Teórica y práctica de guerra*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1998.
- MESA GALLEGO, Eduardo de: *La Pacificación de Flandes. Spínola y las campañas de Frisia (1604-1609)*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2009.
- MILLER, Douglas: *The Swiss at War 1300-1500*. Osprey, Oxford, 1979.
- OMAN, Charles: *A History of the Art of War in the Sixteenth Century*. Methuen, Londres, 1937.
- PARKER, Geoffrey: *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*. Alianza, Madrid, 1991.
- : *La revolución militar. Innovación militar y apogeo de Occidente (1500-1800)*. Crítica, Barcelona, 1990.
- : *La gran estrategia de Felipe II*. Alianza, Madrid, 1998.
- PARROTT, David: *Richelieu's Army: War, Government and Society in France, 1624-1642*. Cambridge University Press, Cambridge, 2001.
- : "From military enterprise to standing armies: war, state and society in western Europe, 1600-1700", en TALLETT, Frank y TRIM, D.J.B. (eds.): *European Warfare 1350-1750*. Cambridge University Press, Cambridge, 2010.
- PIERI, Piero: *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*. Einaudi, Turín, 1952.
- : "Consalvo di Cordova e le origine del moderno esercito spagnolo", en Boscolo, Alberto et al. (eds.): *Fernando "el Católico" e Italia*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1954.
- PORTUGUÉS, Joseph Antonio: *Colección General de Ordenanzas militares*. Imprenta de Antonio Martín, Madrid, 1764, Tomo I.
- POTTER, David: *War and government in the French provinces. Picardy 1470-1560*. Cambridge University Press, Cambridge, 1993.
- : *Renaissance France at War Armies, Culture and Society, 1480-1560*. Boydell, Woodbridge, 2008.
- POWER, James F.: *A Society Organized for War: The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages 1000-1284*. University of California Press, Berkeley, 1988.
- POZUELO DE ESPINOSA, Francisco: *Compendio de los esquadrones modernos, regulares, e irregulares*. Francisco Sanz, Madrid, 1690.
- PUDDU, Raffaele: *El soldado gentilhomme*. Argos Vergara, Barcelona, 1984.
- QUATREFAGES, René: *Los Tercios*. Ed. Ejército, Madrid, 1983.

- : *La revolución militar moderna. El crisol español*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- RIBOT GARCÍA, Luis: “Las Provincias Italianas y la defensa de la Monarquía”, en *Manuscrits*, nº13, 1995, pp. 97-122.
- RICHARDS, John: *Landsknecht Soldier 1486-1560*. Osprey, Oxford, 2002.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José: *España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668). Guerra, reclutamiento y movilización para el mantenimiento de los Países Bajos españoles*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2007.
- : “Patentes por soldados. Reclutamiento y venalidad en el ejército durante la segunda mitad del siglo XVII”, en *Chronica Nova*, nº33, 2007.
- : *Los Tambores de Marte. El Reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2011.
- : “Los primeros ejércitos peninsulares y su influencia en la formación del Estado Moderno durante el siglo XVII”, en González Enciso, Agustín (ed.): *Un Estado Militar. España, 1650-1820*. Actas, Madrid, 2012.
- : “Los hombres y la Guerra”, en Ribot, Luis (Coord.): *Historia Militar de España. Edad Moderna II. Escenario europeo*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2013.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (ed.): *Las crónicas del Gran Capitán*. Bailly-Bailliére e Hijos, Madrid, 1908.
- ROGERS, Clifford J.: “Tactics and the face of battle”, en Tallett, Frank y Trim, D.J.B. (eds.): *European Warfare 1350-1750*. Cambridge University Press, Cambridge, 2010.
- ROWLANDS, Guy: *The Dynastic State and the Army under Louis XIV. Royal Service and Private Interest, 1661-1701*. Cambridge University Press, Cambridge, 2002.
- SALA Y ABARCA, Fco. Ventura de la: *Después de Dios la Primera obligación y glosa de órdenes militares*. Gerónimo Fasulo, Nápoles, 1681.
- SANTA CRUZ, Alonso de: *Crónica de los Reyes Católicos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1951, 2 vols.
- SCARIÓN, Bartolomé: *Doctrina militar*. Pedro Crasbeeck, Lisboa, 1598.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Los Reyes Católicos. El tiempo de la guerra de Granada*. Rialp, Madrid, 1989.
- : *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa*. Rialp, Madrid, 1990.
- TALLET, Frank: *War and society in Early-Modern Europe, 1495-1715*. Routledge, Londres, 1995.
- TAYLOR, Francis L.: *The Art of War in Italy, 1494-1529*. Cambridge University Press, Cambridge, 1921.

- THOMPSON, I.A.A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Crítica, Barcelona, 1981.
- : “Milicia, sociedad y estado en la España Moderna”, en Vaca Lorenzo, Ángel (ed.): *La Guerra en la Historia*. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1999.
- : “El soldado del Imperio: Una aproximación al perfil del recluta español en el Siglo de Oro”, en *Manuscrits*, nº 21, 2003.
- : “Consideraciones sobre el papel de la nobleza como recurso militar e la España Moderna”, en Jiménez Estrella, Antonio y Andújar Castillo, Francisco (Eds.): *Los Nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el Ejército de la Monarquía Hispánica (s. XVI- XVIII): nuevas perspectivas*. Comares, Granada, 2007.
- TORE, Gian Paolo: *Il Tercio de Cerdeña (1565-1568)*. ETS Edizioni, Cagliari, 2006.
- TORRE, Antonio de la: *Los Reyes Católicos y Granada*. CSIC, Madrid, 1946.
- VALE, Malcolm: *War and Chivalry. Warfare and Aristocratic Culture in England, France and Burgundy at the End of the Middle Ages*. Gerald Duckworth, Londres, 1981.
- VAN NIMWEGEN, Olaf: *The Dutch Army and the Military Revolutions 1588-1688*. Boydell, Woodbridge, 2010.
- VARELA MERINO, Elena: *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*. CSIC, Madrid, 2009, Vol. 1.
- VIGÓN, Jorge: *El ejército de los Reyes Católicos*. Editora Nacional, Madrid, 1968.
- VON WALLHAUSEN, Johann Jacob: *Art militaire à cheval: instruction des princes et fondemens de la cavalerie*. Theodore de Bry, Frankfurt, 1616.
- WILSON, Peter Hamish: *German Armies: War and German Politics, 1648-1806*. UCL Press, Londres, 1998.
- ZURITA, Jerónimo: *Historia del rey don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia*. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989-1996, 6 vols.

## EL MECENAZGO NAPOLITANO DEL GRAN CAPITÁN. CONSTRUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE UNA NUEVA IMAGEN DEL PODER

Giuseppe RAGO<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

Este ensayo tiene como objetivo describir el papel y los logros artísticos del Gran Capitán en Nápoles y Campania. En primer lugar se centrará en el período que pasó en Nápoles entre 1503 y 1507, que se corresponde también con el refuerzo de la dominación española en el Sur de Italia. Una atención más profunda se dará a sus logros en arquitectura, comenzando con la fundación de su residencia y terminando con la modernización de la muralla de Nápoles, de las que rodean el Castel Nuovo, y con la fundación de la impresionante Capilla San Giacomo della Marca en Santa María la Nueva. No obstante, la arquitectura es sólo una pequeña parte de esta compleja obra desarrollada que incluye, por ejemplo, también escultura. Hablando de manera genérica, lo que surge del análisis desarrollado aquí es un proyecto cultural ambicioso, que alterna continuidad y discontinuidad con el período aragonés, buscando un cuidado equilibrio.

*PALABRAS CLAVE:* Gran Capitán, Nápoles, Campania, Castel Nuovo, Capilla San Giacomo della Marca en Santa María la Nueva.

---

<sup>1</sup> Profesor, Università degli Studi di Napoli Federico II. Correo electrónico: giuseppe.rago@unina.it y enlace <https://www.docenti.unina.it/GIUSEPPE.RAGO>.

*ABSTRACT*

This essay aims to describe the role and the artistic commission of Gran Capitano in Naples and in Campania. Firstly it will focus on his time in Naples between 1503 until 1507 which corresponds also with the reinforcement of Spanish domination in southern Italy. A deeper understanding will be given to the architectural commission, starting from the foundation of his residence and ending with the modernization of the wall of Naples (from those surrounding Castel Nuovo), and with the foundation of the astonishing San Giacomo della Marca Chapel in Santa Maria la Nova. Nonetheless architecture is just a small part of this composite commission that, for example, involves also sculpture. Generally speaking what emerges from the analysis outlined above is that there is an ambitious cultural project which alternates continuity and discontinuity with the aragonese period, building carefully consent.

*KEY WORDS:* Gran Capitano, Naples, Campania, Castel Nuovo, San Giacomo della Marca Chapel in Santa Maria la Nova.

\* \* \* \* \*

Cuando el Gran Capitán toma posesión de la ciudad de Nápoles (1503), es consciente de que debe cambiar su imagen así como con la del Reino y adapta la vieja clase dirigente al nuevo orden institucional. La base ideológica y estratégica de la acción de Gonzalo es sutil y controvertida porque, por un lado, intenta legitimar rápidamente la Casa Real española (o, como teme el Rey, a sí mismo), y, por otro, intenta hacerlo substituyendo a los aragoneses con sus mismas fuentes de legitimación.

De este modo, plantea las estrategias de mecenazgo necesarias con un equilibrio precario entre ruptura y continuidad, encontrando sus fuentes de legitimación, en primer lugar, en la tradición literaria e iconográfica de la última etapa aragonesa. Desde el punto de vista político más general, es evidente la voluntad de asegurar el *establishment* ciudadano junto con el mantenimiento de ciertas libertades municipales y privilegios. En este sentido, se inserta en la nobleza de los “sediles” o de los distritos, es decir, en las antiguas instituciones representativas de la ciudad; y resulta significativo, desde este punto de vista, el asentamiento de la propia residencia en el territorio del trono de pertenencia, como también el hecho de que la propia descendencia quede definitivamente inserta en él, incluso después

de su “destitución” y el regreso a la patria en 1507. Por ello, cabe más de una interpretación en el mecenazgo de Gonzalo, al no resultar exenta de ambigüedad, y quedando estrechamente adherida a una estrategia política que le valdrá una relación difícil con el soberano español; una relación ciertamente caracterizada por márgenes de autonomía que le valdrán al final la destitución pero que, al principio, le permitirá tener la fuerza suficiente para emprender basándose en su propio prestigio personal<sup>2</sup>.

Y el prestigio se puede analizar sobre todo a través de la producción iconográfica (medallas y frescos, principalmente) relativa a sus empresas, mayormente militares. Esto es una parte de un esfuerzo conmemorativo heterogéneo pero muy importante, en gran parte póstumo e indemnizatorio de su destitución en 1507<sup>3</sup>. Al nieto de nuestro gran capitán, Gonzalo II, tercer duque de Sessa (1520-1587), se le deben, a modo de ejemplo, las iniciativas más significativas para la difusión y defensa de la imagen heroica del abuelo: la vida de Gonzalo se publica en la obra de Paolo Giovio, en Florencia, coincidiendo justamente con la confirmación al nieto del feudo del abuelo de Sessa Aurunca (1549); pero recordemos, ante todo, que se encargó a Giovanni da Nola la realización de un gigantesco monumento a la antigua usanza conmemorativo de la batalla de Garigliano, hoy conservado entre el museo Campano de Capua y la catedral de Sessa; en él, Giovio realiza la inscripción latina que aparece en la parte superior<sup>4</sup>.

A principios del siglo siguiente, un ciclo pictórico encargado a Batistello Caracciolo en las salas de la planta noble del palacio real de Nápoles pone en pie un programa iconográfico que, mezclando los fastos de la casa de Aragón y los de la casa de Habsburgo de España, encuentra precisamente en Gonzalo el perno y el punto de unión con el signo de una continuidad entre dos regímenes recurrente en el análisis de su biografía partenopea<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> A tal propósito, C.J. Hernando Sánchez, *El gran capitán y los inicios del virreinato de Nápoles. Nobleza y estado en la expansión europea de la Monarquía bajo los Reyes Católicos*, en L. Ribot García (coord.), *el tratado de Tordesillas y su época. Actos del Congreso internacional de Historia (Sètuba, Salamanca, Tordesillas, junio de 1995)*, Madrid 1995, tomo III, páginas 1817-1854.

<sup>3</sup> A.G. de Marchi, *Scrivere sui quadri. Ferrara e Roma. Agucchi e alcuni rinascimentali*, Florencia 2004.

<sup>4</sup> B. Agosti, F. Amirante, R. Naldi, *Su Paolo Giovio, don Gonzalo II de Córdoba duque de Sessa, Giovanni da Nola (tra lettere, epigrafia, scultura)*, en “Prospettiva”, n. 103-104, 2001, pp. 47-76; A.G. de Marchi, *Scrivere...* cit., p. 107; C.J. Hernando Sánchez, *la imagen de la gloria. El mecenazgo del Gran Capitán y la construcción del mito heroico*, en *El gran capitán de Córdoba a Italia a servicio del Rey, (Sala de Exposiciones Meseísticas CajaSur. Del 20 de septiembre al 20 de noviembre de 2003, Córdoba)*, Córdoba 2003, p. 160.

<sup>5</sup> Ver G. Muto, *La sociedad napolitana a comienzos del siglo XVI*, en *El gran capitán de Córdoba a Italia al servicio del Rey*, cit., p. 131; aquí se pide el texto de Giuliano Procacci sobre la memoria del Gran Capitán en el Nápoles del siglo XVI y de principios del siglo XVII.

Por ello, la destitución napolitana por parte de Fernando el Católico (1507) será considerada como un episodio traumático, como una verdadera y repentina ruptura que interrumpe una trayectoria que, probablemente, habría llevado al Reino Napolitano a una definición distinta, incluso en términos de construcción identitaria “nacional” respecto a cuanto habría sucedido después<sup>6</sup>.

En Nápoles, Gonzalo es el héroe de la batalla de Ceriñola (1503) que supuso la victoria sobre los franceses; el protagonista del desafío de Barletta sobre el que el yugo del invasor (en este caso, precisamente, identificado con los franceses). Pero Gonzalo, héroe del “siglo de oro” español es, ante todo, aquel que ha vencido previamente a los turcos, en Granada en 1492 y en Cefalonia en 1500. A partir del comienzo del siglo XVI, su figura se contraponen simbólicamente al *pater patriae* de la formación otomana - Mehmet II, el Gran Turco (en contraposición, precisamente, a la denominación de Gran Capitán que se afianza).

Gonzalo entra en Nápoles el 16 de mayo de 1503 poco después de la decisiva victoria militar<sup>7</sup>. La entrada triunfal en la ciudad es fundamental para comprender lo específico urbano a partir de las relaciones entre el nuevo poder y las bases municipales consolidadas (nobleza, “sediles” o distritos, gobierno de los “Electos”). Tales bases estaban muy arraigadas en el territorio urbano, incluso en términos de representación de estatus (con palacios, capillas, o distritos señoriales) y de unificación en barrios homogéneos de familiar aliadas, cuando no ligadas por vínculos familiares. Por tanto, tales bases tienen también una repercusión urbana y la trayectoria de la toma de la ciudad, la ordenación urbana derivada, describe –y, en cierta medida, reescribe– una nueva iconografía del poder y una nueva imagen de la ciudad, de sus lugares más emblemáticos y representativos. Lo fue tras la entrada de Alfonso el Magnánimo después del largo asedio de 1441, así como por el levantamiento del arco del triunfo de Castel Nuovo; lo será para Carlo V en 1537<sup>8</sup>. La entrada por la Puerta Capuana representa, evidentemente, una novedad respecto a la entrada de Alfonso más de medio siglo antes: de esta manera se consagra, desde este momento y por mucho tiempo, la defensa amurallada aragonesa oriental y, en particular, la primera puerta con la que se encuentra el que viene de Capua y, por tanto, de Roma, como acceso principal de la ciudad e imagen de la ciudad desde el extranjero (fig. 1).

<sup>6</sup> En lo referente a la destitución se mira en la bibliografía citada de De Marchi: G, D’Agostino, *La capitale ambigua. Nápoles de 1458 a 1580*, Nápoles 1979, pg. 131-132; C.J. Hernando Sánchez, *El Gran Capitán...* cit., pg. 1839-1843; E. Belenguer, *Ferdinando e Isabella. I re cattolici della politica europea del Rinascimento*, 1999, ed. It. Roma 2001, pp. 292-307.

<sup>7</sup> C.J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 153.

<sup>8</sup> T. Megale, «*Sic per te superis gens inimica ruat*»: *l’ingresso trionfale di Carlo V a Nápoles (1535)*, en *Archivio storico per le province napoletane*», CXIX, 2001.

Y al levantamiento de los muros aragoneses tiene que haber contribuido de modo significativo, aquel Antonio “Fiorentino”, pseudónimo de Antonio Marchesi de Settignano que, como se verá después, puede ser considerado con una certeza razonable el arquitecto oficial de la breve época napolitana del Gran Capitán.



**Figura 1.- Nápoles, puerta Capuana (años noventa del siglo XV)**

La trayectoria de toma de posesión se inicia a la manera de los soberanos, a través de los distritos o “plazas” de la ciudad, desde la puerta de Capuana; en cada “Piazza” o explanada, junto a cada distrito, Gonzalo recibe el juramento y obediencia de la nobleza de dicha institución municipal. En este sentido, el juramento representa un modo de “marcar el territorio” y una manera de interpretar la ciudad, desde Oriente a Occidente, hasta el palacio de los Sanseverino, familia principal de Salerno, ubicado junto a la Puerta Real y el perímetro de las nuevas murallas occidentales, lugar en el que se aloja temporalmente el gran capitán.

Sin embargo, al entrar en Nápoles, el gran capitán renuncia al boato efímero tradicionalmente realizado para la ocasión en forma de arcos de triunfo, faustos conmemorativos “a la antigua usanza”, con ricas inscrip-

ciones y epígrafes dictados por prestigiosos eruditos. Ostentaciones propias de realeza, coherentes con la época, derivados de una decisiva victoria militar; faustos a los que quizá renuncie por interés (la exigencia de no superponer a la figura del soberano en ocasión de un acto formal tan relevante), pero que quizá no dude en concederse a la entrada a la ciudad de Capua pocos meses después (en enero de 1504), evento considerado apartado respecto al de la capital. Y la entrada a Capua es absolutamente triunfal y a la antigua usanza, con arcos entre ochos principales, con inscripciones en oro que exaltan sus gestas; en ese complejo programa conmemorativo, por cada virtud o hazaña, se identifica a Gonzalo con distintos emperadores romanos<sup>9</sup>.

Es igualmente de gran interés la relación con los círculos culturales de la ciudad y su influencia en el ámbito del mecenazgo en lo referente a la creación de una nueva identidad. Aún sigue siendo muy ambigua la cuestión relativa al intento de introducir la Inquisición en el Reino y no están muy definidos los límites de una presunta resistencia con el apoyo de la nobleza local respecto a las presiones procedentes de España en ese sentido; presiones correspondientes a un cambio más general restrictivo que habría implicado también el ejercicio militar de las funciones judiciales y la expulsión de los hebreos<sup>10</sup>; como también queda diluida, al quedar demostrado como real, su proximidad con el cariz de la Reforma católica: se recuerda, sin lugar a dudas, la implicación económica en la convocatoria a Nápoles del Capítulo General del Orden Augustiniano y su participación en los festejos para la elección de Egidio da Viterbo, figura emblemática de los círculos reformados, como gran prior.<sup>11</sup>

El mecenazgo de Gonzalo, basado en el idioma de lo antiguo, aparece directamente dirigido a los tres ámbitos afectados de manera directa por la reciente guerra: la universidad con la reapertura del *Studium* de la ciudad, la producción tipográfica y el ámbito académico con el sostenimiento explícito de la Academia Pontaniana. Desde un principio, en efecto, aparecen intentos constantes y unívocos de crear un nexo estable con el *establishment* literario aragonés así como una continuidad ideal, al menos, desde el punto de vista simbólico. El desafío de Barletta (1503), acontecimiento episódico después de todo, se estaba convirtiendo en algo ejemplar desde el punto de vista literario durante los años del Virreinato de Gonzalo<sup>12</sup>; ha sido recordado por algunos de los intelectuales implicados en la conmemoración de dicho evento

<sup>9</sup> C.J. Hernando Sánchez, *La imagen... cit.*, p. 153

<sup>10</sup> vi, p. 152.

<sup>11</sup> Notar Giacomo, *Cronica di Nápoles [...]*, per cura di P. Garzilli, Nápoles 1845m, p. 302; F.X. Martin, *Friar, Reformer, and Renaissance Scholar. Life and Work of Giles of Viterbo, 1469-1532*, Villanova, Pennsylvania 1992.

<sup>12</sup> G. Procacci, *La disfida di Barletta. Tra storia e romanzo*, Milano 2001.

(Pietro Summonte, Girolamo Carbone, Crisostomo Colonna) que han sido parte de la élite napolitana intelectual y política estrechamente relacionada con la corte aragonesa<sup>13</sup>.

La autorización dada a Pietro Summonte de publicación de las obras del célebre humanista aragonés Giovanni Pontano, al mismo tiempo que las de Iacopo Sannazzaro, es un elemento muy importante de la estrategia de construcción de una continuidad con la situación anterior. El año 1504 fue la fecha de la publicación. Pontano murió el año anterior, con la llegada de Gonzalo a la ciudad<sup>14</sup>: una coincidencia que recoge el valor simbólico del traspaso de testigo.

Además, anteriormente, el humanista había dedicado al gran capitán su obra *De Fortuna*, en el intento de recuperar su influencia política y de garantizar la supervivencia de la comunidad intelectual que dirigía, la Academia fundada por Alfonso el Magnánimo.

Por otra parte, antes de Nápoles y de manera bastante temprana, Gonzalo había creado su propia imagen según un concepto de “magnificencia” que se había plasmado también en el aspecto arquitectónico y urbanístico, incluso en Nápoles, a pesar de su corta permanencia en dicha ciudad. Un concepto junto con el del valor militar análogo al que Pontano había vinculado con las virtudes del príncipe y del cardenal: Paolo Giovio, en su obra *Vida del Gran Capitán* (redactada en 1550 para mantener y consolidar la cuestionada fidelidad de Gonzalo y de su familia respecto a la Corona), escribirá que Gonzalo acostumbraba a recompensar generosamente a sus capitanes con regalos jamás vistos anteriormente y a hacer entregas de dones a los poetas que lo exaltaban en versos heroicos. Fernández de Oviedo, su secretario desde 1512, lo describe como una síntesis de las virtudes del caballero (concepto ya consolidado en el Siglo XV) y del cortesano<sup>15</sup>. Giovio traza el esbozo de una persona que domina las situaciones y con don de gentes; consagra el prototipo de capitán moderno<sup>16</sup> adecuándose al modelo creado por Baltasar Castiglione.

Y la relación con Pontano, su legitimación (también a nivel editorial) como modelo ideal de intelectual y de creador de una identidad cultural napolitana moderna parece encontrar, como veremos, una equivalencia en el plano arquitectónico por la similitud entre la Capilla Pontano y el “cappellone” o gran capilla de san Giacomo della Marca, hecha por encargo del gran capitán.

<sup>13</sup> G. Muto, *La sociedad...* cit.

<sup>14</sup> Como subraya R. Naldi, *Andrea Ferrucci. Marmi gentili tra la Toscana e Nápoles*, Nápoles 2002, p. 19.

<sup>15</sup> C. J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 151.

<sup>16</sup> Ivi, p. 148.

Por otra parte, la ostentación, el amor por lo bello y su evocación mediante el estímulo al ideal vetusto han caracterizado la biografía de Gonzalo desde su juventud. Precisamente, es en relación a estas particularidades como tiene que interpretarse la amplia producción medallista que le corresponde, asociada a la bodega veronesa del Moderno<sup>17</sup>.

En efecto, la imagen del príncipe pródigo y guerrero es, en buena parte, demostrable mediante el insólito descubrimiento, en las costas de Groenlandia, de una medalla conmemorativa de las victorias contra los franceses en Italia (en Ceriñola -1503- y en el Garigliano) que presenta en su parte trasera una imagen de una batalla entre infantes y caballeros, uno de los cuales porta el estandarte con las armas del Gran Capitán. El texto que rodea la imagen hace referencia a la victoria sobre los franceses en *Canne y Libro*; esta última denominación hace referencia a “Liris”, el antiguo nombre del Garigliano; a su vez, Canne es la antigua ciudad, próxima a Ceriñola, en la que Aníbal venció a los romanos en 216. Según Thomsen, es con Aníbal con el que Gonzalo está colocado explícitamente en la parte frontal de la misma medalla mediante la expresión CLARVS HANNIBAL que, sin embargo, para otros, podría representar el nombre del grabador<sup>18</sup>. Por otra parte, el decreto de 1507 por el que el soberano español concederá el ducado de Sessa al gran capitán muestra una continua equiparación con Aníbal. De este modo, se construye la figura del héroe clásico que mezcla la imagen del guerrero valeroso con la imagen moderna del cortesano. Y esto, en un contexto muy particular, requiere separar el axioma entre cultura clásica e identidad aragonesa o, mejor, traducirlo simplemente a la nueva situación.

La relación con lo antiguo se vuelve a poner de manifiesto en la más que conocida medalla perteneciente al gran capitán, un ejemplar conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid: en la parte frontal de la medalla figura una antigua batalla frente a una ciudad amurallada en la que Ceriñola se identifica claramente con Canne; en la parte trasera, figura el emblema familiar del vencedor sostenido entre Hércules y Jano mediante una clava; el cargo del gran capitán se asimila al papel y a la función de un dictador<sup>19</sup>.

Este tipo de creación recuerda a Gian Cristoforo Romano, medallista y escultor presente en Nápoles poco antes de la partida del Capitán y de su familia para España; la noticia documentada del encuentro con las dos hijas de

<sup>17</sup> Cfr., K. A. Seaver, *The many faces of the great faces of the Great Captain*, in “The Medal”, 30, 1997, p. 14.

<sup>18</sup> Ivi, pp. 10 y siguientes. La medalla está colocada en relación a la que se conserva en el Museo Británico, conmemorativa de la única victoria de Ceriñola y la que se custodia en la Colección Wallace (reino Unido).

<sup>19</sup> C. J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 152.

Gonzalo (noticia conocida gracias a sus dotes de orfebre) abre interesantes escenarios acerca de la relación entre el virrey y el artista en Nápoles y con respecto a las obras que le hayan sido probablemente atribuidas<sup>20</sup>.

Mientras tanto, ya en febrero de 1504, Gonzalo fue aceptado entre la nobleza del distrito de Porto. Parte de aquella nobleza con la que, como se ha visto, habría llegado a un pacto para evitar la introducción de la Inquisición en el reino impulsada desde la madre patria. Ciertamente, como ya se ha subrayado, se trata de un distrito relativamente periférico y de rango incomparablemente menor respecto a aquellos otros distritos centrales y antiguos como los de Capuana y Nido, sedes de la nobleza de linaje más antigua, de mayor arraigo municipal y, en principio, más hostil al nuevo régimen. Sin embargo, se trata de un verdadero honor que raramente se habría concedido a los conquistadores españoles<sup>21</sup> en esa época, lo que demuestra la voluntad, casi la perentoriedad de Gonzalo de arraigarse e integrarse tanto él mismo como su familia en el *establishment* y, en general, en el horizonte identitario plurisecular de la ciudad.

En ese mismo año, se da igualmente, junto con las presuntas tentativas de Reforma institucionales (extraídas de la noticia de la reunión del Parlamento general del reino en el mes de abril), el principio del declive del gran capitán (que coincide con la muerte de la regente Isabel en el mes de noviembre<sup>22</sup>). A partir de ese momento, todos los actos del Rey parecen mostrar una limitación del margen de maniobra de Gonzalo.

Pero la exigencia de arraigo en el contexto social y en la propia geografía urbana se confirma también, en el mismo año 1504, por la fundación de la capilla dedicada a San Giacomo della Marca, junto a la iglesia franciscana de Santa María la Nueva. Para ella, Gonzalo funda un patronato dotado de nueve capellanías como prueba de la importancia y de la centralidad que reconoce a dicha obra<sup>23</sup>. La congregación de los santos Giacomo y Cristoforo, que existía en ese lugar al menos desde 1445, recogió el cuerpo de Giacomo della Marca desde 1476, año de su muerte<sup>24</sup>. Cuando Gonzalo reclamó dicho lugar para sí, la congregación recibió en permuta el terreno de enfrente

<sup>20</sup> R. Naldí, *Andrea Ferrucci. Marmi...* cit., pero también IDEM, *Andrea Ferrucci da Fiesole per il Gran Capitano Gonzalo de Córdoba: il San Michele Archangelo nella grotta del Santuario del Gargano (con una coda sul capellone di San Giacomo della Marca a Nápoles)*, en los "Annali della scuola Normale Superiore di Pisa", serie IV, Quaderni 1-2, Pisa 2000, p. 178; cfr. Final P. Leone de Castris, *Studi su Gian Cristoforo Romano*, Nápoles 2011.

<sup>21</sup> G. Muto, *La sociedad...* cit., pp. 137-8.

<sup>22</sup> G. Muto, *La sociedad...* cit., p. 140.

<sup>23</sup> F. Fernández de Béthencourt, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, casa real y grandes de España*, VI, Madrid, 1905, p. 145.

<sup>24</sup> C. d'Engenio Caracciolo, *Nápoles sacra*, Ivi 1624, p. 499.

para construir la pequeña iglesia que permanece aún hoy, sentando las bases de las transformaciones que caracterizan actualmente dichos lugares.

Sin embargo, resulta significativa, desde el punto de vista de la ordenación urbana, la elección de la explanada de Santa María la Nueva como expresión del mecenazgo: su ubicación cerca de Castel Nuovo, residencia oficial del virrey, en clara continuación con los soberanos aragoneses pero, al mismo tiempo, fuera del perímetro de los decumanos, en los límites de la ciudad vieja. De este modo, recibe una clara influencia de las residencias de la nobleza de edad aragonesas además de ubicarse en un área de conexión perfecta entre la ciudad vieja y el área de expansión de Castel Nuovo.

El cuerpo de Giacomo della Marca se instala cerca del altar mayor de la misma capilla, aunque habrá que esperar hasta 1624 para su beatificación y a 1726<sup>25</sup>, un siglo después, para su canonización. Era uno de los más venerados exponentes de la Observancia Franciscana en Nápoles<sup>26</sup>, muy cercano a los soberanos aragoneses que habían intentado poner en marcha el proceso de canonización, como harán después Fernando el Católico y Carlos V<sup>27</sup>; pero, sobre todo, varios miembros de la Academia Pontaniana promoverán su culto: muchos le habrán dedicado versos, en particular Sannazzaro con la séptima elegía de su primer libro. Es una circunstancia que hace que esta fundación resulte muy informal, es decir, que esté establecida en otras regiones laicas que, como siempre ocurre, resultan estratégicas desde el punto de vista político.

Junto a este aspecto, sigue siendo a pesar de ello comprensible que el edificio haya sido pensado como capilla de patronato y sepultura familiar; son utilidades no necesariamente contradictorias entre sí que demuestran la voluntad de Gonzalo de integrarse en la ciudad; mediante el cuerpo del Santo, como ya se ha dicho<sup>28</sup>, Gonzalo une su propia imagen a la de la ciudad; al cuerpo de Giacomo, aún no beatificado y por tanto, no convertido aún en reliquia, une su propio cuerpo afin de encontrar él también sepultura en el mismo lugar. Se trata de un empleo instrumental del cuerpo (y de los cuerpos) de un alto valor simbólico, que establece un nexo indivisible con la patria elegida.

El destino sepulcral aparece cuanto más evidente en caso de que se tenga presente las características arquitectónicas de la obra, una capilla en extradós respecto al cuerpo de la iglesia, casi completamente autónoma respecto a esta última y al monasterio (también directamente unidos a éstos).

<sup>25</sup> C. J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 158; R. Naldi, *Andrea...* cit., p. 63, nota 41.

<sup>26</sup> G. Muto, *La sociedad...* cit., p. 136.

<sup>27</sup> R. Naldi, *Andrea Ferrucci. Marmi...* cit., p. 59.

<sup>28</sup> G. Muto, *La sociedad...* cit., p. 137.

Otros han evocado la continuidad con la capilla Pontano en Pietrasanta (1492) mediante la presencia del elemento formal y material, la volumetría masiva que encapsula el intradós de cobertura, los elementos de mármol blanco que contrastan con el revestimiento externo de traquita, el alto estilóbato sobre el que se asientan las paredes, la referencia común al modelo de “tempietto” así como lo requerido por la tratadística coeva<sup>29</sup>.

Podemos añadir que dicha continuidad le corresponde también a la autonomía – y al mismo tiempo, a la relación con la iglesia en la que se engarza (en el caso de la capilla Pontano se trata de la iglesia de Santa María de Pietrasanta). Una autonomía volumétrica que, en ambos casos, es posible reconducir correctamente al modelo del sepulcro romano imperial<sup>30</sup>. Y, a tal propósito, sirve evocar una anécdota significativa: Gonzalo habría solicitado a Sannazzaro una visita guiada a las ruinas arqueológicas romanas de Pozzuoli; hay que subrayar, a modo de anécdota, que el erudito, considerado el máximo intelectual de la época, acababa de volver de Francia, acompañando a Federico III, último monarca del Reino independiente. En la entrada a la galería de Posillipo, ante la tumba de Virgilio, en una atmósfera impregnada de evocaciones melancólicas sobre la fugacidad del poder, Sannazzaro habría contestado a la narración de Gonzalo sobre los éxitos españoles con el recuerdo de la antigua Roma y la caducidad de su esplendor<sup>31</sup>. Y Pozzuoli ya era entonces rica en imponentes ruinas arqueológicas, empezando en los sepulcros de vía Campana.

En el caso de la capilla de san Giacomo, no se cumplen ni la función sepulcral ni la del patronato familiar, si se tiene en cuenta las conocidas vicisitudes biográficas del gran capitán que, en breve, abandonaría la ciudad y las funciones de gobierno. En la capilla Pontano, tal destino es constitutivo, más bien, del propio acto de fundación: se trataba de recoger los restos de las esposas de los intelectuales ilustres; sin embargo, también en este caso, el edificio estaba destinado a acoger “reliquias”; una promiscuidad de funciones con una cifra claramente heterodoxa: la “reliquia” más importante, el brazo de Tito Livio, con las paredes internas y externas decoradas de antiguas inscripciones, consiste en la coronación de una celebración sincretista, humanística toda ella, pagana, individual y familiar. Un sincretismo que vuelve a hacer acto de presencia en el “cappellone” de san Giacomo, igualmente rompedor aunque de

<sup>29</sup> L. di Mauro, *S. María de la Nova*, en «Nápoles Sacra», 4 itinerario, Nápoles 1993, pp. 70 y 244-45.

<sup>30</sup> Como se recordará, para la Capilla Pontano, también en B. de Divitiis, *PONTANVS FECIT: Inscriptions and Artistic Authorship in the Pontano Chapel*, en “California Italian Studies”, vol. 3, fasc. 1, pp. 1-36, también para la figura de Pontano, entre mecenazgo y autoría de la obra.

<sup>31</sup> C. J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 147 y p. 163, nota 16 de la bibliografía.

modo indirecto si se piensa en la veneración del cuerpo de un todavía no-beato y, muy unido a la búsqueda de los intelectuales aragoneses.

Como se ha dicho, Pontano se había muerto un poco antes, en el mismo año de entrada de gran capitán en la ciudad (1503), coincidente con el declive irremediable de toda una generación intelectual unida al *establishment* aragonés, al que Gonzalo intenta unirse con impulso del culto al “santo” de su Academia, la Pontaniana justamente, en su propia capilla personal.

El volumen del edificio es rectangular con uno de los lados largos adosado a la iglesia y al pequeño claustro del monasterio y el otro formando la fachada que da a la plaza. Las tres fachadas del edificio religioso en extradós y, por tanto, visibles desde el exterior, están revestidos de una capa de traquita bastante parecida a la capilla Pontano de Pietrasanta. La fachada principal se caracteriza por tener un doble estilóbato, con toros y gargantas no especialmente sobresalientes; el estilóbato más bajo se resiente de la inclinación del plano de pisada de la plaza por lo que se va reduciendo del lado izquierdo. Sobre una intersección de estructuras horizontales y verticales, se forma una cierta ausencia de orden arquitectónico en la que se unen siete paneles de diversas dimensiones, dos más grandes y cercanos, cinco más pequeños (dos a la izquierda y tres a la derecha de los dos más grandes): están colocados sin ningún interés por la simetría o la homogeneidad, guardando más relación con la unión de las arcadas internas que con la definición en la configuración de la fachada. Del mismo modo, la lógica de las tres aperturas es de ponerse en relación a las necesidades de iluminación interna; están colocadas a una distancia sustancialmente similar la una de la otra, aunque “se deslizan” hacia la derecha respecto al centro de la fachada; dos ocupan las arcadas mayores (pero nunca exactamente el centro de la propia arcada), la tercera, una pequeña arcada sobre la derecha. Se presentan en mármol blanco (en claro contraste con el gris austero de la traquita y, también en esto, similar a la capilla Pontano), con capialzados y coronados de un tímpano triangular las dos aperturas laterales y semicirculares y, la apertura central. Así, el único efecto rítmico de la composición frontal se da desde la alternancia de los distintos tímpanos y desde las diversas alturas de las aperturas por la que la apertura central está situada a una menor altura respecto a las laterales, colocadas a la misma altura.

En cuanto al interior, está dicho que los trabajos de estuco y de dorado de 1663 anularán la caracterización originaria a la vista de la traquita de las estructuras que tenían que armonizar con el exterior, fuertemente caracterizado por la utilización del mismo material<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Desde 1632, estarán presentes tanto el arquitecto como el escultor Cosimo Fanzago en la modernización barroca de la capilla; esta fase de los trabajos durará hasta 1646.

Sobre las fachadas y, sobre todo, en la principal, un blasón heráldico aparece hasta tres veces y en la dedicatoria queda indudablemente ligado al del gran capitán; en un caso está dominado por el gran emblema de Fernando el Católico: una declaración pública de fidelidad, un vínculo de vasallaje que hay que explicar<sup>33</sup>.

Se ha subrayado como, en el pequeño escudo de la derecha, los amocillos aparecen con una cadencia simplificada característica de la escuela de Andrea Ferrucci, mientras que el de la izquierda es claramente más parecido a las maneras propias del artesano. Por otra parte, el escudo del rey reclama directamente la personalidad de Ferrucci por el acento protoclásico de los dos ángeles (fig. 2). Por tanto, esta sería la primera prueba de la presencia meridional de este importante artista toscano (trámite fundamental entre la cultura de origen y la napolitana) al inicio del s. XVI<sup>34</sup>, justamente en el año en el que se concede al Summonte el grabar las obras de las dos glorias locales humanísticas, Pontano y Sannazzaro.



**Figura 2.- Andrea di Pietro Ferrucci. Blasón de Fernando el Católico entre dos ángeles, sobre el escudo del Gran Capitán, en el exterior de la capilla de San Giacomo della Marca (1504), iglesia de Santa María la Nueva, Nápoles**

<sup>33</sup> R. Naldi, *Andrea Ferrucci. Marmi...* cit., pp. 57-58.

<sup>34</sup> Così ivi, p. 61.

En efecto, como ya se ha dicho, tal y como viene en la propia dedicatoria externa, la fecha convencional de edificación de la obra se sitúa en 1504 aunque, todavía entre 1507 y 1508, el capitán escribe desde Savona, mientras regresa a España, y luego desde Burgos, a fray Grazio della Marca, custodio del cuerpo de Giacomo, prometiendo continuar con las distribuciones de dinero requeridas para la ejecución de los trabajos, a través de la mediación del acaudalado comerciante catalán Pablo Tolosa. Es justamente en estos documentos en los que se recomienda hacer referencia, por cada detalle relativo a la obra, al “Maestre Antonelo Florentin”, identificable con Antonio Marchesi, al considerarlo, a todos los efectos, como el autor del proyecto arquitectónico<sup>35</sup>.

Y también, con esta forma, el “cappellone” parecería atribuible a su escuela por lo simplista, por la ausencia de fachadas comprimidas y compactas (frente a la ausencia de simetría u homogeneidad en la corriente rítmica), como ya se ha constatado en el caso de los bajorrelieves de las fachadas.

Ahora, es significativo que ventanas con esa forma de tímpano y capialzadas en Nápoles estén presentes solamente en los lados de la iglesia de santa Catalina a Formiello, tradicionalmente atribuida a Romolo Balsimelli, al que ya se le había atribuido la capilla Carafa de Santa Severina en San Doménico el Mayor, antes de que Naldi lo redujese a simple ejecutor del proyecto de Andrea Ferrucci. Y, curiosamente, Marchesi (identificado con “Antonio Fiorentino della Cava”) está presente en los trabajos para la realización del claustro del mismo monasterio de Santa Catalina (1501-1514)<sup>36</sup>.

También en este caso, el propio Naldi vuelve a la lectura de los documentos en los cuales consta que Balsimelli sólo suministra la traquita. Naturalmente, su sola presencia hace referencia a Andrea Ferrucci y, por tanto, a Antonio Marchesi.

De esta manera, el especialista reconoce la autoría del proyecto original de la iglesia de Santa Catalina a Marchesi; de este modo, se hace justicia por los innumerables equívocos generados con ocasión de la identificación de “Antonio Fiorentino della Cava” citado en los documentos publicados por Filangieri y varios<sup>37</sup>, identificado de modo alternativo con un maestro local

<sup>35</sup> Ivi, p. 60 y p. 63, nota 44.

<sup>36</sup> AA.VV., *Santa Caterina a Formello (Vicende di un'insula napoletana)*, Nápoles 1996; I. Ferraro, *Nápoles. Atlante della città storica*, II, *Quartieri bassi e Risanamento*, Nápoles 2004.

<sup>37</sup> Cfr. R. Filangieri di Candida, *La cittadella aragonese e il recinto bastionato di Castel Nuovo*, en “Atti dell'Accademia Pontaniana”, LIX, 1929, pp. 54-69; id., *Antonio Marchesi da Settignano architetto militare del Rinascimento*, en “Rivista di artiglieri e del genio”, LXX, 1931, pp. 476-479; Id., *Rassegna critica delle fonti per la storia di Castel Nuovo*, en “Archivio storico per le province napoletane”, LXIII, 1938, pp. 266-7, 274-5; LXIV, 1939, pp. 237-259.

procedente de la ciudad (así como de la tradición) de Cava de' Tirreni y, con Antonio Marchesi<sup>38</sup>.

Ahora bien, el aspecto común del proyecto arquitectónico y escultural del complejo de Santa Catalina y del de la capilla de San Giacomo, sería también una variación de la “escuela”, con documentación que respalda el acercamiento lingüístico de las aperturas capialzadas con añadido del alto estilóbato sobre el que, en ambos casos, se imposita la unión de las arcadas<sup>39</sup>.

Por tanto, Naldi contempla la posibilidad de una eventual paternidad común de las capillas Pontano y de San Giacomo en la persona de Antonio Marchesi partiendo de la base de las analogías ya descritas.

La continuidad es la base de la carrera napolitana de Marchesi antes y después del fin del Reino y el avenimiento de la dominación española entre 1489 y 1520<sup>40</sup>. En efecto, él había sido una de esas personalidades de procedencia toscana que habían rodeado a Alfonso de Calabria y su programa de renovación<sup>41</sup>. Summonte lo cita junto a Francesco di Giorgio y Giuliano da Maiano como parte de ese círculo de arquitectos llamados a la construcción de Poggioreale<sup>42</sup>. Según el testimonio directo de Vasari, a partir de entonces, Antonio recibe una serie de encargos del nuevo régimen, quedando a su servicio en 1503; en 1506, los Electos le encargan la construcción de los fastuosos efimeros destinados a la entrada triunfal de soberano en la ciudad. Al año siguiente, por orden directa del Rey, recibe una adecuada paga anual<sup>43</sup>. Después, será designado arquitecto del Virrey para la construcción de las fortificaciones de Castel Nuovo<sup>44</sup>. Siempre, gracias a Vasari, se ha podido saber que Andrea Ferrucci sería llamado a Nápoles a través de Antonio Marchesi del que habría desposado a una de sus hijas<sup>45</sup>.

Su parentesco con Ferrucci le permite permanecer cerca de la clientela real.

Es por esta razón que se le atribuye la autoría de la estatua de mármol blanco de Carrara del Arcángel San Miguel (fig. 3), custodiada en la gruta del

<sup>38</sup> Hasta los estudios de Quinterio, que sintetiza las dos opciones suponiendo que Antonio Marchesi hubiese pasado muchos años cerca de la ciudad de Cava. F. Quinterio, *Giuliano da Maiano grandissimo domestico*, Roma 1996, pp. 145, 151 nota 19, 317, 370 nota 4, 511.

<sup>39</sup> Un acercamiento de las ventanas del “cappellone” a las de Santa Catalina se encuentra ya en R. Pane, *Architettura del Rinascimento in Nápoles*, Nápoles 1937, p. 242.

<sup>40</sup> Sobre la figura de Marchesi, además de la búsqueda documental y los estudios ya citados, cfr. también L. Santoro, *Le mura di Nápoles*, Nápoles 1984, pp. 74, 94, 204.

<sup>41</sup> R. Naldi, *Andrea...* cit., p. 15.

<sup>42</sup> Ivi, p. 58.

<sup>43</sup> G. Ceci, *Nuovi documenti per la storia delle arti a Nápoles durante il Rinascimento*, en “Nápoles nobilissima”, IX, 1900, p. 84.

<sup>44</sup> R. Pane, *Il Rinascimento nell'Italia meridionale*, Milán 1975, II, p. 211.

<sup>45</sup> G. Milanese en G. Vasari, *Le vite de' più eccellenti pittori scultori ed architettori, con nuove annotazioni e commenti* [...], IV, Firenze 1879, pp. 476-7, nota 4.

santuario del Monte Gargano en Apulia<sup>46</sup>. Frente al virtuosismo en su ejecución (por ejemplo, el diablo se ha realizado mediante una singular técnica que mezcla el alto y el bajorrelieve), se aprecia, en su base, una decoración vegetal en espiral que acoge, en el centro, un blasón que reenvía a Gonzalo como mecenas (fig. 4), basándose en la comparación con la espiral que da tres vueltas en el caso de la capilla napolitana de San Giacomo. Y, en este sentido, se ha recordado de modo pertinente como, hasta 1497, Gonzalo habría sido condecorado por Federico de Aragón con el título de duque de San Ángel<sup>47</sup>; territorio, por otra parte, no lejano del escenario de la victoriosa batalla de Ceriñola<sup>48</sup>.

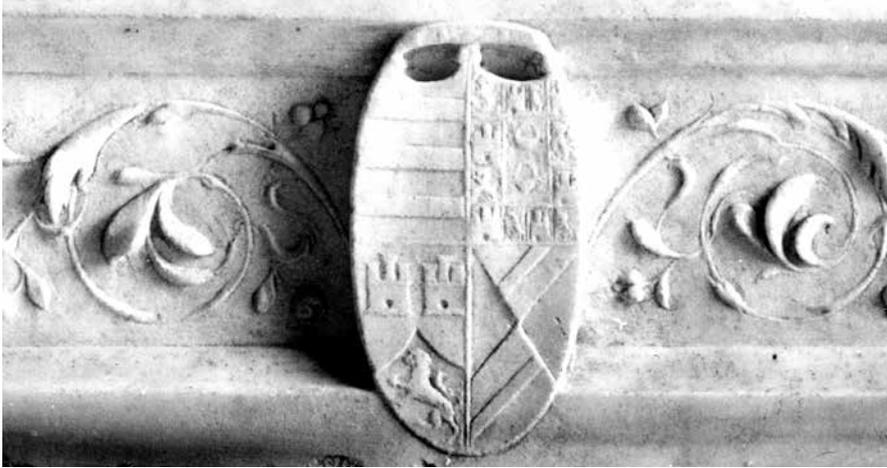


**Figura 3.- Andrea di Pietro Ferrucci, Arcángel San Miguel, detalle de la base con el blasón del Gran Capitán. Monte Sant'Angelo, Santuario del Arcángel San Miguel**

<sup>46</sup> R. Naldi, *Andrea Ferrucci. Marmi...* cit., pp. 55 y siguientes.

<sup>47</sup> C. J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 158.

<sup>48</sup> R. Naldi, *Andrea Ferrucci da Fiesole per il Gran capitano Gonzalo de Córdoba...* cit., pp. 171-190.



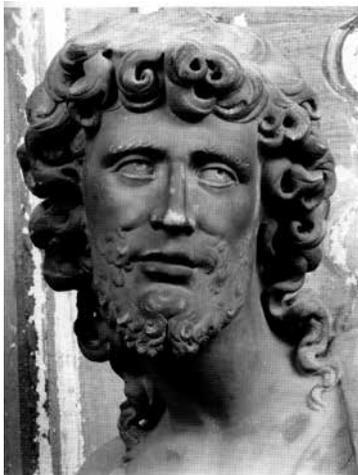
**Figura 4.- Imagen Escudo Gran Capitán en base estatua San Miguel**

Atribuido por la historiografía local a Sansovino, a quien la corriente clasicista puede recordar, Naldi ha asignado a Ferrucci otras obras que, por su semejanza y al igual que esta, mezclan elementos de la tradición clásica con otros elementos de la cultura renacentista y, en particular, de la cultura florentina del siglo XV, partiendo de Donatello y llegando a Verrocchio (fig. 5). La fecha es común a las famosas obras de Ferrucci en Nápoles (1506-7), entre las que hay que destacar, en particular, el sepulcro de Giovan Batista en la iglesia de San Severino y San Sossio. Es allí donde la estatua de San Giovanni Battista destaca convenientemente (fig. 6).



**Figura 5.- Andrea di Pietro Ferrucci, Arcángel San Miguel, detalle. Monte Sant'Angelo, Santuario del Arcángel San Miguel**

Y Ferrucci, al igual que Marchesi, a partir de los trabajos en la capilla de María Brancaccio junto a la iglesia de la Anunciación, tenía que aparecer después del cambio de régimen, la consolidación de las nuevas disposiciones, y la muerte de Benedetto da Maiano (del que ya había heredado la obra de la capilla del Battesimo en la catedral de Pistoia), el heraldo de la continuidad respecto a la tradición de las capillas de mármol que miraban a la Florencia de los Médicis. Por otra parte, en los contratos de colocación de los lados de mármol de dicha capilla, se hace referencia explícita a los modelos de las capillas Piccolomini y de Tolosa di Monte Oliveto que eran la máxima representación de la tradición aragonesa más característica<sup>49</sup>. También en el ámbito de la escultura se confirma la continuidad, elemento clave de la estrategia de mecenazgo de Gonzalo.



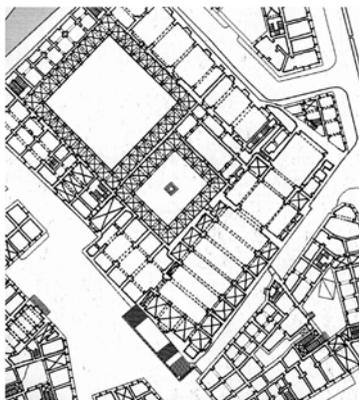
**Figura 6.- Andrea di Pietro Ferrucci, San Giovanni Battista en el Sepulcro de Giovan Battista Cicaro, detalle. Nápoles, iglesia de los santos Severino y Sossio**

Pero, en lo referente a la capilla de San Giacomo y a la relación con el complejo conventual al que pertenece, la fachada externa menor, uniforme y sin molduras, frente a la fachada principal y a la escalinata de acceso a la iglesia, parece haber sido manipulada con incrustaciones de nueva piedra, en concreto, de traquita. Resulta probable que, en sus orígenes, estuviese decorada con molduras, a menos que, desde un principio, dicho lado no fuese homogéneo al estar escondido por un pórtico o atrio con arcadas sobre columnas y que, partiendo justamente de dicho lado de la capilla, se conectara con la manzana frente al

<sup>49</sup> R. Naldi, *Andrea...* cit., 2002, p. 19.

callejón, delimitando de esta manera la fachada de la iglesia originaria. Es, en este sentido, como se podría interpretar el vestigio conspicuo de una columna de traquita que permanece en la esquina del edificio de dicha manzana<sup>50</sup>.

Además, la unión de la capilla con el pequeño claustro parece ser la originaria derivada de la época de su edificación y no alterada posteriormente: en efecto, el lado menor del edificio que da a la entrada del claustro se conserva prácticamente íntegro, con tres paneles idénticos caracterizados por la intersección de las impostas de relieve, bastante próximas a la idea de una “ausencia de orden” arquitectónico; y ello, a diferencia de la otra fachada menor, sin adornos, de la que apenas se ha hablado. El panel de la izquierda, en particular, se completa con los baquetones de las cornisas externas; por tanto, no estamos ante una cuadratura interrumpida desde la intersección posterior de la parte del edificio monástico correspondiente al claustro, lo que habría alterado el propio “cappellone”. Es por ello que, debido a sus estructuras, tanto el “cappellone” como el pequeño claustro parecen haber sido concebidos en el mismo contexto: resulta muy evidente tanto desde la lógica distributiva de los volúmenes como desde la ubicación de los accesos. Por ejemplo, la capilla tiene, en esencia, la misma anchura que la del claustro por lo que se ha barajado la posibilidad de haber sido construidas en el mismo periodo (fig. 7)<sup>51</sup>; el acceso al claustro, relegado con respecto a la fachada principal de la capilla hasta dejar descubierto el lado menor anteriormente descrito, es un eje con un brazo en forma de pórtico.

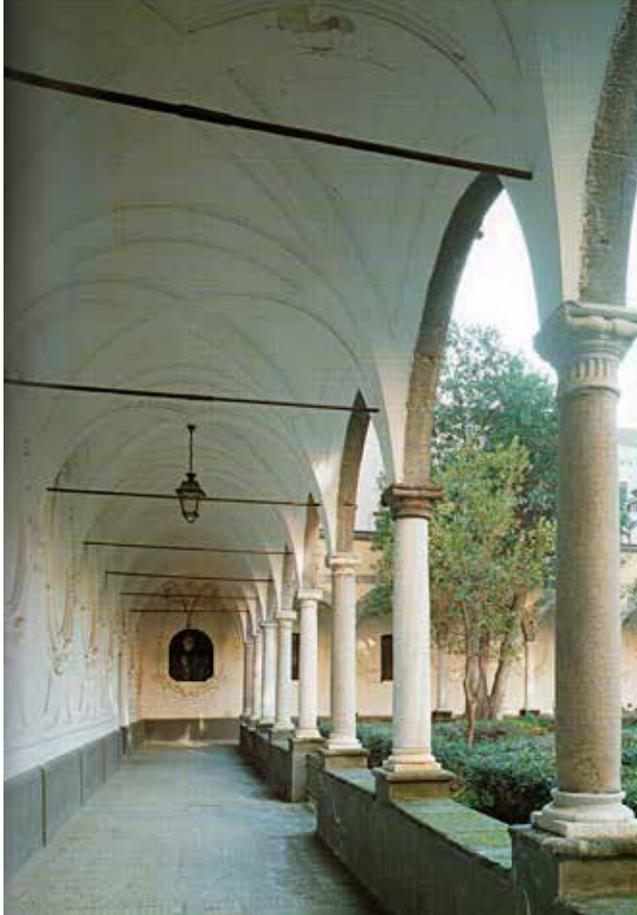


**Figura 7.- Complejo conventual de Santa Maria la Nuova, plano (detalle). Es evidente la correspondencia entre el pequeño claustro y el “cappellone” de San Giacomo (de I. Ferraro, 2004)**

<sup>50</sup> I. Ferraro, *Nápoles...* cit., II, p. 6.

<sup>51</sup> Ivi, p. 12. Por la relación entre la capilla y la iglesia como edificios autónomos y complementarios, se da un paralelismo con el caso del Duomo en Nápoles y de la iglesia de San Restituto.

Este claustro, menor respecto al principal, tiene una función central de unión respecto a la lógica distributiva de todo el complejo religioso, en comparación con cualquier otro ambiente, volumen o función.



**Figura 8.- Nápoles, complejo conventual di Santa Maria la Nueva, detalle del gran claustro**

Ahora bien, se consideran que ambos claustros han sido construidos a caballo entre finales del siglo XV y la primera década del siglo XVI; en efecto, hay que tener presente que todo el conjunto franciscano había sufrido daños importantes durante el gran terremoto de 1456. Lo que representa el primer caso de introducción en la ciudad del orden jónico en sus diversas variantes, sustancialmente reconducibles a variaciones del método toscano

(fig. 8)<sup>52</sup>: por tanto, resulta bastante probable que la configuración de ambos (evidente en la disposición de un edificio ya de por sí importante y bastante más antiguo) pueda haber pasado contextualmente al “cappellone” de la mano del mismo autor.

Ya se ha dicho que el hecho de relacionar las cuadraturas de las fachadas de la capilla con la idea de una “ausencia de orden” arquitectónico significa conectar esta característica con otras (como en el caso del Palacio de Panormita, el Palacio perdido de Vicara Vecchia) atribuidas a los dos arquitectos mormandos (Giovanni y Giovan Francesco di Palma) relacionados con la arquitectura de la primera mitad del siglo XVI en Nápoles. Desde este punto de vista, conviene profundizar en la continuidad de ambos aspectos: con este fin, se recuerda a Marchesi (identificado con Antonio Fiorentino della Cava, según la documentación de la que se dispone), uno de los artífices del claustro mayor de Santa Caterina en Formiello, llamado “mormandeo” por el peculiar orden jónico introducido precisamente en los talleres inspirándose en los portales de los palacios.

Cuando, en mayo de 1503, Gonzalo entró en la ciudad por la puerta Capuana, se encontró ante una ciudad con las cicatrices y heridas propias de los años turbulentos por los que acababa de atravesar.

Después de aquellos años, el retorno a la normalidad pasa también por la creación de una organización institucional que superara la simple ocupación militar<sup>53</sup>. En este contexto, es como se hace necesario interpretar las dos disposiciones que Fernando el Católico envía a Nápoles, el 5 de octubre de 1505, con la imperiosa recomendación de terminar la muralla de la ciudad afín de reforzar tanto su defensa como su magnificencia; “para su magnificencia, que se acabe dicha muralla”<sup>54</sup>. Conviene detenerse en este doble aspecto, esto es, la seguridad y la magnificencia, a la hora de referirse a la muralla como muestra de la *forma urbis* y como muestra de la imagen global de la ciudad en el extranjero<sup>55</sup>.

En efecto, dichos documentos se han puesto de relieve en la literatura en relación al mar y, concretamente, a la siempre inminente amenaza francesa procedente de dicho frente<sup>56</sup>. El fresco de Anguillara Sabazia, a menudo

<sup>52</sup> M. Perone (*Dai chiostrì di Santa Maria la Nova alla piazza S. Giovanni Maggiore*, en AA.VV., *Nápoles città d'arte*, Nápoles 1986, p. 61) había barajado la idea de que los claustros hubiesen sido construidos por artesanos toscanos siguiendo el diseño de Giuliano da Maiano.

<sup>53</sup> C. J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 154.

<sup>54</sup> C. de Seta, *Le città nella storia d'Italia, Nápoles*, Bari 1986, p. 95.

<sup>55</sup> R. Parisi, *Catalogo ragionato dei libri, registri e scritture dell'archivio municipale di Nápoles* (1387-1806), Nápoles 1876-1920, parte I, 1876, p. 74; L. Santoro, *Le mura...* cit., p. 210, nota 344.

<sup>56</sup> R. Parisi, *Catalogo ragionato...* cit., parte III, 1916, pp. 375-377.

citado al recordar la ciudad en esos años, puede fácilmente integrarse con otras fuentes iconográficas que, literalmente, se le superponen, como es el caso de la vista tardía de Nápoles de Münster -de 1572 aunque sea una representación de una situación de principios de siglo- (fig. 9)<sup>57</sup> y que muestra que los modelos son los mismos y, por tanto, extremadamente fidedignos: si las murallas occidentales han llegado a completarse principalmente a lo largo de la segunda mitad del siglo, el acceso al mar se presenta desprotegido de manera especialmente dramática.



**Figura 9.- Plano de Nápoles de Münster (1572) mostrando una de las partes que dan al mar sin la protección amurallada**

Pero los documentos en cuestión han de interpretarse como un esfuerzo por establecer y fijar la imagen global de la ciudad sellándola y asegurándola en todos sus frentes. El hecho de establecer la fachada urbana frente al mar, siendo éste la principal vía de acceso a la ciudad, significa ponerle el sello, incluso visual, al nuevo orden institucional.

Esta es, sin lugar a dudas, la principal empresa urbanística de los años napolitanos del Gran Capitán. Tales proyectos, sin embargo, no llegaron a realizarse, probablemente por la grave crisis económica que se atravesaba en ese momento, salvo realizaciones específicas en el recinto de Castel Nuovo. Es allí donde quedó documentada la presencia de Antonio Marchesi, guardando referencia a la importante ocupación y función del arquitecto oficial del virrey<sup>58</sup>.

Ahora bien, como ya se ha dicho, al final de la dinastía aragonesa, la muralla occidental llegó a concluirse aunque con dificultad, bajo la propia dirección de Antonio<sup>59</sup>. Y como también se ha dicho previamente, se encon-

<sup>57</sup> G. Rago, *La residenza nel centro storico di Nápoles. Dal XV al XVI secolo*, Roma 2012, p. 366.

<sup>58</sup> R. Naldi, *Andrea...* cit., 2002, p. 60.

<sup>59</sup> R. Filangieri di Candida, *Antonio Marchesi...* cit., pp. 473 sgg; G. Filangieri di Satriano, *Indice degli artefici maggiori e minori la più parte ignoti [...]*, Nápoles 1891, II, p. 102; G. Ceci, *Antonio Fiorentino maestro di fortezze*, in "Nápoles nobilissima", IX, 1931, p. 84; L.A.

traba en el Reino desde finales de 1489 entrando al servicio de los aragoneses como director de obras reales en los años noventa. Ha quedado igualmente demostrado que, con posterioridad a esta fecha, se encargaba también de encargos públicos oficiales. No se ha excluido este aspecto ya que se le debe la dirección de todos los trabajos de fortificación antes y después del Reino, incluidos los trabajos proyectados y, solo en parte realizados, estando Gonzalo. En general, es a Marchesi y Ferrucci a los que el virrey hace referencia en el intento de crear y formular, gracias a su mecenazgo, una nueva identidad urbana y “nacional” mediante la continuidad de los artesanos y de las élites intelectuales.

En conexión con la integración específica de la nobleza de Porto, se encuentra la donación, por parte del rey, del Palacio propiedad de Pirro del Balzo, príncipe de Altamura<sup>60</sup>, en el siglo XV, junto a la ciudad de Sessa Aurunca y el título ducal en enero de 1507<sup>61</sup>. En la donación, se establece que el edificio está constituido de diversas casas “principales” dotadas de un gran jardín: corresponde, mayormente, al área del actual palacio Giusso, considerado desde siempre como de los más conspicuos del distrito de Seggio di Porto. La destitución y posterior partida de Gonzalo de la ciudad después de unos meses, permite imaginar que no le fue posible atribuirse una parte relevante de una modernización que, en cualquier caso, ya no era posible llevar a cabo, a pesar, incluso, de las lagunas documentales en este sentido.

En la época en la que Alfonso Sánchez, marqués de Grottole, se lo compra a la familia de Córdoba (1546), el complejo comprendía una gran casa con patio, un jardín y dos casas derruidas<sup>62</sup>. Todo el área del distrito de Porto se habría visto muy modificada por el aluvión de 1569; por ello, hay que imaginarse el contexto urbano y propia la residencia de manera muy distinta con respecto a la configuración actual con el emplazamiento orientado al este del edificio en la plaza de San Giovanni. En efecto, al inicio de los trabajos de ampliación y de transformación por parte de la familia Sánchez (1459), la gran casa de Consalvo da a un amplio espacio orientado hacia el

---

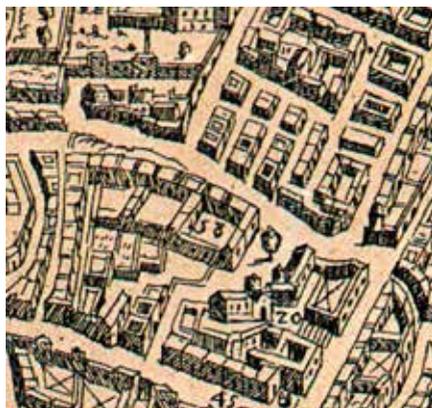
Maggiorotti, *Breve dizionario degli architetti ed ingegneri militari italiani*, Roma 1935, voce A. Marchesi (1451-1522); L. Santoro, *Le mura...* cit., p. 94.

<sup>60</sup> B. Capasso, *Il palazzo di Fabrizio Colonna a Mezzocannone*, in “Nápoles nobilissima, II-III (1897-98), p. 4; I. Ferraro, *Nápoles...* cit., II, p. 57.

<sup>61</sup> F. Fernández de Béthencourt, *Historia...* cit., p. 151; cfr. también C.J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 158 que cita a Archivo Zabálburu Madrid, 20-17; F. Nicolini, *Don Gonzalo dei “Promessi Sposi” e la sua discendenza del Gran Capitano. Schizzo storico d’una famiglia ispano-italiana nel Cinquecento*, in Id., *Aspetti della vita italo-spagnuola nel Cinque Seicento*, Nápoles 1936, p. 21.

<sup>62</sup> G. Labrot, *Palazzi napoletani. Storie di nobili e cortigiani 1520-1750*, Nápoles 1994, p. 94.

este, siendo parte originaria del antiguo complejo religioso de san Giovanni Maggiore; además, conecta con la calle aledaña del distrito de Porto a través de un pequeño callejón con curvas descendentes hasta llegar a una esquina recta, reflejado claramente en el plano de Lafrery de 1566 (fig. 10) y que da a la parte trasera de la iglesia. A pesar de haber sido fragmentado y modificado, dicho callejón se localiza en toda la cartografía posterior. En cambio, el espacio libre puede identificarse con la zona despejada junto al mismo callejón y que sigue destinada a espacios verdes a tenor del plano del duque de Noja (1750-75).



**Figura 10.- Plano Lafrery (1566), detalle del palacio cercano a San Giovanni maggiore en Nápoles que perteneció al Gran Capitán y a su familia (identificado con el n. 58 de la leyenda)**

Además, el plano Theti (1560) reconoce claramente el emplazamiento del edificio (y, presumiblemente, la fachada principal) desde la parte que da al mar y que, teniendo en cuenta el conspicuo desnivel, tenía que ser visible desde ese mismo lugar.

Por tanto, es bastante significativo que, durante la donación de Sovrano, se haya recalcado que el edificio se encuentre justamente en las cercanías de la puerta de Seggio, esto es, en un lugar fuertemente caracterizado por la identidad municipal y distrital a la que se ha hecho referencia anteriormente<sup>63</sup>.

Evidentemente, la donación y, por tanto, la elección del lugar en donde establecer la propia residencia dependían del entorno del distrito en el que Gonzalo había sido acogido inicialmente: sin embargo, ello no merma el

<sup>63</sup> F. Fernández de Béthencourt, *Historia...* cit., p. 152, nota 2.

aspecto simbólico del acontecimiento, ya que el ambiente de la ciudad en el que dichas vicisitudes tienen lugar representa, obviando el aspecto material de la residencia, una indubitable expresión precoz de discontinuidad respecto a la costumbre del reasentamiento residencial en el antiguo centro grecorromano por parte de la nobleza aragonesa. Un reasentamiento practicado con evidentes razones ideológicas (retorno a la casa de los abuelos junto con los decumanos de la ciudad hipodamea, encarnación de una doble *antichitas* de los orígenes, a la vez familiares y urbanos); en este sentido, se pensó sobre todo en el modelo ejemplar del palacio Diomede Carafa<sup>64</sup>.

La zona de la residencia, como ya quedó patente en el caso de la capilla de San Giacomo della Marca, no es periférica pero parece, sin embargo, marginal con respecto a la urbe hipodamea; un área intermedia de expansión medieval que desciende, mediante “plumillas” en forma de gradas, desde las antiguas alturas a los meandros de la expansión angevina en dirección al mar. Este hecho de mecenazgo residencial, rompiendo entonces con las costumbres aragonesas, se entronca directamente con la experiencia de las grandes residencias de la dinastía Anjou-Durazzo de principios del siglo XV. Como buena muestra de ello, cabe resaltar los modelos de los cercanos palacios Penne y Pappacoda.

Al final de 1506, el rey Fernando llega al reino y preside directamente una sesión parlamentaria: el poder del Capitán se ve irremediamente re-dimensionado. Y, de nuevo, el escenario urbano y la elección de la residencia como estrategia de representación del estatus son la mejor prueba del dualismo entre ambas vertientes institucionales: durante los meses de permanencia de Fernando en Nápoles (1506-7), Gonzalo y su familia viven en Castel Capuano, la otra gran residencia real aragonesa para algunos, la más noble al estar ligada, más que ninguna, a la memoria de Alfonso II; sin embargo, está situada en la otra punta de la ciudad respecto a Castel Nuovo, donde, precisamente, se aloja el rey<sup>65</sup>.

En junio de 1507, el regreso de ambos a España sanciona de facto el fin del breve periodo de mecenazgo (y de la construcción de la correspondiente identidad específica) a pesar del empeño mantenido posteriormente por el Gran Capitán en la continuación de los trabajos de la capilla de San Giacomo, tal y como se ha intentado plasmar a lo largo de estas páginas.

<sup>64</sup> B. de Divitiis, *Architettura e committenza nella Napoli del Quattrocento*, Venecia 2007.

<sup>65</sup> C.J. Hernando Sánchez, *La imagen...* cit., p. 150.



## ANEXOS



ANEXO 1

*CRONOLOGÍA DE ESPAÑA DURANTE LA VIDA  
DEL GRAN CAPITÁN 1453-1515*

**Coronel de Infantería DEM D. Miguel de Rojas Mulet**



## CRONOLOGÍA DE LOS AÑOS 1451/1515

1451

Nacimiento de Isabel de Castilla (22 de abril). Nace en Madrigal de las Altas Torres la futura reina de Castilla, será conocida como “Isabel la Católica”.

1452

Nacimiento de Fernando de Aragón (10 de marzo). Nace en Sos el futuro “Fernando el Católico”.

1453

Caída de Constantinopla (29 de mayo). Los turcos se afianzan en el Mediterráneo oriental y Balcanes meridionales.

1453

Nace en Montilla (Córdoba) Gonzalo Fernández de Córdoba, “El Gran Capitán” (1 de septiembre). D. Gonzalo será uno de los militares más destacados de la Historia de España.

1475-1479

Guerras civiles en Castilla. Portugal interviene a favor de Juana de Castilla en la disputa con su hermana Isabel. Isabel se impone en la lucha frente a su hermanastra “La Beltraneja”, y se coronará como reina de Castilla.

1476

Creación de la “Santa Hermandad” Instituida por Isabel, se crea un grupo de gente armada para perseguir a criminales y bandidos. Considerado el primer cuerpo policial organizado de Europa.

1479-1480

Tratados de Alcazovas-Toledo. Paz con Portugal. Reparto de los territorios e islas atlánticas. A España se le asignan las Islas Canarias

1477-1496

Conquista de las Islas Canarias. Se completa la conquista iniciada en 1402. Primera empresa extra peninsular de los Reyes Católicos

1479

Isabel y Fernando, monarcas de Castilla y Aragón. La ansiada unidad de los reinos peninsulares empieza a realizarse.

1482-1492

Guerra de Granada. Última campaña de la Reconquista cristiana de la Península Ibérica.

1492

Toma de la Ciudad por los Reyes Católicos (2 de Enero). Cae el último reducto musulmán en la Península. Finaliza la Reconquista.

1492

Descubrimiento de América por Cristóbal Colón (12 de Octubre). España conquistará y colonizará el Nuevo Mundo, donde permanecerá más de 400 años. Se considera esta la fecha de paso de la Edad Media a la Edad Moderna.

1493

El Papa declara como pertenecientes a Castilla los nuevos territorios descubiertos. Bulas “Inter Caetera” y “Dudum siguidem”. Fija además los límites hispano-portugueses a 100 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde.

1493

Segundo viaje de Cristóbal Colón (25 de septiembre, 1493-junio 1494). Descubre, entre otras, las islas de Guadalupe, Dominica, y desembarca en la bahía de Puerto Rico, a la que llama San Juan Bautista.

1494

Tratado hispano-portugués de Tordesillas. Delimitación de los ámbitos de exploración y conquista del Atlántico y del continente americano. El límite Oeste entre ambos países pasa de 100 a 370 leguas.

1494-1498

Primera Guerra hispano-francesa en Italia. Tomas de Atella y Ostia. El Gran Capitán, tras una brillante campaña, recupera Nápoles y libera Roma.

1496

El Papa Alejandro VI otorga el título de Reyes Católicos a Isabel y Fernando mediante la Bula “si Conuenit”. (19 de diciembre). Reconoce el Sumo Pontífice la labor de los monarcas en la propagación del catolicismo, tras la finalización de la Reconquista y el descubrimiento de América. El título será heredado y conservado por la mayoría de sus sucesores.

1497

Conquista de Melilla por Pedro de Estopiñán. La ciudad es española desde esa fecha.

1498

Tercer viaje de Colón (30 de mayo, 1498-25 noviembre, 1500). Desde La Española explora las costas de la actual Venezuela alcanza el Golfo de Paria y llega a la desembocadura del río Orinoco.

1499

Fundación de la Universidad Complutense. Establecida por el Cardenal Cisneros en Alcalá de Henares.

1500

Asalto y toma de Cefalonia (Grecia) por el Gran Capitán. (24 diciembre) Victoria estratégica de las tropas hispano-venecianas contra el imperio otomano en el Adriático.

1500

Juan de la Cosa realiza el primer mapamundi del Nuevo Mundo. Lo diseña en El Puerto de Santa María en base a su experiencia en 3 viajes a América.

1502

Cuarto viaje de Cristóbal Colón (3 de abril, 1502-7 de noviembre, 1504). Explora las costas de las actuales Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Desembarca en Jamaica y descubre varias de las Antillas Mayores

1503

Decretos Reales por los que se crea la Casa de Contratación. Sevilla tendrá el monopolio del comercio con América hasta 1717.

1503

Segunda Guerra franco-española en Italia. El Gran Capitán derrota y expulsa a los franceses de Nápoles, donde regirá España durante 250 años.

1503

Batalla de Ceriñola (28 de abril). Victoria decisiva de las armas españolas, al mando del Gran Capitán, donde su infantería se impone a la caballería pesada francesa.

1503

Batalla del Garellano (29 de diciembre). La magistral acción del Gran Capitán, que derrota al enemigo empleando la sorpresa y una maniobra de diversión, junto a un ataque en fuerza y envolvimiento, sería admirada y estudiada en lo sucesivo como modelo de táctica ofensiva.

1503

Se promulga la Ordenanza de las Guardas (26 de septiembre) primer ejército español permanente.

1504

Muerte de Isabel la Católica, la soberana que había unido los Reinos, completado la Reconquista y hecho posible el descubrimiento del Nuevo Mundo.

1509

Conquista de Orán. Las tropas al mando del Cardenal Cisneros y Pedro Navarro toman la plaza, que será española hasta 1792.

1511

Se crea la Junta de Indias para gestionar los asuntos del Nuevo Mundo. Dentro del Consejo de Castilla, su primer presidente será Juan Rodríguez Fonseca.

1512

Promulgación de las Leyes de Burgos, conocidas como Leyes de Indias. Firmadas por Fernando el Católico para la protección de los indios, a los que se declara hombres libres, se establece la obligación de remunerar su trabajo y se dictan otras medidas como la protección de la maternidad de las indígenas, prohibiendo a los encomenderos el abuso y castigo físico de sus trabajadores.

1513

Ponce de León descubre La Florida. Da el nombre al territorio de la época del descubrimiento, la Pascua Florida.

1513

Vasco Núñez de Balboa descubre el Océano Pacífico (25 de septiembre). Partiendo de la costa del Caribe con una expedición, atraviesa con dificultad el istmo panameño y alcanza las aguas del que denominó Mar del Sur.

1515

Incorporación del Reino de Navarra a Castilla. Fernando el Católico anexiona el Reino, que mantendrá sus leyes, autonomía e instituciones. España toma su configuración actual.

1515

Fundación de Santiago de Cuba. El Gobernador Diego Velázquez funda la villa, nombrando primer alcalde a Hernán Cortés.

1515

Muerte del Gran Capitán (2 de diciembre). Desaparece uno de los mejores capitanes que ha tenido España, militar magnánimo, táctico genial y excelente jefe, querido de sus tropas y temido y admirado por sus enemigos. Dio a su Nación y a sus monarcas algunos de los éxitos de armas más brillantes de su Historia.,

ANEXO 2

*PERSONAJES DE LA ÉPOCA  
DEL GRAN CAPITÁN*





**Fernando de Aragón (1452-1516)**

El primer Rey con el título de Católico, fue rey de Aragón, Valencia, Mallorca, Cerdeña y Conde de Barcelona. Tras su matrimonio con Isabel de Castilla y heredar en 1479 la Corona de Aragón se fijó la unión de ambos Reinos. Excelente militar y diplomático, finalizó la Reconquista de la Península Ibérica, y con la incorporación en 1515 del Reino de Navarra dio forma al actual Reino de España. Consolidó igualmente los territorios aragoneses en el Mediterráneo Occidental e Italia, incorporando a la Corona el Reino de Nápoles y Sicilia. Su destacada trayectoria como político y diplomático, unificando, ampliando y modernizando su Reino parece ser que inspiró a Maquiavelo en su obra “El Príncipe”.



**Isabel de Castilla (1451-1504)**

La Reina Católica fue uno de los personajes más decisivos en la Historia de España. Tras imponerse en un largo conflicto por la sucesión al trono, fue Reina de Castilla. Casada con Fernando de Aragón, unificaron ambos reinos en 1479. La soberana impulsó la finalización de la Reconquista, y propició con su acción personal la gran empresa del Descubrimiento. Reformó y modernizó el Reino, y sentó las bases para su gran desarrollo posterior.



**Boabdil. Emir de Granada (1459-1533)**

Conocido como Boabdil el Chico, Último rey Nazarí. Se disputó el trono con su padre y su tío. Apresado por los Reyes Católicos durante la guerra de reconquista de su reino, entregó la ciudad y sus posesiones a aquéllos el 1 de enero de 1492.



**Francisco Jiménez de Cisneros. Cardenal, Arzobispo de Toledo, Gobernador de Castilla (1436-1517)**

Perteneciente a la Orden de los franciscanos, el religioso y político fue decisivo en el reinado de los Reyes Católicos. Confesor de la Reina Isabel, gozó de su confianza y la aconsejó en sus políticas, impulsando la modernización del nuevo Estado. Regente en dos ocasiones, reformó la vida religiosa del Reino, y fue además un hombre de acción, participando activamente en empresas militares, al acompañar a los Soberanos en la Conquista de Granada, o dirigiendo personalmente la Expedición a Orán. Personaje de una sólida formación humanista, dedicó una atención especial a las Letras y la Cultura, fundando la Universidad Complutense en Alcalá de Henares.



**Cristóbal Colón (1436-1506)**

Navegante, Almirante, Virrey y Gobernador, su figura está unida a la gran gesta del Descubrimiento de América, que realizó en nombre de Castilla. Superando años de rechazos y dificultades, consiguió el apoyo de la Reina Isabel para la expedición al Nuevo Mundo. Tras su primer viaje, realizó otros tres, y sentó las bases para la conquista y colonización de América por España



**Diego García de Paredes (1468-1533)**

Militar conocido como “El Sansón de Extremadura”, combatió en la Guerra de Granada, en las de Italia con El Gran Capitán, en el Norte de África y en Navarra. Fue el adalid del Gran Capitán en un combate singular contra Pierre de Bayard, el caballero “Sin miedo y sin tacha”. Prestó servicio de armas, igualmente, al Papado y a los Borgia en Italia.



**Pierre de Bayard, “El Caballero sin miedo y sin tacha” (1475-1524)**

Noble y militar francés, destacado por su valor e hidalguía, modelo del caballero francés de finales de la Edad Media. Combatió en las guerras de Italia donde obtuvo éxitos en el Milanesado, pero fue derrotado por el Gran Capitán y fue muerto por un arcabucero español, combatiendo contra las tropas imperiales de Carlos V.



**Pedro Navarro (1460-1528)**

Noble, militar e ingeniero navarro. Combatió al servicio del Gran Capitán mandando tropas, destacando como experto en el empleo de los explosivos de minado en el asedio a fortalezas, siendo decisivo en la toma de Cefalonia y de los castillos de Nápoles Nuovo y dell’Ovo. Participó igualmente en las campañas del Norte de África, destacando en la toma del Peñón de Vélez de la Gomera y la conquista de Orán.



**Louis d'Armagnac, Conde de Guisa y Duque de Nemours, Virrey de Nápoles (1472-1503)**

Noble frances, acompañó a Carlos VIII en las Guerras de Italia, y Luis XII le nombró su representante en Nápoles. Combatió al Gran Capitán, asediándole en Barletta, y fue derrotado por Don Gonzalo en la batalla de Ceriñola, donde resultó muerto en combate.



**César Borgia. Noble, eclesiástico y militar italiano de ascendencia española (1475-1507)**

Hijo natural del cardenal Rodrigo Borja, futuro Papa Alejandro VI, y hermano de Lucrecia Borgia. Mandó el ejército del Vaticano, se alió con Francia y combatió contra Milán. Apresado por el Gran Capitán, consiguió escapar y murió combatiendo en la guerra civil de Navarra.)



**Vasco Núñez de Balboa (1475-1519)**

Adelantado, explorador y conquistador, fue el primer europeo en avistar el Océano Pacífico y fundó el primer asentamiento permanente en el continente americano, Santa María la Antigua de Darién.



**Hernán Cortés (1485-1547)**

Conquistador de México. Hijo de un hidalgo extremeño, cursó leyes en la Universidad de Salamanca y partió al Nuevo Mundo, estableciéndose en La Hispaniola. Allí, participó en la conquista de Cuba bajo el mando de Diego Velázquez, quien le hizo alcalde de Santiago de Cuba y le confirió el mando de una expedición al Continente realizando la extraordinaria hazaña de la conquista de México.

ANEXO 3

*HÉRALDICA Y VEXILOLOGÍA*

**Fuente IHCM, dibujos Juan Abeilhé**



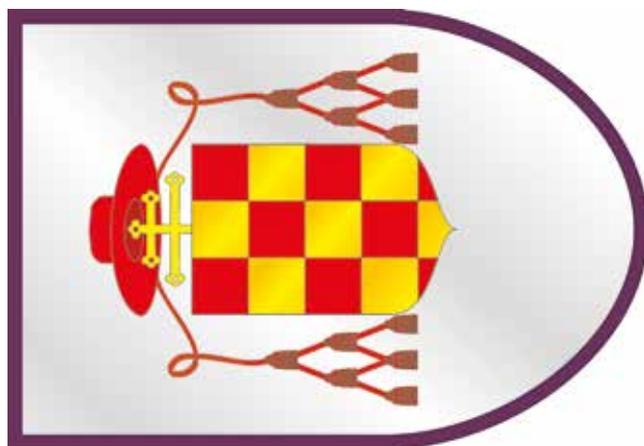


Escudo de los Reyes Católicos



ABG  
LDC

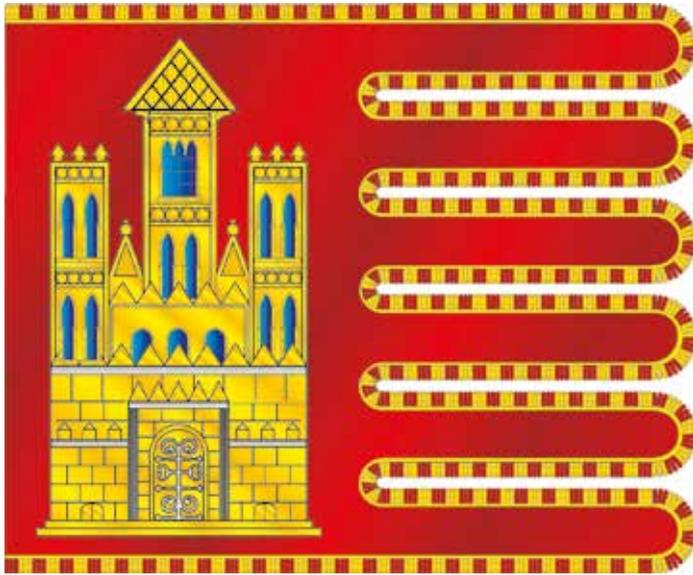
Guión de los Reyes Católicos

ABGI  
LINE

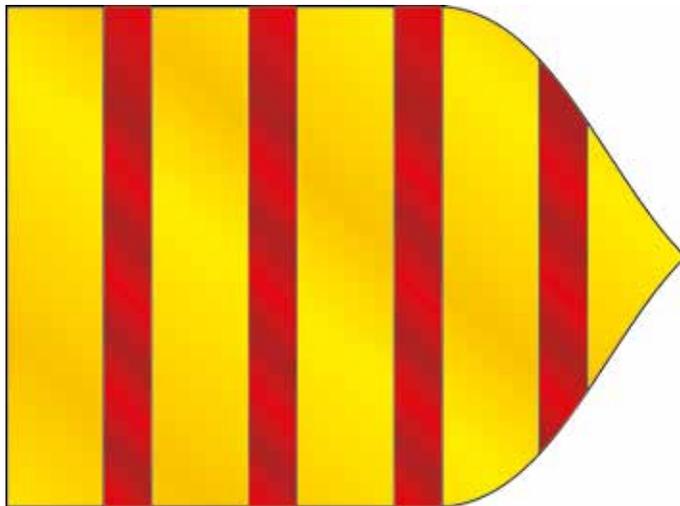
**Bandera del Cardenal Cisneros**



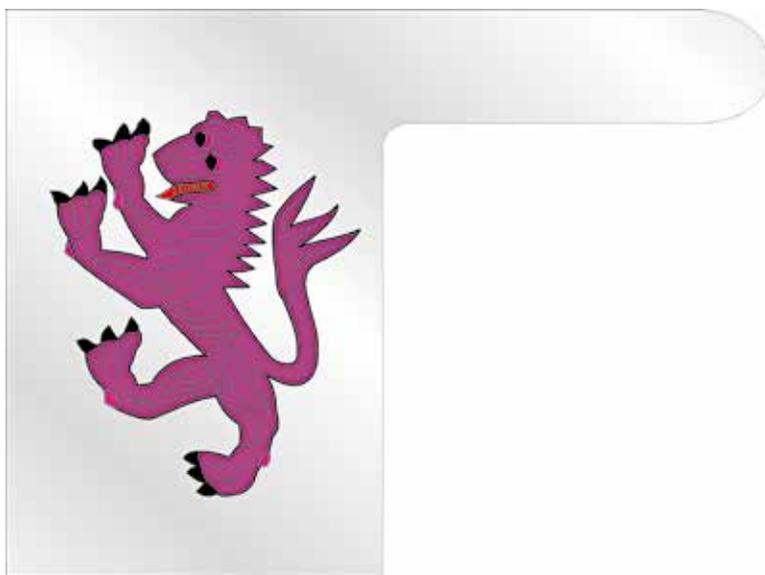
**Escudo del Gran Capitán con sus armas y las de su esposa**



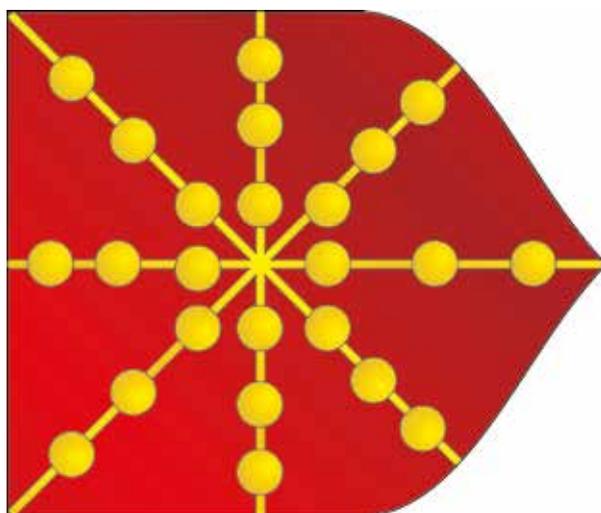
**Reino de Castilla**



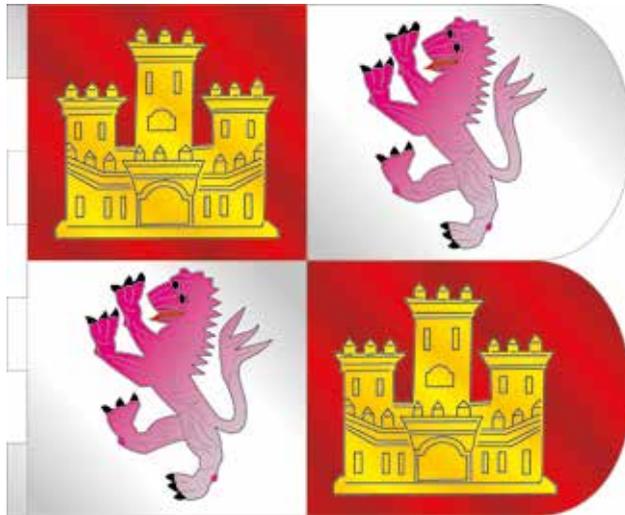
**Reino de Aragón**



**Reino de León**



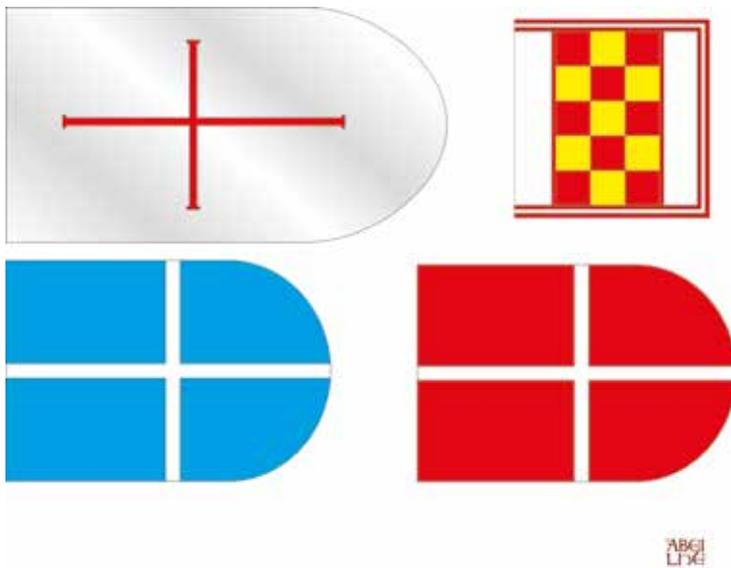
**Reino de Navarra**



Reino de Castilla y León



Bandera de Infantería de los Reyes Católicos



### Banderas españolas en la conquista de Orán



Grabado xilográfico con las armas personales del Gran Capitán que ocupa el último folio de la obra de Francisco Petrarca “De los rremedios [sic] contra prosp[er]ja [et] aduersa fortuna”, realizada en Sevilla en 1524 por Juan Varela de Salamanca

ANEXO 4

*NUMISMÁTICA*

**Fotografías y texto de D. José María de Francisco Olmos,  
colección particular**





**Enrique IV (1454-1474)**

Enrique o Castellano de oro (Sevilla) de Enrique IV.

A:/ + ENRICVS QVARTVS DEI GRACIA REX.

El rey de frente sentado en su trono sosteniendo los símbolos del poder.

R:/ + ENRICVS REX CASTELLE ET LEGIONIS.

Cuartelado de castillos y leones dentro de orla polilobulada, debajo marca de ceca (S).



**Alfonso V de Portugal pretendiente (1475-1476)**

Real de plata de Alfonso V de Portugal como rey de Castilla.

A/ + ALFONSVS QVINTVS REGIS CASTELL.

Escudo con las armas del reino de Portugal, encima marca de ceca (P).

R/+ ALFONSVS QVINTVS REGIS CASTEL

Escudo con el cuartelado de castillos y leones, encima marca de ceca (P).



**Isabel y Fernando (1475-1497)**

Doble castellano de oro (excelente entero) de Isabel y Fernando (Pragmática de 1475) (Sevilla).

A/ + FERNANDVS ET ELISABETH DEI GRACIA REX.

Los reyes coronados y sentados en el trono, la reina con el cetro y el rey con la espada.

R/+ SVB VMBRA ALARVM TVARUM PROTEGE NOS.

El águila nimbada de San Juan cobijando los escudos de Castilla-león y Aragón-Sicilia, unidos bajo una misma corona, debajo la marca de ceca (S).



**Boabdil (1486-1492)**

Dobla de oro (Granada), Muhammad XII (Boabdil).

A/ ¡Oh vosotros los que creéis!, ¡tened paciencia, perseverad y sed firmes; y temed a Allah! quizás así os salvéis / Fue acuñado en la ciudad de Granada, guardela Allah.

R/ El siervo de Dios al-Galib bi-Allah Muḥammad ben Alī ben Saad ben Ali ben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismail ben Nasr ¡Dios le ayude y le proteja! / No hay vencedor sino Allah.



**Fernando II en la Corona de Aragón (1479-1516)**

Principat de oro (Condado de Barcelona, Barcelona) de Fernando el Católico.

A/ + FERDINANDVS D G REX.

Busto coronado del rey a la derecha, detrás escudete.

R/+ CASTELLE ARA COMES B.

Escudo cuartelado de Castilla-León y Aragón-Sicilia, a los lados la marca de ceca (B).



**Fernando II en la Corona de Aragón (1479-1516)**

Real de plata (Reino de Aragón, Zaragoza).

A/ + FERDINANDVS ET ELISABET REX.

Bustos coronados y afrontados de los reyes.

R/+ ARAGONVM ET CASTELLE.

Escudo coronado y cuartelado de Castilla-León y Aragón-Sicilia.



**Alfonso V de Aragón y I de Nápoles (1441-1458)**

Alfonsino de oro (Reino de Nápoles) de Alfonso V de Aragón.

A/ + DNS MADIVTOR ET EGO DESP IN M.

El rey con armadura completa, casco con cimera de dragón y blandiendo la espada cabalgando a la derecha.

R/+ ALFONSVS D G R ARAGON SI CI VL FA.

Armas cuarteladas de Aragón y Nápoles (terciado de Jerusalén, Anjou y Hungría).



**Alfonso II de Nápoles (1494-1495)**

Coronato de plata (Reino de Nápoles), Alfonso II.

A/ + CORONAVIT E VNXIT ME MANVS T D.

El rey en su trono siendo coronado por el legado del papa.

R/+ ALFONSVS II D G R SIC IE VN.



**Alejandro VI (1492-1503)**

Ducado de oro (Estados Pontificios, Roma) Alejandro VI.

A/ + ALEXANDER VI PONT MAX.

Escudo con las armas del papa surmontado por la tiara y las llaves cruzadas.

R/+ SANCTVS PETRVS ALMA ROMA.

San Pedro en su barca echando las redes al agua.



**Luis XII de Francia como Rey de Nápoles (1501-1504)**

Ducado de oro (Reino de Nápoles) Luis XII.

A/ + LVDO FRAN REGNI Q NEAP R.

Busto coronado del rey a la derecha.

R/+ PERDAM BABILLONIS NOMEN.

Escudo coronado con las armas de Francia.



**Fernando El Católico como Rey de Nápoles con Isabel (1504)**

Carlino plata (Reino de Nápoles) Fernando e Isabel.

A/ + FERNANDVS ET HELISABET DEI G.

Busto coronado del rey a la derecha.

R/+ REGES ISPANIE ET VTRVSQV SICIL.

Busto coronado de la reina a la izquierda.



**Isabel y Fernando en Castilla post 1497**

Real de Plata (Reino de Castilla, Sevilla).

A/ + FERNANDVS ET HELISABET.

Escudo coronado cuartelado con las armas de Castilla-León (1,4) y Aragón-Sicilia (2,3) con la granada en punta.

R/+ REX ET REGINA CAST LEGIO ARAGO.

Divisas de los reyes, el yugo y las flechas, debajo marca de ceca (S).

### *Escudo y medalla*

El siglo XVI no olvidará las gestas de Gonzalo, y sus Armas se colocarán en un grabado xilográfico ocupando todo el último folio de la obra de Francisco Petrarca, De los rremedios [sic] contra prosp[er]a [et] aduersa fortuna, realizada en Sevilla en 1524 por Juan Varela de Salamanca.

A mediados de siglo la figura de Gonzalo se revitaliza gracias a la obra de Paolo Giovio, Vita di uomini illustri. Vita e gesta di dodici Visconti, principi di Milano, vita dello Sforza, vita e gesta di Ferdinando Consalvo, vita e gesta di Ferdinando d'Avalos; prima edizione Paulii Iovii Novocomensis Episcopi Nucerini Illustrium virorum vitae. De vita e rebus gestis XII Vicecomitum Mediolani Principum. Vita Sfortiae. De vita et rebus gestis Consalvi Ferdinandi Cordubae cognomento Magni. De vita et rebus gestis Ferdinandi Davali cognomento Piscarii, in officina Laurentii Torrentini, Florentiae 1549; que inmediatamente es traducida al italiano (1552) y al español (1554), publicando en tirada aparte sólo la biografía de Gonzalo.



En estas circunstancias se realiza en Milán una pieza extraordinaria con el Busto de Gonzalo en anverso y la leyenda: CONSALVVS·III· DICTA·TOR· MAGNI DVCIS COGNOMENTO· ET· GLORIA· CLA·RVS, mientras en reverso aparece una escena de batalla con una carga de caballería donde aparece el estandarte del protagonista (igual al grabado de 1524) y otro con las lises de Francia siendo derrotadas junto a unas grandes murallas, con la leyenda: VICTIS GALLIS AD CANNAS ET LIRIM, PACATA ITALIA, IANVM CLAVSIT, que hace referencia a sus victorias de Ceriñola (Cannas) y Garellano (Liris).



Parece muy probable que esta medalla fuera encargada por el III Duque de Sessa (Duque de Baena, Conde de Cabra, etc., Grande de España), nieto del Gran Capitán por su madre, y su homónimo, a quien a veces se le denomina el segundo Gonzalo Fernández de Córdoba (1520-1578), que fue Gobernador de Milán entre 1558 y 1560 y por segunda vez entre 1563 y 1564, siendo además miembro de los Consejos de Estado y Guerra, y caballero de la Orden del Toisón de Oro (1555).

## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral.

Puede colaborar en ella todo escritor, militar o civil, español o extranjero, que se interese por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas.

En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas y usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de realizarse en idioma español, ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas. No se aceptará ningún trabajo que haya sido publicado en otra revista o vaya a serlo.

Los originales deberán remitirse en soporte papel y digital a: Instituto de Historia y Cultura Militar. Revista de Historia Militar. Paseo de Moret, núm. 3. 28008-Madrid, pudiendo remitirse con antelación, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: [rhmet@et.mde.es](mailto:rhmet@et.mde.es).

El trabajo irá acompañado de una hoja con la dirección postal completa del autor, teléfono, correo electrónico y, en su caso, vinculación institucional, además de un breve currículum.

El procesador de textos a emplear será Microsoft Word, el tipo de letra Times New Roman, el tamaño de la fuente 11 y el interlineado sencillo.

Los artículos deberán tener una extensión comprendida entre 10.000 y 20.000 palabras, incluidas notas, bibliografía, etc., en páginas numeradas y contando cada página con aproximadamente 35 líneas, dejando unos márgenes simétricos de 3 cm.

En su forma el artículo deberá tener una estructura que integre las siguientes partes:

- Título: representativo del contenido.
- Autor: identificado a través de una nota a pie de página donde aparezcan: nombre y apellidos y filiación institucional con la dirección completa de la misma, así como dirección de correo electrónico, si dispone de ella.
- Resumen en español: breve resumen con las partes esenciales del contenido.
- Palabras clave en español: palabras representativas del contenido del artículo que permitan la rápida localización del mismo en una búsqueda indexada.

- Resumen en inglés.
- Palabras clave en inglés.
- Texto principal con sus notas a pie de página.
- Bibliografía: al final del trabajo, en página aparte y sobre todo la relevante para el desarrollo del texto. Se presentará por orden alfabético de los autores y en la misma forma que las notas pero sin citar páginas.
- Ilustraciones: deben ir numeradas secuencialmente citando el origen de los datos que contienen. Deberán ir colocadas o, al menos, indicadas en el texto.

#### *Notas a pie de página.*

Las notas deberán ajustarse al siguiente esquema:

a) Libros: apellidos en mayúsculas seguidos de coma y nombre en minúscula seguido de dos puntos. Título completo del libro en cursiva seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura pág., o pp. si son varias). Por ejemplo:

PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

b) Artículos en publicaciones: apellidos y nombre del autor del modo citado anteriormente. Título entrecomillado seguido de la preposición en, nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que proceda la cita. Por ejemplo:

CASTILLO CÁCERES, Fernando: “La Segunda Guerra Mundial en Siria y Líbano”, en *Revista de Historia Militar*, nº 90, 2001, pág. 231.

c) Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente los apellidos del autor y nombre seguido de dos puntos, op.cit., número de volumen (si procede) y página o páginas de la cita. Por ejemplo:

CASTILLO CÁCERES, Fernando: op.cit., vol. II, pág. 122.

d) Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibidem*, seguido de tomo o volumen y página (si procede). Por ejemplo:

*Ibidem*, pág. 66.

e) Las fuentes documentales deben ser citadas de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento, sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha. Por ejemplo: A.H.N., *Estado*, leg. 4381. «Carta del Conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

Se deberá hacer un uso moderado de las notas y principalmente para contener texto adicional. Normalmente las citas, si son breves se incluirán en el texto y si son de más de dos líneas en una cita a pie de página.

#### *Recomendaciones de estilo.*

- Evitar la utilización de la letra en negrita en el texto.
- Utilizar letra cursiva para indicar que se hace referencia a una marca comercial, por ejemplo fusil CETME, o el nombre de un buque o aeronave fragata, Cristóbal Colón. También para las palabras escritas en cualquier idioma distinto al castellano y para los títulos de libros y publicaciones periódicas.
- Los cargos y títulos van siempre en minúscula, por ejemplo rey, marqués, ministro, etc. excepto en el caso del rey reinante, en este caso SM el Rey D. Felipe VI y los organismos e instituciones en mayúscula inicial: Monarquía, Ministerio, Región Militar, etc.
- De la misma manera, se escriben con mayúscula todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, etc.
- Los términos “fuerzas armadas” y “ejército” se escribirán con minúscula cuando se haga referencia genérica a ellos. Si se habla de “Ejército” o “Fuerzas Armadas” como institución debe emplearse la mayúscula inicial. Otro tanto viene a ocurrir con las especialidades fundamentales y antiguas Armas y Cuerpos de los Ejércitos y con las Unidades Militares; por ejemplo tropas de infantería y Especialidad Fundamental, Arma de Infantería, un regimiento y el Regimiento Alcántara.
- Las siglas y acrónimos más conocidos se escriben sin intercalar puntos y conviene relacionarlos entre paréntesis inmediatamente después de utilizarlos por primera vez, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- Se utilizarán siglas para referirse a archivos y publicaciones periódicas que vayan a aparecer con frecuencia en el texto, Archivo General Militar (AGM).

#### *Evaluación de originales.*

Para su publicación los trabajos serán evaluados por, al menos, cuatro miembros del Consejo de Redacción, disponiéndose a su vez de un proceso de evaluación externa a cargo de expertos ajenos a la entidad editora, de acuerdo con los criterios de adecuación a la línea editorial y originalidad científica.









# Nueva **App** Revistas de Defensa

Nuestro fondo editorial ahora en formato electrónico para dispositivos Apple y Android



La aplicación, **REVISTAS DEFENSA**, es una herramienta pensada para proporcionar un fácil acceso a la información de las publicaciones periódicas editadas por el Ministerio de Defensa, de una manera dinámica y amena. Los contenidos se pueden visualizar "on line" o en PDF, así mismo se pueden descargar los distintos números: Todo ello de una forma ágil, sencilla e intuitiva.

La app **REVISTAS DEFENSA** es gratuita y ya está disponible en las tiendas Google Play y en App Store.



Accede a través de  
QR\_APP\_revistas\_Defensa



# Nueva **WEB**

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro Catálogo de Publicaciones de Defensa, ahora a su disposición con más de mil títulos

<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

La nueva página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

## LIBROS

Incluye un fondo editorial de libros con más de mil títulos, agrupados en varias colecciones, que abarcan la gran variedad de materias: disciplinas científicas, técnicas, históricas o aquellas referidas al patrimonio mueble e inmueble custodiado por el Ministerio de Defensa.

## REVISTAS

El Ministerio de Defensa edita una serie de publicaciones periódicas. Se dirigen tanto al conjunto de la sociedad, como a los propios integrantes de las Fuerzas Armadas. Asimismo se publican otro grupo de revistas con una larga trayectoria y calidad: como la historia, el derecho o la medicina.

## CARTOGRAFÍA Y LÁMINAS

Una gran variedad de productos de información geográfica en papel y nuevos soportes informáticos, que están también a disposición de todo aquel que desee adquirirlos. Así mismo existe un atractivo fondo compuesto por más de trescientas reproducciones de láminas y de cartografía histórica.





SECRETARÍA  
GENERAL  
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PUBLICACIONES  
Y PATRIMONIO CULTURAL

